

**DE OBREGÓN A CÁRDENAS**  
**GALATEA REBELDE A VARIOS**  
**PIGMALIONES**

**TOMO I**

**JOSÉ MANUEL PUIG CASAURANC**



# DE OBREGÓN A CÁRDENAS

## GALATEA REBELDE A VARIOS PIGMALIONES

### TOMO I

Antecedentes del fenómeno  
mexicano actual determinado  
por:

1. Un proceso “político” evolutivo en penoso desarrollo: el crepúsculo del régimen de los “caudillos”.
2. Una Revolución económico-social, muy propia, en marcha.
3. Hombres conductores en las diversas etapas,  
y
4. El reflejo sobre México de dos fenómenos mundiales de la post-guerra: la afirmación, casi “la madurez política” del proletariado y la crisis del régimen capitalista, por el paso de la economía liberal del siglo XIX.

JOSÉ MANUEL PUIG CASOURANC

SENADO DE LA REPÚBLICA

Primera edición: Impresores Unidos, 1938.

Segunda edición: enero de 2004, Senado de la República, México, 2004

ISBN: 970-727-033-0

Impreso y hecho en México

*Printed and made in México*

## Envío

Dedico este libro de afirmación revolucionaria y de fé y esperanza en el porvenir de México, como resultado del proceso siempre constructivo, aunque dislocado simple de nuestra Revolución.

## A la juventud de América

En vísperas de la Conferencia Panamericana de Lima, a la que, por la gravedad del momento histórico —crucial para los destinos del continente— convendrá que se llegue con la más completa visión posible acerca de los problemas políticos y sociales de nuestros pueblos.



## NOTA PRELIMINAR

VÉASE, SI SE DESEA, EN el Apéndice de esta obra, como “Inserción Núm. 1”, el artículo del autor que, con el título de “¡Esta juventud de ahora...!”, se publicó en *El Universal*, de la ciudad de México, en marzo de 1935. Escrito apenas habíamos dejado la Secretaría de Relaciones Exteriores de nuestro país, después de habernos asomado por primera vez a los pueblos de Sur América, de sentir la noble curiosidad fraterna de su juventud por el fenómeno revolucionario nuestro, que tan confuso tenía que parecerles, y cuando habíamos podido palpar la desilusión continental, lógica, de las generaciones jóvenes, nuestro artículo contenía, implícita, la promesa de decir la verdad cuando, ya sin trabas de orden administrativo o político, pudiéramos escribir con más libertad acerca de nuestras luchas recientes “de estructuración”, y señalaba ese camino —decir la verdad— como el único medio de que la juventud, desilusionada entre nosotros también, como lo está en todo el mundo por diversas causas, recobrará respeto y cariño por la Revolución Mexicana, si los había perdido por culpas nuestras, o afirmara ese cariño y ese respeto por nuestro fenómeno social máximo contemporáneo, aunque la juventud de México pudiera tener derecho de renegar de etapas de la

JOSÉ MANUEL PUIG CASOURANC

vida de algunos, de muchos o de todos sus hombres conductores... ¡Pero la Revolución, galatea inmortal, debía seguir mereciendo amor, aunque hubiera tenido que mostrarse rebelde a tantos pigmaliones...!



# LIBRO PRIMERO

EL PANORAMA EN SU CONJUNTO Y DOS HOMBRES: OBREGÓN  
—DESDE EL SEPULCRO— EN EL FONDO DE LA ESCENA, Y  
CALLES DOMINANDO EL PAISAJE... HASTA SEPTIEMBRE DE 1933

“En el tiempo, que es mar  
sin horizontes, las vidas  
de pigmeos y gigantes tan  
sólo son instantes...”



# PRIMERA PARTE

## DEL FONDO Y DE LA FORMA DEL DRAMA Y DE SU EXPRESIÓN LITERARIA EN EL LIBRO

“Es propio de las ideas fecundas crecer solas, ir más allá de la intención del que las concibe, y alcanzar a veces desarrollos inesperados. La verdadera creación consiste en esto: la criatura se arranca de su creador y empieza a vivir por cuenta propia.”

Alfonso Reyes en su  
*Discurso por Virgilio.*



# CAPÍTULO I

## FENÓMENOS DIVERSOS EN UN MISMO MARCO: LA REVOLUCIÓN MEXICANA

### EL CONOCIMIENTO DE NUESTRA REALIDAD. COMPLEJIDAD DEL MOMENTO REVOLUCIONARIO ACTUAL

PARECERÍA innecesario decir que apenas intentaremos acumular antecedentes para contribuir así a la obra —que alguna vez tendrá que hacerse— de verdadera, valiosa, desapasionada exégesis revolucionaria. Que no pretendemos escribir la historia del decenio (1928-1938) a que especialmente se referirá este libro. Ni la historia política ni la social-económica.

Conocemos bien la casi imposibilidad de escribir con acierto historia contemporánea. La calidad, además, en nuestro caso, no ya de testigos sino de actores (aunque sea de última categoría) en numerosas escenas del drama, disminuye necesariamente, ante los ojos del lector, el aspecto indispensable de imparcialidad, aun cuando pueda apoyarse la parte de relato en documentación nutrida. Tiene que pensarse con sobrada razón que intereses de grupo, o personales, o afectos u odios que nada puede extinguir, llevan a exageraciones o a reticencias o influyen en el desarrollo de los juicios.

Sabemos bien, por tanto, que nuestra obra sólo será un “testimonio personal interpretativo” que muchos —o todos— considerarán interesado o tendencioso. Pero tendencioso o interesado o no, este libro buscará, quizás procurará, en algunos aspectos, mejor comprensión del fenómeno mexicano actual. Y esto puede interesar a todos. Se trata de una realidad y hay que conocerla lo mejor que se pueda. Para que la depuren, la perfeccionen y la completen, quienes la amen o la acepten como inevitable o lógica. Hasta para anatematizarla o combatirla, quienes juzguen que la realidad actual de México es algo funesto o susceptible de cambio fundamental o de destrucción.

FENÓMENO, el actual de nuestro país, que es muy intrincado, que es muy complejo, ciertamente. Ni en aspiraciones, siquiera, ya que no en realidades, es determinado el panorama de hoy por impulsos relativamente simplistas, como eran los de 1910, cuando enarboló Madero la bandera de la Revolución: renovación de hombres y de métodos, en lo político; modesto desiderátum de justicia, en el orden social.

Ni da sólo tonos al cuadro actual aquel más extenso y profundo anhelo de renovación económico-social-educativa que cuajó, como pudo, en la Constitución de 1917 y que, en la acción de los gobiernos “revolucionarios”, unas veces se tradujo con sinceridad, con valor, hasta con gallardía física y mental, y otras se arrastró penosamente. A los fenómenos originales, a los impulsos primitivos, a los planes (logrados, deformados, abandonados o incumplidos), a las promesas frecuentemente olvidadas, se han ido añadiendo exigencias verdaderas o artificiales y motivos legítimos u oportunistas que han determinado o constituido ya no nuevos fenómenos sino nuevos “conjuntos de fenómenos ligados”, es decir, nuevos procesos. Hasta llegar al momento en que vivimos en el que vienen desarrollándose, en el mejor de los casos

paralelamente, otras veces con funestas o apreciables divergencias, tres procesos cumbres. Que no se ha logrado (y tal vez ni intentando seriamente) hacer que converjan, como habría sido preciso para un resultado rápido de definición de alcances y de métodos, es decir, de cristalización integral útil o de pronto, merecido fracaso. En todo caso, para que pudiera de modo orgánico, constructivo, trascendente, duradero, ser liquidada la Revolución Mexicana.

LOS TRES PROCESOS cumbres que nos parece que están desenvolviéndose en nuestro medio, cuyos antecedentes precisa conocer y valorar, para atenderlos bien y que con las influencias de sus diversos hombres conductores, vivos o muertos, caracterizan el instante, son:

A. El crepúsculo de un sistema casi feudal de “caudillaje político y de gobierno”. Aquel viejo sistema de caudillaje, de altura y de arrabal, de provincia y de villorrio, nacional, en una palabra, carcoma eterna, política y social, del México de toda su historia; aquél sistema que había intentado destruir la Revolución (original y fundamentalmente anti-caudillista) subsistía, casi intocado, hasta 1928. De modo inevitable la Revolución, en sus etapas más sangrientas, había tenido que conservar o hasta que intensificar el sistema de “feudos”, en el campo de las armas, en el de la administración y en el de la política. Los “barones”, grandes, medianos y chicos, eran, al mismo tiempo que estorbos constantes, constantes “puntales” de toda situación. Se legó así, en 1928, a la desaparición del que parecía el “último caudillo” y por las circunstancias especialísimas creadas a su muerte, que se detallarán más adelante, se quiso, honorable, sincera, enérgicamente, destruir el viejo sistema de “caudillismo”. Se consideró entonces, a la muerte de Obregón, dada la organización y disciplina semi-orgánica logradas ya en el país; en vista de lo sembrado, si no de lo

cosechado todavía en todos los campos por la Revolución; se consideró anacrónico ese sistema de “caudillaje” —aun el más inteligente, generoso o patriótico— y con un claro sentido de responsabilidad histórica y con verdadera visión de estadista, predicó Calles en 1928 “sustituir el viejo sistema de hombres únicos por un régimen de instituciones”.

Independientemente de la sinceridad o de la continuidad de obra o de esfuerzo en el creador y en quienes debieron desarrollar el programa anti-caudillista (que eso lo analizaremos detenidamente en capítulos posteriores), éste: la desaparición de los caudillos, la lucha por lograr que desaparezcan, es uno de los procesos cumbres, en marcha, desde 1928.

Y lo hemos definido en su etapa actual como “el crepúsculo del sistema casi feudal del caudillismo político y de gobierno” porque el caudillismo realmente tiende a desaparecer aunque la lógica histórica, que nos empeñamos en llamar fatalidad, parezca, después de Obregón y de Calles, estar a cada paso intentando la formación de nuevos caudillos. En el campo amigo de la Revolución, en días recientes, actuales, por un sistema de excesiva centralización política y de gobierno a que fatalmente hubo de llegar el presidente Cárdenas, aunque no lo hubiera deseado. Fenómeno, el de la concentración exagerada de mando (hasta rebasar límites constitucionales a veces) que halla sus raíces en la saludable aceleración de ritmo habida en las acciones revolucionarias de orden “social” y, secundariamente, en la ola de desprestigio que —por maniobras, en el fondo anti-revolucionarias, de una oposición incompleta, insincera “sorda”, a que después hemos de referirnos— se produjo de ministros, gobernadores y líderes abajo, durante los primeros años de este gobierno.

Ya indicábamos antes que la falta de convergencia —y aparentemente hasta de posibilidad de coexistencia— de los



procesos fundamentales de México, hace que unos rumbos sean estorbados por otros.

Así ha pasado con el proceso de la salida del caudillismo. Porque para producir una intensa obra revolucionaria, de fondo económico-social, precisa y precisará siempre concentrar mando y alejar o destruir las influencias moderadoras que, aunque sean legales, debilitan o imposibilitan el fruto del impulso social. Con lo que, cuando se ha avanzado en este campo: en el de la Revolución social-económica, casi de modo forzoso, ha habido que retroceder en el campo político, alejándose día a día nuestra salida de los regímenes de “hombres únicos”... Ha de surgir del libro este conflicto lógico, a cada paso. Basta por ahora con señalarlo y con advertir que desde diciembre de 1937 y con más claridad en marzo de 38, cuando fué necesario afirmar los cinchos de la cooperación nacional con motivo de la ley de expropiación del petróleo, se ha tratado ya de empezar a corregir esa situación que podría haber conducido o conducir a un nuevo brote de “caudillismo”, aunque fuera, en un gran tanto por ciento, resultado —y casi necesaria y salvadora condición— de la aceleración del ritmo de la acción social revolucionaria. Pero, de cualquier modo, ha existido o existe el peligro de la formación de un nuevo “hombre indispensable”.

Peligro que existió también, de resurgimiento del “caudillismo”, en diciembre de 1935, cuando se produjo la eliminación del general Calles y que piensan muchos que también existe ahora, por maniobras en el campo enemigo de la Revolución avanzada, en cuyo campo, aseguran, se ha iniciado desde hace tiempo una rebusca ansiosa de supuestos hombres fuertes que se atrevan a cortar con la espalda de un fascismo criollo o mestizo, importado, o de un “caudillismo” indo-americano típico, el nudo gordiano de la situación actual.

*B.* El paso de un sistema, también semi-feudal, casi colonial, de la vida económica de México, a normas nacionalistas y colectivas no del todo coherentes ni bien determinadas aún, pero, como quiera que sea, más acordes con el pensamiento y la realidad universal del día y con las más altas necesidades del país. Estimulado este proceso de cambio en la estructura económico-social, por un impulso indomable, inextinguible, en las grandes colectividades, en las masas, organizadas o no que trata de orientar durante todos estos años a los líderes revolucionarios, de gobierno y de acción sindical, hacia la izquierda, cada vez más hacia la izquierda. Oscilando el péndulo de la influencia de los intereses y de la política oportunista, en los gobiernos, desde la reacción, franca o disimulada, hasta la demagogia; pero conservándose siempre característico, el proceso de aceleración en las grandes sacudidas revolucionarias.

Proceso que ha constituido nuestra muy propia Revolución económico-social, en marcha. En lucha, en el desarrollo de este proceso, y en confusión visible, en México como en todo el mundo, ideas de gobierno las más diversas: de regímenes democráticos, siglo XIX, de dictaduras de proletariado, de dictaduras de burocracias sobre el proletariado, de regímenes totalitarios diferentes, de economías dirigidas o controladas, de socialismos de Estado, de capitalismo de Estado... Yéndose a cada paso, y a veces hasta por las mismas gentes, de manera voluntaria o no, de concepciones apenas liberales a “hegelianas” o hasta “marxistas”. Sin que hayan podido cuajar todavía plenamente, siquiera en postulados concretos y en métodos continuos, todas las aspiraciones económicas y sociales, realizables, de nuestra Revolución y las maneras para lograrlas.

*C.* El aspecto mexicano, es decir, el reflejo sobre nuestro país, de dos fenómenos mundiales, novedosos, en el recorrido de la civilización, lo mismo la oriental que la occidental.

En efecto, asiste nuestra generación desde la Guerra Mundial del 14, no ya al nacimiento sino a un período de afirmación rotunda, casi al tiempo de madurez, de una clase social que ha crecido como gigante, “políticamente”, desde la post-guerra: el proletariado. Y presenciamos también la transición incierta del régimen de la economía “liberal” del siglo XIX, de lo que se llamó el “sistema capitalista”, a nuevas formas económicas de sentido colectivista, en general. “Colectivismo” manejado por oligarquías de derecha o de la izquierda y que se halla sujeto, en estos instantes, al reactivo de la espalda y del cañón, no para determinar si seguirá siendo colectivista el nuevo pensamiento del siglo, sino para fortalecer regímenes de derecha o de izquierda, pero que no hay que olvidar que son todos, más o menos francamente, anti-individualistas. Al margen de esta lucha, pretendiendo permanecer al margen de esa lucha, mejor dicho, se sitúan tímidamente las “democracias” que son también ya de sentido colectivista, por supuesto, y que repudian formas dictatoriales francas de fuera... Aunque puedan tenerlas bien tiránicas en casa.

FENÓMENOS PROPIOS, y reflejos del exterior los últimos, que han complicado, de manera inevitable y hasta angustiada, los aspectos más singulares de nuestro problema mexicano, que tratamos de solucionar con lo único que existe en todas partes para resolverlos: con hombres, que en cada etapa o recoveco del proceso se sienten y son de hecho conductores, aunque con frecuencia estén muy lejos de ser productores de los fenómenos que se van enmarañando. Y así, en el momento actual, ese factor de “hombres conductores” influye con Cárdenas y va a influir muy pronto con la incógnita humana que representa para el país y para el rumbo de la Revolución el punzante problema de la elección de nuevo presidente. Problema al que no hemos de asomarnos, ya que

nuestro propósito es sólo presentar antecedentes que expliquen o aclaren los aspectos “sociales” del México actual.

## MEDIOCRIDAD Y RESISTENCIA, DOS DE LAS CAUSAS SECUNDARIAS DE MAYOR ENREDO

CREEMOS que bastaría la anterior presentación ultraesquemática del fenómeno mexicano actual para que se apreciara su complejidad; pero lo agrava, lo distorsiona, lo confunde (en el sentido lógico del término), una laguna o pantano de mediocridad general por que atravesamos (como se atraviesa en todas partes) y una nueva, naturalísima etapa de mayor resistencia (mental, casi siempre, mientras madura y se vuelve física) para todo lo que tenga sentido verdaderamente revolucionario, a menos que tome el aspecto crítico, aparatoso, del problema del petróleo, por ejemplo, en el que, de modo natural, lo revolucionario llega a ser causa nacional, patriótica. Resistencia general que, aunque más ostensible en aquellos sectores que constituyen los intereses o las llamadas “fuerzas vivas del país”, dista mucho de hallarse circunscrita a las reconocidas de la derecha, e invade campos que se califican a sí mismos hasta de “radicales”.

La mediocridad, lógico resultado, en lo general, en lo externo, de la crisis universal del espíritu que trajo la post-guerra. En lo local, resultado de tremendas crisis políticas muy propias: entre ellas, muy principales, la que se produjo por el asesinato del general Obregón y la que sucedió a la eliminación completa —inevitable, ya lo veremos— del general Calles. Fenómenos de forzosas repercusiones inmediatas y a distancia, de orden político y psicológico y que tenían que influir en la formación del cuadro de los hombres dirigentes de la Revolución en marcha, de dentro y de fuera del gobierno, y que tenían que influir también, naturalísimamente, en el cuadro de los hombres que han pre-

tendido manejar nuestra desordenada y débil opinión pública. Resucitando en ambos campos, al mismo tiempo que valores reales injustamente relegados al olvido por dichos políticos, elementos de incapacidad o de mediocridad ya ejecutoriadas. Resurrección que nada evita en los instantes de desconcierto, cuando muere un hombre como Obregón o se produce la eliminación de un fuerte bando como pasó a la caída de Calles. Lo mismo en México que en Cochinchina hay entonces brotes de mediocridad, porque bastan las nuevas “etiquetas” para acreditarse hasta como estadistas<sup>1</sup> y con más facilidad como severos catones de la moral política... Y de la otra. Con lo que, inevitablemente, aunque se gane en numerosos casos concretos, se pierde, en general, el efecto saludable de procesos de selección de hombres, de etapas anteriores en el recorrido político o social de los pueblos o de los partidos. Y hasta puede llegar a producirse el fenómeno muy natural —siempre transitorio— de inversión de valores.

La resistencia, en variados sectores de la inteligencia, de la juventud universitaria, del capital, de los bandos políticos vencidos, de grupos vencedores que luchan por lograr hegemonías y de la masa amorfa apolítica; la oposición, de 36 a 38 muy real de fondo, mayor que nunca antes, desde 1910. Aunque muchos ingenuos y no pocos hábiles opositores renieguen que existe oposición ahora en México, fundados en que “todo el mundo —dicen— acepta las normas radicales de Cárdenas”. Pero la verdad es que únicamente “se dice” que se aceptan las actitudes radicales cumbres mientras puede socavarse la acción general revolucionaria de cada día.

---

<sup>1</sup> Inútil decir que, durante el período de su acción, también el autor fué parte del sector mediocre. Pero aceptarlo no implica el desconocimiento de esa mediocridad, propia y ajena, anterior y actual.

Esta oposición es también producto de causas externas e internas. Entre aquellas, la Guerra Civil en España, convertida en campo de batalla internacional en el que puede estarse jugando muy efectivamente la suerte inmediata de las ideas avanzadas, en todo el mundo; el auge del fascismo europeo y asiático y del “continuismo” latino-americano, cuyo más reciente brote ostensible, en el Brasil. (¿Será el más reciente cuando se imprima este libro?) Y la gentilísima tolerancia, aplauso, absolución o disimulo, por parte de las “democracias” de nuestro continente, son por demás ilustrativos.<sup>2</sup>

Entre las causas internas de la nueva oposición, el sentimiento, que indudablemente existía, de pasada, reciente conformidad, de casi sincera aceptación de la Revolución Mexicana cuando, por diversos motivos (que ya estudiaremos) se había moderado el ritmo revolucionario. Al producirse, desde el acceso de Cárdenas al poder, una notable aceleración en este ritmo, la alarma, el rencor de las clases o de los grupos que se han ido sintiendo amenazados o heridos, han aumentado de modo muy natural. El incremento en la alarma o en el rencor, que llamaremos humanos, lógicos, se ha extendido a campos en los que no ha habido lesión ni real amenaza de intereses, pero en los cuales el colaborador torpe o el hábil opositor han sembrado miedo. Y como estos estados anímicos coexisten con el desmenuzamiento, como la real pulverización de los sectores revolucionarios primitivos y subsecuentes, hasta 1935, y como hay también señales de disgregación del frente original “cardenista” (dividido al solo anuncio de la sucesión presidencial), el campo de la oposición real aumenta. Son señales de los tiempos, constantes faltas de respeto para todo lo que encarne la Revolución (menos Cárdenas, personalmente, por ahora); pérdidas de esperanza y de f é, porque basta una inevitable complicación con petroleros o una

---

<sup>2</sup> Menos que “fascista” el caso de Brasil apenas es típico de nuestro “continuismo” criollo o mestizo.

fatalidad económica cualquiera de aumento en el costo de la vida, para que se hagan casi nulas, y a veces de burla, las ventajas logradas en los salarios, o porque malas cosechas o crédito insuficiente o técnica defectuosa o falta de sentido de responsabilidad o luchas intergremiales hagan fracasar de momento generosos planes de reforma agraria y obrerista. Y son señales de los tiempos, también, las discrepancias reales de propósitos y de métodos sociales que se ven en diversos sectores de la política o del gobierno, aunque todos se apresuren, en cada fuerte arista que marca el presidente, a establecer su conformidad absoluta... platónica y pasajera. Y todo se traduce, en el campo que se llama a sí mismo revolucionario y en los adversos, en nuevas resistencias de fondo a la consolidación de lo logrado y en estorbo al proceso de avance. Luchan y lucharán, más de ahora en adelante, el nuevo ritmo radical que alcanzó la Revolución con Cárdenas y esas resistencias. Y como de modo inevitable —y conveniente— interviene día a día el sentido de transacción y de equilibrio político de todo gobierno —y más con un fuerte fenómeno de crisis económica y en vísperas de una tormenta electoral— se alarga, otra vez, la etapa de cristalización integral revolucionaria que pudo quedar casi completa con el periodo de Cárdenas.

PERO NO sería colaboración revolucionaria señalar únicamente fenómenos sin insistir, seriamente, en los daños que producen.

Por eso repetiremos que esta “oposición”, sorda la más de las veces, incompleta porque no llegaba a la cabeza, Cárdenas, ayudó a que se produjera el aspecto de retroceso político que ya hemos apuntado y que sería necio negar que caracteriza la primera mitad del gobierno de Cárdenas: la extrema centralización del poder, con lesión —involuntaria pero real— del régimen democrático y federativo, porque causó una llegada general, al presidente Cárdenas, de la casi totalidad de los problemas del país, chicos y grandes. Y decimos

que esa oposición, porque era incompleta, “porque no apuntaba alto”, porque era insincera, ayudó a ese retroceso, porque hasta cuando traducía o fingía traducir la opinión pública en “clamores de fé y de confianza ciega en el general Cárdenas”, iban acompañadas las bocanadas de incienso con todo género de manifestaciones de odio o de desdén o de oprobio, merecido o no, para casi todos los órganos de la acción revolucionaria, de dentro y de fuera del gobierno. Se produjo así, frecuentemente, el desprestigio de casi todas las agencias secundarias, de ministros y gobernadores abajo, y el desprestigio, también, en un amplio sector de la conciencia popular, de numerosos directores y líderes de la acción política, parlamentaria, agrarista y obrerista, aumentando el daño, en estos dos últimos sectores, por la lucha intergremial que ha dado y dará tan especiales matices al fenómeno mundial de ascensión, de afirmación, de madurez política del proletariado. Una vez logrado ese desprestigio, no quedó, como agencia a la que ocurrir para la resolución de todos los problemas, sino Cárdenas. Con lo que, desde los ordenamientos de carácter más técnico y los de exclusiva competencia de otros poderes, o de los gobiernos locales, hasta los más insignificantes pleitos intergremiales o edilicios, en los más apartados villorrios, todo, absolutamente todo, se ha querido que lo resuelva el presidente de la República. Lo que, si bien es cierto que pudo ser saludable a veces, por la superioridad frecuente indiscutible, de generosidad y de intención del gobernante, amenazaba incubar, con todos los conocidos males del “sistema”, un nuevo “hombre único”, un nuevo “hombre indispensable”, es decir, un nuevo “caudillo”, que si hubiera llegado a formarse, al mismo tiempo que habría detenido criminalmente uno de los aspectos capitales de nuestra Revolución, en el terreno político: “la salida del caudillaje”, habría sido fatal para Cárdenas por la



trágica, inexorable trayectoria de todos los caudillos mexicanos.<sup>3</sup>

<sup>3</sup> Demostrativo del hecho que señalamos: el peligro constante de que se convierta en dictadura personal indefinida en tiempo y casi “legalizada”, nuestro sistema “republicano, democrático y federal”... en el papel de la Constitución, y demostrativo, al mismo tiempo, del sincero deseo de Cárdenas de no dejarse convertir en dictador más completo de lo que ha sido en realidad, hasta ahora, por las ineludibles exigencias de la vida política mexicana, es la reforma constitucional que inició en diciembre del año pasado (1937), lo es el intento de reorganización del Partido Nacional Revolucionario, y lo es, por último, la nueva actitud del presidente en lo que toca al campo legítimo de acción de los gobernadores de los Estados. Estimó Cárdenas, en efecto, que “la continuación indefinida” de la vieja práctica de gobernar con “facultades extraordinarias”, que casi siempre, mansamente, han dado los congresos a los jefes de Estado (con rarísimas excepciones de independencia y decoro), “conduce a una dictadura”. (En realidad, como lo explicaremos más adelante, al hablar de lo que significan dictaduras, tiranías y despotismos; en realidad, gobernar en esa forma ya es hacerlo dictatorialmente, aunque otra sea la intención). Quiere Cárdenas, ahora, que sólo puedan reunirse en adelante facultades de dos o más poderes en una sola persona, en los casos de invasión de enemigos exteriores, de perturbación grave de la paz pública o cualquiera otra que ponga a la sociedad en grave peligro o conflicto. En el mismo mes de diciembre de 37 inició la modificación del P.N.R. que puede tal vez conducir a una política más orgánica, menos personal y personalista, de menos sabor totalitario burocrático, y, por todo esto, con menos matices de dictadura presidencial criolla o mestiza. En marzo de 38, también, las juntas con los gobernadores con motivo del conflicto petrolero, condujeron a nuevos planes de cooperación y de delimitación de funciones, muy saludable. Ya hemos de volver, al señalar antecedentes, sobre todos estos puntos. Entonces veremos si en realidad hemos tenido y si tenemos o no dictadura en México ahora, y se verá también si es o no posible que exista aquí o en cualquiera otra región del universo obra revolucionaria social verdadera sin gobiernos de dictadura. Aunque puedan perfectamente ser las dictaduras “democráticas”, en el sentido gramatical y lógico del término, (aun cuando no son “constitucionales”, aun cuando no son “liberales”) y no obstante que al sentido político de las democracias repugne tanto, no la esencia misma sino el sonido de esa palabra: “dictadura...” Pero todo esto lo hablaremos más adelante. Ahora era de justicia, desde que señalamos el fenómeno innegable de la extrema concentración de mando —político y de gobierno— en Cárdenas, señalar los remedios que al mismo gobernante se le han ocurrido para corregir el grave y eterno mal.

Porque hay que advertir que nuestro caudillismo histórico ha sido inferior en amplitud de espíritu, en tolerancia (siquiera para lo que no afecte el poder del dictador absoluto), en espíritu civilizador constructivo, a cualquier caudillismo “cesáreo”. Desde este punto de vista, el caudillismo criollo-mestizo, ultra-individualista, es muy inferior al moderno fascismo. Y recordamos esto porque en el momento actual, en que tan de moda están los “césares”, el espejismo de las ventajas, siquiera materiales o transitorias, traducidas en aparente prosperidad de los negocios (mientras los mata la guerra) en quietud interna y en fuerza internacional, de algunos regímenes cesáreos, ilusiona a no pocos mexicanos. Hay que recordar que en nuestra América, aun hombres puros, aun inteligencias claras y una que otra ocasión hasta preclaras, aun soñadores originalmente sinceros, si caen al “caudillismo”, son arrastrados casi fatalmente a derroteros de “Santa Anas o de doctores Francia.

¡COMPLICADA SITUACIÓN LA NUESTRA! De la que deducen, lo mismo los que no aman la Revolución de ahora que no pocos que se agitan “por salvarla”, que puede venir, para 1940 o antes, con el pretexto de la sucesión presidencial, o por maniobras de capitalistas, o por angustias económicas que estorben la reforma social y enfermen nuevamente de desencanto al pueblo; que puede venir: o un torbellino político, o un movimiento militar o cívico armado en los que naufragarían los propósitos del régimen, si no el régimen mismo actual... Naufragio no por caída del presidente, quizás, pero sí porque se hundiría el régimen en un continuismo disimulado o franco (es decir, en un nuevo brote de “caudillismo”), o en una dictadura militar de cualquier tipo (que tipos de esas dictaduras los hay ahora para todos los gustos), o en un período anárquico. Pero ya insistiremos más adelante en estos riesgos que no hemos de ver nosotros sin remedio, puesto

que de modo tan voluntario y tranquilo nos aferramos a vivir nuestra modesta vida en nuestro México... Nos conformamos por ahora con señalar hechos y circunstancias que los embrollan, y apuntadas dos de ellas: mediocridad y oposición, sigamos adelante.

“Cuando te ves sólo  
a ti mismo...”

HABLAMOS de la nueva y mayor oposición casi siempre incompleta (y por eso peligrosa) que ha sido, desde las sombras del disimulo y tras la humareda del aplauso insincero y constante a Cárdenas, deturpadora y nulificadora real de las fuerzas y de las influencias legítimas de la obra de la Revolución. Creer otra cosa es hacerle el juego al derechismo emboscado, o a lo poco que quede de la reacción clásica, e imitar al avestruz... Porque sólo los convenencieros o los ilusos no advertían que es esa oposición sorda, disimulada, pero muy efectiva, una de las características del instante. (Y no hay que destruirla drásticamente ni soñar en curarla con bondad. Hay que procurar disolverla con sinceridad y con inteligencia.)

Pero no sería justo, ni menos inteligente, circunscribir la desconfianza, los presagios y juicios que se escuchan: “ya pasarán estas cosas...”, “ya vendrá quien ponga orden en el caos...”, “un ignorante vesánico sin el más remoto sentido de gobierno...”, “una situación que necesita un franco que ya sabremos encontrar...”; circunscribir, decimos, la murmuración constante, angustiosa, el escepticismo, las burlas, los aires de perdona-vidas de antiguos y modernos enemigos que apenas toleran a los hombres de la “nueva Revolución”, a aquellos sectores que (para hacerlos “cabezas de turco” a menudo) hemos venido llamando, de modo muy convencional, “reaccionarios”. Ni podríamos tam-

co, con criterio ultra simplista, hablar de una división en México, fundamentalmente de pobres y de ricos. La torpe división sería muy poco ilustrativa de verdadero o de falso “revolucionarismo”, entre otros motivos, porque hay tantos o más ricos ahora, quizá, venidos de la Revolución o con contactos actuales o pasados con ella, que los nacionales ricos —¡tan escasos!— de otra extracción u origen. Pero, cualquiera que sea ese origen de la riqueza, pasa en México, por supuesto, lo que en la alada parábola de Ansky, que cuenta que un buen día un rico, avariento chassid fué a visitar a su rabí y se quejó del estado caótico de la sociedad, “que conduciría pronto al mayor de los fracasos...”

El rabí lo invitó a asomarse a una ventana que daba a una gran avenida de la ciudad:

—Mira a través del vidrio —dijo— ¿qué ves?

—Pueblo, gente que pasa, la multitud de siempre... —contestó el chassid.

Luego el rabí lo llevó a un espejo y le preguntó:

—¿Qué ves ahora?

—¡Vaya una pregunta...! Me veo a mí mismo... —contestó el avaro.

Y entonces comentó el rabí:

—Pues piensa que en la ventana había vidrio ante tus ojos y que vidrio hay también en el espejo. Pero éste se halla revestido, atrás, de una capa de plata y desde el momento en que se interpone plata entre tus ojos y los objetos, cesas de ver a los demás y te ves sólo a ti mismo...

Sería injusto, repetirnos, y muy poco inteligente, sobre todo, afirmar que esto y sólo esto es lo que pasa en México y lo que explica las cosas. La parábola tiene aplicación cuando faltan del todo la comprensión del instante y la generosidad; pero lo cierto es que las resistencias mayores nacen en otros campos en los que no es el dinero lo que mueve, fundamentalmente. Mueve, más bien, la indisciplina.

na, la ambición, el odio faccional, el despecho. Todo lo que había estado más guardado, “en cavidad cerrada”, por años y años, durante las etapas de pura represión. Lo que hoy, para honra de Cárdenas, puede brotar porque se permite ya que se manifiesten todas esas pasiones que, si causan hoy más escándalo, en cambio han de disminuir poco a poco en virulencia porque ya no están “en cavidad cerrada”.

Pero aparte de las resistencias naturales que dictan el interés, el miedo a perder lo que se tenga, la incomprensión, o rencores o pasiones de cualquier origen, hay cien motivos más de legítimo enredo, de sincerísima complicación en los pensamientos y en los actos, aún de los mejor intencionados. Y todo estorba la cristalización final, útil, posible, lógica, de nuestro movimiento revolucionario. La cristalización semi-definitiva, siquiera, de los objetivos y de los métodos. Cristalización que exigen todos los hombres conscientes. Porque llevamos, desde 1910, más de cinco lustros en los que la etiqueta constante, fatigosa ya, ha sido “la Revolución”... Y “los revolucionarios. Y es excesivamente difícil que un pueblo aguante, por toda una generación, un proceso convulsivo que se cree, o se dice interesada o sinceramente, en todos los tonos, que no cuaja... En algo sólido, integral, homogéneo, compacto, posible y aceptado.

La murmuración, la confusión, aumentan cuando a cada vuelta de esquina, a cada cambio de hombres en los episodios de nuestra Revolución, se repudia todo lo anterior por los grupos oportunistas aunque a poco los nuevos hombres conductores tengan, aun contra su voluntad, que orientarse por rumbos híbridos, tan poco precisos, a veces, como sus antecesores. Pero este es el caso: ¿podía ya alguien, antes de ahora, haber logrado “liquidar” lógica, constructivamente, de manera integral, nuestra Revolución? ¿No será más bien la verdad que “la liquidación” era imposible por la naturaleza misma de los fenómenos —a veces encontrados— que

estaban constituyendo nuestro proceso histórico? ¿Y que hemos llegado, tal vez, con la experiencia lograda y los ejemplos del mundo nuevo que se está formando, a estar en aptitud de definir ya y quizás de “liquidar” constructiva, revolucionariamente, nuestra etapa convulsiva que viene desde 1910.

Primer paso para liquidar  
una Revolución: afirmarla,  
precisando su profundidad  
y su extensión, es decir,  
definiéndola.

HEMOS SOSTENIDO desde nuestro modesto ensayo *La aspiración suprema de la Revolución Mexicana* (publicado en 1933) que para llegar a un grado medio, general, de vida nacional homogénea, de aspectos realmente civilizados, por humanos, y para que esto se logre con la rapidez que el país necesita para su paz orgánica (dadas las fatalidades, hasta de orden geográfico, que exigen prontamente esa transformación nacional), hay que afirmar nuestra Revolución y no considerarla artificialmente liquidada antes de que haya cumplido, siquiera medianamente, lo que creemos que original y subsecuentemente ha querido conseguir: el mejoramiento integral de las grandes colectividades de México.

Pero entendíamos desde entonces, por supuesto, que esa expresión sintética poco resolvía en cuestión de reales alcances, y de métodos sobre todo, aunque allá, a la situación de inferioridad y de injusticia —educativa, social, económica, política— de las inmensas mayorías de la familia mexicana, allá fueran todos los males que aquejan a nuestro organismo, México.

Por eso, intentar un proceso práctico, inspirado en las enseñanzas de los años transcurridos desde 1910 y alumbrado

por responsabilidad de reales políticos —si no de estadistas— y no de demagogos; intentar un nuevo proceso revisionista de definición, de alcances y de métodos, nos parece indispensable en el momento actual, cuando la Revolución Mexicana volvió a encontrar un cauce que le ha permitido acelerar su ritmo y enderezar su curso. Proceso de definición que no pretendemos hacer; al que sólo intentamos ayudar con este libro de antecedentes. Proceso que tiene que ser anterior a los de balance y de liquidación final que se imponen en toda empresa humana.

En efecto, todo fenómeno político-social, planteado, o provocado sin planteo previo, por un partido militante o por un grupo continuo en el tiempo aunque heterogéneo en sus conductores, de hombres enérgicos o afortunados que hayan logrado dominar la política y el gobierno de un país por largo tiempo (particularmente si ese fenómeno ha sido de naturaleza violenta, revolucionaria), necesita ser liquidado alguna vez. De otro modo, aun los estadistas pueden degenerar en demagogos o, por una ilusión de “orden”, se convierten en reaccionarios, o por fatalidades del instante llegan a considerar un aspecto de la lucha como el objetivo total o central, o bien, fuerzas extrañas al proceso revolucionario, o desprendidas de su seno, interrumpen las etapas constructivas de nuevas formas sociales con períodos de luchas estériles o con caricaturas sangrientas de resurrección de viejos regímenes. Porqué creemos nosotros que no ha podido ser liquidada la Revolución Mexicana, será materia concreta del Capítulo VI. Antes necesitamos asomarnos a otros de los fenómenos actuales y anteriores, que han determinado el instante que vivimos o que están influyendo sobre él. Entre los últimos, al fenómeno de la confusión.

Porque mientras no se logre disipar ésta, ni aun el primer paso lógico del proceso de liquidación revolucionaria: la definición de nuestros propósitos posibles, puede lograrse.

PARA proyectar, con nuestro relato de antecedentes y con el comentario de ellos, alguna luz sobre el fenómeno actual mexicano; para que se disipe, siquiera algo, la inevitable confusión reinante (inevitable en sus orígenes recientes), es para lo que, de modo fundamental, escribimos este libro. Que no es un testamento político porque, a más de no sentirnos cerca de la muerte, nos reconocemos tan insignificantes que nada intentaríamos legar a las generaciones venideras.<sup>4</sup> Pero si le debemos algo a la actual, al movimiento contemporáneo de nuestro país a cuyo estudio (y algo a su servicio) hemos dedicado la mitad de nuestra existencia, y esta obra es “la manera” que hemos encontrado para liquidar, nosotros, nuestra modesta vida pública de revolucionarios

---

<sup>4</sup> Menos es este libro, por supuesto, “un libro de memorias”. Esto explica que el lector pueda encontrar muy incompletos algunos capítulos. Sólo hemos de decir lo que interese a nuestro proceso. Y no porque nos repugnen “las memorias”. Pero si llegamos a escribir algunas, ello será mucho más adelante cuando la relación apenas pudiera tener interés novelesco. Aunque tendríamos que advertir, también, que en ningún caso, por voluntad nuestra, serían “memorias póstumas”. Ese sistema nos ha parecido siempre detestable, porque el que presenta su testimonio está ya muerto, y muertos están, regularmente, los actores del drama que se ha vivido y que se reseña, y los que pudieran ser testigos de acusación y de descargo. Cómodo para el autor sí es, por supuesto, ese sistema de las “memorias póstumas”. No se oyen las injurias, desde luego. Parece, también, como que adquieran automática ponderación los juicios, aun los calumniosos o apasionados. La benévola aureola que rodea de ordinario a “los muertos frescos” (de que hablara alguna vez Querido Moheno con tanta espiritualidad; ¡Querido Moheno que pudo ser el tribuno máximo de México!), esa aureola, decimos, como que prepara el ánimo del lector para tragar fácilmente las mentiras. Por todo esto y por mil motivos más, hasta de hombría, no nos seduce ese sistema de las “memorias póstumas”. Pero tampoco juzgamos que podríamos o deberíamos escribir nuestras “memorias” ahora. Este libro es, insistimos, o pretende ser, una obra de disección fría, en la que sólo permitiremos que aparezca tono pasional en lo que toque a los aspectos “sociales” de nuestra Revolución. Por eso, porque el elemento “hombre”, por importante que parezca, queremos que sea secundario, en nuestro libro, ni siquiera tiene esta obra “índice de personas citadas”.



mexicanos. Háganlo otros como lo quieran: a ninguno condenamos. Háganlo renegado de su pasado ideológico, confesando su error o explicando cuál fué y hasta dónde llegó, solamente, en materia de “revolucionarismo”, su convicción, su compromiso, su actitud, pública o privada. Adopten algunos formas extrañas de falso revolucionarismo, sea verdad o no que lo hacen para satisfacer agravios o despechos o hasta para justificar alianzas reales con quienes lo deseen, silenciosamente, en la capa que puedan de la sociedad pseudo-aristocrática o super-burguesa, suplicando con sus docilidades de hoy, amnistías de sus tiempos de revolucionarios... Nosotros queremos (antes de callar definitivamente en el terreno político —si así lo decidimos— y de encerrarnos en nuestra actividad privada) ser conocidos como realmente somos; ser recibidos (si lo somos ocasionalmente por motivos de orden profesional o por ligas de afectos personales o por semejanzas de formas externas o de cultura) por grupos hostiles al proceso social avanzado, revolucionario de México; ser recibidos, decimos, no como amnistiados ni como solicitantes de perdón o de olvido, sino con pleno conocimiento y respeto de nuestra fé revolucionaria. E independientemente de estos aspectos personales de nuestra vida de relación (que tenemos derecho a cuidarlos como cualquier hombre), escribimos este libro porque queremos vaciar en él nuestra esperanza en el resultado final —salvador para el pueblo de México— de la Revolución, cualquiera que sea la evolución que haya de sufrir o esté sufriendo. Aun cuando el conato de exégesis nuestra que pueda desprenderse del libro sea calificado de torpe o de heterodoxo. Entonces podríamos (si éramos tan vanidosos o tan testarudos que nos aferráramos a nuestra interpretación) perder la fé en los hombres que, a nuestro juicio, no hubieran hallado, con sus métodos, el curso salvador de la Revolución; pero seguiríamos creyendo siempre —y siem-

pre esperando— en un hallazgo final, constructivo, redentor de México.

Por último, procuraremos con este libro que se disipe la existente “confusión” hasta por sentirnos algo responsables de ella, por no haberla combatido más enérgicamente a su tiempo cuando la advertimos, ocupada como se hallaba nuestra atención de hombres públicos —entonces— con el estudio de problemas punzantes de orden político o administrativo, de gobierno.

CONFUSIÓN Y “CONFUSIONISMO”  
DE QUE SE REÍAN EN MÉXICO  
QUIENES, SIN SER TONTOS, HABÍAN  
OLVIDADO LA LÓGICA...

PORQUE NO ES NUEVA nuestra actitud, hemos venido sosteniendo desde 1930 (desde que se apareció el fenómeno de modo notable), lo mismo en consejos de ministros que en folletos, discursos o libros, que existe en nuestro país, si no constante sí muy frecuente, un estado de confusión de hechos, que a veces llega a ser “confusión mental” que oscurece y dificulta el buen juicio y la conducta lógica. No sólo en materia política, en casi todas las materias, en todos los campos. De orden social, gubernativo, universitario, artístico, literario, político, hasta religioso, a las veces. Parecería en ocasiones que únicamente “los hombres de negocios” saben conservar el buen juicio y la conducta lógica... En aquello que toca al incremento inmediato de sus intereses. Pero ni siquiera lo conservan para su inteligente defensa. Porque aun en ese campo tan restringido basta una palabra: comunismo (que se ha convertido, aquí como en todas partes, en monstruoso biombo para ocultar intenciones y verdades), para que se oscurezca el buen sentido, baje la facultad de crítica y nos precipitemos todos en la incomprensión o en la

más absoluta intolerancia. (Ejemplo típico de lo anterior, el caso petrolero, en el que sinceramente creemos que algunos abogados y gerentes hicieron a sus empresas víctimas de su “confusión”).

Ese fenómeno de la confusión, como es bien sabido, casi es universal, desde la post-guerra. Y nos compensa de ataques y de burlas, cuando lo hemos señalado desde hace tiempo en nuestro país, el hecho de que ahora es ya casi imposible abrir un periódico o leer un libro de sociología, de crítica histórica o de política contemporánea, sin enterarnos de que “la confusión existe en todas partes” y de que es reconocida, ya, “como fuente de no pocos atrasos y riesgos nacionales”. Blum, desde 1936, la caracterizó como “el más grave peligro para Francia”. No hay escritor extranjero que nos visite que no diga, ahora, que el fenómeno de la confusión “señala, define la situación mexicana”. Rafael Zubarán tituló “Confusión” a un bello artículo de análisis político de la actualidad. Sánchez Azcona lo cita constantemente, como origen de males. Luis Cabrera no lo olvida, aunque no la aclare, como podría hacerlo. Pedro Gringoire, bajo cuyo seudónimo se oculta uno de los más sutiles espíritus mexicanos, se refiere a esa “Confusión” en la mayoría de sus artículos, particularmente en los muy luminosos que ha escrito sobre educación. Lombardo Toledano ha gritado que precisa aclarar las ideas, disipar la confusión “para no volverse locos...” Y lo ha dicho refiriéndose a una materia que podría parecer clarísima y ultra-explorada: la doctrina cooperativista... El más curioso maremágnum de ideas se produjo al margen de la discusión iniciar de este asunto, en la Cámara de Diputados, y el general Iturbe, el ponente de la comisión parlamentaria que lo estudió, quiso dar a Lombardo oscuros “remedios para curar su locura...” Es decir, aun hombres inteligentes y sinceros se sienten “volver locos”...

en materias que en otros tiempos serían de claridad meridiana y cada uno llama loco a su contrario, por supuesto.<sup>5</sup>

La verdad es que priva ahora en todas partes una extraña confusión de fenómenos, por el extremado entrecruzamiento de los hechos, por la pluralidad de sus causas, por la mezcla de sus efectos. Viene entonces la confusión, naturalísima, en los juicios, aun sin considerar los estragos que hacen, en el pensamiento lógico, la pasión o el interés. Y sin olvidar el otro estrago, mayor, mental, que se produce cuando, por parecer que se está “en línea”, por pretender que se vive dentro de una doctrina radical, como la de Cárdenas, se intenta, ingenua o interesadamente, mansamente y a perpetuidad, acomodar las ideas, adaptar las conveniencias, las convicciones y las actitudes propias —aun las más inteligentes o patrióticas o las más reaccionarias o manidas— al tono “radical” del instante. De todo lo que viene, insistimos, confusión e insinceridad en la conducta, de grupos, de intereses; a veces hasta del partido oficial revolucionario (que Cárdenas trata de orientar por rumbos que ya habíamos señalado nosotros —¡tan clara era la necesidad de un cambio!— desde nuestro libro *El sentido social del proceso histórico de México*, publicado en Buenos Aires y en México en diciembre de 1935); confusión, también en los seudo-partidos opositores al gobierno, en numerosos sectores de éste, en el público indiferente o apolítico, para no hablar de la universidad, de los centros de actividad, de negocios de toda naturaleza...

Pero, a más de la confusión, existe y ha existido un verdadero confusionismo (que no hay que escribir con c, en el

---

<sup>5</sup> El ministro de Relaciones de Inglaterra, Halifax, en la recientísima crisis en que puso a prueba definitiva Mussolini el orgullo británico, dijo ante el parlamento, como razón suprema para su blanda actitud: “no quisimos ir a la guerra arrastrados por el fenómeno de confusión que caracteriza el instante mundial”. ¿Era tan torpe, entonces, señalar en México, sobre todo desde 1935, que existe entre nosotros esa “confusión”, origen de gravísimos males?

medio, amigo linotipista, para que no se piense que hablamos de la doctrina de Confucio...) “confusionismo” interesado, porque todos o casi todos hemos estado, al parecer, empeñados en mantener un estado de oscuridad, de actos, de palabras, de ideas, de interpretaciones de los hechos. En mantener la oscuridad por varios caminos. O hablando o escribiendo mal, o con pasión, o de modo incompleto, o callando, unos por indiferencia o cobardía, otros para no precipitar sobre antiguos jefes respetados el alud de los rencores, en instantes de desbordamientos políticos pasionales. Y el resultado ha sido que ha llegado, casi, a erigirse la confusión en sistema. Por eso, aunque no esté en el diccionario el neologismo y aunque tengamos el mayor respeto por el idioma (que no podemos olvidar, siquiera por gratitud a quienes nos eligieron, que somos “académicos de la lengua”), hemos de usarlo en este libro. Como “sibaritismo” es la manera particular de vivir o de interpretar la vida, de un sibarita, que se pretendiera convertir en régimen general de existencia, “confusionismo” tiene que ser “la confusión erigida en sistema”. O voluntaria, interesadamente, por fines políticos inconfesables, para distraer la atención, para impedir que se forme correctamente la opinión pública, para justificar posiciones físicas o espirituales ilógicas, o de modo involuntario, cuando la atmósfera de confusión generalizada en que se vive, en el hogar, en la sociedad, en los partidos políticos, en los gobiernos, en la universidad, en la escuela, en los círculos de negocios, intelectuales y profesionales, nos va conduciendo a todos insensiblemente, a aumentar esa confusión y a aceptarla como atmósfera normal, hasta un punto en que casi ya no nos entendemos.

Ahora bien, ¿por qué nos atrevemos nosotros a hacer un esfuerzo para disipar siquiera en pequeñísima parte esta confusión? ¿Nos creemos más inteligentes o con criterio analista, lógico, superior a los de los demás? Si así lo creyéramos,

sería ridículamente vanidoso, más que necio nuestro intento. Pero no lo es porque nos llevan al atrevimiento otras circunstancias: nuestro conocimiento de los antecedentes que han provocado, de modo inevitable, al mismo tiempo que la aceleración del ritmo revolucionario, las oscuridades del instante: nuestro alejamiento, por años (desde diciembre de 1934), de la política interna de México, en lo que toca a las legítimas ambiciones o a los apetitos de puesto o de influencia; los muchos años de acción prominente, en los más elevados cargos administrativos y diplomáticos que nos han hecho sentir ya —y no desearlos más— los muy relativos goces de la alta posición social y política; nuestra profesión de médico que puede permitirnos una vida independiente, sin necesidad de traducir, en pesos y centavos, la experiencia o los conocimientos logrados en la vida política; nuestra total carencia de odios o rencores; nuestro afecto —que nunca opacó nada, ni la incompreensión ni aun el insulto— por todos los hombres sinceros de la Revolución, lo mismo maderistas “puros” que “villistas”, que “carrancistas”, que “zapatistas”, que “obregonistas”, que “callistas”, que “delahuertistas”, que “cardenistas”... nuestro afecto también, y nuestro mayor respeto (manifestado en toda nuestra vida pública, sin un solo detalle de enemistad) para todas las organizaciones campesinas y obreras, fueran quienes fueren sus líderes; por todos, en fin, por quienes hayan luchado o luchen, como sepan o como puedan, pero sinceramente, por la construcción de un México mejor. Y porque nos sentimos hoy, como siempre, colocados en un plano de revolucionarios no faccionales y porque sólo queremos, como mejor podamos, pagar algunas de nuestras deudas con el movimiento de México, al que debemos un cuarto de siglo de fé en nuestro país, es por lo que, humildemente, pero con sinceridad, nos atrevemos a hablar como lo haremos, para que otros, más calificados, lleguen a hacer la exégesis de nuestra Revolución.

## CAPÍTULO II

### CUANDO LA REVOLUCIÓN ACELERÓ NUEVAMENTE SU RITMO, CON CÁRDENAS

#### YENDO A LOS ORÍGENES RECIENTES DEL “ESTADO DE CONFUSIÓN”

PARA ESCARBAR en los orígenes recientes de nuestra mexicana “confusión” (los orígenes remotos van hasta nuestra pre-historia, quizás), hemos de hacer que pasen ante los ojos del lector, sin capas que oculten la verdad fundamental (aunque respetos y afectos y el hecho de que esta obra no es un “libro de memorias” nos hagan olvidar detalles), hemos de hacer que pasen ante los ojos del lector, numerosas escenas, algunas de entre-bastidores, de siete años de nuestra vida política, de 1928 a 1935. Años que de modo fatal han tenido repercusiones sobre días más recientes. Años, aquellos, sobre los que proyectó su sombra un gran desaparecido, Obregón, al mismo tiempo que les imprimía sello característico, indeleble, otro caudillo, éste en crepúsculo: Calles.

En largo, voluntario tramonto de poder y de influencia originalmente. Porque así lo quiso en 1928 y siguió queriéndolo o aceptándolo después, hasta junio de 1935, Calles. Inspirado por la generosa idea de hacer salir a México del sistema de caudillaje, para que alcanzáramos

“políticamente” una etapa superior, como la lograda por la Argentina con Sáenz Peña, siquiera.

En forzado crepúsculo después, cuando quiso Calles detener su rol en su carrera, porque así lo ha dispuesto, desde junio de 1935, en voz alta, la opinión revolucionaria, representada, en su ritmo actual, por el régimen de Cárdenas. Opinión que anhelaba, y ya exigía, un ritmo más acelerado y un propósito más firme, constante y mantenido, de reforma social y económica. Y crepúsculo forzado, también, porque así lo venía exigiendo (calladamente, por afectos y respetos), desde la renuncia de Ortiz Rubio, en septiembre de 1932, la resurrección, la afirmación, el robustecimiento de la tesis original anti-caudillista, del mensaje histórico de Calles a las cámaras a la muerte del general Obregón, tesis institucionalista que ya iban haciendo olvidar a su creador, fariseos o nuevos ricos convertidos en centristas, cuando no en derechistas, o políticos desencantados de la Revolución, o espíritus tímidos que lo único que querían ya era que terminara “el experimento revolucionario peligroso”, para afirmar las posiciones logradas, o tremendos y torpes ambiciosos, en fin, que necesitaban un nuevo, omnímodo poder caudillista del que pudieran derivar o seguir derivando influencia política, mando o fortuna personal.

Proceso, el de la liberación de un país de un sistema clásico de caudillaje; el de salida de un antiquísimo régimen feudal en el terreno político, de caudillos de altura y de infinitos caciques de cabotaje —de provincia, de villorrio, de arrabal— que, una vez iniciado, tenía y tendrá, aun fuera de la voluntad, hasta fuera de la clara consciencia de los supuestos autores o de los aparentes directores del fenómeno mexicano, que imprimir caracteres extraños, que pueden haber sido y que pueden ser en el futuro hasta los aspectos “negativos”, durante las etapas de transición. De transición a un régimen, que no alcanzamos aún, en el que ya no sean



necesarios, ni admitidos, indefinidamente, los “hombres únicos”. Períodos de transición, el de ayer como el de hoy, con Calles antes y ahora con Cárdenas. Regímenes que, de modo, inevitable, dan pábulo a ideas falsas, a torpes creaciones políticas, a situaciones confusas, hasta que la sinceridad de verdaderos estadistas, con la ayuda de los nuevos tiempos y de la mayor madurez del proceso, permiten que se alcancen etapas de más firme y verdadera vida institucional. Y cuando, como pasó con Calles en 1935, actitudes equívocas parecen afirmar intentos de renovado caudillismo, se produce una cura enérgica y el país sigue, aun con tumbos, por senderos de instituciones.

Años, en fin, los de 1928 a 1935 en los que, como nos dijera alguna vez, en gravísima crisis, el presidente Abelardo Rodríguez, con una frase lapidaria que habrá de hacerle honor, “había que salvar a la idea original de Calles... aun de Calles mismo, si eso llegaba a ser preciso”. Como llegó a serlo en diciembre de 1935 cuando, como lo veremos a su tiempo, los que sabemos cumplir con nuestro deber para con la Revolución, aun haciendo jirones de caros efectos, quisimos salvar a Calles del mayor peligro para su prestigio histórico: el de enfrentarse con un régimen institucional revolucionario avanzado de México, en un vano intento de destruir lo que él había creado.

Años, de ahora en adelante, en los que, quienes realmente comprendan el significado salvador para el país, la altura de “la construcción política” original que se pretendió crear a la muerte de Obregón, habrán de procurar que el pensamiento institucional no fracase. Ni por el triunfo de rebeldías, para que podamos salir del régimen de los cuartelazos, ni por un maremágnum político faccional que lleve, fatalmente, a los mismos pasos de principios de salida del caudillaje; a pasos semejantes de tutela, de continuismo real, del inmediato pasado. Pero tutela que era indispensable, entonces, en su

origen, ya que habría sido imposible el paso de los regímenes como los de Obregón y Calles a una vida institucional perfecta con lo único que había en el país en 1928: segundones como Portes Gil, y otros muchos que, cualesquiera que fueren sus virtudes cívicas o sus calificativas de estadistas, no suficientemente probados entonces, no tenían ni podían tener lógicamente, en nuestro medio, cuando ascendieran al poder, fuerza propia ni respaldo militar que les permitiera, sin el apoyo del caudillo, Calles, mantenerse un mes en el gobierno... Situación muy distinta, por supuesto, como ya veremos, poco tiempo después, cuando la creación, “la vida institucional”, había tomado ya saludable vigor, tal vez inesperado.

Un sistema “transitorio”...  
que se alargó por culpas de todos

NUESTRA obra quizás pueda servir, hoy o mañana, para evitar el nacimiento o el desarrollo de nuevos periodos de caudillaje. Sólo por eso, exactamente por eso, nos extendemos tanto en el análisis de las crisis políticas desde Portes Gil a Rodríguez, por ver de inspirar un horror saludable a futuros caudillos en ciernes, si llega a haberlos, cuando se miren en el espejo tan penoso de esas crisis, que marcan el crepúsculo voluntario de Calles. Período que es la lección más demostrativa de la imposibilidad de éxito de los regímenes de tutela, aun de los mejor intencionados, cuando se prolongan más del tiempo que, estrictamente, pudieran durar con el aplauso público y la gratitud de los gobernantes “protegidos”... Ejemplo trágico, también, para quienes quisieran no entender que una vez iniciado un movimiento firme de liberación del caudillismo, nada lo detiene, ni el creador del movimiento generoso.

Pero se logre o no la enseñanza que nos proponemos al presentar la minuciosa reseña política de aquellos días, y se necesite o no la presentación de los dolorosos ejemplos de aquél período de “la crisis crónica”, lo que sí es indudable es que ese relato crítico-histórico servirá para la explicación o la mejor inteligencia de una realidad del inmediato pasado, poco comprendida en su significado y alcances iniciales: el sistema “transitorio” (aunque no lo fué...) político y de gobierno, imaginado a la muerte de Obregón para salvar al país del caos que lo amenazaba. Sistema imaginado por Calles, con la sincerísima colaboración del autor de este libro, que no fué entonces, como no lo ha sido con nadie, un amanuense, sino un coautor, modestísimo pero perfectamente responsable ante su conciencia y ante su generación. Y si pudimos por diez años —¡y en seis, por lo menos de esos años, era ese “sistema”, aun desvirtuado, base y apoyo de regímenes y materia de aplauso popular y cortesano!—; si pudimos antes guardar absoluto silencio respecto de nuestra colaboración, única, entonces con Calles, no vemos por qué (ahora que todo lo sucedido y creado a la muerte de Obregón sólo es motivo de ataques y de encono) habíamos de esconder por más tiempo nuestra participación en la obra política de aquellos días. Aunque tengamos también el derecho más legítimo de hacer hincapié —con pruebas— en el significado de origen y en los alcances iniciales de la construcción política que encarnaba el mensaje de Calles a las cámaras, el primero de septiembre de 1928. Porque en él pusimos no sólo nuestras manos y nuestra pobre inteligencia, sino nuestro corazón. Tanto más significativa esa colaboración “única” con Calles, cuanto que no entraba en las funciones ordinarias, ni de consejo ni de rutina burocrática, del puesto que ocupábamos, secretario de Educación Pública, sólo podíamos ser llamados a esa colaboración íntima, sin ningún otro colaborador más, en asunto tan trascendental y de carácter

absolutamente político, por la sincerísima coincidencia de Calles y nuestra en el propósito: aprovechar la tremenda crisis producida por la muerte de Obregón para satisfacer el aspecto político de la Revolución, concluyendo con el régimen de los caudillos.

Nadie, absolutamente nadie que no fueran Calles y el autor de este libro, puso su pensamiento en la redacción de la parte política del documento leído ante las cámaras, que señalaba el propósito y establecía las normas “políticas” del régimen de transición, con un llamamiento, a la vez, a las fuerzas contrarias al movimiento revolucionario para que, organizadas en partidos, tuvieran vida efectiva las instituciones en México. Documento que hemos de analizar línea por línea, porque no insertamos en él una sola palabra que no tuviera sentido o propósito... Aunque propósito y sentido inicial se olvidaran a poco... Pero nosotros, con nuestra modesta parte de responsabilidad como coautores, no lo olvidamos ni lo olvidaremos nunca...

Por eso, lo diremos de paso, aunque ha de surgir diáfano de todo el libro, por eso, por responsabilidad conjunta, de coautor de una construcción política fundamental: la salida de los regímenes de caudillos, tuvo Puig imperiosamente, en diciembre de 1935, que recordar al oído de Calles, al oído, con sólo un oidor más: el presidente Cárdenas (como lo haremos ver al hablar más adelante de esa crisis), que recordarle las responsabilidades históricas que le impedían, de modo absoluto, tuviera o no la razón en su querrela personal, oponer al carro del gobierno legítimo de Cárdenas piedrecillas o montañas que pusieran en peligro la vida institucional... Que Calles había prometido crear.

Sistema, el imaginado en 1928 para alcanzar, tras un régimen de transición política (que pudo no durar sino los primeros meses del interinato de Portes Gil), una vida de regularidad institucional que acabara con el caudillaje. Sis-

tema que tuvo, por lo que ha de verse, con sólo una aparente invariabilidad, notables modificaciones desde que asumió la jefatura del Estado Portes Gil, hasta junio de 1935, cuando, Cárdenas en el poder, se produce, sin resistencias por parte de Calles, su eliminación aparatosa, pública. Y precisamente porque esa eliminación se produjo, en junio de 35, sin resistencias de Calles, sin peligros para la vida institucional de México, pudo y debió el autor, entonces, permanecer callado en su cómodo retiro de la embajada en Buenos Aires. No había necesidad —a menos de ser movidos por un afán de exhibicionismo o por un torpe intento de mayor acomodación política o burocrática con el régimen de Cárdenas—, no había necesidad de recordar a Calles su deber de no hacer nada, nunca, que pudiera herir, directa o indirectamente, la vida institucional del país, que apenas había nacido... Por la generosa renunciación de Calles a obrar como un “caudillo” egoísta a la muerte de Obregón. Cualquiera que hubiera sido la opinión de Calles respecto del momento político o de gobierno, en junio de 1935, al producirse su eliminación, se había resignado noblemente. Cometido el error de haber permitido que se deslizara una amenaza: “el recuerdo de lo que había pasado a Ortiz Rubio...”, en las declaraciones que provocaron esa crisis de eliminación de Calles, y caído su espíritu, por mil causas, a planos de falta de fé en la acción obrerista del gobierno de Cárdenas, el viejo líder se retiraba en silencio, primero al tambor y luego a las playas de California. No había pues, entonces, por qué gritarle —sólo por exhibirse— que debía cumplir con su deber supremo. Lo había cumplido (cosa distinta, lo hemos de ver, de lo que pasó en diciembre del mismo año...)

Pero decíamos que fué, la de junio de 1935, la eliminación aparatosa, pública, del general Calles. Porque la silenciosa, de hecho, privada si no secreta; el término de su acción, como jefe, en las esferas de gobierno, ya se había producido, en

realidad, desde septiembre de 1933, desde tiempos del presidente Abelardo Rodríguez, como lo probaremos más adelante. Fecha histórica (septiembre de 1933) en que terminó el sistema de la diarquía en que había degenerado el régimen de dualidad política, en 1928 creador y salvador de las instituciones. Conocidos mejor esos fenómenos, “políticos”, resultará más clara su repercusión en el hondo, complejísimo proceso de orden económico-social-educativo, de carácter francamente revolucionario, porque ha sido y es de aceleración forzada. Proceso que, comenzado en 1910, en el aspecto contemporáneo de las luchas sociales por la estructuración de México, adquiere con Cárdenas, desde su campaña electoral, modalidades novedosas.

#### La unidad real de los varios momentos revolucionarios

MODALIDADES novedosas, ciertamente, en grado, en ritmo, en táctica de ejecución, en sinceridad, en valentía. Sobre todo por la naturaleza, casi integral, del ataque a las formas caducas, aunque las vicisitudes políticas y de todo orden hayan hecho, a veces, estéril ese ataque. Novedosas, también, por un tardío, todavía incompleto, reconocimiento de la justicia y hasta de la conveniencia tácita de abandonar cauces secundarios, interesados, oportunistas, que habían hecho perder velocidad de corriente y caudal de hombres al movimiento revolucionario. Como nuevas penosas confusiones de hombres, de doctrinas, de senderos y de métodos, estorban también hoy, en 1938, como espolones en un cauce. Pero no novedosas con relación a la esencia misma del fenómeno original, de 1910, y aún de antes, hasta Morelos. Porque combaten los mismos eternos males: caciquismo, caudillismo, personalismo en una palabra, en el orden polí-

tico; injusticia, en todos los demás órdenes de la vida económica y social de México.

Por esto son la misma, en esencia, las revoluciones “de entonces” y “la de ahora”. Porque, siquiera de modo vago, sin que tuviera expresión concreta y menos precisa, lo que se buscó fué siempre un perfeccionamiento en el orden político (primero, con Madero, en el sentido de una “democracia liberal”, culta, muy siglo XIX, en los últimos tiempos, de una democracia “nueva” que Cárdenas llamó: una “democracia de trabajadores”, mal definida), y la transformación de un México que también fuera de los sectores políticos correspondía y corresponde aún en varios aspectos al medievo, por la pronta, rápida, forzada modernización de su régimen económico, por la inteligente nacionalización de los recursos vitales y por el desarrollo de la vida espiritual del país, fenómenos que pudieran traer el rápido, forzado mejoramiento de las grandes colectividades. Mientras esto último, “lo no político”, no se logre, seguirá siendo clasificado nuestro país como “retrasado”, cualquiera que pueda ser la condición satisfactoria de sus clases acomodadas, cualquiera, que llegue a ser la altura espiritual de sus “élites” y sea cual fuere el éxito aparente o la fortaleza militar o económica o política o internacional de cualquiera situación de gobierno en México. Y mientras “lo político”, es decir, la salida de los regímenes de caudillos, no sea una verdad definitiva y no sólo ilusoria, seguiremos corriendo los riesgos de hacer ilusorio también y pasajero cualquier avance social o económico, porque seguirá abierto el abismo de las rebeliones, seguiremos deslizándonos por el plano inclinado de las asonadas y de los cuartelazos cada vez que, por cualquier procedimiento, desaparezca de la escena un “caudillo”... A menos de que sea sustituido inmediatamente por otro...

ES DECIR, los dos procesos cumbres muy nuestros: el de la salida del caudillaje y el de la salida del régimen semi-colonial en materia económica, están fatalmente ligados, aunque en la vida práctica a las veces se estorben el uno al otro. Tienen que ser hermanos siameses en el proceso más general de nuestra elevación, de nuestra significación como país. Aunque, como veremos más adelante, movidos por estos estímulos: el político o el económico-social, tengan que producirse, en ocasiones, las actitudes más ilógicas, aparentemente, cuando (lo que no era excepcional en esos años de la crisis crónica, consecutiva a la muerte de Obregón, ni lo es ahora), el fenómeno “político” estorba el “hecho social”, o la exigencia o la persistencia o la continuidad del fenómeno “económico social” obliga a tolerancias políticas, a extra-limitaciones anti-constitucionales, caudillistas, o a pasos de transición —“el continuismo”— para mantener siquiera la sombra de un régimen de instituciones mientras se defiende o se agita el sentido “social” de la Revolución...

El remedio de cura para esos males: el “político” y el “económico social” tiene que hallarse. El remedio de curación completa, no sólo de alivio. No podemos encontrarlo o resignarnos a buscarlo, como otros pueblos, en la evolución normal, lenta y pacífica, porque, para sobrevivir como país, para subsistir como nacionalidad (dada nuestra honrosa pero perturbadora e inquietante proximidad al foco más intenso de civilización imperialista y maquinista), debemos, si no somos suicidas, acelerar el proceso de nuestra estructuración y consolidar nuestra fisonomía, al mismo tiempo que nuestra alma nacional. Para lo que, antes que nada habría que hacer más aproximados los intereses, menos profundos los actuales abismos entre las clases, más homogéneos, en una palabra, sus componentes. No nos ha quedado ni nos queda otro camino para lograrlo que el de la aceleración forzada, es decir, el de la Revolución. Hecha pacíficamente, aunque



con violencia a veces, desde gobierno inteligentes y avanzados (que sepan apoyarse en el verdadero pueblo, interpretar sus necesidades y sus anhelos, moderándolos, limitándolos cuando rayen en lo imposible de conseguir e inyectando siempre hondo sentido de responsabilidad), o producida la aceleración revolucionaria después de triunfos en los campos de batalla, cuando ceguerras de políticos, o amenazas de caudillejos ambiciosos o de la reacción —traducidos en rebeldías— hayan conducido a esos extremos.

PORQUE SE sigue pretendiendo curar los mismos males, aunque los médicos sociales de nuestro organismo nacional hayan sido tan poco valientes o tan poco sinceros o inteligentes o continuos en su tratamiento, que se haya alargado indebidamente el proceso de la enfermedad; o porque el mal sea tan hondo y tan rebelde que haya habido necesidad de ensayar cada vez curas más radicales; por eso, porque persiste el mal y tiene que persistir el intento de curación, es por lo que la Revolución “de ahora” y las “de entonces” son la misma, en esencia. Aunque “los médicos” sean muy distintos, y diferentes a sus métodos.

La comprensión, el aniquilamiento, la aceptación de las grandes necesidades de México fueron, poco a poco, o tumultuosamente como en los albores de la Revolución, ganando los espíritus. Aun los menos revolucionarios, por naturaleza, como nosotros, por conformación cerebral, por educación, por mediano conocimiento de la historia (que tiene que conducir a escepticismos, tan frecuentemente), todos hemos tenido que aceptar, aunque muchos sólo en teoría y mientras no suframos en nuestros intereses, que hasta por necesidad de vida, como hemos dicho, hasta para persistir como país autónomo, es precisa la rápida elevación de México, no sólo en lo político, sino en lo económico, en lo educativo, en lo moral. De otro modo nuestro país languide-

cería cada vez más, frente al empuje irresistible (para una nación de apenas pequeñísimas “élites” conformes con sus medios de vida), ante el empuje del coloso del norte. Y cuando por la crisis de la post-guerra aquel coloso se ha enfermado también de inquietud, y sus masas, con muchos más derechos reales y con un nivel de vida muy superior al nuestro, se han lanzado también, con Roosevelt, por caminos de reconstrucción social y económica, sería más que ingenuo, infantil, pensar que el movimiento renovador de México pudiera detenerse...

Siempre hemos creído que el resto de la América criolla o mestiza, al sur de Venezuela y del Perú, que aun sufra bajo un disimulado o franco caudillismo, que aun se agite bajo formas caducas de su economía, quizás puede esperar. Nosotros no, a menos de ser suicidas. Pero todo en México ha venido retardando la cristalización final, semi-final, siquiera, del proceso revolucionario que la gran Guerra europea nos permitió desarrollar, y sería pretender ocultar el Sol con un dedo negar que, en estos instantes, al mismo tiempo que surgen nuevos obstáculos fuera, aparecen nubarrones también dentro de nuestro país. Que crece la hostilidad, una hostilidad abierta o sorda, pero que ya empieza a manifestarse a gritos, y hasta con insolencia, en varios sectores, para todo lo que tenga sabor fuerte, radical, sinceramente revolucionario. Aunque parezca temblar todo el pueblo de emoción patriótica en el primer instante de la expropiación del petróleo y se vacíen entonces, y antes y después, las cornucopias de la adulación para Cárdenas...

No maniobra contra-revolucionaria armada precisamente, porque tal vez no la haya definida, concreta, con planes, con jefes; no maniobra armada quizás, pero sí el ambiente, sí la confusión, señala peligros. Priva una confusión de ideas y de valores reales, que es lo único que explica la tolerancia de farsantes y de ingenuos en las filas de la Revolución en el

momento más sinceramente radical de su derrotero. Confusión que ha traído ya como efectos, en 1938, anarquía muy real de pensamientos en todos los sectores, dispersión de voluntades, olas de sarcasmos, nuevos escepticismos, trabajos de zapa de quienes y por quienes sienten que, con todo eso, se desprestigia el régimen. Y desprestigiado este régimen, el más sinceramente enérgico y radical de la Revolución, ¿qué podría venir si no cualquiera forma de nuestro viejo caudillismo o del novedoso fascismo?<sup>6</sup>

Confusión que ha traído, además, otro, el mayor peligro de todos, porque sería la renunciación, por el régimen, a su razón suprema de existencia. Que ha traído, ya, el riesgo de entrega a un nuevo “hombre único”, cuando pudiera llegar a presentarse el dilema de: “aceptar un continuismo, con un líder radical, enérgico, honrado, o caer en madrigueras de derechistas emboscados o de comunizantes utópicos o insinceros” que, a la primera salida a los campos de Montiel (decimos nosotros) se estrellarían contra la brutal realidad representada por el propósito político, definitivamente anticomunista para toda la América, de la Casa Blanca... ¡y por supuesto que quienes presentan ya públicamente, o ante sus íntimos, o ante su conciencia, ese dilema, no quieren entender que no se razonaba, con buena razón o sin ella, de modo muy distinto, cuando se pretendía justificar, “por el derechismo de Ortiz Rubio”, el “maximato” del general Calles! Olvidando entonces y ahora que la salida verdadera de los regímenes de caudillos, o sea la muerte del continuismo de los “hombres fuertes”, es cosa tan fundamental en la Revolución Mexicana como la transformación económico-social. Porque sin aquel fenómeno político, ninguna situación de mejoría social puede ser estable en México.

---

<sup>6</sup> El día que corregimos estas pruebas estalla el movimiento armado de Cedillo.

Pero todos estos espolones —y otros más que ya irán apareciendo— en el cauce inteligente de la Revolución, lo único que pueden demostrar (además de que siguen existiendo los eternos obstáculos) es la persistencia del mal. Y porque el mal persiste y persiste el propósito y la necesidad suprema de cura, persiste con unidad trágica, pero definitiva y concluyente, la Revolución Mexicana.

¿REVOLUCIÓN, LA ACTUAL, DISTINTA A LAS DE  
MADERO, CARRANZA, OBREGÓN Y CALLES?  
¿Y QUÉ, EN ÚLTIMO EXTREMO?

¿CÓMO PODRÍAMOS extrañarnos, con sólo lo que llevamos visto (que ya veremos mucho más, después), de que aun claros cerebros de las primeras etapas de nuestras luchas contemporáneas por una nueva estructuración de México, se sientan tan lejos de la Revolución actual? Pero hasta en el caso improbable de que, ya no con ademán y tono de magíster, ya no académica, sino plebiscitariamente (en el más ideal, justo, supra-humano por limpio, mejor organizado y verdadero de los plebiscitos), se estableciera como “verdad” que “la” que se desarrolla hoy en nuestro país no es la Revolución del apóstol Madero, ni la de Zapata, el vidente; ni la de Carranza, el estadista; ni la de Obregón, el primer “radical” de la Revolución en el gobierno; ni la de Calles, a quien deben, directa o indirectamente, su existencia todos los regímenes del período de la “crisis crónica”; o si ese plebiscito dijera que tampoco conviene o satisface al país lo que ha intentado hacer Cárdenas —el que encendió nuevamente la mecha de la Revolución “social”—, aun en esos casos, si el pueblo seguía exigiendo o permitiendo que existiera una acción francamente revolucionaria, de aceleración violenta y forzada, esto significaría que lo buscado por los políticos o lo construido por pensadores o los estadistas, o los aficio-

nados a estadistas, o los gobernantes de otros días, o de los actuales, no satisface plenamente al pueblo, pero que éste sigue exigiendo que se haga —en campos de batalla o desde esferas de gobierno, o desde núcleos de partidos de las clases submedias o desde organismos campesinos y obreros— la Revolución. Y no se nos diga que no existe pueblo en México con voluntad o con conciencia de lo que quiere. Conciente o no “de la manera” como pueden lograrse las cosas que necesita y desea, existe en nuestras masas populares, en los campesinos, en los sindicatos, en el ejército de extracción revolucionaria y en las clases sub-medias, como conjunto, la voluntad de un cambio, el propósito de búsqueda de formas nuevas para curar la política y la economía nacional. Cuando esa voluntad existe, ni errores o fracasos repetidos, ni dictaduras dentro, ni amenazas fuera, pueden matar un movimiento de nueva estructuración. A menos de que, como en España y en China, se clave en la carne de los pueblos que sufren y que anhelan un cambio, se clave definitiva, mortal, la garra de potencias militares extranjeras. Y hasta por ese riesgo lo inteligente, lo útil, lo patriótico es completar rápidamente nuestro proceso, ponernos en vías de liquidar, constructivamente, nuestra Revolución. De otro modo ya veremos mañana (si no lo remedia la conciencia de América, en un nuevo despertar, como el de Montevideo), ya veremos dentro de dos o cinco o diez años, alguna resolución “humanitaria”, “civilizadora”, de coaliciones de América (¡ya no de la Santa Alianza...!), pidiendo, ordenando a algún grupo de potencias criollo-sajonas que “por amor a la civilización y al espíritu democrático de América y de acuerdo con la letra y con el espíritu del “protocolo” firmado en Buenos Aires, se ponga punto final a una Revolución” que —interesadamente dirán— “provoca desagrado a ‘potencias’ amigas, vecinas y hermanas, dura ya treinta años y deja casi insoluto, en su esencia, en amplísimos sectores de

población y territorio, el problema original político y social que encarnó...”

PERO PRECISA explicar algo más (sobre todo para las gentes del exterior): por qué el devenir de nuestro movimiento ha sido tan penoso y complicado. Desde luego habría que tener constantemente en cuenta, para entender el complejo proceso mexicano de los últimos seis lustros —¡la reforma religiosa necesitó más de un siglo de luchas mortales en Europa!—, que en ningún momento se ha tratado de un proceso “político” más o menos fácil de arreglar por combinaciones inteligentes de hombres y que, por tanto, no ha podido tener limitaciones previas, inmutables, establecidas por “políticos”. Cosa distinta, tal vez, de lo que pasa hoy, porque, aunque tampoco es “político” el problema, sino económico-social, y muy intrincado, sí nos ha enseñado ya la historia mundial de los últimos años hasta donde podríamos llegar en México; qué cosas han tenido éxito; cuales otras —aun con circunstancias, recursos, voluntades, disciplinas e inteligencias muy superiores a las nuestras— han sido fracasos; hasta qué punto nos permitiría la realidad en el resto de la América... ¡y traducida en el artículo 2º del peligroso “protocolo” de Buenos Aires!, llevar nuestro experimento económico-social. Llevarlo, siquiera, hasta los éxitos —que frecuentemente son superiores a lo conseguido en México— que se ha tolerado que logre la voluntad de cambio del pueblo norte-americano...

Es sabido, además, que ni siquiera respondió nuestro movimiento de 1910 a una etapa de preparación espiritual, por filósofos. Aunque de poco habría servido eso para la formación rápida de un programa completo de alcances y de métodos. Preparación filosófica brillante la hubo en la Revolución Francesa y no logró que se formaran, ni siquiera para los días ya avanzados de la “convención”, verdade-

ros partidos políticos o parlamentarios, de acción social concreta... Ni “la montaña” ni “la gironda” fueron reales partidos políticos, de programas definidos y coherentes... Fué la Revolución Francesa misma la que amasó, lentamente, entre temblores y sangre, su contenido eterno.

EL CURSO DE nuestra Revolución ha tenido que ser circunstancial. Pero todos los incidentes de nuestras luchas, todos los derroteros que se han ido encontrando, han sido determinados por brotes de un viejo mal, el mismo que obligaba a nuevas resoluciones, a distintos programas, a diversos métodos, a cambios de hombres, a medidas convulsivas de cualquier género, en fin, cuando el mal se hacía ya intolerable.

La obra de la demagogia política, en muchos instantes, ha podido opacar, aun ante cerebros de hombres generosos y honrados, pero moderados o tímidos, el fenómeno reivindicador muy real: la necesidad de elevación integral de nuestro pueblo.

La represión derechista de claudicantes, la obra de los eternos “suavizadores” interesados en proteger lo que tienen, o lo que han adquirido por su alianza con etapas de la Revolución. El *laiser faire* de los líderes cansados por años y años de lucha o de gobierno, ha podido detener, en ciertos instantes, el proceso enérgico preciso para el tratamiento del mal. Todo esto, y más que ha sucedido a las veces (mentira, falta de inteligencia, cobardía, concupiscencia, cansancio, claudicación), ha podido engañar respecto de la fuerza intrínseca, verdadera, del sentir revolucionario. Y hasta llegar a producir dudas acerca de la existencia misma, en el pueblo, del deseo de renovarse.

La obra erosiva de los años pudo llevar a los más paralizantes escepticismos, dentro y fuera de México. “Total”, se ha gritado en todos los tonos, “una obra educativa medianamente extensa”, que se llama en la Constitución reformada,

“socialista”, pero que las más altas personalidades del gobierno se empeñan en explicar, para que no les sigan cortando a los maestros las orejas, que no tiene nada de “marxista”... una repartición de tierras, mal conducida, para la que se modifican las leyes, como convenga, haciéndolas más radicales o aterciopeladas; reparto de tierras que mantiene a los campesinos en situaciones de inferioridad desesperante, respecto de los otros países que no han hecho durante 28 años una revolución “social...”; mejoría muy relativas en el salario obrero, que llega a ser, el mínimo, de dos pesos cincuenta centavos al día, de la ciudad de México en 1938, cuando lo es ya en la Argentina, desde 1936, de cinco pesos diarios para los más ínfimos peones de albañil... Y sin los cacareos molestos de Revolución eterna... todo lo cual hubiera podido conseguirse por sólo la acción del tiempo y por el ejemplo del mundo, aun bajo gobiernos moderados, pero que tuvieran, como los de Sur-América, sentido de su deber de “gobernantes de pueblos en el siglo XX...”

Esto es lo que gritan, dentro y fuera de México, los que no entienden nuestra Revolución, porque no nos conocen. Los que no pueden ver (aun aceptando su argumentación para no perder el tiempo en tratar de convencerlos de su falacia), que fuere cual fuere el pasado o el presente, la existencia misma de los males sociales que persisten en México, hace imperioso que persista la Revolución como método acelerado de cura o de despertar de estímulos de cura. Porque, aun admitiendo (insistimos que sólo para ahorrarnos tiempo y esfuerzos dialécticos) que lo que ahora existe habría sido logrado por el milagro de una acción pacífica de “sabios” gobiernos, continuados, en un cuarto de siglo, eso querría decir que necesitaríamos siglos más, de tiempo, para llegar a disfrutar del futuro milagro de tener, siquiera por cincuenta años consecutivos, gobiernos de “acción inteligente, patriótica, suave y ordenada”... que hicieran lo que aún falta



por hacer... Siglos de vida para ponernos a todo con la civilización... Y ya para entonces, por supuesto, habríamos sido barridos, como país, por las exigencias naturales de la obra civilizadora, igualitaria, en Norte América... ayudada por el espíritu cartaginés de los industriales imperialistas del vecino del norte, que paradójicamente necesitarían “pueblo con mayor poder de adquisición al que vender sus productos”, aunque lo querían también de “economía colonial” para seguir comprándole o extrayéndole, al precio o en las condiciones que se les antojara, sus materias primas...

Por eso, porque persiste el mal, por lo que sea, no ha habido ni creemos que habrá —dentro de México— hombres capaces de detener, de modo duradero, el curso de la historia mexicana contemporánea, en el sentido de la renovación violenta acelerada, de su régimen de vida; en la dirección de las reformas realmente útiles para la destrucción, siquiera parcial, de las formas caducas, mientras no se logre que salga nuestro país del plano semi-feudal, casi colonial, que domina gran parte de su vida espiritual, en las grandes masas, casi toda su vida en los planos políticos, y su existencia física, también, en la casi totalidad de su extensión y de su población. Y esto a pesar de lo conseguido hasta 1938. Aún en su vida política subsisten formas de feudalismo. Caciques de altura y de arrabal hay en varias partes del territorio y aunque la reforma del Partido Nacional Revolucionario augure algo parecido a una política más orgánica, mientras no resulte la “verdad” política nacional de un juego de partidos institucionales, y mientras no vea el país el primer fruto —en elecciones honorables, democráticas— de la nueva organización, el pueblo, en general, y el mundo exterior, tendrán derecho de aceptar con sonrisas de conejo, las promesas de “ahora sí”, salida de los regímenes de “caudillos”... (¿Qué no podría decirse respecto del feudalismo económico, del cual la denominación de petroleros del exterior es un aspecto apenas?)

PERO EL propósito revolucionario, a través de todas las confusiones, por encima de todas las claudicaciones y retrasos por falta de sinceridad o de valentía o de inteligencia, ha de persistir. Porque persiste, muy vivo, bien definido o no, en la conciencia de las grandes masas. Se trata de conseguir de modo integral, efectivo, una rápida mejoría económica, política y cultural de las grandes colectividades. Del campo, en primerísimo lugar, porque sus trabajadores son los más miserables, los menos nutridos, los más enfermos, los más cruel y constantemente burlados en sus derechos humanos, cívicos y políticos, los más frecuentemente conformados — en apariencia— con una mala enseñanza del alfabeto, para que lo olviden a los seis meses por falta de material posterior de lectura, dada su pobreza que les impedirá comprar un periódico, siquiera en segundo término, de los trabajadores del taller, evitando la formación de sectores antagónicos por el abandono de los que no comulguen con “nuestro” interés del gobierno, por la “preferencia política”. De las clases sub-medias, por último, clases paupérrimas, las más oprimidas ahora, quizás, porque han perdido, por el contacto y la colaboración generosa con las clases privilegiadas, muchas de sus facultades de agresividad, de empuje para la iniciativa, de vigor para la defensa. Clases todas: obreros, campesinos y componentes de las capas sub-medias de la sociedad mexicana, comprendiendo en ellas a la oficialidad del Ejército, que viven en nuestro país como conjunto, en diverso grado de miseria y de atraso, una existencia real de épocas pasadas. Que no han llegado, siquiera, a las modestas pero generalizadas colinas de bienestar colectivo, de desarrollo generalizado cultural, a todos extendido (por lo menos como derecho), que en países de mejor organización trajo ya el capitalismo...

¿Qué interés real, constructivo, puede tener entonces condenar a la Revolución “de ahora” o a cualquiera de las de

“entonces”, desde un solio de magíster? Si hombres anteriores no supieron curar los males o si fracasan en sus intentos los de ahora, ya habrá quienes de nuevo lo procuren. Y los revolucionarios, cuando no podamos ayudar, siquiera no estorbemos.



CAPÍTULO III  
LA REVOLUCIÓN DE MÉXICO ES UN  
BLOQUE, HAN DE FALLAR LOS  
HISTORIADORES DE MAÑANA

*celui qui n'a de veille,  
comment lui ferait-on un  
lendemain?*

Charles Péguy

al que no tiene ayer,  
¿cómo le haremos un mañana?

“La Revolución es un bloque”,  
fallaron ya, de la Francia,  
los historiadores. Y lo mismo dirán  
de la nuestra.

QUIENES ESTAN intentando ahora, en México, una nueva cura del mal, o (si éstos fracasan o no completan su objetivo), quienes lleguen a encontrar, alguna vez, los caminos de éxito para conseguirlo, habrán logrado con su Revolución, por diferente que parezca en métodos o alcances reales, en relación con etapas anteriores del proceso revolucionario, exactamente lo mismo que los hombres generosos de todos

los tiempos habían intentado sinceramente conseguir. Sinceramente, siquiera alguna vez o por más o menos tiempo de su acción: la mejoría política y una justa organización económica y social de nuestro país. No pretendemos, naturalmente, que nuestra abstracción sintética de los fines humanos, últimos, del proceso revolucionario de México, lo diga todo o lo abarque todo; menos que baste para definir métodos y reales alcances. Pero sí estamos firmemente convencidos de que “eso” es lo que da su “elan” a nuestra Revolución. Que es lo que mueve a las grandes colectividades, sin cuyo concurso no ha podido ni podrá —menos de ahora en adelante— existir paz “orgánica” en México. Que es así como el pueblo, como los soldados entienden y aman la Revolución, que significa para ellos, la rápida, integral elevación del régimen de vida de las grandes mayorías de la familia mexicana. Y quienes no lo entiendan o sean lo suficientemente ingenuos para esperar o desear paz sobre bayonetas en México, que sustituya a la paz orgánica y vida tranquila, estable y medianamente feliz, para ellos y para sus hijos en un régimen anacrónico de desigualdad y de justicia social, cuando han despertado ya, por 28 años de Revolución, las masas de México, y cuando su característica espiritual predominante es ahora la inquietud, que no se curará sino con la mediana satisfacción de sus necesidades; quienes no entiendan lo anterior y pretendan resistir en cualquiera forma al movimiento —incluso los prevaricadores y los farsantes, enemigos o emboscados que se hacen la ilusión de que están haciéndose sólidamente ricos, “sirviendo” a la Revolución—; quienes no lo entiendan o así procedan, están, sencillamente, cavando su tumba. Su tumba física y el foso en que se enterrarán, hoy o mañana, todos sus intereses legítimos o ilegítimos, por no haber tenido sinceridad en su conducta —los farsantes—, por no haber sacrificado, los hombres de negocios o los apolíticos, algo de lo poco o

mucho que habían podido sacrificar, sin perecer. Y al mismo resultado ha de conducir, por supuesto, “la resistencia” que presenten los que hayan tenido que sacrificar algo o mucho, ante las exigencias ineludibles de la Revolución y que se empeñen torpemente en hallar “hombres de hierro” que la detengan o la deformen. Vendría entonces un total desbordamiento. Y al salirse de madres, el río arrasaría con todo. Creemos, por tanto, que precisa, conviene casi en el mismo grado, a revolucionarios y componentes de todos los matices de la derecha o de la reacción manifiesta o solapada, ayudar, como cada quien sepa o pueda, a que llegue a ser factible un trabajo metódico, constructivo, de liquidación integral de nuestro proceso.

LA TENDENCIA, por lo demás, y hasta la necesidad y la urgencia patriótica de esa rápida mejoría en el nivel de vida dos millones de hijos de México, casi nadie se atreve ya a discutirla, menos a negarla. Hasta los más recalcitrantes opositores que no son, por cierto, ni los más linajudos, ni los más ricos, dicen comprender que en el ángulo forzado a que llegó la civilización, después de la Guerra mundial, ese mejoramiento de las masas, en México como en todas partes, es condición de vida para los mismos privilegiados. Pero, por la confusión existente, por la ola derechista de los últimos tiempos (como reacción contra el necesariamente sangriento comunismo ruso), por los fenómenos de España, por los incidentes que han desprestigiado etapas próximas y lejanas de nuestra Revolución (sin que nos demos cuenta de que defender lo que valga de lo pasado es defender el presente), por nuestra incompetencia real como estadistas, a veces, lo cierto es que, hasta lo ganado en México (resultados efectivos de cierta mejoría de vida, despertar espiritual en las masas, conciencia de su valer, grandes obras materiales), se negó obstinadamente por casi todos los que se llaman “pensado-

res” mexicanos, cuando dejan de ser “hombres de gobierno” o “políticos en el candelero”... de alguna revolución. Y ha precisado, para iluminar la verdad, que extranjeros sientan el cambio en México y que vayan a gritar, alguna que otra vez a sus tierras, la favorable aunque modesta modificación sufrida por las masas en nuestro país, aunque, más frecuentemente abran sólo sus ojos ante el panorama civilizador o el campo de negocios descubierto por las nuevas carreteras o las grandes presas...

### EL SOMBRÍO “NEGATIVISMO” DEL INSTANTE

Y si esto sucede en el campo de las ventajas logradas, la cosa es peor en otro terreno: en el de la lucha espiritual, en el plano de atracción sincera, desinteresada, “por convencimiento”, a la causa de la Revolución, de los reales valores cívicos, sobre todo de la juventud y de los sectores, tan numerosos, apolíticos. En ese terreno, lo dolorosamente cierto es que hemos ido perdiendo, aunque hay que decir, regocijados, que el caso de la expropiación petrolera augura éxito y triunfo en los sectores juveniles si se logra que la actitud sea persistente. Es verdad también que, no obstante separatismos doctrinales o personalistas torpes, la conciencia de las masas obreras y campesinas está mucho más despierta que hace algunos años; que ahora, siquiera a veces, creen de nuevo. Y ese fenómeno, el de la resurrección de la fé revolucionaria, siquiera ocasional en las masas y en la juventud, es el mérito mayor de Cárdenas, que logró soplar el fuelle para volver a poner al rojo blanco, cuando no al rojo cereza, el alma del pueblo... ¡Único medio de que pueda forjarse el hierro —antes dejado enfriar— de la obra revolucionaria!

Pero si esto es verdad, no es menos cierto que nunca antes, como ahora, con más saña, no ya se discute sino se ha nega-



do el pasado de la Revolución, mientras se atreven los enemigos, todavía emboscados casi todos, a discutir o a negar con más crueldad o valentía el presente... No es menos cierto que nunca, con más claros intentos “negativistas”, derrotistas, se negó todo en todos los hombres del pasado de la Revolución: en Madero, en Zapata, en Carranza, en Obregón, en Calles, y los métodos, anteriores y del día, para conseguir esa elevación de vivir de las masas. Y el caso viene a ser el mismo que si se negara todo el pasado y toda la doctrina, la pasada y la actual. Salvándose del oleaje del desprecio escrito, la persona de Cárdenas. Aunque no se salvó del odio que brotaba de la murmuración en todos los rincones. Pero en las manifestaciones en voz alta, escritas siquiera, se salvaba la persona de Cárdenas, que ojalá se hubiera salvado por respetos, pero que se salvaba sólo transitoriamente, en realidad, en algunos sectores, por temor, o por adulación o por hipocresía o por maniobra inteligente de las derechas que creían que fingiendo respeto por Cárdenas y apoyando la expropiación petrolera en voz alta, mientras auguraban el caos entre sus íntimos, podían pasar ante el país como revolucionarios y aprovecharse de la detención forzosa de la obra revolucionaria. Como resultado de un terror, sincero o sólo “político”, por “el comunismo” de la Revolución “actual”, se afirma *a sotto voce* la propaganda de que el problema de México, agudizado como está, revuelto, retorcido por tantos años de acciones y reacciones, no tiene otra solución que en el campo de la lucha armada, a la manera de España... ¿infundado, ilógico terror? En todo caso propaganda criminal que urge contener, señalando de paso errores o desviaciones del pasado y del presente, para ahorrar nuevas demoras a la Revolución en su sano proceso de cristalización útil y posible, y sangre y lágrimas a todos, pero más amargas y abundantes, de seguro, de quienes terca, dolorosamente, por incomprensión o por odio, se han

opuesto bajo formas distintas de astucia y disimulo, o con mayor nobleza, ostensiblemente, al paso hacia adelante que ha dado nuestra Revolución en su sano proceso de cristalización útil y posible, y sangre y lágrimas a todos, pero más amargas y abundantes, de seguro, de quienes terca, dolorosamente, por incomprensión o por odio, se han opuesto bajo formas distintas de astucia y disimulo, o con mayor nobleza, ostensiblemente, el paso hacia adelante que ha dado nuestra Revolución de Obregón a Cárdenas, así sea ese paso, en ciertos aspectos, todavía necesariamente desordenado e impreciso.

EL MOVIMIENTO de la Francia, con sus numerosísimas facetas, con sus muy diversos caracteres, fué y sigue siendo “uno”. “La Revolución es un bloque”, han fallado los historiadores, recuerda y acepta un enemigo de aquella Revolución, Tardieu. No ha admitido la historia la existencia de una revolución de Marat y de otras de Danton, de Mirabeau, de Robespierre o de Sieyès. Aquel movimiento, en Francia, con sus mil glorias, con sus miles de crímenes, con sus cien variantes, fué uno: “la Revolución” que dió carta de ciudadanía política y de mando económico y de gobierno a la burguesía, llegada a la mayoría de edad después de siglos de penoso desarrollo, desde que había nacido en los albores del renacimiento. La Revolución que estableció en Francia —y a poco andar en todo el mundo— una nueva realidad igualitaria de derechos humanos, cívicos y políticos. Y como producto un fenómeno social persistente, duradero hasta apenas ayer: la madurez y el dominio político de una clase social nueva, la burguesía, fenómeno que señala a la Revolución Francesa y junto al cual palidecen los otros varios aspectos concretos de aquel gran proceso convulsivo.

EL MOVIMIENTO de México, con sus numerosísimas facetas, con sus muy distintos hombres, con sus triunfos, con sus claudicaciones, con sus crímenes, ha de ser, también, juzgado “uno”: “la Revolución Mexicana”. Aunque los dos remedios muy nuestros, buscados para males muy propios: la transformación política del país que acabará con el caudillaje y el cambio de nuestro régimen, también semi-feudal en materia social y económica, se hayan visto complicados por el conflicto lógico de estas aspiraciones, y necesariamente perturbados por el reflejo, sobre nuestro campo propio, de los dos grandes fenómenos de orden universal que venían produciéndose desde la post-guerra y la gran crisis: la transición del régimen “liberal” del siglo XIX, y del sistema capitalista, a nuevas formas económicas colectivistas y, como consecuencia, la forzada aceptación de reales proletarios (no de proletarios “de origen” ya con pensamiento “burgués”) en el mando económico, político y de gobierno.

SE MUEVE LA ENTRAÑA DE LA CIVILIZACION;  
¿QUÉ NACERA?

En tanto que penosa, penosísimamente, se desenvolvía nuestro angustioso proceso mexicano: el de la salida de regímenes feudales en el campo político y económico-social, empezó a operarse un cambio en la entraña misma de la civilización. Llegaba a un crepúsculo el capitalismo y se robustecía el proletariado como “clase política”; ya no solamente se desenvolvía como clase merecedora de respetos y de temores en el campo de sus luchas económicas frente al patrón; ya no se conformaba con sumarse a la burguesía, arrasando el carro de su política a cambio de migajas en los parlamentos. Ya exigía mando efectivo, político y de gobierno. Se convertía en clase “política”, por excelencia, algunos de cuyos

componentes, en unos países, aun en los fascistas, y todos sus componentes conquistando o habían conquistado ya representación efectiva o hasta dominio en el mando económico y de gobierno.

Fenómeno muy semejante, en su esencia, al que se produjo cuando nació para el mando económico y de gobierno, la burguesía. Con sólo la nueva (relativamente) característica actual, de enérgicos o tímidos o aplazados o revertidos propósitos de, si no abolición completa de la propiedad privada, sí de hondísimas modificaciones en el concepto clásico de la propiedad. Conformándose al fin el comunismo oficial ruso con abolir la propiedad de “los medios de producción” pero conservando la propiedad privada de “los medios de consumo”, y resignándose los regímenes colectivistas de derecha o de centro (fascismo, hitlerismo, economías dirigidas), a tener que establecer ciertas modalidades, como “función social”, al régimen de la propiedad individual. Pero, aparte de este sabor, medianamente novedoso en la lucha, el fenómeno predominante del siglo XX (ya lo hemos expresado en nuestro libro *Los errores de satanáas*) es el mismo del siglo XVI, cuajado hasta el XVIII por la Revolución francesa. Es la afirmación de una nueva clase “política” que ahora será el proletariado, como antes fué la burguesía. Con un régimen concomitante casi universal de dictaduras de sincería o de supuesta acción proletarista, o para estorbar el crecimiento del proletariado, como desde el siglo XVI hasta el XVIII florecieron las dictaduras dinásticas para estorbar el crecimiento de la burguesía. Sólo que ésta necesitó de siglos para alcanzar su madurez, la mayoría de edad, y con ella el reconocimiento forzado de sus derechos, en tanto que, por la aceleración del ritmo de la vida moderna, por la tremenda rapidez difusiva de las influencias del día, por la interdependencia real de los pueblos (que han creado las corrientes de opinión, más fáciles de formarse y de ser cana-

lizadas ahora, con los libros, el aeroplano, el radio...), por el crédito, el comercio internacional, el maquinismo, etc.; por todos estos nuevos factores de difusión extra-rápida y de semejanza “forzada” en los más diversos medios del planeta, el proletariado ha necesitado o está necesitando mucho menor tiempo para llegar a la mayoría de edad que el que necesitó la burguesía. Por lo que, concretándonos a México, nadie podría afirmar hoy, lógicamente, si la Revolución nuestra se caracterizará en el futuro, cuando se haga su historia, como el proceso que llevó al proletariado al mando económico y de gobierno, total, o más bien como una etapa, confusa, de fenómenos retorcidos, propios y extraños, que apenas logró que salieran las masas de México, en el terreno político y en el económico social, de las épocas tenebrosas del medioevo. Pero, en cualquier caso, el fenómeno proletarista, de afirmación del proletariado como clase política nueva, tendrá que dar tonos fuertes al proceso mexicano.

EL HECHO DE tratarse de la afirmación “política” de una clase nueva, que ya no se contentará con veinte o treinta representantes en las cámaras (que eso y más, 40 por ciento de diputados y de senadores, ofrecimos al partido “laborista” y al “agrarista”, cuando tuvimos el honor de dirigir la campaña presidencial de Calles, en 1923 y 24); que exigirá y logrará posiciones de mando efectivo, político y de gobierno; ese hecho, decimos, de tratarse de un proceso de afirmación política de una nueva clase, explica otro de los fenómenos característicos de nuestros días: la predominancia o la agudización del carácter intergremial en las luchas del proletariado, sobre todo del obrero.

PERO, ¿VAMOS, HEMOS IDO HACIA EL  
COMUNISMO, EN REALIDAD? ¿O  
PODRÍAMOS LLEGAR A ÉL SIN CAMBIAR

JOSÉ MANUEL PUIG CASOURANC

DE LUGAR NUESTRO PAÍS EN EL MAPA,  
AL TURKESTÁN O A LA SIBERIA?

PORQUE HAY un fondo inevitable, político, en la evolución hacia la madurez del proletariado, han tenido que surgir, necesariamente, lo mismo en Francia que en los Estados Unidos o en México, profundas divisiones “políticas” en el seno de ese proletariado, sobre todo del obrero, porque es el sector de más alto nivel intelectual en las clases proletarias y por lo mismo en el que más se manifiestan las ambiciones políticas. Divisiones, por supuesto, que tienen un fondo doctrinario a menudo. Pero que haya rojos y amarillos y hasta blancos entre los proletarios (como en la burguesía existían y existen todos los matices), en nada afecta a la existencia, que señalamos, del fenómeno de fondo: la afirmación política del proletariado como clase nueva, que está conquistando en todas partes posiciones de responsabilidad, de mando económico y de gobierno, ya no sólo de representación parlamentaria. E imaginar que nuestra Revolución pudiera haber cerrado los ojos a la nueva realidad mundial, filosófica, política, social: la madurez del proletariado, del que pueden y deben extraerse dirigentes para el mando político, económico y de gobierno; desconocer esa realidad histórica, tan acorde con el sentido proletarista, humano, de nuestra Revolución, es sencillamente absurdo. La tesis, pues, de la aceptación del proletariado en el mando político, económico y de gobierno, tenía lógicamente, consciente o inconscientemente, que ser incorporada a nuestro credo revolucionario, por difuso o por confuso que este haya sido, y que pensar en el programa de acción de los gobiernos aunque, de manera inevitable, llegara a ser —transitoriamente— nuevo germen de confusión en directores, en enemigos de nuestro movimiento y en sectores políticos del pueblo mis-

mo. Pero la introducción de ese nuevo elemento: el sentido proletarista, no rompe la unidad de nuestra Revolución.

Aunque se dijera repetidamente, por irresponsables o por ex-líderes de la mayor responsabilidad histórica, que vamos hacia el comunismo, lo que no es la verdad porque no sólo no se logra (como debería lograrse), limitar y abolir la propiedad individual en varios renglones de los medios de producción y de consumo (en general cuando la propiedad se extiende enormemente en una rama de la producción o del consumo o del transporte o de los medios de cambio, monetario y de crédito, de modo que lesione real, indiscutiblemente, los intereses generales de la sociedad); no sólo no se logra o se puede intentar aun esto con firmeza y con la debida extensión inteligente, constructiva, sino que ni siquiera se ha pretendido, por nadie, que se entregue la totalidad del mando político o de gobierno a una sola clase, el proletariado, con absoluta exclusión de las demás. Apenas el pensamiento “colectivista” ha marcado nuevos derroteros, confundiendo por muchos la expropiación del petróleo con la completa independencia económica y la colectivización de los medios (tierras, aguas, crédito, maquinaria) con la colectivización “del trabajo”, que es cosa diferente, en sus resultados inmediatos. Pero todo esto que lo grita la realidad, que lo aceptan los líderes más responsables y avanzados (que confiesan que quizás en cincuenta años no estará preparado México para un régimen comunista), no convence, por supuesto, a quienes por horror individualista a los cambios, por intereses personalísimos, o por despechos políticos, tienen necesidad de establecer o de hacer más honda aún la confusión. Por esto ha culminado, en 1938, en nuestro México, la extraña situación que padecemos: de aparente conformidad con Cárdenas, de real oposición a sus ideas “bolcheviques”... (que no lo son), situación de “mar de fondo” que del modo más humilde, pero más sincero, por ver

## JOSÉ MANUEL PUIG CASAURANC

de evitar retrasos fatales a nuestro proceso, pretendemos explicar y hasta calmar con antecedentes y enseñanzas del pasado.

### EL PUEBLO SE ENCOGE DE HOMBROS Y SIGUE SU CAMINO

PRETENDIDA calificación extranjerizante de nuestro movimiento revolucionario o de nuestros gobiernos, la ha habido, por lo demás, en todos los tiempos de nuestro proceso contemporáneo. Calles en 1923 y 1924 era señalado en México como “comunista”. El mismo cargo se le hacía, ya presidente electo, por telegramas de mexicanos al gobierno alemán, cuando visitábamos al presidente Ebert. Y Kellog denunciaba después a nuestro país “ante el mundo”, desde la Secretaría de Estado de los Estados Unidos. Y en México y en el extranjero gastamos horas, en la tribuna y en la prensa, en negar que Calles fuera a ser bolchevique o que lo fuera ya en sus actos como gobernante. Y hacíamos la distinción, porque tenía él entonces empeño en que se explicara bien que, a no obrar como “comunista”, obligaríanlo sus deberes constitucionales y su responsabilidad de estadista y no repugnancias de credo filosófico...”

Desde antes de su elección, también Cárdenas ha sido denunciado como “comunista” y lo ha sido cien veces después, ya como gobernante. Y también ahora, desde la Séptima Conferencia Panamericana de Montevideo, en diciembre de 1933, exactamente la tarde en que se verificaba en México la Convención de Querétaro en que fué designado candidato del P.N.R., tuvimos que explicar en privado largamente, a quienes convenía hacerlo, “que no era la verdad que fuera a establecerse el comunismo en México, con Cárdenas”. Y nuevamente nuestra fé en el proceso que se opera en nuestro país, nos llevará incidentalmente, en este libro de “antece-



dentes”, a señalar a grandes rasgos qué busca y por qué lo busca la Revolución Mexicana, sin importarnos mayormente si la “de ahora” es una nueva revolución o es apenas una lógica prolongación de “la”, o más bien (con el criterio desmenuzante de los inconformes), de “las” revoluciones “de entonces”. Como no interesa única ni mayormente al médico que ve aparecer un fenómeno grave y novedoso en una convaleciente, sólo definir si se trata de una “recaída” o de una “recidiva” o de un nuevo proceso morboso desarrollado en un organismo que es —y esto es lo capital e interesante— terreno propicio para el desarrollo de los males.

Así en México, quien quisiera estudiarlo como hemos procurado hacerlo nosotros por más de 25 años, encontraría en las grandes masas un fondo permanente, irritante, de injusticia social y política; de incultura; de desproporción, no sólo de los medios económicos, sino de los goces de la satisfacción de las necesidades más elementales de su vida material y espiritual; de olvido, por centurias, de todo derecho humano, al trabajo bien remunerado, a la protección social, a la comodidad, a la elevación de espíritu, a la justicia, a una mediana verdad “política”; a la salud individual y colectiva, en una palabra. Y sobre ese fondo trágico, apenas arañado en la superficie, en realidad por las generosas obras de la Revolución, encontraríamos ansias despertadas por 28 años de sangre, de lucha, de violencias, de tanteos, de promesas de redención. Ansias que es ilógico esperar que desaparezcan y que dejen de obrar como fuerza social o política —hasta disolvente o ciega— porque, una vez despertadas, no puede hacerlas desaparecer sino su satisfacción. De ninguna manera el engaño; menos el intento de ahogarlas con negaciones y bayonetas.

ESTE ES el terreno y cualquier brote que en él se advierta de enfermedad o de cura es interesante, sea novedoso o resu-

rrección de alguno viejo y tenga o no la bendición apostólica, o de “magíster”, o el reconocimiento paternal de “legitimidad”, de los que descubrieron, después de Hidalgo y de Morelos, por enésima vez en 1910, el crónico, eterno mal de México. Que quisieron curarlo con democracia muy relativa, con generosidad de intención, con honestidad de gobierno, con liberalismo político y social, siglo XIX, y fracasaron. Por quienes le inyectaron algo de desteñido socialismo desde 1917 y fracasaron también. Por los que predicaron un radicalismo salvador en 1924, que asustó luego, y fracasaron, por supuesto. Y por quienes ahora, con cualquiera etiqueta política histórica (personalista o no) con que se presenten, así sea la respetabilísima de “precursores de la Revolución”, porque el enfermo se agita y clama y ha buscado nuevos médicos que sin métodos propios de cura, dictaminan, frunciendo el entrecejo, amenazando con el “desconocimiento” y acusando a la revolución “de ahora” de comunismo, que “lo que hoy se hace no es el procedimiento con que ellos quisieron curar aquél crónico mal...” Eso ya lo sabíamos. El pueblo, que ha seguido sintiéndose bien enfermo, cuando viejos directores le gritan que no es “ésta” la revolución a que lo condujeron, simplemente se encoge de hombros, acepta otros líderes y sigue, como mejor puede, buscando su camino de redención.

Camino que no es el de Marx, el sublime iluminado que estuvo a punto de cambiar con su talento, desde la tumba, toda la historia futura; técnica y táctica para la aplicación de la teoría comunista, que muy pocos conocen a fondo en México o están preparados para estudiarla y entenderla en su significado filosófico y en su aplicación de gobierno. Y menos autorizados moralmente, con responsabilidad plena de estadistas, para aconsejar su aplicación en un pueblo que tendría que saltar casi todo del medioevo al comunismo, como quiso saltar Rusia... Sólo que nosotros tendríamos que

dar ese salto en presencia, en vecindad de “hermanos siameses”, con el Estado “capitalista” más poderoso del mundo, aunque ese Estado se halle en la actualidad dirigido por un hombre que imaginó un *new deal*... que ya hemos visto que no logra transformar todo los viejos conceptos, ni siquiera en materia de protección o de “indemnizaciones” a ciudadanos americanos...

Camino, el nuestro, que tampoco puede ser el de Stalin, menos radical que Lenin, más “realista”, más “farsante”, gritan sus millones de enemigos; pero que, como quiera que sea, no ha logrado la implantación del comunismo “puro” en Rusia, sí está logrando transformar un país de una anti-quísima economía agrícola, en otro de la mayor potencia industrial, en Europa. ¡Potencia industrial que, por serio, quiere convertirse en la mayor potencia militar del mundo...!

Camino el de México que menos podía ser el de Trotzky, cuyo buen sentido y su problema personal de opositor y perseguido, y de posible nuevo “salvador” de Rusia y del “leninismo”, le hace ver con burlas la nueva Constitución (que Stalin pretende que es “modelo de constituciones democráticas” en el mundo), y que se horroriza de las crueldades del régimen y denuncia aquella macabra organización policiaca que Trotzky apoyó, por años, con el formidable Ejército Rojo que ayudó a formar. Lo que olvida la burguesía que, como nosotros a las veces, se conmueve con Dewey y hasta simpatiza con el exiliado que, si estuviera en Rusia, sería cien veces más radical y, por ineludible ley de vida, quizás tan sanguinario como Stalin...

Camino, el nuestro que no se espanta por nombres de cosas, pero que no tiene por qué adaptar ciegamente en México experiencias extrañas, imaginadas para medios totalmente diferentes, por lo que toca, sobre todo, a sus fatalidades de orden histórico, político, económico y geográfico. Camino de México que tiene que marcar a los revolucionarios mexi-

canos, lo que necesita México, lo que le permite su peligrosa vecindad, su población, sus recursos propios, su modesta capacidad militar y económica, su no aislamiento, el grado de su evolución, la heterogeneidad de sus hijos, la capacidad técnica, en fin, de los componentes de sus grandes masas.

Camino de la Revolución mexicana que por vericuetos, cuando no es posible seguir “camino reales”, habrá de conducir a la realización de las dos aspiraciones supremas de nuestro pueblo; a la satisfacción de las dos necesidades máximas de nuestro país: su salida del régimen feudal tanto en el terreno político (cura del caudillismo) como en el terreno social-económico-educativo: transformación rápida, revolucionaria, valiente, integral de la estructura. ya no sólo capitalista sino medioeval que ahogaba a México y fuerte “inteligente” tono nacionalista en el aprovechamiento de nuestras riquezas. Hasta entonces hemos de lograr la real elevación de México, de sus grandes colectividades irredentas. Hasta entonces podríamos sentirnos legítimamente satisfechos del estado de nuestro país. Lo que no puede suceder hoy, aunque vamos bien que existen minorías en México que pueden figurar sin desdoro al lado de las más refinadas o cultas “élites” de los pueblos de más perfecta organización.

## CAPÍTULO IV

### CONNOTACIÓN Y DENOTACIÓN DE ALGUNOS TÉRMINOS QUE SE USAN EN LA OBRA. JULIO NAVARRO MONZÓ NOS AYUDA A DEFINIR CONCEPTOS

NOS PARECE conveniente, antes de seguir adelante, definir la connotación y limitar la denotación de algunos términos que hemos usado ya y que usaremos con frecuencia: “democracia”, “liberalismo”, “dictaduras”, “despotismos”, “tiranías”. De este modo se nos entenderá mejor y no podrá achacársenos —con justicia— que queremos decir lo que no queremos al usar estos términos. Lo dejaremos establecido con ayuda de Navarro Monzó:

*a)* El concepto fundamental democrático es que “el gobierno de los pueblos tiene que estar de acuerdo con la opinión pública, con la mayoría de la opinión pública, al menos”. Pero conste que no vamos a entender por opinión pública (como estamos seguros de que tampoco lo entienden ellos), la opinión de los “gerentes” de los grandes periódicos, de modo constante o necesario. Gerentes que, es sabido, son los que mueven las plumas de sus editorialistas y aun de algunos de los escritores que con firma publican “sus” opiniones en los grandes rotativos. Lo que sucede, por lo demás, en todo el universo.

*b)* Liberal, en su significado político (el que nosotros usaremos), es: “el partidario de la libertad”. No deberá confundirse, por tanto, y nosotros procuraremos no hacer la confusión, democracia con liberalismo. Así podremos decir

que tales o cuales actos de nuestros gobiernos han sido democráticos, porque responden a la opinión, o están respaldados por la voluntad o por el sostén de las grandes mayorías, aunque no hayan sido “liberales”, porque no hayan respetado la libertad. Se puede ser “demócrata” antiliberal. Julio Navarro Monzó lo explica muy bien con estos dos ejemplos:

Democrática era Atenas; lo era en el triple sentido de que los más altos puestos fueran accesibles al mérito de que el pueblo gobernaba directamente y de que la opinión pública era soberana. Sin embargo, ese pueblo soberano, esa opinión que hacía las leyes y las aplicaba, negó a Sócrates la libertad de ir por las calles haciendo preguntas. Lo condenó a muerte por corruptor de la juventud y por el cargo —¡contradictorio!— de ser ateo y de tratar de introducir dioses extranjeros. Igual que cuatro siglos más tarde el pueblo de Jerusalén expresaba ‘democráticamente’ su falta de liberalismo, al reclamar la crucifixión de Aquel a quien los sacerdotes acusaban de blasfemo.

Lo que queremos significar, como bien se comprende, es que cuando se impone una ideología determinada por un Estado, puede no perderse el carácter democrático de un gobierno, aunque se pierda el aspecto de “liberalismo”, y aun se llegue, como en Italia y en Alemania o en Rusia, a aplastar a las minorías. Y entiéndase bien, por favor, que no estamos adelantando que eso sea siempre conveniente o siempre político o siempre justo hacerlo. Apenas lo aconsejaríamos o lo aplaudiremos en los grandes lineamientos, en aquellos indiscutibles como conveniencia general, en los casos fundamentales, no en lo secundario o accesorio, menos en lo arbitrario, en lo oportunista o artifi-

cioso. Insistimos lo que en estos instantes estamos intentando afirmar, para definir bien los términos (fuente única de posible comprensión), es que un gobierno, con sólo que siga a la opinión pública o que tenga el respaldo indudable, inequívoco, de las grandes mayorías, es, en el sentido gramatical lógico, un “gobierno democrático”, aunque pueda no ser “un gobierno liberal”.

c) En el exacto sentido etimológico de la palabra, que es el que emplearemos en este libro cuando la apliquemos, despotismo no significa gobierno “arbitrario” sino gobierno absoluto.

d) La calidad de “arbitrario” hace de cualquier gobierno, aunque no sea despótico, una tiranía.

e) Por tanto, si como debe ser, entendemos por dictadura una forma cualquiera de gobierno, de una o de varias personas como cabeza (es decir, de ejecutivo unitario o de forma “dual” o aun múltiple), el gobierno que tenga como característica constante “que se rige sólo por su ley”, por la ley que quiere darse o por la ley que logra, siempre que se le dé a su voluntad por cuerpos legislativos absolutamente identificados con el Ejecutivo o sumisos del todo a su voluntad o a su simple deseo, hallaremos que, en el sentido gramatical y lógico, se confunden dictadura y despotismo, porque ambas formas de gobierno significan gobiernos absolutos, sin que esa condición los haga, de modo original o necesario, ni buenos ni malos, ni siquiera “tiránicos”, si no son arbitrarios. No será, pues, necesariamente un insulto calificar a un gobierno de “dictadura”, ni aun de “despotismo”, aunque por viejos prejuicios contra este último término, poco lo usaremos. Pero podría usarse como sinónimo de dictadura, lógicamente. En el sentido expuesto, los gobiernos revolucionarios de México —el de Cárdenas inclusive— cuando han contado con la voluntad del todo identificada o sumisa de las cámaras legislativas, han sido gobiernos de “dictadura”, sencillamente porque han gobernado con la ley que han

querido darse, usando de facultades extraordinarias, o con las que han logrado que les den, como las han querido o los parlamentos.

f) Una tiranía —gobierno arbitrario— puede ser personal o colectiva, oligárquica o democrática; pero siempre será originalmente repulsiva y funesta, por el elemento de “arbitrariedad” que de modo necesario encarna, si puede merecer, de acuerdo con el sentido gramatical y lógico, del epíteto de “tiranía”.

g) Una dictadura —poder absoluto no arbitrario, por que si lo es se transforma automáticamente en “tiranía”— puede también ser personal o colectiva, oligárquica o democrática. Se caracterizará en la vida práctica con sólo que el régimen que la encarna esté al servicio de un concepto exclusivo que podría, teóricamente, ser cualquiera: una concepción justa (o injusta) del bien público, de verdad, de filosofía, de religión, hasta de belleza. De lo que se crea “conveniencia” o “necesidad nacional”. En este sentido, ni será insulto ni deberá aparecer como cinismo el hecho de aceptar que han sido y tienen que ser “dictaduras”, casi siempre, en la mayor parte de los instantes de su acción renovadora, nuestros gobiernos revolucionarios, porque el régimen que encarnan deberá estar —en los grandes objetivos— al servicio de un concepto exclusivo: el de modificación inteligente, posible, de la estructura feudal o colonial de la vida del país, en el terreno político y en el económico-social.

De todo lo que resulta que, fundamentalmente, como ya lo indicamos, la palabra “dictadura” no es siempre un término desagradable ni menos injurioso. Todo dependerá —en el juicio histórico y hasta en el contemporáneo— de que se ejercite inteligente o sinceramente al servicio de un indudable bien público, correctamente hallado y definido. Aun cuando no estén bien definidos ni hallados —por juventud del proceso político o social revolucionario, o por su falta



## GALATEA REBELDE A VARIOS PIGMALIONES

de madurez o hasta por incapacidad de sus dirigentes— los métodos, los procedimientos concretos que, a la postre, habrían de resultar, fatal y útilmente, en conveniencia de la nación misma, si efectivamente lo que se busca constituye la salud de las mayorías. Porque no puede haber salud, felicidad ni progreso en un organismo si la mayor parte de él se halla enfermo. Y porque cuando —por cualquier motivo— fracasen “los métodos”, si el propósito sincero es de conveniencia o de necesidad nacional, ya surgirán alguna vez los pigmaliones que logren domar del todo a la rebelde Galatea.



## CAPÍTULO V

### UNA “MANERA” LITERARIA QUE EXCLUYE ENCONOS Y PASIÓN. INTENTOS DE “UNIVERSALIZACIÓN” DE NUESTRA OBRA

TENEMOS el firme propósito y hasta la esperanza lógica de hacer de este libro, siempre que ello sea posible, no obstante la naturaleza local mexicana, de los problemas, de los fenómenos y de los caracteres que definirá o analizará, una obra de amplia generalización de situaciones.

No creemos que sea vanidoso, ni siquiera difícil, el intento. Puesto que trataremos de problemas humanos, humanísimos, dada la semejanza de fondo última, de los caracteres humanos, de sus problemas, necesidades y apetitos, y de los elementos que entran constantemente en juego en la conducta de todos los hombres —muy semejantes, en circunstancias análogas, en Siberia o en Patagonia— nuestro drama, aparte, por supuesto, de sus modalidades propias, específicas y de etapas distintas en el proceso eterno, hasta monótono, del recorrido del hombre, nuestro drama ha de parecer, no sólo mexicano sino universal, en realidad.

Libro éste, necesariamente, “de política”, aunque lo que de él queramos desprender sea la explicación de los aspectos actuales de nuestro proceso “económico-social”. Escrito para enseñanzas y hasta posibles correctivos de orden político, para que no se incurra en los mismos errores en que

nosotros incurrimos, tendrá que asomarse el autor en casi todas sus páginas a ese arte “de la política”. Arte científica, la menos reconocida como tal, lo que hace que todos (el autor entre ellos) se crean, sin reales conocimientos, no sólo calificados para ejercitarla sino aun para hacer su crítica con pujos de “científica”. Atrevimiento, claro está, que no se justifica en el autor ni siquiera por su larga experiencia en ese campo; pero que tal vez pueda justificarse por su intención: la de decir nuestra verdad.

Ahora bien, un libro de esta naturaleza perdería en objetivos, en alcance y, desde luego, en perdurabilidad —¡oh, la deseáramos tan modesta...!— si no procurásemos alejarnos de excesivos localismos y de pasiones de campanario para tratar de encontrar la esencia de los fenómenos, lo que constituiría su universalidad de caracteres y de hechos sociales y políticos. Resultado de lo dicho antes será que evitemos — para condenar, no para aplaudir— señalar nombres propios de caracteres secundarios. (Aunque tengamos fatalmente que referirnos al autor, “carácter” indiscutiblemente menos secundario, pero que es “el que presenta su testimonio interpretativo”). Pero si hemos de procurar siempre que, aun omitiendo nombre propios, la atmósfera “de fondo” esté constituida por genuinos caracteres. Ese intento de “universalización” y las esperanzas de que puedan aprovecharse en nuestro país o en algunos otros pueblos de Latinoamérica las enseñanzas políticas que puedan derivarse del libro (lo que es distinto totalmente de hacer “proselitismo”), ese intento de generalización explica que hayamos procurado que no se asome en estas páginas la pasión, como no sea, como ya lo admitimos, por el aspecto “social” del proceso revolucionario de México.

Creemos absolutamente necesario que se complete y vigorice —inteligentemente— ese aspecto “social” porque lo consideramos condición precisa hasta para la superviven-

cia de México como pueblo independiente. ¡Júzguese, pues, si podríamos, al tratar de nuestro proceso revolucionario en sus aspectos “sociales”, ser o parecer desapasionados o fríos! Pero necesitamos aclarar nuestro concepto. Cada día se robustece nuestra viejísima convicción de que México, para sobrevivir, por hallarse al lado del foco más poderoso de civilización en este siglo —y por más poderoso, más absorbente— necesita adquirir pronto, por la homogeneización de su pueblo, por la elevación material y moral de millones de hijos suyos, condenados hasta hace poco a la miseria fisiológica, a la degeneración y al desastre los caracteres mínimos de una verdadera nacionalidad, si desea perdurar sin merma en su cuerpo y en su espíritu.

No es sólo la ilusión de reformadores sociales ni menos pensamiento político lo que mueve a los revolucionarios concientes de México, a los que piensan y escriben lo mismo dentro o fuera de los gobiernos. Sabemos que es condición científica, biológica, mejorar nuestra población para que pueda sobrevivir nuestro país, que se halla, no nos casaremos de decirlo, en vecindad muy interesante, pero muy peligrosa, históricamente. Deben adquirir sus hijos muy pronto, mucho más pronto de lo que haya sido o sea necesario en el Brasil o en la República Argentina, cuyos caracteres estructurales son, por lo demás, tan diferentes de los nuestros; deben adquirir los hijos de México, muy pronto, tal vez antes de que medie el siglo XX, reales, definitivos vínculos de semejanza y de solidaridad nacional que no estén sólo fundados en el hecho de haber nacido en el solar mexicano, ni movidos por acicates románticos de glorias comunes y tradiciones de orgullo de raza, que ya no alimentan a las masas en este siglo, a menos que las muevan grandes actores teatrales capaces de resucitar ante la conciencia de las multitudes los prestigios de los imperios del pasado. Y aun así, ¿en

México qué gran imperio de césares podríamos pretender resucitar en el alma del pueblo?

No; manera de vida, medios económicos, de unidad de aspiraciones actuales son los lazos y las similitudes que —más aún que la raza, ¡concepción teórica en América!— pueden unir a nuestros hombres en fuertes nacionalidades, fuertes no para la conquista sino para la supervivencia legítima, para la conservación de nuestros caracteres tan modestos de cultura propia. Tan modestos, pero que son los únicos que nos dan derecho moral a la existencia... Y cuando esos lazos no existen, no se logra crearlos pronto sino por procesos revolucionarios de orden “social”, que produzcan, para mejorarla, una rápida transformación de la vida económica y espiritual de un pueblo. Transformación espiritual en el sentido de más difundida cultura, de mayor regocijo interior de vivir, de más altos estímulos, un poco o un mucho derivados siempre —fatalmente— de las condiciones materiales de la existencia... Si una gran mayoría de mexicano se sentía —o se siente aún— condenada económica, social, políticamente, por una oligarquía incomprensiva, no podemos hacernos la ilusión de tener una verdadera patria. La evolución es demasiado lenta como remedio para países en plena estructuración, cuando tienen la necesidad vital de medio completar su proceso estructural ante el espolonazo supremo de un foco inmediato, muy absorbente, de una civilización de tipo maquinista superior que ha logrado ya, siquiera, una tolerable homogeneidad de la vida y que reconoce, siquiera, el derecho de todos al bienestar material y a la cultura... ¡el “derecho” si no la realidad misma del bienestar y de la cultura...!

En México, en donde formamos apenas un débil antemural a fatalidades geográficas e históricas, bien manifiestas en el pasado, no se puede esperar, lógicamente, en los procesos evolutivos. Se tiene que ser revolucionario “social” si se quiere ser patriota a distancia en el tiempo y en el espa-

cio, no sólo en el momento que vivimos. Porque únicamente por procesos acelerados, con todos sus naturales peligros y sus dolores y hasta sus aparentes injusticias y crueldades, es como puede lograrse una mejor estructuración del país que permita constituir rápidamente una unidad nacional perdurable, orgánica, que no pueda ser acusada hoy o mañana de rémora; que sea elemento de real valor, no sólo románticamente “concedido” en conferencias internacionales de diplomáticos: ¡elemento de real valor en el desarrollo de América, por la que ya vuelve a pasar (como lo anunciábamos desde 1931) el eje de la civilización occidental!

POR SUPUESTO que, aun con nuestro interés pasional, hasta sectario, si así quiere llamársele, por el proceso revolucionario “social” de México, ante cuyo éxito, como lo dijimos siempre (aunque nunca fuésemos tal vez creídos), palidecen todas nuestras demás conveniencias y todos nuestros afectos; aun con ese fondo pasional (que confesamos), no será nuestro libro, en ninguna de sus páginas, un panfleto político, como podría temerse por el momento en que se escribe. Preferimos, para evitar que lo parezca y para no dar mayores satisfacciones a la reacción de dentro y de fuera de México que la obra resulte muy incompleta en ciertos aspectos. En buena hora —y hasta útil— que los enemigos de los gobiernos revolucionarios escarben en la totalidad de las lacras de esta época. A nosotros sólo nos interesa analizar los errores que habían retardado el ritmo “social” de la revolución y señalar sinceramente las circunstancias (algunas ajenas a la voluntad de los políticos), que tenían que influir, de modo inevitable, en la moderación o en el retardo de ese ritmo. Y hay que decir muy claramente lo anterior, porque cada vez que en las etapas renovadoras de todos los países, hay el natural y saludable cambio de hombres conductores, que cumplieron ya su papel, bueno o malo; o cada vez que las

maniobras triunfantes del “divisionismo” anti-revolucionario, desprestigian, nulifican u matan a los conductores de los grandes movimientos “sociales”, háyanse llamado Mirabeau o Robespierre o Madero o Carranza o Calles, la reacción y los supuestos “apolíticos” baten palmas en todos los tiempos, sonrían maliciosamente y comentan: “¡Qué bueno que la revolución siga comprobando, en todos los climas, geográficos e históricos, que el carnicero de hoy ha de ser, fatalmente, la res sacrificada de mañana...!”

UN CONVENCIMIENTO muy sincero, también, de la identidad, que causa estupor, de los caracteres humanos en todas partes, lo mismo en Buenos Aires que en Nueva York o que en México; el parecido de fondo, tan perfecto, de las figuras de la política, de la burocracia, del mundo de los negocios, del “social” (del mundillo de la página “social” de los grandes diarios), que todas coinciden en virtudes, no tan raras como a veces se juzga, y en prestigiosos valores, y otras ocasiones en versatilidad de espíritu, en mediocridad, en apetitos de éxito, pronto y traducido en metálico, o en exhibiciones enfermizamente vanidosas; todo frecuentemente retorcido, confundido, sobrecargado, en esta época de confusión universal de la post-guerra y de la gran crisis económica; esa similitud del elemento humano, decíamos, haría hasta irrazonable que nos indignáramos excesivamente por nuestras pequeñas o grandes miserias, por nuestras lacras. Son, *mutatis mutandis*, las de todos los pueblos en etapas comparables de su evolución. En todas partes se cuecen habas y aquí y allá a calderadas. Dentro o fuera de la burocracia; dentro o fuera de los círculos de acción política, el instante ha sido de ferocidad, de acometividad ciega, de excesiva defensa, de lucha a brazo partido, más que nunca quizás, contra todo y contra todos los que parezcan cerrar nuestro camino, lo que puede explicar el porcentaje tan alto de esas lacras.



La inmoralidad de los políticos  
¿pero sólo o sobre todo de ellos?

Lacras que, hay que insistir en ello, están muy lejos de significar monopolio de los campos, de las actividades políticas. Y a riesgo de que la incomprensión o la maldad juzguen que está hablando el autor *pro domo sua*, escarbaré en este aspecto.

Ya está muy gastado el disco que sólo cantaba inmoralidad y flaquezas, de los políticos. En las esferas de acción privada, en las empresas particulares de cuyo esfuerzo “siempre constructivo y civilizador” se envanece demasiado, por cierto, el capitalismo, sabemos hoy muy bien que existe, al lado de las más honradas, de las más reconocidas eficiencias y pulcritud de métodos, la misma o mayor perversidad que pueda haber en los peores elementos de empresas o de situaciones políticas o gubernamentales. Puede observarse en cualquier grupo humano numeroso, frialdad de batracio, crueldades de hiena. La burla de la confianza, el engaño, hasta sistematizado, el olvido de las promesas, no es patrimonio de políticos, y no sufren de modo muy distinto, casi siempre, electores y accionistas de sociedades anónimas... La comodísima careta de austeridad general y constante de los defensores de potentados de todas las ramas manejadoras de capital propio y ajeno, su estudiado desdén por los políticos, engañan ahora menos de lo que engañaban antes. La consagración del éxito, y siempre del éxito (cuando no linde públicamente con las funciones del Estado), y la búsqueda impía de lacras y la negación constante de valores morales en los políticos, es vieja añagaza de hombres que defienden a empresas que viven, en realidad, frecuentemente del apoyo de los gobiernos y de sus contactos con “políticos”. La absolución previa de todos los actos que conduzcan a la fortuna, cuando se haga ésta en el alto comercio o en la alta

banca o en la altísima industria —”los tres pilares maestros”, “las tres eternas fuerzas vivas de toda sociedad bien organizada”— es hecho de rigor en el alto mundo de los negocios. No importa, entonces, que las fortunas se hayan hecho comprando políticos o pervirtiendo hombres de Estado; pero siempre se contarán los meses que tarda un desterrado (que casi nunca tarda más) viviendo “de los ahorros de sus robos”, mientras abre un restaurante mexicano de séptimo orden en Texas, o mientras puede volver un expolítico a cualquiera actividad profesional abandonada por servir a su patria.<sup>7</sup> Pero decíamos que todas estas actitudes son ya mejor comprendidas y justipreciadas. Ya no conven-

---

<sup>7</sup> Solopara los efectos, saludables para la juventud, de que pueda verse cómo es difícil volver a una actividad profesional cuando ésta no se relaciona con la política, y cómo, en cambio, es facilísimo traducir en dinero, si se quiere, las enseñanzas, influencias o amistades logradas en la vida política anterior, relataremos esta experiencia nuestra. En el año transcurrido desde nuestra renuncia al cargo de Embajador en la Argentina Y la aparición de este libro (año en el que nos hemos dedicado total, absolutamente, a escribir este libro y - recobrar nuestro hábito médico profesional y “ponernos al día” en visjan especialidades quirúrgicas, hasta haciendo cursos de postgrado en Nueva York), hemos tenido, como es natural escasísimos pacientes, pero, en cambio, hemos recibido, en nuestra, casa de México y durante nuestra estancia en Nueva York, ofertas, para ejercitar acciones “legales” de defensa de Intereses, ¡por un valor de 270,000 pesos. . .! Como tenemos la ingenua creencia de que lo adquirido (en conocimientos, expertenclar legal o Influencias) al servicio de un Gobierno, pertenece al pata y no es propiedad privada, no hemos aceptado, naturalmente, las ofertas ni aún nos hemos parado un segundo en ninguna agencia de; gobierno como no sea para acciones de; ejercicio profesional médico. Pero puede jurar la Juventud, a la que este libre se dedica, que el comentario de la maledicencia eterna contra los hombres que tienen el pecado de no haber claudicado de su pensamiento revolucionario “social”, ha de ser: “Claro, ¿qué le pueden importar 300 mil pesos a Puig... que ha atesorado millones?” Aunque resulte extraño que un hombre que ha robado tanto, como siempre se dirá de todos los que tengan el pecado de seguir siendo revolucionarios, se empeñe tontamente en volver a empezar la modesta vida profesional que dejó, por servir a su país, varios lustros atrás...

cen los “apolíticos” al pueblo, que sabe que pueden engañarlo muy a menudo, si se quiere, los políticos; pero no de modo peor como lo engañan, muy frecuentemente, hombres de negocios y sus defensores y panegiristas. En el primer caso siquiera se puede —a las veces— castigar el engaño con la descalificación pronta o tardía, con expulsiones con destierros, con muertes, en tanto que hay que resignarse, cuando los que engañan son los que se dicen “apolíticos”, con pedir a los políticos que hagan mejores leyes para que los explotadores puedan filtrarse menos por las mallas de la justicia, mejores leyes que sólo defenderán al pueblo mientras los encargados de cumplirlas y de interpretarlas: los funcionarios y los jueces, no se conviertan, a su vez, en cómplices de los explotadores...

### UNIVERSALIDAD DEL FENÓMENO POLÍTICO-SOCIAL

PERO ADELANTÉMONOS a los críticos serios, no a los murmuradores perpetuos. Dejando ya la universalidad de caracteres humanos, volvamos a nuestro intento ya expresado, de generalización, de universalización de nuestros fenómenos políticos y sociales. Tal vez no faltarán quienes protesten de buena fé por ese “atentado contra los pueblos verdaderamente cultos”, atentado que puede constituir, para espíritus demasiado europeizados, nuestro intento de dar universalidad al fenómeno mexicano, nuestra afirmación de la similitud de hechos y de vicios de la vida social y política de México con los de otros muchos pueblos que, digámoslo de una buena vez, no tengan “eso” que tantos sabios supuestos en materia de razas, creen, o gritan sin creerlo, que constituye “nuestro estigma”: nuestro carácter étnico, que no negamos ni encubrirnos, nuestros millones (¿cinco?, ¿seis?) de indios puros, nuestra mezcla tan generalizada de

español y de indio; es decir, nuestros once o doce millones de vigoroso y definido mestizaje. ¡Ya casi sólo va quedando Vasconcelos como Ulises Criollo! Los demás, Ulises o no, nos hemos conformado con saber o con aceptar que somos mestizos, o por la sangre, o por el pensamiento... o por nuestro destino, fatalmente ligado al de los mestizos.

Encuentro en un interesante artículo de Luis Bello, escrito desde Madrid para *La Nación*, y que se publicó en Buenos Aires, en agosto de 1935, una prueba de que aun los fenómenos que nos han parecido más propios y, a juicio de los “sabios”, “debidos a nuestra tara indígena y a nuestra mestizaje” (el caciquismo, el caudillaje político, de capital y de aldea, el personalismo), no son una herencia indígena ni “una fatalidad de mestizos”, solamente, sino, cree Bello, cuando estudia el fenómeno en España una “estructuración psíquica y social, individual y colectiva”, que puede remontarse... ¡hasta las épocas de la colonización del Imperio Romano! Vale la pena de reproducir algunos párrafos de Bello que estudian la realidad española en ese artículo titulado “Conversación sobre las Guerras Electorales”:

Este —dice Bello— es un pueblo viejo, con mucha historia. Hace más de 30 años los políticos y los escritores eminente de España convinieron, tras una famosa información propuesta y dirigida por Joaquín Costa, en que la ‘fórmula’ del ínfimo y verdadero régimen nacional era: oligarquía y caciquismo. Poder personal de ciertos grupos, fuertes en Madrid por depender de ellos el enlace con los jefecillos de grupos electorales, fuertes en los pueblos.

Acaso tenga [esa “fórmula”: oligarquía y caciquismo] corte demasiado local, pues nadie puede decir que estén libres en absoluto de tan extraña conformación política todos los países de Europa y de

América... Y aquí viene otra objeción al sistema —dice más adelante. Si para llegar a los pueblos (a los distritos) el poder, captado por oligarcas o ejercido directamente por gestión funcional, necesita de instrumentos muchas veces indeseables y casi siempre al margen de la legalidad; si esa es la solución que ha encontrado la íntima realidad del país para adaptarse a un régimen pegadizo [se refiere Bello al régimen parlamentario, en España], condenado la solución está condenado también el régimen, al menos para España. Ataque de flanco que busca un punto débil, e, indudablemente, certero ;pero que no hiere de muerte. La conformación defectuosa del cuerpo político viene de muy antiguo; no de ‘la cabila’, según la interpretación africanista del iberismo sino más bien de la colonización romana —y explicar esto nos llevaría muy lejos—; pero estas son las cosas que el tiempo y la ley, exponentes de voluntad, van corrigiendo.<sup>8</sup>

¡Con que ya vemos que habrá que volver los ojos a otro lado, o por lo menos, no a un solo lado (el de nuestra famosa tara indígena) para encontrar los orígenes remotos de estas realidades mexicanas de casi perpetuo caciquismo y caudillaje, de altura o de arrabal, que tantos pretenden calificar de “características”, de “estigmas constantes y exclusivos de esos países cálidos de sangre india americana”! Y ya se ve también cómo, al asomarnos más de una vez en nuestro estudio a la oligarquía y al caciquismo, tan nuestros también, como lo son de España, no pecaremos de absurdos si pretendemos encontrar caracteres de universalidad —ya que no

---

<sup>8</sup> El autor presentó esta cita española en Buenos Aires, durante un cursillo de conferencias sobre México, con el desconcierto que podrá Imaginarse, en un público en el que no pocos eran super-españolistas y anti-indigenistas... por ignorancia, por supuesto, no por esnobismo.

motivos de disculpa ni razones para resignación— en los fenómenos mismos, en los daños que nos causan y en los remedios que la experiencia ajena y los fracasos mexicanos aconsejen.

Lo que se espera cuando  
se pierden conductores

QUIENES, POR encima de todo, aspiramos a ver un México mejor estructurado, más homogéneo, de abismos de menos profundidad entre sus clases (mientras puedan desaparecer del todo esos abismos), porque lograrlo es condición absoluta precisa para su paz orgánica y para su perdurabilidad, como país, no podríamos entregarnos a un torpe “derrotismo” ni enmudecer por lo que haya pasado o lo que pueda suceder, hoy o mañana, en las filas de los hombres de la Revolución. Lo que nos interesa —siquiera para retirarnos— es señalar lo que ha valido y vale la pena de continuar en nuestro proceso revolucionario; la afirmación de las grandes cosas logradas, para que no se pierda el tiempo en nuevos ensayos, y el abandono de los cauces secundarios, estériles, de resultados dudosos o muy tardíos, que hicieron que se perdiera caudal y volumen de sinceridad y de fé en los canales de derivación, por donde se escapaba a menudo, por debilidad, por torpezas, o aun por intereses mezquinos, el impulso primitivo de la reforma social, indispensable y salvadora que, empezada a precisar en tiempos de Carranza, adquiere forma y volumen en los días de Obregón y de Calles y ahora se ensancha más, aunque todavía no se afine. Lo que se espera, lo que se procura por las derechas, cuando se pierde a un Calles, como cuando se perdió a un Madero o a un Carranza o a un Obregón, es que se gaste en salvas la acometividad revolucionaria, recrudescida o despierta des-

pués de cada crisis o de cada “purga”, hecha por la naturaleza o por los hombres, en las filas de la Revolución.

Así se enfermó de anemia la Revolución desde sus principios. Porque al día siguiente de la caída de Carranza, para muchos “obregonistas” ‘de tipo ingenuo, los reaccionarios parecían hasta “adorables” en comparación con los “carrancistas”. Pero esto es hacer el juego, insistimos, a los enemigos del proceso de fondo de la Revolución, que esos no proceden por ingenuidad, por cierto. Saben bien lo que buscan: que los rencores sigan desmenuzando a los grupos y eliminando más y más hombres, no para sustituirlos por hombres mejores, que eso lo queremos y lo pedimos los revolucionarios sinceros, sino para que, en cada nueva etapa de nuestro proceso histórico, el período de ajuste, de selección de caracteres, vaya deteniendo la aceleración del ritmo revolucionario en el terreno de las obras, al mismo tiempo que desacredita más y más a la Revolución. Por eso nos parece que la actitud revolucionaria debiera ser seguir cada quien su camino propio, sin preocuparse por lo sucedido, y considerar preferible sufrir todo, hasta injusticias de los nuestros —que son las únicas que podrían doler— antes que convertimos, en realidad, en instrumentos de cualquier género de la reacción. Lo que no entendió Calles, desgraciadamente. Aun la mayor actitud de humildad, aun la apariencia o la realidad del mayor fracaso personal habrían sido menos lesivas a su carácter histórico y a la Revolución, desde luego, que convertirse, aun sin quererlo, en una bandera de reacción. Por eso nosotros, en nuestro humilde papel de traductores de la verdad de México, de modestos observadores de su realidad (que es a lo único a que siempre hemos aspirado), escribimos este libro con el que no buscamos éxitos políticos ni puestos; pero con el que sí reivindicamos nuestro legítimo derecho de escribir, cuando lo creamos necesario o útil, como hemos pensado siempre,

desde que tomamos por primera vez la pluma para definir o para defender a la Revolución.

TAL ES, EN GENERAL, el criterio que normará este libro. Podrá parecer, en algunas páginas, de acerada crítica; pero, además de que será auto-crítica, en realidad, ya que no intentaremos evadir responsabilidad justa ni solidaridad correcta alguna, legal o moral, nuestro libro no ha de oscurecer, sino de limpiar, en lo que pueda limpiarse, la historia “política” de los últimos años. Y por lo que toca a la historia “social”, precisamente porque sabemos de sobra que tiene detenciones, retrocesos y sombras en ésta como en todas las épocas de nuestro proceso histórico, hemos de procurar que resplandezcan los indiscutibles fulgores que haya tenido en los años de nuestra reseña. Esos fulgores de todas las etapas de nuestras luchas revolucionarias, que no son propiedad privada de tales o de cuales hombres, por cumbres que hayan parecido en su día o por indeleble o personal que parezca el sello que supieron imprimir a ciertas épocas, sino propiedad legítima, intangible, de un carácter más alto y duradero, en el espacio y en el tiempo. Carácter siempre limpio de intención, repleto de sinceridad, acicate cuando no creador de todas las grandes realizaciones: el pueblo de México. Pueblo que ha hecho todas nuestras modestas glorias con su carne y con su espíritu colectivo, gran maestro y forjador de nuestro fenómeno social máximo, desde que México es México: La Revolución que, empezada en 1910 con caracteres predominantes políticos, se transforma, aun desde antes de morir Madero, en revolución “social” que busca una mejor estructura, física, económica, política, espiritual, orgánica, en una palabra, del México feudal que existía.

Cuando se tiene alguna sangre,  
siquiera, de escritor



Y HASTA MOTIVOS, ya personales, por último, de orden propiamente literario, hay en nuestro espíritu para querer “universalizar” los fenómenos nuestros, mexicanos, y para no sentir ni tratar de inspirar encono por ninguno, absolutamente por ninguno de los personajes de altura o secundarios, amigos o enemigos, revolucionarios o reaccionarios, que formarán parte del material humano de esta obra. Por eso mismo, porque van a formar parte —con nombres o anónimos— de nuestro material literario.

Por poca sangre de escritor que se tenga, llega a sentir por los caracteres lo que de muchachos nos pasaba en los cursos de microbiología, cuando veíamos aparecer en los campos del microscopio, guiados por nuestro viejo maestro Fabela, gérmenes bien coloridos. ¡Hasta los más virulentos nos parecían amables cuando “tomaban” bien el Graham! U otras veces la roja color del protoplasma hacía interesantes, desde un punto de vista artístico, de trabajador de laboratorio, hasta a las celdillas cancerosas... Y podemos anticipar nuestra convicción de que ni siquiera tropezaremos con muchas de éstas en el correr de los años que estudiará el libro.

Años que son de “confusionismo”, porque, por torpeza, o arrastrados por un error casi universal, no vimos a tiempo la “confusión” mental y material que estaba produciéndose en México como en todo el mundo... y llegamos a erigir la confusión en sistema. Años que, en nuestro medio, eran de ensayos, algunos estériles; otros, luminosos. Años, no hay por qué no confesarlo, de “entelequias” políticas, en la exacta connotación del término; de atraso de realizaciones de orden “social”; de sobre abundancia de fenómenos políticos. Si exhibimos y condenamos esa monstruosa proliferación “política” que estorbaba, nulificaba o imposibilitaba, de 28 a 35, la obra social enérgica e inteligente de la Revolución, con sólo eso creemos que prestaríamos algún servicio, como podrá quizás prestarse cuando confesemos que fueron esos

años, como los de 35 acá, en muchos instantes de pérdida de fé en los rumbos primitivos. Tiempos, los de ayer y los de hoy, en los que se ha preferido, a las veces, seguir torrenteras secundarias, artificiales, por las que se precipita la fortaleza revolucionaria combativa. Y prestaremos algún servicio aun cuando no podamos negar que, en ocasiones, esto se hizo para engañar al sentido social de la Revolución. Años, en fin (los de 28 a 32 particularmente), de un fondo constante de molestia, de un ambiente de irritabilidad casi enfermiza, producto de la crisis crónica que provocó la pistola automática de Toral. Y que intensificó, más tarde, el revolver superfino de Flores. Años de desesperante mediocridad en algunos planos, mediocridad que después se ha quintaesenciado; de achatamiento progresivo (en no pocos casos) de fenómenos originalmente generosos y de caracteres desgastados.

Pero la esperanza, nunca apagada, del pueblo. Su decisión para hacer nuevos sacrificios. Su generosidad al poner su fé en nuevos hombres cuando ya no la vayamos mereciendo los chicos o los grandes de antes o de ahora. Su voluntad de triunfar alguna vez; de estructurar un México mejor que a todos acoja, limpia y redime de impurezas atenúa fracasos y presagia el éxito final de la Revolución. ¡Que la vida conceda a nuestros hijos, si no a nosotros, verlo!

## CAPÍTULO VI

### POR QUÉ NO HA PODIDO SER LIQUIDADADA LA REVOLUCIÓN

PARA LA SERIE de acciones y reacciones; hasta para juzgar de la conducta de los diversos elementos humanos de altura que van interviniendo en el drama (aunque este juicio sea apenas secundario, intrascendente, ya que lo que importa es la comprensión de los fenómenos); para entender la vida de México y poder entonces, con mediana sagacidad, avizorar en el futuro, debe tenerse presente el constante “devenir” de nuestra Revolución. No olvidar que el fondo predicado, gritado a todos los vientos, a cada instante de más de cinco lustros ya, enarbolado como justificación suprema ante el mundo civilizado, era y sigue siendo: que se estaba y que se está operando en México un hondo proceso revolucionario, de carácter “social” para aproximar, siquiera (como aspiración mínima), la vida de grandes masas de nuestro país a las normas humanas del siglo XX. Algo, aun en su aspecto mínimo de aproximación a las condiciones de vida más favorables que haya producido el capitalismo en los países más civilizados, algo mucho más comprometedor y duradero que cualquier programa político o de partido o que cualquiera conexión personal con caudillos o con líderes.

Y aunque no llegara a estar nunca total, nítidamente definido, ese proceso social, económico-social-educativo (y tal

vez precisamente por no estar definidos sus alcances), nada se hacía o se intentaba o se intenta, “sino por la Revolución...” Pensárase sólo, con espíritu de liberal-socialista-cristiano, en resultados muy modestos; pusiéranse los directores, como límite, la condición del obrero y del campesino en los Estados Unidos, o fueran guiados, otros, por la ilusión lógica, de nuestros tiempos, de fuertes posibilidades de avance social aún mayor, de más profunda modificación de la estructura económica del país hasta procurar su relativa independencia, de más justo rendimiento, para los trabajadores y para la nación, de los medios económicos de producción, de más inteligente manejo de los medios de transporte, de moneda o de crédito, siempre, en la totalidad de los casos, los gobernantes y los líderes políticos y sindicales de México, han sostenido “que buscan, en el mejoramiento, rápido, de nuestras grandes masas, aliento inspirador para sus acciones”. En ese deseo de mejoramiento, tan cacareado, se ha hallado, siempre, última excusa para todas las posturas de gobierno. Se habría necesitado, entonces, que nuestro pueblo fuera un conglomerado compacto de imbéciles, para que no se hubiera aferrado definitivamente a esas esperanzas de redención, siquiera a las más modestas que, para la generalidad, no han llegado a realizarse. El pueblo, claro está, ha ido creyendo y dejando de creer en directores, en guías; pero no ha perdido su fé un solo segundo, desde que se logró la definitiva agitación de sus conciencias, en la necesidad y en la posibilidad de éxito de reformas de carácter económico-social precisas para “su” mejoramiento. Por eso ha repudiado, muchas veces ya, a hombres de la revolución; pero no ha abandonado jamás la idea renovadora, radical, que pudiera conducir a la transformación, rápida, de sus modos primitivos, lamentables de existencia. Cuando haya podido parecer que “se sigue a quienes combaten el 'agrarismo'”, por ejemplo; a quienes invitan al pueblo a derrocar gobiernos que

“desconocen” o que “atacan” su religión, aun en esos casos, la aparente movilización anti-revolucionaria se logra, porque se ha minado, antes, el campo de la fé pública, por actos insinceros de falso revolucionarismo, o porque se descorazonan los campesinos por la opresión de malos comités agrarios (camarillas de políticos voraces que hayan hecho medio de opresión y de medro personal de la doctrina revolucionaria), o porque el pueblo, que no se engaña casi nunca, comprende que se va. interesadamente, la acción de los gobiernos, a las veces, por los canalillos fáciles, mentirosos, de “intentos de sólo modificación de su espíritu”, con abandonos de los propósitos iniciales de modificación íntegra de su miserable vivir. Entonces aparecen “cristeros” y “anti-agraristas”, pero que vuelva la fé a esas masas; que palpen beneficios indudables, que mejoren su existencia, Y vuelve a producirse el milagro de la exaltación revolucionaria. Esta es la verdad, aunque casi nunca hayan querido entenderla quienes se hacen la ilusión de que puede conservarse indefinidamente, la fé del pueblo, cuando ya ni la acción, ni el pensamiento, corresponden a la postura revolucionaria primitiva.

Y a nadie puede extrañar que los nuevos ritmos de una revolución en marcha vayan dejando atrás a hombres que sobreviven sólo físicamente a su época. Cuando exigencias nuevas del sentido social de la revolución, o el desencanto de las masas por la moderación del ritmo impuesto por los directores, o espejismos de la vida exterior —que fatalmente obra y reacciona sobre el proceso netamente mexicano, en esta época de real interdependencia universal—; cuando cualquiera de esas como se produce, vienen, inevitablemente, desalojamiento de hombres No porque los políticos, con todas sus lacras de humanos, ni las masas, con su natural inquietud y hasta con su veleidad psicológica, característica de las multitudes, sean más crueles que en cualquiera otra

parte, sino porque, en México, se halla, en marcha un fenómeno revolucionario, o, lo que es lo mismo, de evolución forzosamente acelerada, de carácter “social”.

Ahora bien, las dos únicas “maneras” históricas que nosotros conocemos para “la liquidación” de un proceso social revolucionario, son, y nos parece que siempre serán: el cumplimiento, la satisfacción de los fines mínimos buscados, o el definitivo abandono de ellos. Pero abandono decidido no por dirigentes cansados o vueltos tímidos, o desencantados, u oportunista sino por el pueblo que aceptó hacer la Revolución, y que la sigue haciendo (en tanto que no se cumplen los fines primordiales), hasta cuando viejos directores o guías le aconsejan que se detenga. Las maneras clásicas de liquidación revolucionaria no se han producido su México. Por eso continúa la Revolución; por eso, aunque fatigue a los ingenuos o a los reaccionarios, tiene que seguir existiendo; eso es todo. Ni aun los fines mínimos, infra-mínimos, originales (sufragio efectivo, muy moderada justicia social), se han conseguido plenamente. Las grandes masas del país no han podido conformarse con los resultados, ni con los políticos, ni con los de orden económico-social, aunque, en algunos renglones, esos resultados parezcan muy satisfactorios ya; a veces, hasta admirables.

Por eso, por la insuficiencia general de lo conseguido, no ha podido haber, como sucedió en Francia, con Napoleón, ni siquiera regímenes que liquidaran forzosamente la revolución. Liquidándola, por supuesto, aunque forzosamente, por el procedimiento indudablemente constructivo, creador de nuevas formas de vida política y social, que significó el período del “Consulado”. Conservando de la Revolución, de sus épocas atormentadas, lo que se juzgó vital, anhelo nacional, necesidad imperiosa colectiva. Dando, en una palabra, forma legal, jurídica y, al mismo tiempo, práctica, a la criatura que había llegado a la mayoría de edad con la Revo-

lución Francesa: el burgués, y amortajándose (transitoriamente, mientras renacía parcialmente en el Imperio) la criatura muerta: el aristócrata.

En México empieza prematuramente el intento de “liquidación” revolucionaria, con la obra de los constituyentes de 1917 y se acentúa con los períodos gubernamentales de Obregón y Calles; pero no puede completarse, por dos razones. La primera, porque la Revolución se va superando, a cada instante: es decir, buscando la solución, cada vez, de más hondos problemas. La segunda, porque aunque resulte doloroso confesarlo, ni aun los lineamientos claramente trazados ya, hasta 1925, se siguen después con absoluta firmeza, con unidad de pensamiento y de acción, con la unidad indispensable para un éxito modesto, pero generalizado, integral. Abundan los instantes en que factores de todo orden, ajenos al sentido “social” del movimiento revolucionario, distraen la acción o nulifican los programas. Y el resultado de la dispersión o de la atenuación de los esfuerzos de naturaleza “social”, es que vaya siendo imposible conseguir, para México, la vida más homogénea, mejor estructurada, de aspectos realmente civilizados, por humanos. Desiderátum que parece superior, en ciertos instantes, a las posibilidades y a las fuerzas. Pero no era imposibilitado en realidad sino por el fenómeno yuxtapuesto, perturbador, de las luchas políticas, de los odios personalistas, de los apetitos de facción, de los intereses, en fin, que, de modo fatal, iba formando la vida. El pueblo, naturalmente, ha fallado, en cada detención o retroceso o expresión de desencanto, que la consecución, posible, de los fines buscados, ha sido estorbada por la falta de sinceridad o de valentía o de fê o de continuidad de acción o de inteligencia; por la atenuación o la pérdida del entusiasmo revolucionario; por la incomprensión de líderes cansados; por la fatal caída de las fuerzas de directores viejos —en edad o en tiempo de lucha— a quienes va aplastando

por cualquier medio, o por cualquier motivo, la vida. Y entonces se produce, también por cualquier medio o por cualquier procedimiento, su olvido o su eliminación.

Sin pretender profundizar en ese fenómeno de desencanto. previo a la caída de los hombres, en los movimientos acelerados de orden social, que son las revoluciones en marcha, podemos apuntar que, aparte de motivos más personales o egoístas los abandonos o los desfallecimientos en la acción revolucionaria, han resultado frecuentemente de la pérdida de la fé que viene, sin que nada pueda evitarlo, cuando se gasta la energía en luchas de campanario; cuando se permite, por ingenuidad o por mala fé, que se abandonen los cauces legítimos de lucha, por vericuelo, de egoísmos políticos o por líneas fantásticas que a nada en realidad conducen, como no sea a la división de los hombres, a la paralización de los esfuerzos constructivos, a la confusión en los sencillos espíritus del pueblo y, al fin y al cabo, a la indiferencia o al desdén de las masas. ¡Cuántos abandonos de éstos, de cauces de mejoramiento humano, por torrenteras inútiles en las que se pierde el fuerza constructivo de la Revolución, hemos presenciado...! Y lo curioso es que entonces, precisamente, es cuando las resistencias clásicas, las llamadas “capitalistas”, son menores. Porque como es natural, menos se alarman los sabios, grandes intereses, con una lucha estéril, artificiosa, que con una política firme y sincera de modificación profunda, generalizada, de la estructura económica y social. A su tiempo lo veremos con toda claridad, por ejemplo, en los casos aquellos, de 1931 y 1934, cuando, contra la voluntad del presidente Ortiz Rubio y del presidente Rodríguez, se produjeron resurrecciones, interesadas y oportunistas, de viejas luchas a las que en 1926 había ido con toda justificación —con toda la razón original de su parte— el gobierno revolucionario. Las agitaciones de 31 y 34, de aspectos de campaña anti-religiosa, insincera, sólo



oportunista, para parecer “radicales”, en un aspecto de su-  
puesta acción revolucionaria, que sólo costara sangre, pero  
que no hiriera intereses de latifundistas ni banqueros, tenía  
que ser considerada por el verdadero pueblo, cosa muy dis-  
tinta de aquella acción de defensa legítima de la Revolución,  
cuando, en 1926, los errores de la jerarquía convirtieron en  
rebelión armada un proceso íntimo, bastante casero, de su-  
cesión arzobispal... Por eso, en 26, las masas estuvieron con  
la Revolución, y en 31 y 34 sintieron desdén por los “radica-  
lismos”, el último de los cuales había sido despertado por  
un “tamborazo”<sup>9</sup> del general Calles, que ingenuamente juz-  
gaba que con él se ponía a tono con la propaganda, de orden  
económico-social, fundamentalmente, que ya venía hacien-  
do en su campaña, Cárdenas...

---

<sup>9</sup>Llegaron a llamaras así: “tamborazos”, las declaraciones que hacía el  
general Calles al volver de la playa El Tambor. Al tomar, entonces,  
íntimo, nuevo contacto con la vida del país, a veces, por desgracia, era  
desproporcionado el gesto e inconveniente la actitud. Y no nos queda  
el remordimiento de haber escrito nosotros ninguna de esas declaracio-  
nes oportunistas, nosotros que como se verá en el libro, fuimos  
intérpretes del pensamiento de Calles muchas veces, y que pensamos  
hoy exactamente como entonces escribimos.



## CAPÍTULO VII

### NOS ASOMAMOS AL “DUALISMO” Y AL FENÓMENO DE “LA RESISTENCIA” A LEGALIZAR “LA DICTADURA” DE CALLES

ALGO Y HASTA mucho de todo esto —abandono de cauces útiles por torrentes estériles— hubo del 29 al 34, como lo ha habido después. (En ningún caso, ya lo veremos detalladamente, cuando teníamos responsabilidad concreta, dejamos de cumplir con nuestro deber de advertir el peligro y la inutilidad de esas desviaciones. Y cuando pudimos, dejamos, hasta en “actas de consejos de ministros” la prueba de nuestra actitud). Al lado de claras visiones, de firmes propósitos cómo la intensificación del ritmo de la distribución de tierras, en tiempos de Portes Gil, o de afocamiento del problema agrario por líneas de resolución integral, con crédito ejidal suficiente, en los días del presidente Ortiz Rubio (propósito que fracasó no por culpa del jefe del Estado); al lado de la campaña para la elevación del jornal, en la época del presidente Rodríguez, y de su tesonuda decisión, tan rica en resultados, para una política “revisionista” en la Secretaría de Relaciones, que dejara franco el camino a la Revolución, por lo que se procuró y logró en Montevideo y por el definitivo arreglo de punzantes problemas internacionales; junto a estos detalles luminosos del período 1928-34 (que ya citaremos más en el curso del libro), hay días y más días de verdadera confusión de intentos; de heterogeneidad abra-

cadabrante de supuestos revolucionarios que se odiaban entre sí como no fueran nunca capaces de odiar—doctrinariamente— a la reacción. Convivencia de elementos heterogéneos que determinaba, y sigue determinando, un casi constante aquelarre político. Pero no fué ese período (ya lo hemos afirmado en nuestro libro *El sentido social del proceso histórico de México*, y creemos que podremos ahora probarlo), no fué ese período, ni aún en lo político, una etapa de sólo regresión y menos de dictadura constante de Calles, vulgar, franca o cínica, ni siquiera de aquellas que se disfrazan con la cómoda piel de gobernantes de juguete, resignados y siempre mansurrones a la voluntad de un poder detrás del trono.

No; nuestro relato de esos días no será la historia de una dictadura de sólo regresión social, ni la de una tiranía sin resistencias, como tantos creen, o dicen, que fué ese período de la vida de México, “sin gestos de protesta, sin más acción de los jefes del Estado que la de un modesto ritual administrativo y protocolario”. Ninguno de esos fenómenos fué el característico o constante o superior, de diciembre de 28 a junio de 35, período en el que la influencia de los hombres, por poderosos que parecieran ser, era siempre cortada en ángulo recto por un generoso propósito de creación de vida institucional, y por el sentido, muy despierto, de las masas, que exigían acción social renovadora y que la conseguían, aunque moderada, por la brutal predominancia de los fenómenos simplemente “políticos” que tenían que detener, en todos esos años, la acción propiamente “social”. Parfraseando a Tardieu, podríamos decir: “gastada por sus querellas, la revolución no tenía tiempo para los principios”.

NUESTRO DRAMA es más complicado que cualquiera tiranía personalista. Estas son fenómenos de todas las latitudes, de todos los tiempos, y más de los actuales, con sólo circuns-

tancias favorables a la extrema concentración del mando. Pero “la materia literaria” de nuestro libro será otra, muy diversa, en el fondo, aunque a los cortos de vista, y hasta a gentes no profanas en cosas de política, pudiera parecer el fenómeno en algunas de sus fases, el mismo, en esas etapas de la vida del general Calles. Porque, efectivamente, él fué la influencia determinante, absoluta, de gobierno y de política (y nosotros la aceptamos entonces y ahora la seguimos considerando como útil y hasta indispensable), en diversos momentos de este periodo, cuando había concluido ya su término presidencial. Pero sólo fué ese el caso, dictatorial o hasta tiránico, en ciertos momentos que no bastan para caracterizar todo el período y menos para comprender sus diversos fenómenos.

Período de la acción “política” de Calles, después de su término constitucional de gobierno que, para ser comprendido en relación con el proceso social revolucionario de México (que es el que nos interesa), tendría que descomponerse en dos etapas.

Hasta 1932 existió indudablemente en México, a gusto, o siquiera con el consentimiento tácito o expreso —ya lo veremos después— de los presidentes constitucionales, o contra su voluntad, pero con su resignación mansa o forzada, temporal o permanente; existió, decimos, un régimen extraño (a cuyo origen, a cuya creación, con su sentido inicial, contribuyó el autor, ya veremos cómo y hasta qué punto), régimen que llamaremos de “dualismo político”,<sup>10</sup> que a veces dege-

---

<sup>10</sup> A sabiendas de que “dualismo” no tiene la significación que en esta obra lo damos: “entelequia de gobiernos de dos aspectos, formas, actividades y hasta orígenes”, nos decidimos a emplear el término por no hallar otro que englobara mejor las diversas calidades y grados del fenómeno de acción de Calles, del 29 en adelante. No era siempre una “diarquía” el gobierno de México en ese período; no era de modo constante la Influencia de Calles sólo “política”; no siempre era “real”, fué, por mucho tiempo, hasta “mítica”. Se nos figura que caben los diversos matices de su acción en la palabra “dualismo”, que bien

neró, por lo que hemos de ver, en un “dualismo gubernamental”, en una verdadera “diarquía”, no señalada en la Constitución mexicana y de imposible existencia normal, continuada dentro de nuestro sistema, neta, exagerada, hasta rabiosamente presidencial de gobierno.

Sería ingenuo negar —y sobre todo nosotros— que en virtud de la existencia de ese “dualismo” (que produciría situaciones de “bicefalismo” real del Poder Ejecutivo), la acción de Calles, sin tener siempre características de constante o de aceptada dictadura, y menos de tiranía, muchas

---

sabemos que significa: “Creencia que consiste en considerar al Universo como formado y mantenido por el concurso de dos principios igualmente necesarios, de dos esencias diversas y que pueden ser hasta contrarias”. Así, sabiendo, insistimos, que cometemos un pecado contra el lenguaje al emplear una extensión connotativa no aceptada por las academias, “dualismo” a nuestro fenómeno artificioso mexicano por el que existía, y se aceptaba que existiera, la parte de Influencia política o de gobierno o hasta mítica de Calles, como un principio o una esencia distintos del exacto significado de gobierno regular... por considerarlos (hasta 1935) o tolerarlos como un mal... o un bien, necesario. De modo curioso, Ya empezado este libro, en *La Religión de los Aztecas*, interesante monografía de nuestro sabio Alfonso Caso, hallamos un párrafo en el que, al hablar de las etapas más avanzadas de la cultura religiosa, dice que “se llega a concebir que todo cuanto existe obedece a la acción de dos principios antagónicos, que luchan eternamente (dualismo)...” Pues bien, en nuestro curioso proceso político mexicano del 28 al 36, la concepción, hasta la popular, no fué muy distinta, en el fondo, de esto. Se llegó a concebir que todo cuanto entonces existía obedecía a la acción de dos elementos, frecuentemente antagónicos, que luchaban entre sí: los presidentes de la República... y el general Calles. Por supuesto que ese fenómeno de lucha, aunque muy real, no fué constante en el caso del “dualismo”, ya no religioso sino político, del período 28-35; pero véase cómo, aun con esa interpretación popular, que todos habrán advertido en México, en esos días, encaja la palabra “dualismo” en nuestra realidad de esos tiempos. En fin, quienes no acepten esta nota, pueden anatematizarnos también por este concepto de poco gramáticos, y entender, cada vez que se hable de aquel “dualismo”, que se refiere el autor al gobierno a la, influencia política o de cualquier orden, de dos personas: quien fuera por esos días presidente de la República, y el señor general Calles.

ocasiones pareció una y otra, y hasta diremos que lo fué en los instantes más agudos de la crisis casi sin término, provocada por el asesinato del presidente electo, Obregón, cuando la crisis crónica se agudizaba, por reacciones políticas o de origen “social”, en super-crisis, verdaderas, artificiales o provocadas.

La segunda etapa de la acción post-presidencial de Calles comienza desde fines de 1932, pero se significa más, hasta que diáfánamente precisada, por un documento escrito, desde que en septiembre de 1933 el presidente Abelardo Rodríguez, con conocimiento de Calles concluyó, de hecho, con el régimen de “dualismo gubernamental”, aunque permitiera el general Rodríguez que continuara un “dualismo político” que, lógicamente, debía ser el presidente Cárdenas quien lo destruyera, cumplido ya el término racional, máximo, de la crisis crónica, es decir, pasado el vado político determinado por la muerte de Obregón.

Pero el fenómeno superior, insistimos el más constante, hasta imprimir sello característico a toda esa época, en lo político, es el de una resistencia decorosa, pudorosa, en casi todos; en los presidentes de ese período: Portes Gil, Ortiz Rubio y Rodríguez; en el mismo general Calles (cuando se daba cuenta de su posición, peligrosa, por equívoca, en muchos ministros, en numerosos jefes del Ejército, en no pocas cabezas del Partido Nacional Revolucionario. Resistencia a aceptar francamente que debiera perdurar —de modo indefinido— esa extraña situación extra-constitucional, y resistencia también (ésta definitivamente triunfadora, en el ánimo de Calles y en el de todos), a regularizarla o legalizarla de modo inequívoco, como se estaba haciendo entonces, y se ha seguido haciendo en varios pueblos “faros”, con muy reales dictaduras y hasta con tiranías. ¿Fenómeno sólo de marrullería política, de gazmoñería de falso puritanismo legal, de hipócrita ocultación, esa “resistencia” a aceptar como

“indefinida”, en tiempo y en amplitud de acción, o a legalizar de alguna manera (más inteligente que la torpe “regularización” de la “jefatura máxima” de que después hablaremos), esa “injerencia” extra constitucional de Calles en esa época? Creemos sinceramente que no.

NO PRETENDEMOS, por supuesto, que fuere ese un fenómeno de resistencia siempre consciente en todos, ni que la resistencia, cuando fuera consciente, se originara principalmente en un sentido de vida institucional, muy despierto. No llevamos nuestra ingenuidad política hasta suponer, tampoco, que fuera inspirada la resistencia por directores de altura, especialmente celosos de la democracia y de nuestras normas constitucionales. ¡Habría parecido insincero, hasta pedantesco, un Poco ridículo en realidad, cuidar con tanto celo “eso” en una época del mundo, y sobre todo en un país en el que se ha vivido, casi constantemente (por hallarnos sometidos a un proceso de revolución en marcha), al margen de la ley...! No; nos parece que el fenómeno de “la resistencia” a una dictadura real, permanente, constante, indefinida de Calles, era algo menos, pero también algo más que todo eso. Era originalmente en Calles, firme, sincerísima convicción de los males que trae el “caudillismo”, aun con el mejor de los “caudillos”. Era, sin duda, en los presidentes de la República, al mismo tiempo que una actitud hasta instintiva de defensa humana, naturalísima (ante la invasión frecuente de campos y de facultades), era una postura de decoro, muy legítima, para salvar su responsabilidad histórica, legal y moral. Pero me consta que en todos ellos, además, y en no pocos colaboradores de la época, era una manifestación (casi siempre desconocida, menospreciada, mal interpretada y siempre motivos de desconfianzas y de hablillas en el *entourage* inferior de Calles), una manifestación de verdadera lealtad, de muy sinceros intentos de



salvación para la Revolución y ante la historia, de un notable carácter: el de Calles.

Por encima de todo, era “la resistencia” una resultante vaga del proceso revolucionario mismo por su carácter predominante “social” incumplido. Era tan acto instintivo del sentido social de la Revolución que se resistía a crear un super-gobierno que pudiera intentar “liquidarla” antes de ver satisfechos sus grandes fines, o capaz, ese super-gobierno, por su fortaleza física, militar, de oponer en el futuro diques invencibles a las ansias y a las necesidades reales del pueblo. Instinto de no consolidar en una super-estructura política, novedosa, de gobierno a ningún nuevo caudillo que hubiera surgido o que pudiera surgir después de muerto Obregón. Por esto: porque en último extremo la vida política de México ha sido, en estos años, una defensa contra la resurrección del régimen feudal del “caudillaje”, tiene señalado este libro, desde su carátula, como uno de los fenómenos determinantes de la situación actual, *El crepúsculo de los caudillos*. No sólo el del general Calles. Mucho menos que nos hagamos la ilusión de que ha salido ya del todo, México, sociológicamente, de la época de los caudillos. Pero sí que el fenómeno capital, en el orden político, de los últimos tiempos, ha sido, es y seguirá siendo, surgir de la maleza medieval del caudillismo latino-americano, como lo ha sido en el orden social, salir del medioevo de nuestro régimen económico. Llegar, en una palabra, a formas nuevas de una democracia, pero de muchísimo más sentido social, por supuesto, que las democracias liberales del siglo XIX. Aspiración que no difiere en el fondo de la fórmula que presentó Roosevelt a los pueblos de América en su viaje a Buenos Aires: “libertad democrática y justicia social”. Sólo que en pueblos como México, retrasados en su evolución y que necesitan imperiosamente una transformación acelerada, no puede pensarse que justicia social pueda existir con

el abandono real de las clases débiles, por la protección constante aun legal, de las clases privilegiadas. Con mucha mayor energía y frecuencia que se ha hecho en los Estados Unidos, desde el *New Deal*, habrá de necesitarse en México, a menudo, aumentar de tal modo la protección a las clases débiles, para acelerar su mejoramiento, que esa protección ha de parecer inevitablemente a las veces, ataques a, o abandono de las clases privilegiadas. Cuando una realidad punzante obligue a sacrificar los intereses de los menos en aras de necesidades imperiosas de los más. Sólo que (y esto es lo que distingue a los “estadistas” de los demagogos), hay que estar plenamente seguros de que se consigue ese mejoramiento y no ceder a impulsos demagógicos estériles.

PRUEBA DEFINITIVA nos parece, de que el fondo psicológico del fenómeno “de la resistencia” a la acción irrestricta en amplitud y en tiempo de Calles, era un deseo y un acto instintivo de salir de la época de los caudillos, podemos hallarla en el hecho indiscutible, innegable, de que la aparición del título de “Jefe Máximo de la Revolución” con que se quiso sublimar a ese carácter en los últimos años de su influencia, fué un incidente oscuro, casi anónimo, muy difícil de precisar en fecha y en exacto origen. Sería interesante, sería muy ilustrativo encontrar en qué acto, por primera vez, y por quien, se usó me título de “Jefe Máximo de la Revolución”, al dirigirse o al referirse a Calles. Pero lo que sí podemos afirmar es que no fué Calles quien solicitó el absurdo título y que no le fué concedido, siquiera, por resolución “oficial” del Partido Nacional Revolucionario, aunque después de aparecido llegara a ser usado por todos. El título contrariaba, hacía más difícil, “confundía” el sentido íntimo del fenómeno político que tan trabajosamente venía procurándose desarrollar: el establecimiento, la afirmación de la vida institucional del país... Se dice con insistencia que

el nacimiento del “maximato” (del título, por lo menos), fué de generación casi espontánea; que por primera vez se oyó el nuevo grado “conferido” a Calles en una salutación, en su onomástico, en Santa Bárbara en 1931; otros aseguran que fue poco después, pero en el mismo año, en una comida de políticos del Estado de Morelos. Pero como quiera que haya sido, fué un acto que trajo después serios atrasos, y no fué siquiera, manifestación hábil o habilidosa, “política”, aunque tiene como única excusa la de haber sido la etapa final de un verdadero mosaico de tentaciones y de tanteos en una época en que, indiscutiblemente también, Calles representaba más el sentido social de la Revolución ante las masas (aún las desafectas a él), que el jefe del Estado, que lo era por entonces el ingeniero don Pascual Ortiz Rubio. Ante los ataques, infundados los más, de “extremo derechismo” de todos los sectores de esa Administración (ya hemos de ver que no era así), lo único que parecía posible era mantener encendida, bajo el cuidado supremo de Calles, aunque fuera ya vacilante, la llama revolucionaria “social”. En tanto que no fuera factible, por la constante distracción de las fuerzas en el problema netamente político de todos los instantes, y no sólo ni principalmente por culpa o responsabilidad de Calles, sino por el cansancio, el desencanto y el aburguesamiento de viejos líderes que la revolución recobrar su ritmo y tomara el nuevo impulso que las masas exigían, el dilema de los hombres con sentido revolucionario era: irse a Texas, a correr los riesgos “mentales” de los “revolucionarios” en el estéril exilio, de despechos, de murmuración, que por negar todo llegan a considerar a don Lucas Alamán como el oráculo de más alta sabiduría de la vida de México, o conformarse con que, como Vendimión, en el verso de Guerra Junqueiro, “siguiera viviendo...” una vida tímida, vacilante, el sentido social de la revolución mexicana.

Pero todo esto; los tanteos, los errores, los desfallecimientos, los escrúpulos de conciencia, los brotes de sinceridad que hasta en los consejos de ministros, y algunos presididos por Calles, se dejaban oír, pidiendo mayor “radicalismo”, más claro sentido social en los actos de los gobiernos de la época, particularmente en los días de Ortiz Rubio; todos los errores, el más tremendo de todos el de “la jefatura máxima” (el más tremendo de todos porque tendría que conducir, lógica y fatalmente, a fortalecer el caciquismo de provincia y de arrabal; porque habían de nacer, o de robustecerse, a su sombra, muchos jefecillos “supremos” en cada Estado y hasta en cada sierra y villorrio); todo esperamos que surja claramente, como lo veremos más adelante en esta obra. Para nuestro propósito en estos capítulos: asomarnos al panorama de conjunto y a su *background*; hacer algo como un resumen de la obra y señalar el campo y “la manera” literaria de nuestro “testimonio interpretativo”, ni siquiera importaría que no fuera aceptada nuestra afirmación capital anterior: que al hablar del período 28-35 no podría escribirse, porque no lo fué, la historia de una dictadura o de una tiranía vulgar. Y no importaría, porque lo que vamos a decir nosotros en los capítulos que se refieran al “dualismo”, no será ni describirá sólo (tenemos que repetirlo), un caso común u original o distinto o extraño, de una de tantas dictaduras y tiranías de nuestra América. Más bien ha de servirnos la relación y crítica de la política de esos tiempos, de antecedentes, de elementos de comprensión, del estado actual del problema social mexicano.

Se entenderá mejor, con esos antecedentes, por qué ha durado tanto el desarrollo de nuestros procesos, por qué tienen que ser abandonados los hombres y por qué se producen inevitablemente épocas como la actual, de una aceleración tan violenta del ritmo revolucionario, que se espantan los ingenuos, tiemblan los tímidos y se separan de la línea de

responsabilidad y de deber aquellos que van perdiendo, por la obra de erosión que hace la vida, las aristas recias, primitivas, de su carácter de renovadores sociales, al mismo tiempo que todo género de *detritus* va cegando en ellos las fuentes, antes ricas, de su valor y de su generosidad, en vez de hacer lo único que sería útil: analizar valientemente y decir la verdad, pero permaneciendo siempre en el campo revolucionario.

Pero aun antes de profundizar, como podamos, en los antecedentes del fenómeno del día, propiamente “social”, han de brotar de este libro tres cosas que nos parece que salen del marco mexicano y que toman, o pueden tomar, interés o alcances de universalidad, sobre todo para nuestra América.



## CAPITULO VIII

### CÓMO Y POR QUÉ LA CREACIÓN DESTRUYE A SU CREADOR

LA PRIMERA y la más importante de las cosas fundamentales que pueden surgir de este libro, sería la explicación lógica del fenómeno que viene operándose en México desde junio y diciembre de 1935, cuando con asombro de muchos. Y se ha puesto en marcha hasta con absurdo terror de no pocos, acelerada la Revolución, tal como lo habíamos anunciado nosotros que tendría que suceder. Como lo habíamos anunciado desde antes de la toma de posesión del presidente Cárdenas, en declaraciones hechas ante el Cuerpo Diplomático, en nuestro carácter de secretario de Relaciones del gobierno del presidente Rodríguez y aprovechando la oportunidad de despedir al Embajador Uriburu, de la República Argentina. Y lo habíamos anunciado no porque fuéramos profetas, ni siquiera porque nos lo hubiera dicho el futuro presidente, Cárdenas, sino porque sabemos ser medianos observadores de nuestra vida mexicana y porque convenía que particularmente los representantes extranjeros se fueran acostumbrando a la idea de que, al hacerse cargo de la Presidencia el General Cárdenas, tendría que producirse, fatal, inevitablemente, una aceleración en el ritmo de la acción social revolucionaria. No se necesitaba ser zahorí, insistimos, para comprender que esto tendría que producirse. Había

que ganar, en tiempo y en resultados prácticos, lo perdido por la crisis crónica consecutiva a la muerte de Obregón. Para explicarlo también, y ya en el mismo puesto de secretario de Relaciones, habíamos publicado en 1933, desde antes de la designación de candidato presidencial, un folleto destinado a prevenir alarmas en el extranjero, cuando se produjera la lógica, inevitable, acción futura del nuevo Presidente, desde su campaña. (El título solo del folleto: *Una política social-económica de preparación socialista*, señalaba bien la tendencia de nuestro estudio).

PERO HABLAMOS de la pérdida de la velocidad y de profundidad de la acción revolucionaria que en el terreno social se había producido; que había tenido que producirse durante el tiempo de la “crisis crónica” (1928-35), y es justo insistir desde ahora, en que no fué, al principio, efecto buscado o premeditado por nadie, ni siquiera culpa definida de ningún sector de gobierno o de grupo político identificable. Fué simple fenómeno de mecánica social. Fenómeno de un proceso que halla, en una crisis política crónica, que dura casi siete años, un remanso que había que pasar, sencillamente, para poder recobrar el ritmo anterior y sobre todo para acelerarlo. Lo que no significa que estemos insinuando desconocimiento u olvido de responsabilidades posteriores al principio, fatal, del fenómeno de detención. Pero sí estamos procurando la comprensión integral de un hecho político-social complejo y por eso decimos que la pérdida de velocidad inicial, la moderación del ritmo revolucionario, en ese período, era casi inevitable, ya que lo mismo acaece en mecánica social o celeste cuando un cuerpo en movimiento —o una idea— atraviesa por campos —o por épocas— de resistencia o de dificultad mayores para el franco avance, sobre todo cuando esa resistencia nace en el campo propio, en el seno mismo de la Revolución, en el caso nues-



tro. Lo que explica también por qué, por comprender ese fenómeno, y sin ser inconsecuentes con sus actitudes anteriores y de ahora, pudieron hombres de izquierda conformarse con lo que, en materia de renovación de la estructura misma del país, pudiera hacerse en ese período de la crisis crónica, pero siempre dispuestos a no permitir que dejará de recobrase el ritmo, cuando se hubiera pasado la dificultad política, que era el régimen de los interinatos o de gobiernos “sustitutos”: de Portes, de Ortiz Rubio y de Rodríguez, en el período del vacío político que provocó la muerte de Obregón. Mientras no se produjeran las condiciones políticas propias para acelerar el ritmo de la acción revolucionaria, sólo había dos caminos, insistimos: el de la separación de Calles y la estéril oposición, o la colaboración con los gobiernos de esa época. Con el retiro de los hombres inconformes con la moderación del ritmo, sólo se habría logrado, por supuesto, la esterilidad absoluta de los esfuerzos renovadores. Por eso hubo que esperar el término del período que habría correspondido a Obregón, cuando todo mediano observador político tenía que entender que un hombre que no tuviera (como no tenía ya Cárdenas), las excesivas limitaciones de origen, de los gobiernos anteriores, iba a acelerar, sin que nada ni nadie pudiera evitarlo, el ritmo de la acción social de la Revolución.

OTRA DE LAS COSAS que surgirán de la parte política del libro es un fenómeno de creación de algo que llega a ser superior a todo, menos al sentido “social” de la Revolución. Superior a su creador, desde luego, y superior a todas las dificultades, a todos los obstáculos que se iban amontonando para debilitar a la realidad que pretendía crearse, realidad no sólo saludable para la vida de México, sino salvadora. Esa realidad que se crea o que se intenta crear, durante ese período —y que nos parece que lo salva, políticamente— es la vida

institucional del país, el propósito de salida del período de los caudillos, la prédica del respeto a la legalidad, “a menos de nuestro proceso revolucionario”. Por eso el camino era fácil de escoger en las grandes crisis. Sólo había que preguntarse: ¿dónde está el sentido “social” más alerta de la Revolución? ¿Dónde está la legitimidad? Y cuando, como en el caso de Cárdenas, en junio y en diciembre de 1935, y en abril de 1936, como hasta ahora, coincidieran “legalidad”, “vida institucional” y “sentido revolucionario”, la elección no era dudosa. Esa “Constitución Política”, la afirmación del régimen institucional del país, ha sido, a nuestro parecer, la más alta y valiosa (siempre en el terreno “político”) de la época de la Revolución, que empieza con el derrocamiento de un caudillo, Díaz, y que se salvará, políticamente, en la historia, si deja siquiera como conquista definitiva, política, la desaparición del caudillaje “mayor”, aunque no lograra, como no lo ha logrado aún, darnos sufragio efectivo, ni menos sufragio respetado, ni haya conseguido la desaparición del caudillismo del villorrio y de arrabal. Como no se ha conseguido eso ni siquiera en la República Argentina. Pero aun con estas deficiencias en las conquistas “políticas”, sería, tal vez, la salida del régimen de los grandes caudillos, de “los hombres únicos”, la construcción política “consciente” más interesante de México desde su independencia. Por eso importaba que Cárdenas no permitiera que lo convirtieran en “caudillo”.

Para afirmar esa realidad nueva —tan abstracta y elevada debía ser la construcción política— hubo que eliminar a su creador cuando él la ponía en peligro, y sin que significara ya en 1935, como en los tiempos de Ortiz Rubio, el ritmo más acelerado, que entonces parecía posible, del programa “social” de la Revolución. La fortaleza física y moral, en efecto, de los jefes de Estado, en México, cuando su pensamiento y su acción correspondan a la voluntad de las grandes

mayorías y a las necesidades vitales del país, en su camino de nueva estructuración económica y social, exigía entonces y podrá exigir en el futuro esas eliminaciones de hombres con reminiscencias de jefes “necesarios y únicos”. Sólo así se podrá lograr el establecimiento de la fuerza legal y moral que traduzca el ansia de vida del país, sobre cualquiera otra fuerza oportunista representada por políticos, por militares o por viejos o nuevos caudillos. Y siempre, en esos casos, las preguntas lógicas, las únicas que deberán hacerse los revolucionarios “sociales” sinceros, serán: ¿dónde está la legalidad?, ¿coincide con el sentido social más alerta, posible en nuestro medio, de la Revolución? Y sólo cuando no coincidan serán justificables (desde el punto de vista revolucionario, ya que no desde el legal o político) la oposición armada o las piedrecillas o las montañas intencionalmente puestas en el camino de los gobiernos, para hacer que fracase la vida institucional.

PERO LO QUE se cree, generalmente, es que sólo en las crisis recientes, aparentes, visibles, de la eliminación política del general Calles, fué cuando se impuso la realidad creada desde 1928: la vida institucional, sobre todas las demás fuerzas, particularmente sobre la fuerza representada por Calles mismo. En este libro ha de verse que no es así, que la creación, la construcción política que significaba o encarnaba el fin de los regímenes de hombres fuertes y únicos, en México, venía teniendo triunfos callados, a veces tímidos, pero que empezaron a producirse, en verdad, desde la primera semana de diciembre de 1928, desde la primera semana del gobierno del Lic. Portes Gil. Es decir, desde que la creación nació; inmediatamente después de que Calles la hizo alentar en su mensaje histórico de primero de septiembre de 28 a las cámaras federales, y la consagró, *urbi et orbi*, a expensas de su fuerza y de su prestigio como superjefe, en la primera

crisis de ese gobierno de Portes Gil, en la que llamaremos a su tiempo “crisis laborista” y que hemos de estudiar, como todas las otras de la época, en capítulos siguientes.

Cuando el creador de este germen de la vida institucional, Calles, se iba enfrentando con realidades penosas para él personalmente; que minaban su prestigio político, pero que fortalecían a la creación (la vida institucional, la desaparición de los caudillos), con generosidad o a regañadientes, sin alardes o con estrépito, iba Calles adoptando actitudes, hasta junio de 1935, que hacían prevalecer a la creación sobre todas las cosas, sobre todos los intereses y sobre él mismo: Calles. Este es el enorme mérito “político”, que es justo reconocer, del Calles de 28 hasta junio de 1935. Cada vez que por torpezas, por más francos abandonos de la línea “social” de la Revolución, por deficiencias políticas o morales, por incapacidad, por incompreensión, por lo que fuera (que ya procuraremos analizar los motivos en cada caso concreto); cuando la realidad creada: la vida institucional, o la apariencia de esta vida, si se quiere, se convertía momentáneamente en cosa desagradable o molesta para Calles, el creador; cuando se producían, justificadas o no, pero siempre lógicas, por humanas, las luchas (que no son otra cosa, en el fondo, las superficies agudas políticas de todos esos años), las luchas entre Calles y los diversos presidentes que se iban sucediendo en el régimen de la “dualidad”, o entre Calles o los presidentes, o sus grupos, y el sentido “político” o “social” de la Revolución, siempre, de modo más o menos franco, hasta 1935, iba venciendo a Calles la creación generosa. Esto hay que decirlo muy alto, en honor cuyo. La creación (porque no la desamparaba Calles, en último extremo), la vida institucional o lo que de ella fuera quedando (por la crisis que se sucedían y apelonaban), la creación vencía a las circunstancias, a la concupiscencia faccional, a los apasionamientos e intereses personales, a las ansias mis-

mas del continuismo. Hasta diciembre de 1935 vencía siempre la creación a su creador y lo vencía —que era lo importante— en su espíritu mismo, cuando llegaba la hora de las resoluciones supremas. Cuando, como sucedió al renunciar Ortiz Rubio, parecía —y aún parece así hasta ahora, por ignorancia real del fondo del fenómeno— parecía el creador superior a la creación, ya que, aparentemente, pasaba Calles sobre el representante supremo de la vida institucional misma (el jefe del Estado), precisamente entonces se fortalecía la creación, aun involuntariamente; la creación que tomaba nuevo cuerpo y vigor en el presidente Abelardo Rodríguez, y el resultado, a distancia, y previsto, de la eliminación de Ortiz Rubio, era la eliminación casi total, del campo de las acciones del gobierno, si no del campo político, del general Calles, desde 1933. Al estudiar ese episodio lo veremos con toda claridad y no atestiguaremos, por supuesto, con muertos. Pero adelantaremos desde ahora nuestro juicio de que, en ese caso de la renuncia de Ortiz Rubio, verdadera piedra de toque para probar la vitalidad de la estructura política creada: la vida institucional, ésta pudo haber sido, de haberlo querido Ortiz Rubio, más fuerte, aun militante, que Calles, el creador.

EN TIEMPOS del presidente Portes Gil la creación venció al creador, ya lo dijimos, desde la primera semana del gobierno. Lo venció en su espíritu mismo (en el del creador: Calles) sin necesidad de fuerza material extraña, aunque con la ayuda de fuerzas morales que velaban por el prestigio de ese carácter de la Revolución. Y lo mismo pasó en las crisis “ocultas” del gobierno del general Rodríguez, e igual sucedió en la primera crisis “callista” del gobierno del presidente Cárdenas en junio de 1935. En los momentos álgidos de las pruebas (hasta la crisis de diciembre de 35, en la que el caso es ya más complicado y en el que la eliminación de Calles

no fué ya, por desgracia para él, resultado de su voluntad), siempre hasta entonces, en los momentos supremos de las pruebas, la creación: el fin del régimen de los caudillos, el propósito de robustecer la vida institucional, cuando no se opusiera al sentido revolucionario, va teniendo más fuerza moral y práctica, en el espíritu de Calles, en los hechos resultantes de su decisión final, que los grupos personalistas, que los elementos moderados o retardatarios que preparaban siempre su resurrección, con la esperanza de una dictadura de tendencias centristas o hasta derechistas... Que liquidara los excesos “comunistas” de la Revolución... Y siempre, hasta diciembre de 1935, la responsabilidad de creador de ese sueño, siquiera, de vida institucional en México, salvó a Calles, de todos y de sí mismo. Por eso, fundamentalmente, el empeño del autor, en diciembre de 1935, de salvar a Calles del peligro de serlo, por desgracia para su carácter histórico, ajena en absoluto a su convicción primitiva, y sostenida por años, que robustecer los regímenes institucionales, sobre todo cuando, como en el caso de Cárdenas, representaba, de modo indiscutible, hasta por circunstancias internacionales propicias —un poco preparadas por nosotros, obrando como instrumentos e intérpretes del presidente Abelardo Rodríguez—, se presentaba una oportunidad, casi única, de comprensión simpática, de solidaridad y hasta de convergencia de rumbo social... Allende el Río Bravo. Es decir, en momentos en que de la manera más lógica la Revolución Mexicana debía acelerar su ritmo y definir, de una buena vez, sus reales alcances y sus proyecciones sociales.

NO ERA, POR LO DEMÁS, no podía ser el fenómeno de la creación de la vida institucional de México, el caso poético de una ficción que toma vida —galatea amorosa— para pagar en gratitud, en belleza, en ciego amor a su creador... Que

hubiera pretendido ahogarla a poco de nacer. Porque la existencia misma política del creador, en un plano desorbitado de acción absorbente, lastimaba a la creación: la vida institucional, si pretendía controlarla y dirigirla siempre, sin más derecho que su título de creador y sin que buscara ya inspiración revolucionaria en los latidos mismos del corazón del pueblo. Pero, aun no pudiendo ser, lógicamente, el fenómeno de la creación de la vida institucional de México, un proceso de suavidades, de gratitud eterna, de amor, con perpetua mansedumbre y obediencia, no fué el fenómeno que se operó en México, en la eliminación política de Calles (provocada, en último extremo, por la pérdida de su fé revolucionaria, de claro matiz “social”), no fué un acto de rebelión de criatura monstruosa que destruye a su creador por traición, por ingratitud, por interesada e ingénita rebeldía faccional, o por apetitos de no compartido mando. Es algo más fuerte, y hasta bello, dentro del sentido trágico que envuelve la eliminación de tan notable carácter. Es la creación misma, que por su fuerza íntima de verdad, de necesidad de ser y de persistir, de ansia de perdurar; por su significado permanente, generoso, constructivo de una vida política nacional más duradera y respetable, se impone —y debe imponerse— a toda las asechanzas, a las más duras realidades. Y cuando, por algún impulso deplorable humano (que no estamos manejando caracteres de “divinos”, ni siquiera de “héroes de Carlyle”, ni seres mitológicos), cuando por cualquier impulso egoísta, muy humano, nacían en el creador deseos de destruir con sus propias manos lo creado, siempre tomaba, hasta diciembre de 1935, cuerpo y vida, en Calles, la leyenda alada del ermitaño y de los petirrojos, de Selma Lagerloff, y llegaban, después de vacilaciones, a guardar celosamente las manos en garra, del viejo líder, la vida que anunciaba vuelo: la creación salvadora institucional. ¡Cómo no habríamos de desear, y de enviar un grito de alar-

ma, por conseguirlo; cómo no habríamos de desear que así también, en diciembre de 1935, en una suprema denominación de todas las pasiones, hubiera tenido el viejo líder un rasgo de sublime respeto, hasta de humildad, que consagrara, definitivamente, la vida institucional del país sobre los caudillos...! Pasada la borrasca de la pasión; hecho el balance, ese rasgo final habría limpiado definitivamente aquel carácter, ante la Revolución y ante la historia. ¡Así habíamos deseado que sucediera —pero no sucedió— en diciembre de 1935, cuando ya no fué Calles —el creador— el que salvó a la creación!

Pero sí sucedió así, como hemos de verlo y de demostrarlo, en tiempos de Portes Gil, a quien salvó Calles en 1929 cuando la rebelión “escobarista”, aunque estuviera lejos de hallarse personalmente “satisfecho” de él o de su grupo. Así pasó con Ortiz Rubio, a quien Calles salvó de una inminente caída anticipada, dispuesta por el P.N.R. o por su presidente, Portes Gil, en octubre de 1930. Así fué en el último instante previo a la renuncia del presidente Ortiz Rubio, cuando Calles le ofreció un consejo para solucionar de una vez por todas, las crisis de su gobierno: formar un gabinete propio, absolutamente personal, de la plena confianza del presidente. Es decir, eliminando del todo a él, a Calles y a su grupo. Hacer un gobierno sin influencias ni hombres de Calles. ¡Todo para salvar a la creación: la vida institucional! ¡Y no era una maniobra preparada para la caída, forzada, dispuesta, de Ortiz Rubio, porque con el consejo transmitido por mí, y por eso lo afirmo, iba su palabra de honor de que ni él ni nadie de los suyos, hostilizaría un minuto a ese gobierno, comprometiéndose Calles, también, a combatir al lado del presidente, si alguien intentaba rebelarse...! Aun contra su íntimo deseo, o en contra de sus resoluciones primitivas, o de su aparente convivencia personal inmediata, se detenía siempre Calles, en esos episodios y en otros que hemos de señalar después,



con sólo que hubiera cerca de él, en los instantes culminantes de la crisis hombres sinceros que le recordaran sus promesas, voluntades que robustecieran la suya, primitiva, de no seguir jamás los caminos tortuosos de una política personalista que, al herir a su creación más alta, echaría por tierra muchos de sus prestigios.

LA ÚLTIMA DE LAS TRES cosas fundamentales que hemos dicho que esperamos que surgirán de los capítulos “políticos” de este libro, nos parece un fenómeno bastante novedoso en la vida de México y hasta en la de la mayor parte de los países: la ciega aceptación, casi universal de la existencia de una “dualidad de gobierno”... cuando ya no existía. En otros términos, para singularizar más el fenómeno, la extraña, curiosísima supervivencia en el ánimo público, en las más altas esferas de gobierno, en el exterior del país y aún en el ánimo de Calles, de una situación gubernamental anómala, de un “bicefalismo” del Poder Ejecutivo, de una “diarquía” cuya hora no sólo había pasado en 1935 (como lo recordamos entonces a Calles) sino que esa situación había dejado de existir o de ser tolerada, desde que la había modificado, radicalmente, en 1933, el presidente Abelardo Rodríguez, con la conformidad o la aceptación de Calles.

La nueva realidad: la de no existencia, ya, de un régimen de “gobierno dual” o como quisiera llamársele (de “transferencia de responsabilidades constitucionales”), situación nueva que había cambiado, de modo total, la acción permitida, solicitada o tolerada de Calles, hasta 1932; la nueva situación creada por Rodríguez, por la que se había nulificado, de hecho, en campos de gobierno, esa acción de Calles, aunque se dejara persistir el “dualismo” en sus aspectos políticos; esa nueva realidad, decimos, no se había pretendido, por lo demás, ocultarla sistemáticamente, como tantos creen.

Suponemos que no la hizo pública, a tambor batiente, el presidente Rodríguez, como llegaría a hacerlo, obligado, dos años después, el presidente Cárdenas, porque en 1933 no fué preciso hacerlo así; para evitar inútiles, entonces, y que por inútiles parecerían ingratas, crueles, excesivas lastimaduras de amor propio y ofensas a un carácter de la Revolución que a todos convenían, hasta por decoro, conservar respetable ante el público interior y exterior, mientras no lo hiciera imposible el mismo general Calles. Pero cuando fué necesario, a juicio del presidente Rodríguez, por la dignidad de su administración y del país mismo, en penosísimo incidente internacional, en marzo de 1934, definir los términos reales de las cosas y delimitar campos de responsabilidad administrativa y política, para la comprensión, en donde interesaba, de nuestra vida interna, y para desvanecer ideas torcidas de algún gran gobernante de fuera, acerca de las normas reales, en 1934, de la vida de México, sí se había hecho conocer la nueva situación. Sí, concretamente, la habíamos hecho conocer nosotros, de modo oficial, como jefe de la Cancillería mexicana, obedeciendo órdenes del jefe del Estado, Rodríguez. Por esto no pudieron, lógicamente, producir sorpresa en la Casa Blanca los fenómenos de junio y de diciembre de 1935, que ya tenían precedentes en 34. Y además, para los efectos interiores, el presidente Rodríguez había hecho conocer, diáfaramente, a sus colaboradores inmediatos, la desaparición del “bicefalismo” del Ejecutivo, en que había degenerado, hasta 32, el útil, entonces salvador “dualismo político”. Había hecho conocer la nueva situación el presidente Rodríguez por un “acuerdo presidencial” a todos sus ministros, documento del que ha hablado ya dicho ex-mandatario.

Sólo que, por todo lo que se irá viendo en la obra, esa nueva situación, de ya no existencia tolerada, consentida o buscada, del “dualismo gubernamental”, no llegaba, no di-

gamos a la conciencia pública, pero ni siquiera a la de todos los altos políticos y funcionarios de México, tal vez porque no pocos estuvieran egoístamente interesados en hacer creer al pueblo —y al mismo general Calles, si podían— que el “dualismo de gobierno”, es decir, una pseudo-dictadura de Calles, solicitada, consentida o tolerada, seguía imperando en México, no únicamente en los campos de la política electoral y parlamentaria, sino en el radio más privativo, de mayor decoro, de responsabilidad legal estrictamente personal, de los presidentes de la República.

Es posible también que el ocultamiento de la situación nueva, creada por Rodríguez, a más de plausibles motivos de efecto y de respecto por Calles (mientras no se hiciera, insistimos, absolutamente preciso, por acciones de él, definir, hasta a gritos, la nueva situación), es posible que ese ocultamiento, verdadera conjuración de ocultamiento en ciertos sectores moderados que soñaban con el “freno” que creían que significaría Calles; es casi seguro que esa conjura de ocultación obedeciera al deseo o la esperanza ilusoria de que se produjeran circunstancias que hicieran imprescindible resucitar ese “dualismo” en toda su acción de los años anteriores, cuando esa acción había crecido, monstruosamente, desde el botón prometedor de “desinteresada influencia protectora de la legalidad”, que eso —y no otra cosa— significaba el mensaje político ante las cámaras de 1928.

Pero el hecho histórico es que la “jefatura máxima”, para los efectos francamente de gobierno, había desaparecido desde 1933, por lo menos, y que en los límites en que existiera sólo podría existir desde entonces por deslealtad de los colaboradores más inmediatos del jefe de Estado, ya que tenían éstos órdenes precisas de no consultar los asuntos de la administración con el señor general Calles, debiendo renunciar a sus carteras si creían que debían hacer esas

consultas... (nosotros, aún desde antes de que se dictara ese “acuerdo presidencial”, aun en los casos en que el presidente nos sugería o autorizaba a consultas con el general Calles, sobre asuntos internacionales, procurábamos “regularizar” la situación, haciendo, por ejemplo, que fuera nombrado el general, “miembro” de la Comisión de Programa de la Séptima Conferencia Panamericana. Así se daba a su injerencia, utilísima, en esos casos, carácter de perfecta regularidad política y administrativa).

El mundo oficial, pues, no habría debido sorprenderse por lo que empezó a producirse, de desajustes, de diferencias, de alejamientos, desde los principios de la administración del presidente Cárdenas, que ni siquiera estaba destruyendo una situación de Calles, fundamentalmente ya destruida, desde 1933, en sus acciones resultantes de extinto “bicefalismo del Poder Ejecutivo”. Lo verdaderamente novedoso, lo capital que hacía Cárdenas desde que llegó al gobierno, y públicamente desde junio de 1935, era marcar, de modo inequívoco, que su gobierno difería esencialmente de los “actuales” pensamientos del viejo jefe, en materia social revolucionaria y en su apreciación de cuáles deberían ser las fuerzas políticas directoras del país. Con esa definición de su actitud, Cárdenas iba a matar, por supuesto, el único aspecto del “dualismo” que aún sobrevivía: su aspecto “político”, que se reflejaba en la dirección del Partido Nacional Revolucionario y en las cámaras federales. Por esto fueron las cámaras, necesariamente, sitio de franca lucha entre las tendencias que, porque habían de llamarse de algún modo, lógicamente se calificaron como “alas” del parlamento, de izquierda y de la derecha. El país, todo el país, con una vigorosa inclinación de cabeza de las clases submedias, de la gleba, de las masas todas, campesinas y obreras, aprobó el fin de la entelequia, el “dualismo”. Las clases privilegiadas se regocijaron, al principio, de la caída

política del viejo líder. Pero un segundo después empezaron, lógicamente también, a dolerse de que no hubiera cuajado la posibilidad —miraban ellas— de una dictadura bajo un Calles “adecentado”, “desilusionado del comunismo”... Y, decían, “encantadoramente anti-izquierdista”. El Ejército, el órgano de peligro que en el pasado, aún reciente, era siempre el que decía la última palabra en estos diferendos de altísima política entre un caudillo y un presidente, mostró, una vez más, que estaba ya suficientemente curado de pretorianismo. Y a nadie pudo extrañar que fuera así, pues hay que reconocer, y que gritarlo a todos los vientos, para honra suya, que desde la crisis de depuración que había significado la rebelión “escobarista” de 1929, el Ejército Mexicano —nacido de la Revolución— ha venido aferrándose, leal y generosamente, a normas de “legalidad”, de “vida institucional”, ¡que eran, exactamente, la valiosa prédica y la creación del general Calles!



## CAPÍTULO IX

### LA LEYENDA DEL “HOMBRE QUE GOBERNÓ ONCE AÑOS”

EL GENERAL CALLES representa, seguramente, diez años de un proceso revolucionario que apenas tiene —en su etapa contemporánea— cinco lustros de duración. Decimos en su etapa contemporánea porque no es —a nuestros ojos— el proceso de México, desde 1910 acá, sino la modalidad reciente del viejísimo, original proceso de su estructuración económica y social, que viene, por lo menos, desde la Colonia. Pero volviendo a nuestra idea: no es verdad que Calles haya gobernado once años, como generalmente se cree o se dice. Porque “gobernar” es imposible sin “conocer”, sin “saber”, sin “estar plenamente informado”, y Calles, desde 1929, estuvo muy lejos, aunque cosa distinta pudiera creer él mismo, a veces, de tener el material de conocimiento necesario de las cosas que sucedían en México y en el gobierno, para que hubiera podido, en realidad gobernar, aun en las épocas en que menos resistencia se opusiera a su acción extralegal gubernativa. No; Calles no gobernaba en México. Cumplía, a las veces, con su función de viejo y respetado jefe (como en el caso de la reforma monetaria de 1931) inspirando sabias medidas de gobierno pero, más generalmente, con excepción de los casos (numerosos en el período del inge-

niero Ortiz Rubio), en que “corregía”, hasta arbitrariamente, la acción gubernamental, preparando, sencillamente cavando su tumba, lo único que podía hacer era ir desde la crítica de altura, de estadista, de las obras de gobierno, hasta dejarse salpicar en los riachuelos sinuosos y casi siempre sucios de la murmuración. Ya nos explicaremos más adelante.

Pero precisamente porque ni aun en sus mejores tiempos, después de diciembre de 1928, gobernó Calles en realidad; precisamente por eso en pocas ocasiones un material de crónica histórica tendrá más caracteres de real dramaticidad, ya que, de la acumulación de antecedentes explicatorios, de hechos políticos y de gobierno y de consecuencias que presentaremos en este libro, ha de brotar, no fundamentalmente, sino como un cuento marginal, aunque de grandes enseñanzas, la parte más extraña de la historia de un hombre, sin duda excepcional por muchos aspectos, que tiene en un instante crucial de su vida como gobernante (en julio de 1928, a la muerte del presidente electo Obregón), la indiscutible nobleza de huir de una tentación vulgar de completo “continuismo” forzado, de un “caudillismo” muy tropical, típico, de tantos de nuestros pueblos de América. La tentación vulgar, hay que señalarlo siempre, en honra de Calles, sobreinsinuada por el embajador de los Estados Unidos, Morrow. La tentación, el cuchicheo de las brujas, que significaba “la dictadura personalista más perfecta, regularizada constitucionalmente por alguna prórroga del período presidencial” (que con menos motivos las hemos visto y las veremos en estos días, fuera de México), o, si no se quería llegar a la prórroga del período presidencial, conseguida la prolongación del mandato por otro recurso, también legal: “una apresurada modificación constitucional que permitiera una inmediata reelección...” Todo, dados los consejos de Morrow, con la “absolución” anticipada de la Casa Blan-



ca... Calles, ya lo veremos detalladamente después, salva con gallardía y patriotismo esa tentación y decide, con todo entusiasmo —y aún juzgamos que con plena sinceridad— sembrar en México un germen efectivo, desinteresado, de “vida institucional sobre los caudillos”.

Prueba luego, desde diciembre de 1928 hasta junio de 1935, con una que otra debilidad o vacilación vencidas a tiempo, aun en la crisis de la caída de Ortiz Rubio, que es más fuerte, ante su conciencia misma, la creación que el creador.

Pero pasa, desde 1933, por una etapa en la que se le hace vivir artificiosamente una existencia mítica de gobernante, mito casi heroico que recuerda, con caracteres más ciertos, durables y dramáticos, la hazaña legendaria de Rodrigo Díaz de Vivar. Porque El Cid ganó, a lo que quieren los romances después de muerto, alguna escaramuza. Y Calles, después de muerto como jefe efectivo de gobierno (en septiembre de 1933), siguió siendo un jefe político “máximo” que más bien que hacer, aprobada lo que hacían sus lugartenientes, y que en el campo de la política —la electoral sobre todo— y en el de la supuesta orientación “revolucionaria”, ganaba y perdía diariamente batallas que raras veces daba él; que la más, las más estériles, desde luego, eran amigos o falsos voceros quienes las planeaban y quienes se empeñaban en hacer creer al país que “Calles estaba dispuesto a combatir hasta contra los gobiernos emanados de la Revolución...”

¿Cómo pudo producirse ese fenómeno de la prolongación “mítica” de influencia aparentemente irrestricta de Calles, después de 1933?

¿Qué peligros significaba esa prolongación de supuesto mando para la afirmación del sentido “social” de la Revolución y hasta para la conquista verdadera de un régimen de instituciones en el país?

¿De qué modo los hombres con real sentido de responsabilidad y con firme convicción revolucionaria procuraban, sin herir al viejo y respetado jefe (por no herir a la Revolución misma), corregir en lo posible los errores, llenar o medio llenar los abismos que se producían a diario entre el jefe “máximo” y los presidentes, y rectificar, ante la conciencia pública, con libros, con folletos, con actos y declaraciones, la mala semilla de derechismo, de renunciación, de olvido de propósitos sociales que iban pretendiendo infiltrar hábilmente los *Juan López-Sánchez López* en la vida “política” y en la supuesta literatura “de orientación” de Calles?

¿Cómo en esos choques iban siendo sacrificados, justa o injustamente, muchos hombres, por rara fortuna para ellos, mientras muy pocos sobrevivíamos para ser —fatalmente— llamados “desleales”, cuando no pudiéramos ya —por lealtad a la Revolución— mantener oculta nuestra inconformidad de pensamiento “social” con el viejo jefe?

Esto, y mucho más, esperamos que brote muy claro de este libro que escribimos ahora, cuando están frescos nuestros recuerdos y vivos los principales actores del drama y que no hacemos publicar dentro de diez años, porque es el nuestro, ante todo, un libro de afirmación revolucionaria en momentos, y en vísperas, acaso, de acontecimientos que harán precisas estas afirmaciones, dados los problemas propios de México y la orientación derechista casi universal.

De la obra resultará muy posiblemente, en algunos capítulos, un Calles disminuido, pasajera y enfermo; que había perdido, desde 1930 sobre todo, ante la imposible, estéril tarea, de consolidar y de hacer viable en vida normal como fenómeno permanente, un régimen absurdo de “dualidad de gobierno” (cuando lo único que se había imaginado a la muerte de Obregón era crear algo como una “dualidad política”, mientras hubiera presidentes de escasa influencia; pero “dualidad” que sólo sirviera para robustecer la fuerza legal

de los jefes provisionales del Estado y para inyectar a sus espíritus toda la energía precisa en los instantes de los desfallecimientos de la obra revolucionaria...); resultará del libro a veces, decimos, un Calles que había perdido, desde 31, (cuando, como se verá, pedimos al presidente Ortiz Rubio que nos alejara de México, porque desesperábamos ya de la salvación histórica del carácter de Calles), que había perdido visión de estadista, condiciones de líder social y hasta facultades “mexicanas” de “político”; pero que no fué nunca un salteador de presidencias ni un *condottiero* a sueldo de la reacción. Y hasta cuando pareció que circunstancias y falsos amigos y lesiones de amor propio habían torcido su espíritu, velado por despechos y desilusión, aun entonces —como ahora— seguimos aferrados a nuestra esperanza de todos los tiempos: que la Revolución Mexicana habrá producido al fin, después de las dolorosas experiencias del pasado, tipos de hombres capaces de detenerse ante los abismos definitivos, para no manchar la historia de la Revolución —¡qué es en parte, y grande, su propia historia!— con intentos de caricaturas de Santa Ana.



## CAPÍTULO X

### UNA ATMÓSFERA DENSA, DE INCOMPRENSIÓN Y DE MENTIRAS

DE TAL MODO es desconocida la verdad acerca de ese período que fué primero de “dualismo político”, luego de “dualismo gubernamental” y al fin de “influencia mítica” de Calles, que un hombre tan inteligente como José Vasconcelos, pero casi siempre mal informado, pudo decir el 7 de junio de 1935, apenas nueve días antes de la admirada muerte “política” de Calles, en declaraciones a la prensa de San Antonio (Texas): “no hay esperanzas de un cambio de régimen en mi país mientras el general Calles viva... se habla mucho —añadió—, pero el poder de Calles es fuerte, no habiendo ningún indicio de que lo pierda...” ¡y nueve días después pasaba “lo imposible”!

La verdad era, ya lo hemos dicho hasta el cansancio y hablaremos de demostrarlo plenamente más tarde, que Calles había dejado de ser una de las “cabezas” de los gobiernos “duales” que siguieron a la muerte de Obregón, desde el día, casi, en que hubo que sacrificar —por la humildad generosa, por la incredulidad, por la testarudez política o por la extrema hidalguía de Ortiz Rubio— la sombra de vida institucional en que se había convertido su gobierno.

Como esos golpes “de rechazo” (que se llaman en traumatología), que producen, a distancia fracturas de la base del

cráneo, cuando se recibe un golpe en los talones, el mazazo que había herido —aparentemente— a la vida institucional encarnada en Ortiz Rubio, hería, —y de muerte— al campeón del institucionalismo, al general Calles. Desde septiembre de 1932, por el desgraciado antecedente de la eliminación, que se creyó y tenía que creerse, “forzada”, de Ortiz Rubio, (cuyo proceso hasta ahora, en este libro, se conocerá en su verdadera esencia), cualquiera advertencia de Calles, hasta cualquier consejo útil suyo, si no se cuidaba exquisitamente su forma y su tono, tenían que ser interpretados como torpes amenazas. Por eso, de modo fatal, inevitable, el general Abelardo Rodríguez tendría que procurar —como lo procuró y lo consiguió— que, siquiera calladamente y sólo para sus colaboradores más inmediatos y para los efectos de conocimiento de nuestra realidad política en algún sector del exterior, desapareciera el régimen “dual”, en sus aspectos de intromisión en la obra de gobierno, aunque por su carácter de jefe de Estado sustituto, provisional de hecho, y por su propósito de no incurrir, él también, en el vicio de frecuentes intromisiones políticas en materia electoral, dejara subsistente “el dualismo” en su significado de dirección del partido “oficial” y en su acción —por lugartenientes de Calles— de influencia política decisiva en la selección, no elección, de gobernadores y cámaras federales. Aunque no le dejó a Calles esa libertad cuando se trató de elegir al nuevo presidente. Entonces sí estorbó Rodríguez, por un elevado sentido “social” de orden revolucionario, aunque otra cosa puedan creer sus malquerientes, estorbó la posible elección, por grupos sedicentes del “jefe máximo”, de cualquier elemento moderado. (Por eso, desde ahora lo afirmamos, apresuró Rodríguez la salida del ministerio de la Guerra, del general Cárdenas, a fin de dejarlo “calificado” para la inmediata aceptación de su candidatura presidencial. Calles así, se vería fatalmente obligado, o a

aceptar al candidato radical, o a distanciarse desde luego, no sólo del futuro gobierno de Cárdenas, sino del “actual” gobierno del presidente Rodríguez).

Continuando el examen de las consecuencias de aquel golpe “de rechazo” sufrido por Calles, cuando lo recibió directamente Ortiz Rubio, adelantaremos también otro resultado tardío. La crisis de eliminación total de Calles. En efecto, siempre por el infortunado antecedente de la renuncia de Ortiz Rubio, la tesis contenidas en las declaraciones de Calles, hechas en junio de 35 por intermedio del senador don Ezequiel Padilla, en las que se coló, de modo intencional o no, algo que tendría que ser interpretado como una amenaza: el recuerdo “de lo que le pasó a Ortiz Rubio”, habrían de tener una repercusión que, ni en el extranjero, aún con la constante falta de noticias completas, pudo nadie considerar “excesiva”. Todos entendían claramente que tenía que ser una crisis sólo resuelta por el rompimiento definitivo. Inaceptables las declaraciones por el fondo de desencanto, hasta de condenación del obrerismo avanzado; molestas por la forma, combativa, de la literatura reporteril del senador (que ya desde antes —sin desearlo— había metido al general Calles y aun a Cárdenas en peligrosos vericuetos “derechistas” al interpretar “sus” pensamientos, en sensacionales reportazgos de *amateur*); la infortunada alusión a “lo que había sucedido a Ortiz Rubio”, decimos, tenía que obligar a Cárdenas, así se hubiera tratado de su padre, por elemental decoro de gobernante, a la eliminación completa —gubernamental— de quien parecía que amenazaba, sobre todo si no se rectificaban inmediatamente las declaraciones puestas en labios de Calles, siquiera en aquel aspecto, involuntario o no, de amenaza. (Rectificación que no se hizo, aunque se procuró. Y hasta conocemos por uno de los únicos dos testigos presenciales, por qué no se hizo, por habérselo referido en Buenos Aires, en diciembre de 1935,

uno de los presentes: el senador don Carlos Rivapalacio. Pero este detalle que sería definitivamente ilustrador del incidente, es uno de los varios que habremos de callar porque sería atestiguar con muertos. Alguna vez, posiblemente, el otro testigo presencial, el Sr. Lic. don Luis Rodríguez, más que testigo, actor de la escena en que sólo hubo un personaje más: el general Calles, ha de hablar de esos días. Entonces y sólo entonces presentaría yo la versión del senador Rivapalacio.)

Tal vez influía en el ánimo perturbado de Calles aquella conjuración de ocultamiento de que hemos hablado, que escondía, aun de él, la realidad existente: la definitiva desaparición del “dualismo” en su aspecto de mando gubernamental. Esa conjuración había hecho su obra y producido ya funestos resultados. Porque es fácil comprender que la realidad de su ya modesta situación como influencia de gobierno, se esfumará ante las adulaciones; con las intrigas palaciegas; por las manifestaciones interesadas de “la necesidad” de un continuismo de todo orden, de “un manejo total de la situación”. Desde los tiempos de Rodríguez habíamos asistido al doloroso espectáculo. Iban a ver a Calles gentes que debían saber la verdad; que hablaban con el presidente Rodríguez con frecuencia; que sabían que ni aun los ministros “podían” consultar decorosamente los asuntos de sus carteras con el general Calles, por haberlo prohibido el presidente, en justísima reivindicación de sus facultades constitucionales, que no ignoraban que era sólo el jefe de Estado el que podría tener u ordenar esas consultas con Calles, si así lo deseaba, del mismo modo que en cualquier país puede cualquier gobernante conferenciar u ordenar a sus ministros que conferencien sobre asuntos políticos o de la administración con hombres prominentes de fuera del gobierno, que estaban enterados de que, cuando se deseaba de Calles alguna acción concreta, gubernativa, se le hacía



ministro para que estuviera regularizada, legalizada, su acción gubernamental, que hasta en casos de opinión, sólo, y no de actos, quienes comprendían la situación, como el autor, y cuidaban a Calles, hacían que se le nombrara, por el presidente de la República, miembro de la comisión que había de estudiar las materias de la Séptima Conferencia Internacional de Montevideo, de modo que, en cada caso concreto, su intromisión en materias de gobierno no fuera indefinida ni irrestricta. Pues a pesar de todo, esas gentes que iban a ver a Calles, para adularlo y soplarle intenciones del más feroz “continuismo”, o porque creyeran que la situación creada por Rodríguez era solo “valor entendido”, o porque derivaran de sus pláticas con ayudantes, guardaespaldas y secretarios muy indefinidos siempre, presunciones de fortalecimiento o de resurrección de la “diarquía”, el hecho doloroso era que salían convertidos en voceros de que “el mando, la dictadura” de Calles continuaba existiendo...

Y si el mal venía desde entonces, ¿cómo extrañar que un espíritu debilitado por males físicos y de orden moral llegara a admitir, a convertir después, en verdad de todos, del país y del extranjero, la necesidad de la prolongación íntegra de su influencia? ¿Cómo admirarse, lógicamente, de que las promesas de su mensaje político de 1928, y las de diciembre del mismo año, retirándose en absoluto de la política, y las de marzo del año siguiente, vencida la rebelión “escobarista”, de neta afirmación de su fé en regímenes institucionales, con absoluta condenación de cuartelazos y maniobras atentatorias contra la legalidad, llegarán a parecer a Calles sueños generosos pero irrealizables en México? Para cuando llegemos a ese instante de la eliminación, ya nuestros capítulos de “antecedentes” harán muy claros los aspectos psicológicos normadores de los actos del Calles de 1935. Se entenderá mejor entonces cómo, también, tuvo que influir en su espíritu la confusión que nosotros venimos se-

ñalando en México, como un fenómeno reflejo del que ha llegado a ser característica universal de la post-guerra... Confusión, en el espíritu de Calles, entre “orden” y “dictadura”; entre “gobierno democrático” de una forma nueva “social”, de franco izquierdismo, con aceptación y reconocimiento de las fuerzas directoras de sindicatos y masas, y “anarquía” y “comunismo”...

EN LA OBRA de zapa de las convicciones de anti-continuismo originales de Calles, habían su buena parte, por supuesto, y desmedida además, todos los eternos enemigos de la Revolución en México, en su aspecto “social”, los que aún llegan a condenar a don Porfirio Díaz, pero no aceptan sino una Revolución que tuviera como límites el liberalismo del siglo pasado. Hacían su parte todos los elementos empeñados en robar a nuestra Revolución sus grandes y sus medianos caracteres, para debilitarla, para suavizarla, para “adecentarla”, en el sentido en que conciben “la decencia” esos moderados: como repudio de todo lo que tienda a quitar un céntimo a los que explotan indebidamente a los seres humanos. Y claro que una Revolución “adecentada” de este modo, se vuelve adorablemente inofensiva... para sus intereses inmediatos, aunque prepara, de modo fatal, otro nuevo estallido con mayores, inevitables violencias, y con todo el proceso lento de reacomodación, de ajuste, de definición de propósitos políticos y de consolidación de gobiernos...

Hemos de encontrar las huellas de estas *brujas de Macbeth* con frecuencia; de esas torpísimas brujas que, en realidad, cuando tratan de suavizar, hasta hacerla casi nula, a nuestra Revolución, trabajan contra sus intereses, porque preparan su destrucción mayor y más breve plazo. Hemos de encontrarlas en el curso del libro, cada vez que empiece a olerse un cadáver político, cada vez que las derechas pretenden anotarse un nuevo triunfo llevando a sus filas —mientras

pueden llevar a los gobiernos— a revolucionarios “adecentados”, vueltos deliciosamente inofensivos, que proclamen en los periódicos y en las cámaras todo lo que quieran, pero que, ¡por dios!, no tomen en serio eso de que el indio coma más y que el trabajador gane más del peso clásico... Hemos de ver cómo tenía que ser factor muy importante para la prolongación mítica del “dualismo”, toda esa multitud reaccionaria o simplemente cobardona, tímida, a la que le convenía tener un “tribunal de última instancia”, político y administrativo, que moderara las resoluciones “comunistas” de “esos gobiernos de la dichosa Revolución...” Cualquier pleito que se perdiera —por políticos inconformes o por la reacción o por las alas derechistas pseudo-revolucionarias— en el Palacio Nacional, podía tener así su acto final de “súplica”, o de “apelación”, o de “revisión”, o de “queja”, o de “amparo”, ante aquella original suprema jefatura, superior a todo, como “máxima”, que era... Parecía fácil a esos elementos influenciar al “tribunal supremo” con sólo —decían a gritos en esos sectores— que “se supiera presentar las cosas”. Es decir, que se presentaran los asuntos —gritaban a voz en cuello los derechistas— con lenguaje como éste: “son resoluciones, mi general, torpes e injustas, de gentes que no tienen, como usted, ni el sentido claro de la Revolución ni sus condiciones de enorme estadista... No nos quejaríamos, señor, si la resolución fuera ‘revolucionaria’, en efecto, pero el ministro fulano y el director sutano, de tal banco, que son ‘revolucionarios’ y hombres de la confianza de usted, opinan como nosotros que con esa medida el gobierno se hace esclavo de Rusia, simplemente... Por eso, por recto nacionalismo y por revolucionarismo mexicano, acudimos a usted para que remedie la situación...” La jefatura máxima podría dejarse sorprender. Y entonces, o “corregía”, o se caía en algo más grave: en murmurar contra gobiernos de la Revolución... Sólo que “corregir”, forzadamente y con detrimento

JOSÉ MANUEL PUIG CASAURANC

de la autoridad moral de los jefes del Estado, o “murmurar”, o permitir que se murmurara de los presidentes, no era hacer obra de gobierno. Por eso sostenemos que desde 1928 el general Calles no gobernó en México, aunque pudiera hasta hacer nombrar ministros... a nosotros, entre ellos, como sería necio decir que nosotros gobernamos, porque también hayamos sido capaces de hacer embajadores y ministros...

## SEGUNDA PARTE

### EL SURCO QUE SE ABRIÓ EN LA MONTAÑA CUANDO CAYÓ EL GIGANTE

*“l’humanité, faite de plus  
de morts que  
vivants, est en danger  
auqnd elle  
oublie ses morts”.*

“La humanidad, hecha  
más de muertos  
que de vivos, está en pe-  
ligro cuando  
olvida a sus muertos”.

André Tardieu, en *La  
revolution a refaire*.



## CAPÍTULO XI

### EL PÉNDULO EN MARCHA, DE LA DICTADURA A LA ANARQUÍA, EN LAS “MICROBIERAS DE PAÍSES”

SE HA DICHO y repetido hasta el insulto (en torpe imitación de Schopenhauer) que la vida política en nuestras repúblicas latino-americanas (indo-latinas muchas de ellas), es un movimiento pendular constante, de la dictadura de la anarquía y de ésta a la dictadura. Por supuesto que, considerando, como debiera hacerse para el examen crítico de los fenómenos históricos, el factor tiempo con un concepto honrado de relatividad, dentro del cual el número de los años gastados en el cumplimiento de los fenómenos no tuviera mayor importancia para su calificación; considerando así el factor tiempo, ese movimiento pendular de dictaduras a anarquías y de anarquías a dictaduras, no sería un fenómeno latino o indo-americano, sino sencillamente una ley sociológica universal. Pero poco nos importa aceptar como muy nuestro y hasta con carácter privativo, el fenómeno, ya que entre nosotros lo hace más aparente o escandaloso el hecho de que el arco pendular es más corto en tiempo, casi siempre. Esa rapidez del ritmo del movimiento pendular y su mayor detención frecuente en los extremos de las dictaduras, es sólo lo que hace más aparatoso y “americano” el fenómeno. En efecto, la vida de todos o de la mayor parte de los pueblos

nuestros ha sido poco edificante, desde ese punto de vista, antes, claro está, de la aparición del sovieterismo, del primoriverismo, del fascismo, del hitlerismo, del franquismo, de los sistemas, en una palabra, casi universales hoy en día, que encarnan dictaduras, cuando no tiranías, de derechas o de izquierdas, representadas por uno o por varios hombres. Nadie negaría que la vida de muchos de nuestros países haya estado lejos de ser ejemplo de gobiernos “regulares”, de esos en los que se había alcanzado siquiera aspectos decorosos de estabilidad, de respeto generalizado, de responsabilidad, de engañoso pero discreto funcionamiento electoral. De esos aspectos de fácil decoro que caracterizaban a los gobiernos, hasta la gran Guerra, en otras regiones del globo, de tipo menos juvenil —en formas occidentales de pensamiento y acción— que nuestra América no sajona.

Pero no se hace notar (cuando se intenta por extranjeros o por gente nuestra envenenada por el rencor o por el despecho, la disección política de nuestros movimientos convulsivos), lo que ha habido en ellos de fatal, de orgánico, porque responden a necesidades absolutas de acomodación, de nueva estructuración de sociedades o de clases sociales que han ido surgiendo o fortaleciéndose. Y menos se señalan los esfuerzos conscientes que, con éxito o sin él, se realizan en nuestros pueblos para detener el movimiento del péndulo, de modo que una dictadura indefinida, sin término, que casi fatalmente asoma en un momento determinado, quede conjurada, aunque lo paguemos, como sucedió en México en el período 28-35, con atravesar por épocas agudas difícilísimas de “confusión”.

Evitar la dictadura indefinida y la posible tiranía (cuando a aquella se le inyectara arbitrariedad), se procuró y se logró en México, en este período, en 1928, mérito y triunfo moral, sobre sí mismo y sobre los demás, de Plutarco Elías Calles. El alejamiento del peligro y de la realidad de la dictadura



(que había surgido, en varios aspectos, a pesar de los propósitos de 1928), se perfeccionó, hasta nulificar de hecho, en el campo de gobierno, sus antes frecuentes apariciones y apariencias, en 1933 y en 1934. Mérito y honor del presidente Abelardo Rodríguez.

La situación de “ya no más dictadura de Calles, ni aspecto siquiera político de dictaduras por transferencia de facultades constitucionales a personas legalmente irresponsables”, quedó diáfananamente establecida, y destruido el mito de “gobierno dual” y toda realidad o apariencia de “diarquía” en el gobierno general y en el local de algunos estados de la República, desde junio de 1935. Mérito exclusivo, y afirmación revolucionaria e institucional, del presidente Lázaro Cárdenas.

Mucho más completo y valioso el fenómeno purificador, regularizador, en 1935; porque Calles no estableció la dictadura formal pero permitió que el dualismo “político” transitorio, hasta salvador, original, degenerara en diarquía, de grados variables, y toleró y afirmó entelequias semejantes en varios estados; porque Rodríguez dejó que subsistiera el “dualismo” en su aspecto político y no decapitó las diarquías en provincia. Cárdenas casi completó el fenómeno de cura. La “diarquía”, ahora, apenas subsiste escondida en una que otra provincia y de seguro poco durará el sistema.<sup>11</sup>

Pero en distintos grados de decisión y de mérito, los tres hombres: Calles en 1928, Rodríguez en todo su gobierno y Cárdenas desde junio de 35, han sido valladares a dictaduras indefinidas en tiempo y a posibles o reales tiranías. Aún hay que añadir que ni en el proceso incompleto de Rodríguez, ni en el radical de Cárdenas, fué Calles, hasta diciembre de 1935, obstáculo de ninguna naturaleza para su eliminación,

---

<sup>11</sup> Como lo esperábamos, la “diarquía” provinciana en San Luis Potosí, acaba de desaparecer... cuando se rebeló Cedillo.

discreta o clamorosa. Esta es la verdad; la radiosa verdad, que constituye, por su significado de fondo, de avance político mexicano, honra revolucionaria, ya que en cualquiera otra época esas acciones anti-caudillistas habrían provocado sangrientos cuartelazos.

MUCHAS CONSEJAS, un sin fin doloroso de farsas, hemos tenido y hemos sufrido en México, en esta época; pero el intento de 1928, honorable, sincero, sano, de entrar ya a un carril de vida institucional, sin hombres necesarios ni únicos, sin dictaduras “precisas” —que luego, casi fatalmente, hasta contra la voluntad de los hombres, degeneran en las mas abyectas satrapías—; ese intento ha persistido —claro o latente— en todos estos años y triunfó, al fin, en junio de 35, después de salvar el país, como veremos, una larga crisis política crónica, con exacerbaciones agudas frecuentes, que causaron serios, inevitables atrasos en materia revolucionaria “social”. Pero nos parece, aun con los peligros inherentes a lo que pueda quedar (que es mucho) de confusión mental, que no es demasiado caro el precio que pagamos para evitar una dictadura “legalizada” o “regularizada”, si se pone término final, completo, a las situaciones extraconstitucionales de diarquías en la provincia y si logra resistir, victorioso, Cárdenas, el nuevo futuro aquelarre político que podría intentar llevarlo a la dictadura o al “continuismo”, directo o a través de sucesores, lo que no sería sino repetir la historia del continuismo “callista” (¡hasta un “comunista” llamó ya, el 20 de noviembre pasado, a Cárdenas, el “líder máximo de la Revolución”! Con lo que se vé cómo la adulación propone o acepta nuevamente otro “maximato” del que se debe Cárdenas salvar...)

El período de 1928 a 1935 no es, pues, en nuestro concepto, sólo “un período de dictadura detrás del trono”. Aunque ésta haya existido, a las veces, unitaria o bicefálica (ya lo

veremos), distingue mejor a la época, la otra característica: la determinada por los claros, constantes esfuerzos de todo orden; muchos conscientes, inconscientes los más; por convicción, por doctrina algunos; otros con notable inconsistencia y hasta por interés personal, pero todos desarrollados para detener el movimiento pendular clásico que amenazaba casi fatalmente en 1928 con una indefinida en tiempo, dictadura franca, o hasta con una tiranía, como aparente, único remedio, contra los peligros de anarquía, al desaparecer el general Obregón. Y seguramente, de haberse establecido franca, quizás hasta legalmente, o “regularizada”, la dictadura, siempre habríamos tenido la anarquía, a largo o a corto plazo, después del período de paz varsovia, de la luna de miel forzada que conquistan “los hombres fuertes”, sobre todo cuando se dice que “han salvado del caos”. Más adelante estas frases ganarán, así lo espero, en claridad y en fuerza de verdad y de lógica. Basta por ahora con adelantar lo que significó el esfuerzo inicial de Calles, de 1928, que para apreciarlo mejor debe pensarse que se realizó en un momento en que, en casi todo el mundo, se inclinaba ya, como ahora, la conciencia de las multitudes a la aceptación de todo género de dictaduras, constitucionales o al margen de la ley, cuando, lo mismo en España que en Rusia, que en Italia, se elevaban o se preparaban cánticos de entusiasmo en loor de “los hombres de acero, capaces de hacer gobiernos de fortaleza extraordinaria”, de tono y responsabilidad netamente personales, hasta el absolutismo y la arbitrariedad, es decir, hasta la tiranía.

Ese fué el canto de las sirenas que, entonado ya en México por consejeros mestizos o criollos, llegó también desde el otro lado del Río Bravo, por conducto del embajador Morrow, y que, para definitiva honra suya (insistimos en ello), no quiso oír el general Calles. Por esto sólo, merece todo nuestro respeto, mientras, al calmarse las pasiones, vuelva

México, alguna vez, a darle su consideración hasta admirativa.

PERO ANTES de pasar adelante conviene explicar por qué hasta ahora, y en gran parte de la obra, predominará el análisis de orden político, sin que aparezca dominante, sino hasta el fin, el complicado fenómeno de orden social que viene produciéndose en México desde 1910. La explicación es sencilla. Es porque el fenómeno “social” quedaba constantemente opacado, esfumado, ante la gravedad, la repetición y la inminencia de las exacerbaciones de la “crisis política crónica”, en la época que reseñamos. La ausencia, frecuente; el abandono, aun contra la voluntad, del fenómeno útil, de franco “sentido social”, de fuerte ritmo de aceleración hacia adelante, es la real característica positiva es la resistencia a la aceptación franca de una dictadura extra-constitucional, que, para hacerla débil, se la deja sin legalización, intencionalmente, aun cuando llegue a existir por olvido del mensaje de 28. Por esto, de modo naturalísimo, gran parte de nuestro libro tiene que estar dedicado “a la política”. No que la inquietud económico-social no siguiera existiendo; menos aún que las masas del país no hicieran presiones definidas en el sentido de lograr más realizaciones en el aspecto “social”; tampoco, es justo decirlo, que los gobiernos de Portes Gil, de Rodríguez, de Ortiz Rubio, no lo quisieran y que no gritaran, hasta desgañitarse, los órganos políticos y los burocráticos, “que estaba haciéndose obra social revolucionaria, integral, en todos los sectores...” indiscutiblemente que alguna se hacía, sólo que no integral, ni con el ritmo de aceleración que aconsejaban las necesidades y los tiempos. Sería no sólo absurdo sino infantil creer, como pretenden algunos ingenuos adoradores del presente revolucionario (únicamente porque es ahora cuando están empezando a hacer algo ellos), que el período 1928 a 1935

fué de completa paralización. No; fué de notables realizaciones y de no pocas conquistas. Pero era imposible, de toda imposibilidad, en medio de un huracán de crisis políticas, desde 28 hasta 32, pretender hacer obra metódica, honda, valiente, continua, de carácter social. La actividad política lo enfermaba todo. Quienes, o por indiferencia o hasta por desdén, olvidaban la política y se encerraban como caracoles en su cucurucho aislador (llámarase curul o jefatura de gobiernos locales o ministerios), no podían encontrar la necesaria cooperación en todos los sectores. Faltaba el ajuste, el embonamiento de actos, que sólo pueden lograrse en ausencia de inquietudes perpetuas de carácter político. Por eso después de 1932, hasta diciembre de 34, cuando ya no hubo una sola crisis política grave, ostensible, porque ya no toleraba Rodríguez el sistema de las “crisis artificiales” de los años anteriores, se pudo trabajar mejor; por eso, entonces, se habló del salario mínimo y se lograron ciertas, aunque modestas, realizaciones en ese terreno. Pero antes, mucho se hacía con sólo conseguir que los moderados no apagaran del todo la flama. La crisis política no permitía, por su carácter de crónica, otra cosa que no fueran buenas intenciones, esfuerzos desconectados, orientaciones imprecisas, clamores angustiosos no bien interpretados ni mejor satisfechos, porque los “confundía”, a menudo, el interés político, siempre en agitación... Casi todo de orden “político”, en el gobierno hasta fines de 32: los problemas, las intrigas, las resoluciones, tenían que producirse a cada instante los oportunistas y el abandono de los buenos y fundamentales caminos, para seguir vallecillos secundarios. Después de 1932, aunque ya entonces casi perfecta, por más libre, la maquinaria administrativa, como subsistía el “dualismo político” (y gravando porque Rodríguez —quizás por desdén— no quería ni oír ni hablar de política, y porque se tomaba el nombre del general Calles, en el 90 por ciento de los casos,

indebidamente), el fenómeno perturbador de una fuerte acción, sostenida, de orden “social”: el fenómeno constantemente político, tenía que seguir empañando todas las cosas... Político el ambiente, necesariamente políticas las administraciones (hasta 1932), y después, siempre superpolítico el partido oficial, e impedidas, inevitablemente, las grandes realizaciones de orden “social”. Nuevas escuelas, ejidos, leyes revolucionarias; claro está que había todo esto y más; pero faltaba el elan, el empuje sostenido y constante, de fondo y de forma, que no podía existir en regímenes de “dualismo”. Por todo esto no debe extrañar que este libro sea esencialmente de naturaleza política, puesto que va a reseñar una época super-política. ¡Era la crisis crónica que trajo la muerte de Obregón y el atentado contra Ortiz Rubio, después, con un tenebroso cortejo de males, de distanciamientos, de detenciones, de amenaza y de caída final de valores y de prestigios!

Y LO PEOR ERA que ese mal no podía evitarse. Todos pensaban con preocupación, quizás algunos con remordimiento, en esa condición superpolítica de la época. Todos sabían que era, la situación, peligrosísima. Pero no pudo evitarse, lo que no se evitó. No se olvidaba que desde nuestra independencia, desde antes de ella, en realidad, México ha sido y sigue siendo algo así como un canevá de hechos, de realidades de orden “social”, “económico-social”, y que es sobre ese canevá inmutable sobre el que ha bordado y bordan los dirigentes —con su sinceridad o con su interés o con sus ambiciones o con su pasión— los incidentes políticos que sólo constituyen la historia de las facciones de México; pero no la historia de nuestro país. Todos sabían que mientras no se introdujeran nuevos hilos fuertes al canevá de “hechos sociales”, el bordado político podía ser colorido pero no hacía más sólida la tela; que nada significarían para la Revolución

años que no fueran de grandes realizaciones en materia “social”, y quizás casi todos querían hacerlas, y posiblemente todos creían, de la mejor buena fé, que las estaban consiguiendo; pero... ¿la realidad? Vimos tierras y tierras que se daban, sí; pero si intervenía el factor político (y ese factor intervenía siempre en una época super-política), ¿podemos extrañarnos de que Cárdenas haya descubierto que millones de hectáreas concedidas entonces, fueron de tierras incultivables, con burla a los ejidatarios y con definitiva burla a la Revolución?

Nadie, insistimos, podía poner pronto remedio a esa etapa super-política. No lo podían los presidentes Portes Gil y Ortiz Rubio, sobre todo porque no lo querían. De haberlo querido, el “continuismo” de Calles y con él la natural, lógica constante agitación política derivada del dualismo, habría pasado desde entonces. Ya hemos de probarlo. Rodríguez lo quiso y lo pudo, pero sólo en el aspecto en que el dualismo político pretendía convertirse en dualismo gubernamental. Tal vez pensaran todos, quizás con razón, que mientras no pasara el período presidencial que debió llenar Obregón, todo era provisional, todo se juzgaba pegadizo, pretendido con alfileres, circunstancial. Era tan grande el que faltaba que su ausencia era constante realidad, y como realidad mayor, pesaba más que las otras realidades secundarias con que íbamos llenando el vacío. ¡Era tan fuerte la luz apagada que, aun extinta, proyectaba por seis años sombras!

¿Cómo podríamos en este libro, entonces, esconder o “minimizar” los aspectos políticos? La vida de un país y el plano de las acciones de sus hombres se cortan en forma complicada; rara vez se desarrollan necesidades verdaderas y acciones políticas en planos paralelos, y además, en no pocas ocasiones las exigencias “políticas” de un instante son desacordes con las exigencias de orden “social”. Así, aun

acertándose, originalmente, como creemos que se acertó —hasta donde era posible— en la resolución “política” del primer acto de la crisis crónica provocada por la muerte de Obregón, el fenómeno que debía ser de atención constante, el proceso social revolucionario, no sólo no se pudo apresurar sino que fatalmente iba a ver moderado su ritmo. ¡Difícil, difícilísimo arte el del manejo de las situaciones enmarañadas de los pueblos, en etapas de estructuración, como el nuestro! Y por eso, injusto, sin asomarse a todos los causales, a todas las circunstancias de una acción de responsabilidad suprema, pretender dictar fallos definitivos de condenación. Asomémonos con sinceridad, con respeto, a la dolorosa realidad mexicana de entonces.



## CAPÍTULO XII

### PERIODOS DE “REGULARIDAD DE GOBIERNO”... Y SIEMPRE EL MISMO AL FRENTE

EL GENERAL Álvaro Obregón había logrado, no obstante la rebelión de don Adolfo de la Huerta, concluir pacíficamente su período presidencial y había entregado el gobierno a su sucesor, Calles, el primero de diciembre de 1924.

Había sido el gobierno de Obregón, como lo fuera el constitucional, no concluido, del presidente Carranza, un “intermedio” de regularización administrativa y de obra propiamente de gobierno, en el recorrido, necesariamente desordenado, de la Revolución. Pero había venido acelerándose, desde Carranza a Obregón, el movimiento, ya no político, sino “social”. El país no se conformaba ya con cambios de panoramas políticos, ni con mutación o rotación de hombres. Pasada la ilusión del derrocamiento del porfirismo, como pasada la ilusión del derrocamiento de Carranza (como pasan todas las ilusiones de los derrocamientos de hombres), el solo hecho de ver gentes distintas, un poco distintas, o de acción antigua pero ya casi olvidada, en las oficinas del gobierno y en el Palacio Nacional, no entusiasmaba a nadie, fuera de los que iban obteniendo empleos, por supuesto. Se exigía “aceleración del ritmo revolucionario”, lo mismo en 1920 que en 1925, que en 1928, que en 1930, que en 1932,

que en 1934 (cuando llegó a la Presidencia el general Cárdenas), que en junio de 1935, cuando desapareció ostensiblemente el dualismo político y de gobierno, dualismo que, de modo indiscutible e inevitable, retardaba la aceleración.

DE UN MODO esquemático (y sólo para que sirva de antecedente necesario al período histórico que abarca este libro), tenemos que recordar la historia política de 1910 a 1928, cuando concluyó el gobierno de Calles. Habíamos tenido las siguientes etapas:

*a)* Dictadura de Díaz, que, para 1910, ya estaba “sincronizada” y hasta, en opinión de muchos (el Sr. Madero, inclusive), modestamente humanizada y reconocida o aceptada como fatal, hasta la muerte del dictador. Lo prueba que había llegado el Sr. Madero a proponer una transacción, a base de la Vice-Presidencia. Pero como fenómenos irritantes, cercanos, pesaba la brutal represión obrera de Río Blanco y la sangrienta represión, también, habida cuando los incidentes de 1906, precursores de la gran Revolución de 1910. Dictadura por demás, la de don Porfirio Díaz, que orgánicamente se desmoronaba. Por su extrema duración, por su no muy vaga naturaleza de “dualismo” gubernamental (con Limantour, “el poder detrás del trono”), por la vejez y la arterio-esclerosis del caudillo, podía verse ya, en el horizonte, una nueva etapa de movimientos pendulares, siquiera políticos, de corto ritmo, de menor arco.

*b)* Tras un profundo movimiento revolucionario, profundo en penetración, en sacudida de conciencias, más aparatoso que real en su significado de triunfos guerreros (la Revolución de 1910-11), se establecía el interinato de De la Barra. Su característica: labor de zapa anti-revolucionaria. Desarticulación del “zapatismo”; primer error, gravísimo, de la

Revolución, considerada como fenómeno político-social que se convierte en gobierno.

c) Gobierno del Sr. Madero. Llevado al poder por la inmensa mayoría, si no por la unanimidad del país, el Partido Católico inclusive, que aceptaba, con su presencia en las cámaras, el triunfo y la realidad, política, de un nuevo régimen: el de la Revolución. Gobierno, pues, el de Madero, del más perfecto y democrático origen legal, pero lógicamente, de un modesto sentido revolucionario social, que más bien cuajaba, en el gobierno, en la Cámara de Diputados, con el grupo renovador, y fuera de él en la rebelión de Zapata. Gobierno de ingenua tolerancia, de liberalismo muy siglo XIX, que de modo perfectamente natural, y hasta lógico, estaba destinado a ser víctima de la traición, lo que no hace, por supuesto, menos infame el crimen. Madero, que había merecido y sigue mereciendo, ahora más que nunca, el dictado de “apóstol”, el iniciador de la Revolución con mayúscula, el derrocador de Díaz (más que por la fuerza de las armas, porque había cristalizado un franco anhelo popular; el fin del “continuismo”), Madero pasaba a la historia, tras un corto pero brillante ensayo de vida institucional, de pleno y generoso sentido democrático, de velada, tímida tendencia económico-social, de tolerancia suicida para los enemigos, emboscados y abiertos, de la Revolución.

d) Dictadura sangrienta; tiranía, la más arbitraria, de cuartel, de Victoriano Huerta, que preparó, de modo inevitable, y salvado, la Revolución constitucionalista, que fué, al principio, de sentido (lógico también), estrictamente político, porque era, fundamentalmente, de “reintegración del país a la vida constitucional rota por Huerta”. Movimiento que fué adquiriendo, poco a poco, hondo sentido social, cuando el empuje de los hombres de izquierda, la presión de obreros y campesinos, la necesidad de despertar francas adhesiones de las masas y hasta la de aplacar divisiones y rebeldías en

las filas constitucionalistas, definiendo los campos, llevaron al Sr. Carranza a escarbar bien en los anhelos fundamentales del pueblo. Revolución con los naturales períodos semi-anárquicos, apenas contenidos por el predominio político y militar de Carranza, ayudado en sus grandes éxitos guerreros por el genio de Obregón, quien de modo singular, a la vez que sobresalía como soldado, se identificaba, no desde Veracruz, pero sí desde el Constituyente de Querétaro, con las aspiraciones económico-sociales de las grandes colectividades del país. Se preparaba a surgir, después de Carranza, otro estadista que sería por varios años el líder "social" de la Revolución.

e) Constitución Política de la República, de 1917, que plas-maba, en varios artículos, las necesidades más ingentes del proletariado y que reivindicaba, valientemente y con claro sentido colectivista, derechos vitales de la nación, pero conservando, si no afinando, a las veces, tendencias individualistas de la vieja constitución de 1857, la cual, de modo natural y lógico, iba a parecer entonces adorable a quienes la habían combatido antes y a ser convertida, hipócritamente, en bandera de las derechas y hasta el clero. Se establecía una nueva situación legal mixta, individualista, liberal y colectivista, que había de traer confusiones y atrasos en el proceso de renovación, de nueva estructuración social de México, hasta que, modificada en lo preciso, ha llegado a ser un instrumento adaptable y bastante adaptado a la tendencia y a las necesidades del instante. Pero aun deficiente, por híbrida, la Constitución del 17, es difícil imaginar siquiera que hubiera podido hacerse obra mejor de conjunto. Fué, y sigue siéndolo, guía luminosa de pueblos en América y en Europa, y puede resolver, como ahora está, o con las necesarias modificaciones que la Revolución en marcha exija, tal vez por lustros aún, la mayoría de los grandes problemas mexicanos.

f) Tras los años de la primera jefatura (situación preconstitucional de dictadura, rayana, en ocasiones, con una tiranía arbitraria inevitable y salvadora de la unidad revolucionaria), llega el período constitucional, no concluido, del presidente Carranza. Pacificación relativa del país. Doloroso y estéril error: la no aceptación franca de Zapata, aunque sus ideas agrarias hubieran sido aceptadas desde el Decreto de Veracruz, del 6 de enero de 1915. Una mancha que en justicia no corresponde originalmente al presidente: la celada a Zapata, permitida o perdonada entonces por desconocimiento del sentido vital, perdurable, que el zapatismo encarnaba. Entrada, tímida siquiera, a campos de aplicación de los grandes principios revolucionarios, en materia agraria y obrera. Todo un lento, tenaz, dificultoso proceso para establecer la disciplina en el nuevo ejército. Modesta organización administrativa. Admirables actitudes de decoro y de gallardía internacionales. Infortunada aventura política (nosotros participamos modestamente en ella, debemos confesarlo), para hacer elegir como sucesor a Bonillas, movido el Sr. Carranza, no por ambiciones de continuismo (como tenía que creer entonces del país) sino, (creímos entonces y seguimos creyendo) por un generoso propósito de sentido civilista que el Sr. Carranza esperaba que conduciría a la afirmación de nuestra vida institucional.

g) Nueva etapa de la Revolución, con el Plan de Agua Prieta, que ya anunciaba un momento histórico de otra nueva aceleración de ritmo, en el sentido social de la acción de los gobiernos revolucionarios. Había de producirse, entonces, la segunda gran escisión de las fuerzas revolucionarias primitivas, no sólo de las militares, sino de todos los elementos de pensamiento y de acción. Había sido la primera, la división villacarrancista. La escisión de ahora (1920), no menos honda que aquella en sus resultados de nulificación o de pérdida de hombres, produciría otra tremenda sangría, por-

que no hay que contar sólo como perdidos los muertos, sino los caracteres inutilizados, por lustros, y a veces definitivamente, para la acción política y la obra de colaboración con los gobiernos revolucionarios. Empezaba a enfermarse gravemente de anemia el tronco de la Revolución.

*h)* Interinato de don Adolfo de la Huerta. Mucho menos perjudicial que otros interinatos, fué éste, sin embargo, inevitable elemento de atraso de consolidación política y de definición social del movimiento mexicano. De la Huerta iba a significar durante el régimen de Obregón (quíéralo o no), una tendencia moderadora, que aunque útil en un terreno político ideal, detendría del 20 al 24, no pocas realizaciones de orden social revolucionario.

*i)* Gobierno del general Obregón. Primeros logros de importancia en materia económico-social y en el campo educativo. Notables progresos, aunque insuficientes, en la obra de regularización burocrática. Siembra de los más valiosos gérmenes de un programa definido de acción revolucionaria. Balance, creemos, no sólo favorable sino brillante, para la Revolución y para el país. Convertido el general Obregón ya, desde su segundo año de gobierno, en un muy completo estadista, representaba al terminar su período un maravilloso caudal de experiencia que, aquilatada y purificada después por el alejamiento y el estudio, de 1924 a 1928, aseguraba para México, en su segundo término de gobierno (que impidió el crimen de Toral), la obra más valiosa, tal vez, que hubiera podido hacerse, dentro del ritmo que prevalecería hasta fines de 1834. Que prevalecería en la acción de los gobiernos, hay que advertir, no en el empuje y en la voluntad de las masas, respecto de las cuales estuvo en retardo el ritmo social de los gobiernos que se sucedieron en ese período. (Hay que confesar que quizás el general Obregón, aun sin el fenómeno retardatorio de la crisis política crónica del 28 al 34, tampoco habría podido sintonizar

del todo su acción de gobierno con el deseo de avance social de las masas. Si Calles llegó a estar retardado, en realidad, en esos últimos años, en su proceso mental de aceptación de un nuevo ritmo más acelerado, posiblemente hubiera pasado lo mismo con Obregón, sobre todo si se considera que éste habría tenido (por ausencia del “dualismo”) la totalidad de las acciones y de las responsabilidades de su gobierno).

j) Período presidencial de Calles, que marca, al mismo tiempo que una tendencia más radical que las anteriores de gobierno (de Obregón, de Carranza y de Madero), en materia obrerista y agraria, sobre todo; que marca, decimos, obra admirable de reorganización administrativa. La aceleración del ritmo en la aplicación de las leyes derivadas de la Constitución de 1917 abría nuevos derroteros al derecho obrero y consolidaba en la conciencia de las masas y de la realidad toda mexicana (comprendiendo en ella los campos de las diversas reacciones, por supuesto), la política del reparto de tierras, empezada a aplicar con entusiasmo, con regularidad, con verdadera convicción sólo desde 1921. No pudo hacer, sin embargo, Calles, la obra integral que era precisa para el éxito de la resolución original mexicana hallada al problema agrario. Faltó crédito y sobró política. Pero no faltaron ni sinceridad, ni generosidad, ni valor, ni fé. Mayores fueron los éxitos propiamente administrativos: fundación del Banco de México, del de Crédito Agrícola, logrados por la tesonuda voluntad del presidente, por sus métodos drásticos de reducción de gastos burocráticos, lo que permitió en sólo los primeros cinco meses de su gobierno hacer economías de ochenta millones de pesos para el capital inicial de esas instituciones que, digámoslo de paso, defraudaron por años en su función social, la legítima esperanza que la Revolución pusiera en ellas. Digno de notarse, también, es la postura primitiva de Calles, de suprema dignidad, particularmente a fines de 1925 y principios de 26, en frente del imperialismo

que entonces olía a petróleo. (Luego Morrow logró debilitar esa actitud). Esa página, inédita aún, de la acción de Calles en 25 y 26, con la cooperación valiente de Morones y de parte del gabinete en menor grado, bastaría, en opinión nuestra, para formar un legítimo pedestal a la figura de Calles como presidente. Pero como este libro va a presentarlo particularmente como cabeza, como una de las cabezas de “los regímenes de dualismo”, de 1928 a 1935, no intentamos, por ahora, escribir nosotros esa página, y hasta preferiríamos que fueran otro escritor mexicano quien lo hiciera. De todos modos, podemos adelantar la afirmación de que, el día que sea perfectamente conocida la actuación de Calles en esos meses de la culminación de las dificultades internacionales por la cuestión del petróleo, en defensa del artículo 27 constitucional, y sin que se arrendara Calles por la amenaza, ya viva a principios del 26, de la rebelión cristera, ese día, ya no la historia, que es más justiciera, por más fría, sino la Revolución misma, aun en un momento efervescente creador, como el de ahora, olvidará cualquiera opacidad del Calles, ya no gobernante, de 1928 a 1935. Porque, en último análisis, como se verá en este libro, el pecado de Calles es haberse retardado respecto del ritmo social de la Revolución. Y ningún hombre dirigente en los procesos sociales de mucha duración, puede estar seguro de mantener su espíritu siempre a tono con el ritmo ascendente revolucionario. Naturalmente que, entonces, debe ser eliminado, si se impone la necesidad de aceleración de ese ritmo; pero la eliminación, que no es deshonrosa en esos casos, ni debe ser inspiradora de odios duraderos, ni puede borrar los méritos supremos del pasado. Pero volvamos a los años del 24 al 28.

El desarrollo de la economía nacional, logrado no obstante los tres años de la rebelión cristera, la innegable mejoría y la ordenación de las finanzas, aunque no llegara el proceso revolucionario “social” sino a arañar en ese sector las cosas;



la creación, puede llamársela así, del Ejército Nacional, del verdadero ejército, que es ahora honra de la Revolución y prestigio definitivo de las instituciones, desde que probó su limpieza y su elevación en la crisis de eliminación de Calles, de junio y diciembre de 35; lo conseguido en el ramo de Educación Pública, que no señalamos porque el autor tuvo, como ministro de Calles en ese ramo, responsabilidad y acción especial, ya que no méritos de ningún orden; todo esto y mucho más que hizo este gobernante (firme en el apoyo general y en la confianza de las grandes colectividades de la ciudad y del campo, aunque ya para entonces las masas quisieran una nueva aceleración de ritmo, con la simpatía hasta de los sectores moderados y aún enemigos, por reaccionarios, que lo respetaban “por definido y firme”); todo esto hizo posible que Calles llegara al término de su período constitucional sin muy serios quebrantos en su prestigio como revolucionario social, aunque es dudoso que en 1928 el gobierno de Calles cristalizara el izquierdismo de la Revolución, cuyo eje había salido ya, casi seguramente, del Palacio Nacional, por más que no se localizara de modo indiscutible, todavía, en ninguno de los sectores de acción política, ni aún en los centros electorales del general Obregón. Por lo demás, el triunfo de Calles, de conservar casi todo su prestigio hasta el fin de su período, no es insólito durante la Revolución, aunque nuestra historia política enseña que los dos últimos años de un período presidencial son de ordinario de verdadero arrastre de los gobiernos, en el mejor de los casos, perdida la fé de todos y hasta el respeto más elemental de los políticos, agrupados ya alrededor del sol que nace. Digamos, de paso, que a pesar de ésta, casi fatalidad histórica mexicana, cuatro presidentes de gobiernos de la época de la Revolución se han escapado, hasta ahora, de esta trayectoria de mortal descenso, manteniendo mucha de su fuerza política y moral hasta el fin de su período. Ellos han sido:

Obregón, Calles, Portes Gil y Rodríguez. Y añadamos que de los presidentes revolucionarios anteriores a 1920, Madero y Carranza habían de resucitar, con el tiempo, no sólo en el corazón y en el respeto de los revolucionarios de todos los matices, sino en el de los indiferentes y aún de muchos de los enemigos. ¡La vida, en su proceso de justificación, lenta y segura cuando se trata de valores reales, habría de devolverles, muertos, lo que habían perdido de fuerza y de prestigio como gobernantes!

AL MEDIAR el año de 1928, el nuevo gobierno, ya muy próximo, del general Obregón, era esperado por tirios y troyanos con verdadera impaciencia. Curada la desilusión, más egoísta que sincera, de quienes se habían dolido de lo que parecía, y era, “regresión política reeleccionista” (la vuelta de Obregón a la Presidencia, después de un período de ausencia), convencidos de que eso no significaría en realidad “continuismo” de Calles, porque se sentían claramente las sensibles tonalidades de discrepancia de ambos dirigentes, y resignados, aún los peores enemigos de Obregón, a tolerarlo, por las conveniencias de paz que su jefatura significaba, el futuro, en el campo político, parecía luminoso. No había la más remota amenaza armada dentro de las filas revolucionarias, no obstante que el “obregonismo” seguiría significando, sin duda, la eliminación —aún— del “carrancismo”, de casi todo el “villismo”, del “delahuertismo” (que había dado lugar a la tercera sangría de importancia de la Revolución), y hasta de numerosos sectores del “callismo”. Porque hay que insistir en que, indudablemente, de haber llegado Obregón a la Presidencia, habrían sido eliminados muchos factores y hombres del “callismo” (seguramente nosotros, entre ellos, por nuestra lealtad a Calles que nos impedía desde entonces acercarnos demasiado a los astros que nuevamente aparecían). Pero todos se resignaban o aparentaban resignarse.

Aun las actitudes, las posiciones de recelo, hasta de franca enemistad, de grupos del Partido Laborista o de la Confederación Regional Obrera Mexicana (a la que en adelante designaremos: la C.R.O.M.), no podrían llegar a significar, hasta en el no remoto caso de que se hubiera puesto a su frente, en el futuro, el general Calles, sino campos de legítima y útil oposición gubernativa, pero, de ningún modo (entonces) aventuras de rebelión.

Así las cosas, al desaparecer Obregón, presidente electo para un período largo, de seis años (de acuerdo con la modificación constitucional, que había establecido, también, la reelección moderada); así las cosas, decimos, se plantearon al morir Obregón nuevos e inquietantes problemas, el primero de todos: el de la sucesión presidencial, que significaba la selección pronta de dos hombres para presidentes, uno para el período de un corto interinato (durante el cual se celebrarían nuevas elecciones presidenciales) y el otro —del presidente sustituto— para completar el término, de seis años, de Obregón.

Bruscamente, con certero tino para los intereses y las esperanzas últimas de la reacción, la pistola de Toral amenazaba con hundir a la República en un caos. Asomaba, sin duda, la máscara descarnada de la anarquía —siquiera temporal— si Calles se limitaba a cumplir —como le habría convenido, desde un punto de vista personal, egoísta— con su único deber teórico de primer mandatario, que era terminar pacíficamente su período presidencial, entregado el primero de diciembre de 1928 el poder a quien el Congreso —libremente— hubiera querido designar presidente constitucional interino.

Pero, ¿podía limitarse Calles a cumplir fríamente con ese su deber teórico de gobernante?

Esta es la pregunta fundamental que hay que resolver con toda honradez y lógica para juzgar los actos posteriores de

JOSÉ MANUEL PUIG CASOURANC

Calles hasta junio de 35, los actos deliberadamente conscientes y los que vinieron, de modo fatal, sin que nadie pudiera o quisiera evitarlos, hasta culminar con un “dualismo” extraño y absurdo de gobierno. Nosotros, sin pretender contestar esa grave pregunta, capital para el juicio histórico de Calles, de 1928 a 1935, vamos a limitarnos a acumular material de juicio, hechos y reflexiones que puedan conducir, alguna vez, al establecimiento de su responsabilidad o de su mérito.

## CAPÍTULO XIII

### LAS CRÍTICAS TAN FÁCILES *A POSTERIORI*

NO IGNORAMOS lo que la incomprensión o la mala voluntad han dicho acerca de ese crítico instante que se produjo en México el 17 de julio de 1928, cuando fué asesinado Álvaro Obregón. Pero no vemos qué otra cosa, como gobernante, entiéndase bien, como gobernante, habría podido hacer el general Calles. Veamos, metódicamente, con el más frío propósito de análisis, lo que Calles quiso o aceptó hacer; lo que originalmente, constituyó su intención, su resolución y los métodos para ejecutarla; todo lo cual quedó expresado en su mensaje político a las cámaras del primero de septiembre de (1928). Y debe recalcarse, lo que quiso hacer, porque, si hay momentos en todos los pueblos en que, a pesar de todas las limitaciones constitucionales y aun con la más elevada educación cívica y política, la fatalidad misma de los sucesos, las situaciones creadas, o la política, o el interés nacional, permiten de hecho todo, absolutamente todo, a los jefes de Estado, aquel momento, en México, de la muerte de Obregón, fué ciertamente uno de ellos. Todo lo pudo hacer Calles; por tanto, la responsabilidad o el mérito de lo que hizo, es mayor: hizo, efectivamente, lo que quiso hacer, lo que aceptó

hacer, lo que le vino en gana, lo que resolvió su voluntad o escuchó su conciencia.

Tan airadas pasiones se movieron, en los primeros días, tan encontrados intereses políticos y sociales se pusieron en juego, tanto desconcierto nacional salió a flote; de tal manera, clarísima, como resultado de un proceso mental semi-anárquico, se volvieron, al fin, los ojos a Calles (los ojos de todos, amigos y hasta de enemigos con la única excepción, que recordemos, del grupo irreductible de Manrique y Soto y Gama), que pudo, en verdad, el presidente Calles hacer entonces lo que le hubiera venido en gana, repetimos, aunque, naturalmente, no podríamos juzgar, en buena lógica, los resultados tardíos, de haber hecho cosa distinta de la que quiso hacer: renunciar a la completa continuación del mando. Porque ese fué el fenómeno original, la resolución cumbre, impecable, contenida en el mensaje político ante el Congreso. Los organismos para la “diarquía”, las “entelequias” para el continuismo, por transferencia, sin responsabilidad legal, vinieron después, y casi seguramente, de no haber estado expresada terminante, inequívocamente, en el mensaje de septiembre, la promesa suprema de no continuación legal o legalizada de mando, algunas de esas entelequias podrían haberse convertido en realidad legal —o regularizada al menos— cuando la vida, o los malos amigos, o las brujas de toda clase que hemos de encontrar en este estudio, torcieron la resolución original y llevaron a un “dualismo” de gobierno, al margen de la ley y con olvido o burla de la intención primitiva.

Pero decíamos antes que al fin, casi todos los ojos se volvieron a Calles. Al fin, porque esa situación inmejorable, aunque de la más alta responsabilidad histórica, para el presidente, ya que se le entregaba “la suma” del poder público, sin haberla pedido ostensiblemente; esa realidad de convergencia general, casi universal en México, de confiada espera,

de vuelta de todas las miradas a Calles, dentro y fuera del país, no se produjo de inmediato, y por eso, precisamente, fué más valiosa. No fué a buscarlo, en efecto, la primera semana, ni la segunda, a su casa de Anzures, en donde estaba hundido Calles en la más intensa crisis moral en que lo hayamos visto en los 16 años en que lo hemos estudiado, crisis moral provocada en su espíritu por los problemas de todo orden que le traía la desaparición del que era legítimo, indudable y difícilmente sustituible líder máximo y caudillo. Esa entrega general, deliberada, llamémosle así, de la opinión pública a Calles, voluntaria, entusiasta en unos sectores, los más numerosos, y sólo concedida vergonzantemente, con disimulos, con rencores aplazados y hasta con odio en otros, esa entrega no se produjo, en verdad, sino bastantes días, hasta tres semanas, por lo menos, después de la muerte de Obregón, aunque hubiera impacientes que quisieran abandonar el cadáver del jefe, en el trayecto del viaje funeral a Sonora, porque les parecía eterno el plazo para presentarse a recoger, de manos de Calles, migajas del botín...

En tanto, la pasión política, explicable y hasta disculpable por lo que significara amor a Obregón, y la calumnia interesada, en uno que otro elemento aislado, hacían su obra “de zapa de prestigios...” no conformes con barrer a Morones, habían pretendido manchar en la tragedia a Calles... Todavía una semana después del crimen, la casa presidencial de Anzures era un verdadero desierto, material y moral. Ministros, generales, políticos, parecían no desear que se les viera, ni muy cerca de Calles, ni muy frecuentemente. Y la actitud, aunque nosotros no la imitáramos, nos parecía decorosa y alta. Mientras en la conciencia nacional existiera la menor duda con relación al asesinato del presidente electo, hacían bien en mantener —los que dudaran— una prudente, decorosa, situación de lejanía. Era también, de respeto quizás, al pensamiento y a la responsabilidad del jefe del Estado, la

tácita resolución de dejarlo casi solo. Así, apenas ví la primera semana, como vista de todas horas, como casi constante compañía, a Portes Gil, a Luis León. Y aunque hubieran —que los hubo— ratos violentos, cuando la conversación de ellos recaía en la acusación “que brotaba de algún sector del obregonismo, contra Morones y su grupo” acusación permanente, en esos días, en el *entourage* de Calles, infiltrante, insidiosa), el presidente, a pesar de sus violentas, gallardas reacciones de defensa de los laboristas, “tenía que agradecer”, humanamente, esas manifestaciones de sus amigos, “empeñados”, me dijo alguna de esas noches Calles, “en salvar su prestigio inmediato, amenazado por esos rumores contra el secretario de Industria...” ¡En salvar a Calles haciéndolo ser injusto para con un sector revolucionario: el de los “laboristas”, lo que, por supuesto, se logró!

(Debo decir aquí que entonces se robusteció mi resolución, que siempre he cumplido, y que pude empezar a demostrar, semanas después, como ministro de Industria, Comercio y Trabajo, mi resolución de no hacer nunca el menor acto de hostilización a ese sector obrero en desgracia que significaba, fueran cuales fueran sus deficiencias o sus vicios, el grupo de mayor fuerza, entonces, de aceptada solidaridad y responsabilidad política, revolucionaria social y de gobierno, con los gobiernos de la Revolución. Tengo, para borrar otros mil defectos y debilidades de mis acciones de político, el orgullo de decir que habiendo sido tal vez el único hombre del gabinete de Calles que no supo siquiera donde vivía Morones, en sus cinco años y medio de convivencia en la cámara y en el gabinete presidencial, nunca, ni antes de julio de 28, ni después, tocó, sino con simpatía y con respeto, a la C.R.O.M. Esa, como todas las demás organizaciones obreras, como todas las campesinas —aunque uno que otro de sus líderes fueran, que nunca lo fueron en alto grado, nuestros enemigos personales o políticos—, esa or-



ganización fué siempre para mí y seguirá siendo, por su carácter de organización de trabajadores, respetable. Y digo lo anterior, porque de la única responsabilidad moral que quiero, por mi conciencia, desligarme, desde ese instante de 1928 y en todos los años posteriores, es de la de haber, en alguna forma, contribuido a la división de obreros y de campesinos, que es, a mi juicio, el daño más formidable producido, por oportunismos políticos, en los últimos años de nuestro proceso histórico. Cualquiera otra responsabilidad, colectiva, hasta individual, aun excesiva o injusta, la acepto y la comparto).

DESDE LA cuarta semana después del crimen, hasta por necesidad, tal vez originada por el eterno horror de las sociedades y de las instituciones, como de la naturaleza, al vacío, se produjo la completa reacción rápida y general de acercamiento y de confianza a Calles. Se veía ya, para entonces, que “nada había sucedido”, fuera, por supuesto, de lo irremediable: la muerte de Obregón. Los pesimistas, todos los “hojalateros” (los que cifran su única acción en el deseo; es decir siempre: “¡ojalá suceda!”), tenían que convenir en que ningún general, ni un solo jefe agrarista, ningún líder obregonista desesperado o indignado, se levantaba en armas contra Calles. Entonces, hasta los *enragés* se conformaron con la salida de Morones del gabinete —víctima propiciatoria entregada a la voracidad de las facciones, como siempre sucede— y todos estaban de acuerdo (menos siempre Manrique, Soto y Gama, y ahora Topete), en que Calles había de marcar los rumbos del futuro, por lo menos del futuro inmediato. Pasada la ola de estupor, iba a romperse la situación política anterior de duda, en espumas de confianza, en gesto de atisbo, en miradas de adivinación. En actitudes de cerco, en las antesalas presidenciales. El caso

era ya sólo saber: “¿cómo querría Calles resolver el problema de la sucesión presidencial...?” Muchos decían, francamente: “de la doble sucesión presidencial...”

Se produjo entonces, con la marejada de la ciega, sincera o interesada confianza, la entrega del futuro a Calles. Y en ese fenómeno de entrega, voluntaria, o entusiasta, o reticente, o callada, o por convencimiento patriótico, o por interés revolucionario, o forzada, o por ilusión, o por cobardía, todos los políticos, los militares y los hombres de gobierno, hay que confesarlo; todos, menos Manrique y socios, pusimos nuestras manos... Y aún creemos ahora que al hacerlo, hicimos bien.

## CAPÍTULO XIV

### ENCRUCIJADAS Y CAMINOS REALES

TENEMOS el deber, ahora que han pasado diez años, no de juzgar, pero sí de exhibir y de analizar honradamente los hechos, las encrucijadas y los caminos reales que se presentaban al hombre convertido, en realidad desde agosto de 1928, en un verdadero, omnímodo dictador, siquiera por los meses que le faltaban aún para la conclusión de su período.

Si abandonaba Calles la dirección política que se le entregaba (un mucho, voluntariamente, un poco a solicitud suya, habilísima, cuando la primera ola de confianza se produjo); si dejaba Calles que se procurara llegar libremente a las situaciones legales de gobierno, posteriores al primero de diciembre, concluido ya su mandato; es decir, si decidía que era su único y estricto deber —como lo era teóricamente— “no hablar, siquiera de la sucesión presidencial”, dejar las cosas y el futuro a las fuerzas del destino, a la libre voluntad de los políticos y militares (no de los partidos, que no los había, sino los restos del Centro Electoral obregonista), y contentarse con terminar pacíficamente su período y con hacer entrega del poder en alguna gran fiesta del estadio, en una jubilosa mañana de aparente gran triunfo democrático, de desinterés político absoluto y de consagración ciudadana como tal vez no la hubiera logrado mayor nadie antes que

él, en la historia de México, si tal hacía Calles, era casi inevitable, con cualquiera elección que hiciera el Congreso, la rebelión militar a corto plazo y, cuando tomaran partido las masas, como lo tomarían de seguro, era posiblemente la anarquía, siquiera de corta duración, porque no estaban bien definidos, entonces, ni los hombres ni los campos.

Este era el argumento que se presentaba a Calles, por casi todos, para inducirlo a tomar o para afirmar una resolución, quizás ya tomada por él, en silencio, de “cumplir no sólo con su deber teórico legal sino con sus deberes de partido”; se decía entonces: “con sus deberes de revolucionario”. No podría Calles (afirmábase), ni debería egoístamente, hacer consistir su deber en acabar, triunfante, su período; en salir, del modo más clamoroso, de la Presidencia de la República, “dejando la responsabilidad del futuro a un partido (el obregonista), apenas de carácter electoral transitorio, desorganizado, sin jefes reconocidos y sin guías 'sociales'...” de venir la anarquía o el retraso de la Revolución, argüían otros. “La responsabilidad moral y política sería del antiguo presidente... hombre de la Revolución, antes que nada, no había sabido garantizar, por la paz, las conquistas revolucionarias...” revolucionario, su interés egoísta de gobernante, su conveniencia histórica de aparecer respetuoso del libre juego electoral y de las normas más puras constitucionales, lo habían llevado a abandonar conscientemente a su partido, y a su país, a los riesgos de una anarquía...”, “tal vez”, susurraban, por fin, algunos espíritus maquiavélicos, “eso es lo que le conviene: un período de anarquía para que “el hombre puro”, el que “respetó” las fórmulas constitucionales, tenga, entonces, el derecho de volver a establecerlas, ya que el pueblo, al que generosamente dejó en libertad, no pudo hacerlo...” Este último comentario, sobre todo, no hay que indicarlo, tomaba cuerpo en los campos particularmente hostiles a Calles. Era el eterno cuento del cohetero. Pecaría

por acción o por omisión. Lo que sí es indudable es que, de no haber intervenido Calles, todo esto habrían dicho más tarde, si venía un fracaso de la paz o de la Revolución, amigos y enemigos... Y no era remoto el riesgo de la anarquía, siquiera transitoria —ay que insistir— porque no debe olvidarse que, además de las características constantes que forman nuestra idiosincrasia política (determinantes de peligros en cualquiera situación de elecciones de un presidente, y más si ésta es hecha por el Congreso), había en esos instantes —de agosto de 1928— la extraña circunstancia de que muchos de los hombre dirigentes, muerto Obregón, se consideraban con cierta lógica, del mismo tamaño, sin querer aceptar jefatura, sino de Calles; con iguales derechos, todos, para ser los sucesores de Obregón, o por voto del Congreso federal, o por obra de las facciones políticas, en un remedo de resultado de urnas electorales sabiamente dispuestas de antemano, o, en definitiva, por segmentos del Ejército, tras una lucha tanto más incierta cuanto mayores eran las seguridades del divisionismo, por falta real de caudillos, o, por lo menos, de jefes indiscutibles, de hombres plenamente representativos, de aceptación nacional, de los grandes anhelos de la colectividad mexicana.

PERO TANTO, o más serio quizás, para muchos de los que estudiábamos con relativa frialdad la situación (frialdad que resultaba, no sólo de hábitos mentales, sino hasta de nuestra reconocida insignificancia para aspirar a la herencia política en disputa); más grave que ese peligro de rebelión y de pasajera anarquía, era que, de tomar Calles fuertemente el timón, de preparar el futuro inmediato, el del interinato, y luego, de seguro, el de las elecciones de 1929, se convirtiera, tarde o temprano, como fatalmente se convirtió, en “la fuerza ilegal detrás del trono”. No que nos repugnase la situación posible, por tratarse de Calles, sino que la temíamos,

por peligrosa para todos y particularmente para él. Era pues, hasta un egoísmo personal, político, dada nuestra identificación con Calles, lo que determinaba nuestros temores. La historia nos hablaba con su fría elocuencia. “Creador de situaciones” ha significado siempre en nuestro país “manejador de las situaciones creadas”. Y después vienen siempre incontenibles deseos de manejar las situaciones muy posteriores, las que ya no ha surgido de la voluntad, ni de la fuerza, ni de la intención original lejana. Sencillamente ésta es la historia de todos nuestros “continuismos”, lo mismo en el poder federal que en los estados.

Por esto, si no se lograba hacer casi imposible, de cualquier modo, que se llegara a producir el fenómeno, éste tendría que aparecer, o bajo la forma de una continuación legalizada del supremo mandato o con los caracteres bien conocidos de una dictadura disfrazada en un régimen “dual”, en algún Ejecutivo de dos cabezas, visibles las dos, o decorosamente oculta una de ellas, pero las dos pensando u ordenando, o, lo que sería peor aún para el decoro institucional, ordenando sólo una (la inconstitucional), y siendo la otra de acción apenas “protocolaria”. Y si en el rechazo de este recurso peligroso de gobiernos un poco o un mucho de juguete, con Calles detrás; si en el rechazo de este sistema, se resolvía Calles a seguir, ostensible, descarada, francamente, con cualquier título, con cualquiera modalidad constitucional que se inventara y que se hiciera votar rápidamente por el Congreso; si se resolvía Calles a seguir siendo el jefe “legal” del Poder Ejecutivo, después del primero de diciembre de 28, el peligro era mayor aún, porque eso sería la dictadura indefinida, y casi seguramente, tarde o temprano, la transformación de la dictadura en tiranía, cuando la arbitrariedad se uniera, como tendría humanamente que suceder, a los poderes tan peligrosos del absolutismo. Por todo esto, desde entonces, se urdían los hilos del plan

institucional que contuvo el mensaje político, con el que se tenía la ilusión de prevenir casi todos esos males.

NO FALTARON, por supuesto, las *brujas de Macbeth*, que no gritaban: “tú serás rey”; que decían, con aparentes apoyos en motivos patrióticos, de afianzamiento revolucionario, hasta de orden internacional: “tú debes seguir siendo rey”. ¿Para qué citar nombres de políticos mexicanos? No es propósito de este libro señalar responsabilidades por consejos que, afortunadamente, no fueron seguidos por Calles... en aquel momento. Y tampoco valdría la pena de citarlos cuando el mal se produjo, sencillamente porque sería, como dijo en una brillante pieza oratoria histórica del presidente del Congreso de brillante pieza oratoria histórica del presidente del Congreso de la Unión, diputado don Gilberto Bosques, el primero de septiembre de 1935, “perder todo sentido de las proporciones”. No se puede, en efecto, aludir a gentes secundarias, “en la misma página en que se hable de los grandes fenómenos históricos” a menos de que se hable (como en algún caso nuestro y en otros) porque sea del todo necesario, por defensa legítima o para hallar la verdad. Pero hubo muchas brujas; de todos tamaños de todas alturas, de varios idiomas, de distintas razas, que aconsejaban, sin embajes ni entelequias, el “continuismo” franco, indefinido en tiempo, o de seis años de duración como *minimum*; una prolongación del mandato, por cualquier medio; por rápida reforma constitucional que hiciera posible la inmediata reelección; por extensión del término; hasta por un plebiscito especialísimo y artificioso como todos, que diera asomos de legalidad, al régimen de continuismo que “parecía indispensable y salvador...”

La absolución exterior, que eso significaban y aún significan ciertos reconocimientos diplomáticos, se garantizaba de antemano por el señor embajador Morrow...

SÓLO PARECÍA haber un medio, dentro de nuestras realidades, para evitar la Dictadura “legalizada” de Calles, la prolongación de su Mando, quizás prorrogable, por vida tal vez, al estilo de don Porfirio Díaz, o la otra forma de extensión de mandato: la peligrosísima continuación oculta, la lograda por un dualismo gubernamental imposible en nuestro medio, en vida normal, dadas nuestras instituciones de “régimen presidencial de cabeza única” y hasta nuestro carácter mexicano al que repugnan situaciones “de poca hombría”. En las cabezas del Estado. Ese medio era establecer, honradamente, como *máximum* de concesión a Calles, una dualidad política pasajera, no escondida, como avergonzada de su existencia, sino resultado franco de la constitución de un gran partido: “el instituto político de la revolución”, a cuya presidencia y jefatura íntegra real, iría, mientras fuera estrictamente preciso para consolidar el nuevo gobierno, el interino, el general Calles. Podría Calles así, como lo hacen en todo el mundo todos los jefes de partidos, visibles, no escondidos detrás de biombos, ni con títulos extraños y absurdos, sino de acción política descubierta y responsable, aconsejar, como se hace en todas las democracias, dar lineamientos, hasta exigir, para que el gobierno pudiera seguir contando con el respaldo del partido, que se encauzara la política gubernamental por determinados rumbos... Era ésta, tan distinta de algunas soluciones y modalidades concretas posteriores, sobre todo del 30 al 32, la que nos parecía la solución decorosa, civilizada, democrática, del angustioso problema del instante, y ésta fue la solución que contenía, explícita (e implícitamente sólo en el punto de la Presidencia de Calles en el partido), el mensaje político de septiembre de 1928, como lo vamos a ver. ¡Que lejos estaba todo esto, qué lejos ataba el “dualismo político” original, salvador y robustecedor de las instituciones, en ese instante de crisis, “dualismo” de no intromisión administrativa, de no accio-



nes ocultas, de no irresponsabilidad, de no transferencia de funciones constitucionales, de lo que la vida llegó a hacer...!

EL PENSAMIENTO primitivo no sólo no era dictatorial sino que, limitando los excesivos poderes políticos reales de un presidente en México (que lo convierten de ordinario de hecho en dictador), respetando en absoluto su acción administrativa constitucional, y pugnando por un sistema de juego de partidos, establecía y consagraba la democracia misma... ¡Nada de lesivo había, en esa concepción, del decoro de los jefes de Estado! Pero fuera de la jefatura visible, orgánica, legal, del partido que se formó (apenas ocupó el general Calles la Presidencia de dicho partido diez días, como hemos de ver), fuera del partido ya, la acción de Calles, hasta la meramente política, hasta cuando no rozara o invadiera las esferas de acción propiamente gubernamental, administrativa, tendría que ser considerada siempre “irregular”, que provocar reacciones, que lesionar decoros, sobre todo cuando se inventó, el año de 1931, aquel absurdo adulatorio de la “jefatura máxima” de la Revolución”, por nadie, con autoridad, concedida; por nadie solicitada; creada oscuramente, sin respaldo —siquiera— de una decisión pública del partido; no brotada de ninguna convención y que tuvo que significar, desde un principio, una fuerza molesta e intrusa, detrás del trono, de alcances ignorados, de vaga significación constantes de amenaza, de funciones inciertas; que no se sabía si era política o de orden administrativo o mixta; una fuerza de influencia ciega, en fin, que no podía traer sino el fracaso del pretendido régimen de “dualismo” original, y a la larga, el hundimiento político del general Calles “jefatura máxima” que implicaba otras cien jefaturas “medias” y “mínimas” y, peor aún, que invitaba al establecimiento, en muchas partes, de “jefaturas máximas de la Revolución en cada estado”, con la multiplicación de

los “dualismos” de irresponsabilidad en las provincias, con el crecimiento monstruoso de “entelequias” sostenedoras de un caciquismo oprobioso que había que tolerar... ¡Porque todos ellos estaban hechos a imagen y semejanza, y hasta para mayor gloria y fortaleza de la jefatura máxima... central! (Por eso, desde 1931, cuando se afinó el fenómeno y se consolidó la entelequia absurda de la jefatura máxima, insistí ante el presidente Ortiz Rubio y ante el general Cárdenas, secretario de Gobernación, entonces, en que se me aceptara mi renuncia como ministro de Educación Pública que el general Cárdenas, secretario de Gobernación, entonces, en que se me aceptara mi renuncia como ministro de Educación Pública que el general Cárdenas, con generoso interés de amigo, que resistía a tramitar... Era mejor irse a Washington, a cualquier parte donde no se fuera testigo y necesario cómplice del desprestigio de un hombre al que todos teníamos la obligación moral suprema de cuidar, como figura histórica, imborrable, de una etapa de la Revolución Mexicana. Desde entonces, muchos de mis amigos sabían de este libro, que algún día tendría yo que escribir, y que entonces pensaba que se titularía: “Calles, muerto en 1931. Enterrado en...” la vida iba a encargarse de fijar la fecha del entierro: 16 de junio de 1935...)

PERO VOLVAMOS al concepto original, al de la solución original: la que establecía, por la presencia de Calles en la jefatura visible, responsable, del partido, un régimen decoroso de “dualismo político” que existe, para las acciones políticas de altura, hasta para las composiciones de gabinetes, en todas las democracias, ya que, precisamente es en las democracias en las que hay “partidos” que influyen, limitando políticamente las facultades de los jefes del Estado; régimen que, ya lo hemos dicho, no sólo no era de dictadura sino de prevención de dictaduras, o de Calles o de los presi-

denes, que de ese modo tendrían el freno saludable de un partido político: el propio, el que los hubiera llevado al poder, con la posibilidad útil, además, para el país, de un juego honorable de partidos institucionales. El pensamiento original eliminaba absolutismos y en aquel instante parecía tener la ventaja de reforzar, con la experiencia y con la fuerza política de Calles, a su inmediato sucesor. Volvamos al proceso de formación y de desarrollo de la idea original. Ya más tarde hemos de ver y de explorar (para ver de prevenir en el futuro errores semejantes), en el oscuro proceso de perversión de intentos, de incomprensión de actitudes, de olvidos penosos, hasta de aprovechamientos indebidos del hombre de Calles, por malos amigos y por peores políticos.

En la forma original en que se planteó el “dualismo político”, aunque limitaba, por la creación de un gran partido, los excesivos poderes reales políticos del presidente de la República (poderes que no le da, que más bien le veda la Constitución), era de tal modo digno de aplauso y había de ser tan francamente ejecutado, que Calles no sólo no lo ocultó sino que quiso que fuera presentado al país en algún documento público de solemnidad, que estudiara la situación existente y que señalara las soluciones halladas como remedio de la crisis producida por la muerte de Obregón. Documento en el que del modo más diáfano, más sin salidas, más definitivo, se expresara su resolución de no dar oídos a las sugerencias de continuismo en el mando. Exactamente todo lo contrario de lo que a poco andar se realizó. Pero, ¿por culpa de Calles? Ya hemos de analizarlo, detenidamente.

Fué al acabar la primera semana de agosto de 1928, cuando el general Calles encargó al autor de este libro la redacción del documento que habría de ser leído en el Congreso el primero de septiembre siguiente y por el que se iba a entregar el porvenir, inmediato, y quizás el remoto de los gobiernos

de la Revolución, “al juego de partidos institucionales”. La ilusión podía ser romántica, pero era nobilísima. Por ese sólo concepto habría de ser un documento (se cumplía lo ofrecido en él), tan significativo en la historia de México como lo es el célebre manifiesto de Sáenz Peña en la República Argentina, que estableció y garantizó en ese país la efectividad del voto electoral y el libre y honrado juego de partidos institucionales, y que dió un cuarto de siglo de vida política honorable allí, hasta 1935, cuando un partido retrógrado, ansioso de poder y de continuismo, burló por primera vez la ley, desde Sáenz Peña, preparando nuevos días de luto a la república hermana.

No había de correr riesgo alguno —instruyó verbalmente Calles a Puig— la tendencia revolucionaria social y económica; debería verse muy claro, en el documento, que la mayor organización de las fuerzas políticas que representaban la Revolución, y hasta el apoyo, total, de las fuerzas militares, a las tendencias renovadoras, asegurarían, de antemano, la permanencia inmediata del mando en los sectores revolucionarios, y garantizarían, por años, las indispensables mayorías parlamentarias. Ya puede verse la franqueza con que se procedía y qué lejos estaba entonces el pensamiento de Calles de lo que después se estableció: el dominio absoluto, integral, de ciento por ciento, artificioso, de un solo partido totalitario, burocratizado al extremo, como con tanta verdad lo señaló el general Múgica en reciente convención de campesinos, en México; que tenía que ser, fatalmente (cuando se falseó la concepción primitiva), heterogéneo en sus componentes, de acciones dispersas y de resultados contrarios para el propósito original: conseguir la solidaridad plena del país en la obra revolucionaria, traer la lucha a un campo netamente jurídico y político: el parlamento, por el juego de partidos institucionales, con la ventaja de tener asegurado, de antemano, por la mejor organización de los

sectores de la Revolución, el triunfo del pensamiento de avance social. En 1928 se preconizaba como salvadora, la lucha de partidos. ¡De este propósito a la extrañeza, casi al horror del general Calles, ante la formación, en 1935, humana, lógica, necesaria, de grupos de izquierdas, en un Congreso amenazado de derechismo, por mil vicios de inercia y hasta de falta de sinceridad y de ilusión; extrañeza, horror y hasta anatema que el senador Padilla puso en labios de Calles, en sus declaraciones del 14 de junio de 35; del propósito original a ese estado de ánimo, cierto o mal interpretado, hay, sencillamente, un abismo de distancia...! Y duele pensar que tal vez con cinco minutos de explicación honrada, Calles habría visto, en junio de 1935, lo ilógico, lo incongruente, de la actitud que se le hacía tomar... O habría firmado, con plena conciencia, su sentencia de muerte política.

NO ES INÚTIL, nos parece, nuestra insistencia sobre todos estos antecedentes y motivos del mensaje político de Calles, porque él iba a constituir la piedra fundamental del “régimen de instituciones” que estaba decidido, en 1928, a implantar en México para llenar el vacío que dejara la muerte de Obregón. ¡Nunca habría tenido héroe alguno de México, para recordación de su paso o de su muerte, monumento más constructivo y generoso, que una vida institucional del país imaginada como única posible sustitución a su inmensa figura! Mensaje que pronto se olvidó, ya lo iremos viendo en el curso de esta obra, cuando recorramos la dolorosa senda de las claudicaciones, de los retrocesos, de la real confusión mental (en el sentido lógico) de Calles, de la acción lenta y corruptora de la politiquería andante, agravada por la influencia suave, ininterrumpida, de los “Juan López y Sánchez López”, de dentro y de fuera de las filas revolucionarias (mas de nuestras filas que de fuera), que cada vez pondrían más apretado cerco al general Calles, acciones cuya

base era siempre la crítica de los actos de los presidentes (Portes Gil, Ortiz Rubio, Rodríguez, Cárdenas), y el elogio ampuloso, falso, ditirámico, para “lo que estamos seguros que quisiera hacer usted, o que habría hecho usted, o que estaría usted haciendo, señor general Calles...”

HORAS Y HORAS habló durante varios días el presidente Calles conmigo (que era ministro de Educación y no de Gobernación ni jefe de partido), con el que iba a ser su traductor y su amanuense, sólo porque lo sabía identificado con su pensamiento. Lentamente, después de escucharlo, de desmenuzar las intenciones del general, de afirmar las ideas generosas y trascendentales para la vida política del país, de recordarle lo que habíamos prometido desde su campaña electoral; lentamente iban pasando al papel notas sobre los propósitos salvadores. Y no hubo pensamiento o propósito de Calles que no fuera reproducido después fielmente, aunque hubo algunas ideas más concretas, que no nacieron originalmente de él, pero que fueron plenamente aceptadas por Calles, y cuya admisión, en el documento que había de ser leído ante el Congreso, fué expresamente consentida siempre, y siempre después de detenido análisis, de hacerse explicar el presidente, hasta en su más escondida o remota intención o interpretación posible, el alcance de cada palabra usada, de pesar adjetivos y de hallar o aprobar verbos que dejaran diáfana y permanente la intención original: matar el continuismo y el personalismo en México. El hombre, convertido temporalmente en árbitro de los destinos del país, “sólo para salvarlo de un posible caos o de una dictadura, aun de él mismo”, aceptaba de buen grado que “en el documento quedara sin salidas, sin posibilidad de salida honorable alguna, su resolución de no convertirse en un dictador de México, ni entonces, en 1928, ni en ninguna otra ocasión del futuro; quedando sólo como servidor, no como dueño ni

amo, para el cuidado vigilante de la Revolución, para apoyo de los gobernantes que le sucedieran y para respeto de las instituciones”. (Esta frase la tengo, textual, en mis apuntes de instrucciones de esos días.)

Así nació ese documento que hemos de analizar en detalle, documento que tuvo y que creemos que, de haberse cumplido fielmente lo que prometía, seguiría teniendo eco extraordinario en la opinión pública del país, porque señalaba los más serios errores cometidos siempre en materia política electoral por los gobiernos; porque ofrecía el remedio sencillo, lógico, de esos males y porque garantizaba la vida institucional de México. Ese documento, aun puesta en duda su sinceridad por algún sector, encabezado por Manrique, elevó en 1928, hasta alturas no alcanzadas antes por él, el prestigio de Calles, y en opinión nuestra fué tan oportuno que no sólo salvó el primer acto de la crisis que había traído la muerte de Obregón, sino que hasta salvó, tal vez, la vida física de Calles, porque los puñales de la reacción y los de sus enemigos personales tenían que detenerse, lógicamente, ante un pecho que estaba protegido por una fuerte coraza moral: el respeto general público producido por la renuncia definitiva, para siempre, al mando supremo de la República, y por su solemne oferta de consagración al servicio, no al dominio ni al mando, sino al servicio, de las instituciones.

Desde el Capítulo XXV hasta el final de la obra, hemos de acompañar a Calles en sus escalones de descenso, producido por el abandono de ese programa salvador. Por ahora, lo que quisiéramos advertir, porque ello va a permitirnos seguir analizando las demás encrucijadas que se presentaban a Calles en 1928, es que el hecho de que fuéramos nosotros parte en la confección material, en el arreglo espiritual, también, de ese documento, cuya coordinación política y su expresión literaria se nos confió totalmente, no significa que

fuéramos (aunque entusiastas por toda empresa que pudiera conducir al fin de los regímenes de caudillos), demasiado optimistas por lo que tocaba a la resolución concreta misma del problema. Sabíamos bien que el mensaje tenía, en parte, explícita, y en otras implícita, un contenido de dualismo político, aunque no sospechábamos, siquiera, que hubiera la más remota intención en el general Calles de convertirlo en dualismo de gobierno. Y aún estábamos absolutamente ciertos de que, entonces, nada se hallaba más lejos de su pensamiento, pero no podíamos ser muy entusiastas de los resultados lejanos de la solución, porque ésta era demasiado ideal, demasiado teórica para que pudiera ser correcta en nuestra vida política; porque precisaba de demasiadas condiciones favorables, de medio, de hombres, de grupos, sobre todo de presidentes de la República en el período de la crisis. Sabíamos bien, y así lo dijimos a Calles, al pretender asomarnos al porvenir, ya designado el Lic. Portes Gil para la Presidencia interina, que a menos de que fuera muy temporal, muy transitoria, su presencia en el partido, hasta para que no se produjera su desgaste, y a menos, también, de que lograra que no fuera nunca sentida su acción, no sería bien aceptado el “dualismo” político —ni siquiera por Portes— si llegaba a rozar o a interferir con responsabilidades personales de los gobernantes. Calles decía, y con aparente razón, que el mensaje político eliminaba toda suspicacia a ese respecto y que quedaría siempre circunscrita, a una acción meramente política, la jefatura del partido que iba a formarse. Entendía bien Calles, por supuesto, que era humano, humanísimo, que a menos de producirse una crisis militar que hiciera indispensable su ayuda, y por la que pudiera merecer, desde el principio, la gratitud pública del gobierno del interinato, el “dualismo”, aun mantenido en campos políticos y nunca de administración, iba a producir serias lastimaduras de amor propio. Conocía, como nosotros, el



carácter especialmente quisquilloso del Lic. Portes Gil; no se le ocultaba que, hasta en el remoto caso de la aceptación gustosa de la “dualidad” política, el pueblo podría ser llevado a ver con burletas la situación; que sería muy difícil que nadie aceptara, resignado, fuera de situaciones de crisis, la rebaja real, siquiera en el campo político, de la acción y de la influencia de nuestros presidentes; que el régimen presidencial, ultra rígido de México, respondía bien a circunstancias del carácter mexicano, hasta a conceptos muy propios —ya lo hemos dicho— de cualidades de “hombría” en un jefe de Estado; de hombría en su sentido perfecto, en el de cualidades de varón, que no tolera imposiciones. Que habilllas y murmuraciones serían más peligrosas que los levantamientos, porque del modo más fácil podían llevar a estados de ánimo en los presidentes, fatales para la cooperación, aun la más desinteresada, de Calles; que aún siendo favorecidos por el “dualismo” los jefes de Estado que lo necesitaran, la lisonja, la perfidia, la pequeñita intriga tenían muchas probabilidades de triunfar, si se dedicaban a sugerir, en las orejas presidenciales, que la posición de jefe del Estado estaba corriendo riesgos de ser calificada por el pueblo como absurda, cobarde o ridícula... Hablando de esto con Calles, desde 1928 cumplíamos con nuestro deber de amigos de preparar su terreno, de procurar que fuera lo más suave y lo menos duradero el peligroso “dualismo”... Calles temía también todo eso, pero como entonces, al menos, estaba absolutamente decidido, y así lo demostró durante los catorce meses de Portes Gil (ya lo veremos), a eliminarse a la más insignificante muestra de incomprensión o de desagrado de los gobernantes, consideraba, y con justicia, “que aunque todo eso era verdad, era el mal menor que se podía correr, que no había otra salida, por el momento, sino instituir un ‘dualismo político’. Y yo creo que era exactamente la verdad. Estoy convencido, absolutamente, aún ahora, de

que en aquellos instantes su pensamiento más íntimo era eliminarse pronto, de un modo total, una vez que hubiera logrado ofrecer a su país y a la Revolución las soluciones prácticas de los problemas inmediatos, el de la sucesión presidencial pacífica sobre todos los otros. Quizás veía su retiro total posible en el momento en que, por la organización del Partido Nacional Revolucionario, hubiera cristalizado su propósito generoso de entregar los gobiernos de México, en el futuro, “al juego de partidos institucionales”. La alteza de los fines a lograr, la gloria de su consecución, habrían podido satisfacerlo para todo el resto de su vida, ya que, con sólo retirarse cuando lo lograra, habría conquistado un nombre imperecedero en nuestra historia. Pero la vida iba a determinar otros rumbos y diferentes actitudes, no sólo por culpa y responsabilidad de él.

Hay un punto de esta época que mi respeto a Calles y a los presidentes Portes Gil y Ortiz Rubio, cuando lo fueron, me ha impedido aclarar de modo perfecto. Ignoro si Calles habló alguna vez con su sucesor o con Ortiz Rubio (sé que lo hizo con Rodríguez), con la misma franqueza, por ejemplo, con que me hablaba a mí, si analizaron ellos, como Calles y yo analizamos muchas veces en 1928, las limitaciones exactas, los horizontes reales que iba a tener el “dualismo”. Pero estoy casi seguro de que no. Me doy cuenta, por supuesto, de lo difícil que era abordar esa cuestión sin entrar a terrenos que habrían sido peligrosos, si no salía de ellos convencidos, los presidentes, de la perfecta limpieza y desinterés de la intención de Calles. Pero si no se hizo —y aunque el no hacerlo fuera por caballerosidad y respetos mutuos, dadas sus altísimas posiciones—, no hacerlo fué gravísimo mal, porque no se definió, sin lugar a dudas, la situación de antemano. En el caso del interinato de Portes, no podemos creer que de haber sabido directamente, no por intermediarios, cuales eran las reales intenciones de Calles

en materia de “dualismo”; no puedo creer que hubiera podido lógicamente el presidente interino tener algunas de las actitudes que tuvo, siempre, por supuesto, que las ofertas hubieran correspondido a las realidades. Por lo demás, siempre ha sido fácil hablar con Calles con toda la verdad, yendo hasta el fondo de más delicado asunto, con sólo que no se tenga nada que esconder. Yo recuerdo haber llegado alguna vez, en 1930, al extremo de pedirle que definiéramos, de modo completo para el futuro, si distanciamientos o aún rompimientos completos, hasta públicos, míos con familiares muy cercanos suyos (no le dije que se trataba entonces de un hermano), significarían, de modo necesario, alejamiento de nosotros. Y aun pidiéndole que me permitiera, por entonces (hasta ahora), no precisar las cosas, quedó convenido que no sería “eso” motivo de ruptura de nuestra amistad. He llegado en otras ocasiones (y de una de ellas, al margen de la renuncia de Ortiz Rubio, hemos de hablar detalladamente), a términos de franqueza a que tal vez sólo me habría atrevido con un padre o un hermano, y salí entonces de la durísima prueba a que me obligó mi lealtad, conservando su estimación política, si no su afecto, tal vez. Tengo, por tanto, perfecto derecho para creer que hubieran podido Portes y Ortiz Rubio profundizar, hasta donde lo quisieran, en ese escabroso tema del “dualismo”, si lo juzgaban indecoroso, inconveniente, depresivo de la dignidad de los jefes del Estado. Se pudo haber ahorrado, así, mucha duración a la crisis política crónica y mucho desgaste del general Calles. Pero volvamos al momento cronológico actual de nuestra historia. Después veremos lo que, particularmente Portes Gil pudo hacer dos veces para acabar con aquella situación, y que no hizo, o que hizo precisamente en dirección contraria a la desaparición del “dualismo”, por lo que, de modo inevitable, surgirá de este libro, documentada a su tiempo, una definida responsabilidad “política” directa para él; (aunque

fuera inspirado Portes por nobles sentimientos de gratitud), responsabilidad en la persistencia y hasta en la duración de la “diarquía”. Sin contar lo que hizo, ya no como presidente, sino como ministro de Gobernación y como jefe del partido, en tiempos de Ortiz Rubio, para afirmar, para intensificar y para hacer que persistiera el “dualismo”... Cuando ya no le molestaba a él, aunque fuera, en 1930, inspirado por un noble sentimiento de izquierdismo revolucionario, en frente de lo que se llamaba “el derechismo del gobierno de Ortiz Rubio”. Pero, repito, volvamos a 1928.

PORTES GIL había sido electo presidente constitucional interino. Su designación no sólo no había sido violenta a la opinión general del Congreso, sino que había producido unánime satisfacción, muy verdadera y legítima. La elección, ya se entiende, hecha, dispuesta ciento por ciento por Calles, que reía socarronamente cuando cada diputado y senador a quienes hablaba Marte R. Gómez, iban, de inmediato, a saber “si era verdad la indicación recibida”. Daba entonces, claramente, “la indicación”, el general. (Caso absolutamente distinto de la otra elección por el Congreso, de la del general Rodríguez, ya lo veremos). Pero, decíamos, la satisfacción era unánime en el Congreso en 1928, porque Calles había escogido el candidato con particular tino político, aunque mucho influyera en su decisión la conducta generosa, de magnífico amigo, que tuvo Portes, a la muerte de Obregón, para con Calles. Tino particularmente acertado, porque Portes representaba un elemento del “callismo” un tanto alejado, en apariencia, ya que no había sido, hasta la muerte de Obregón, ni un solo día, ministro de Calles; porque había adoptado, por los pleitos con los “laboristas”, en Tampico y en Ciudad Victoria, una actitud hasta de cierto alejamiento del centro, manteniéndose casi constantemente

en su gobierno de Tamaulipas; porque era Portes de decidida, inequívoca filiación “obregonista” y, porque era, en fin, de los muy pocos hombres, cercanos en el fondo al general Calles, en quienes se tocaban, en confianza y hasta en afecto, los recelos de los grupos herederos más extremistas de Obregón: los de Manrique, Soto y Gama y Topete, que eran los únicos gérmenes ciertos, entonces, de la rebeldía que ya asomaba en el horizonte.

Calles, pues, hizo muy atinadamente la elección de Portes Gil. Fuera absurdo suponer que por los meses de septiembre y octubre de 1928 el Congreso federal hubiera elegido a alguna persona a la que se opusiera Calles o que no fuera la indicada por él; ni podía ni lo hubiera querido. Cosa muy diversa, señalábamos antes, de lo que pasó cuatro años más tarde, en 1932, cuando por segunda vez en este período que consideramos, tuvo el Congreso que designar otro presidente —sustituto constitucional— en el caso del general Abelardo L. Rodríguez. Entonces, el presidente Rodríguez pudo haber sido designado aún contra la voluntad de Calles, lo que explica, en parte, por qué el presidente pudo acabar calladamente (ya que no se necesitó hacerlo de modo ostensible y público), con el “dualismo gubernamental”, aunque permitió que persistiera el dualismo en sus aspectos originales políticos. Dualismo, adelantaremos, que limitado desde entonces, desde 1933, al campo político, iba a pretender resucitar en la esfera de acción gubernamental desde fines de 1934...

En el caso de Portes, en diciembre de 1928 y en el año de 29 al concluir la campaña militar contra Escobar y socios, no obstante su mayor dependencia de origen, se pudo también, con la mayor facilidad, sin mayor desagrado de Calles (ya lo veremos) definir el campo del “dualismo”, limitarlo, si convenía, a sólo una acción política, o eliminarlo del todo. Y ni siquiera se hubiera necesitado acción positiva de elimi-

nación: habría bastado con aceptar, el presidente Portes, que el dualismo de todo orden había quedado destruido en absoluto cuando lo proclamó Calles así, en dos ocasiones: en la primera quincena de diciembre de 28, antes de dos semanas de vida del “dualismo”, y al renunciar, pacificado el país, a la cartera de Guerra, en 1929. No hacer la definición, no fijar la extensión tolerable, útil, del fenómeno de “dualismo”, a un terreno exclusivamente político y temporal, y no aprovechar la ventaja de que el mismo Calles lo mataba, por documentos públicos, en dos ocasiones solemnes, dando al país la impresión de que eran acciones del presidente las que modificaban las resoluciones de retiro de Calles, son pecados o debilidades (aunque nacieran de un noble sentimiento); en todo caso son responsabilidades políticas históricas de Portes Gil, que no podrá lógicamente ser considerado sino como uno, el principal autor de la persistencia del “dualismo” en su período y como autor material y moral de la prolongación y de la intensificación de la “diarquía”, hasta octubre de 1930, cuando, precisamente por sus actitudes intensificadoras del dualismo (hasta llegar a pretender un régimen en realidad “tricefálico”), logró Ortiz Rubio su casi única victoria con la eliminación de ese distinguido político, con la aprobación y hasta con el aplauso de Calles. Aplauso y aprobación, no por animosidad de Calles para Portes, sino porque, ante las constantes quejas de Ortiz Rubio, había tenido que convenir el general en que era Portes Gil (que era movido por su tendencia radical contra la moderación de Ortiz Rubio) un elemento que estaba haciendo aún más desagradable y hasta odioso —para el presidente de la República— al “dualismo”. Ya veremos, a su tiempo, cómo la maraña de la vida política derivaba errores de los gestos generosos, y como hasta cuando renacía —en Portes— o se avivaba, la llama “social” de la Revolución, esa actitud, por apoyarse en Calles, afirmaba el dualismo...

NOS FALTA POR examinar otra posibilidad que hubo para la Revolución, como fenómeno social en marcha, ya que no para Calles, a la muerte de Obregón. Posibilidad que lógicamente nunca pudo considerar el general Calles en serio, ni menos ayudar a su realización, dado su carácter de gobernante. Esta posibilidad era: dejar que las fuerzas mismas de la Revolución se mostraran en plena lucha, de ideas, de hombres, hasta de facciones, de modo que los nuevos dirigentes surgieran, no de maniobras de política, ni de pláticas del presidente con gobernadores, senadores y diputados, ni de juntas con generales; es decir, no sólo, en último resultado, de la voluntad o de la habilidad política de Calles, sino del mismo laboratorio en que se habían formado y de donde habían surgido, en 1910, en 1914 y en 1920, sus primitivos hombres. De esto hablamos también, por entonces, antes y después del mensaje al Congreso, con Calles, en un plano que habíamos convenido que sería “de crítica impersonal, apolítica, en el que podían presentarse hasta soluciones disolventes de gobierno, como si estuvieran discutiéndose problemas ajenos, o por gentes irresponsables, en algún ateneo”. Eran pláticas de simple orden especulativo, sin necesarios fines o propósitos actuales, en las que podíamos libremente asomarnos hasta las acciones a que no podría llegar la conducta de Calles como gobernante.

La pregunta teórica era ésta: “¿qué sería mejor para la Revolución?; ¿el ‘dualismo’ moderado, discreto, decoroso, si se cumplía bien y se limitaba al campo político, sin invadir el administrativo, o dar oportunidad a las fuerzas mismas de la Revolución a que se desarrollaran libremente, de modo que el proceso social se definiera o se orientara sin las cortapisas de orden constitucional?” Es decir, no arreglar las cosas con el pensamiento puesto en la constitución, sobre todo; en la paz, a cualquier precio. Dejar, puesto que era ya dudoso

para entonces, hasta dónde debía haber llegado la Revolución, dejar que las aguas siguieran su curso...

En ese plano de especulación inofensiva e irresponsable, hablábamos de que, efectivamente, hasta era dudoso quienes representaban en 1928 las tendencias, no sólo más izquierdistas sino las más vitales de la Revolución. En materia obrera, Morones y los suyos parecían ya atrasados a otros grupos. Pero, decía Calles, ¿se podría prácticamente, por esfuerzos de gobierno, con las ataduras a la ley, con los moderados pero frecuentes avisos de la Suprema Corte, se podría en verdad, entonces, conseguir o hacer más que lo logrado o hecho por el grupo de Morones?

Tampoco se ocultaba a Calles que su relativo “radicalismo agrario”, traducido en obra de gobierno y casi limitado a dotaciones de tierras, con mucho de politiquería de ministerio y de comités, no dejaba de parecer, sobre todo por la absoluta falta de crédito ejidal, en algunos de sus aspectos de fracaso, un agrarismo de *papier maché*. Como gobernante no podía, tal vez para su época, haber logrado más. No tuvo en la Secretaría de Agricultura quienes recordaran cada minuto que la resolución del problema agrario era de naturaleza integral. Se habían dado tierras y más tierras, buenas o malas; pero no se había cumplido, por eternas resistencias para abrir la bolsa de la Secretaría de Hacienda, o por cualquiera otra razón, con lo que había sido el lema principal, el estribillo durante la campaña presidencial de Calles de cuatro años atrás: “no dar tierras pelonas, solamente”. El crédito ejidal, la refacción agrícola de toda naturaleza, las pequeñas, las pequeñitas obras de irrigación necesarias a millares, no sólo las enormes presas, ¿dónde estaban? Y para nadie era un secreto que las grandes obras de irrigación, los admirables proyectos realizados o en vías de ejecución, resolvían muy serios problemas, pero no el problema máximo revolucionario: el de hacer un éxito de la repartición ejidal.



Calles no se engañaba a sí mismo. Sabía muy bien que los campesinos (y lo supo mejor aún durante la campaña contra Escobar, de 1929), aunque pudieran tener todavía fé en él, habían de tenerla, de modo muy natural, en menor grado que en 1923 y 24, cuando le había prometido lo que no se había podido realizar de modo completo, a pesar de todos sus esfuerzos, pero de todas maneras (tenía que juzgar el campesino), por culpas y deficiencias de su administración. Y Calles sabía que las masas no tenían ya confianza en los hombres que originalmente lo habían acompañado en la resolución de ese problema agrario y que la habían perdido, en casi el noventa por ciento de los casos, en los políticos y en los gobiernos locales. Aun siendo hombre capaz, por necesidades políticas de reincidir en errores, no era de quienes gustan de engañarse como lo hace el avestruz, que no quiere, a lo que dicen, ver las tolveneras del desierto, cuando sopla el *simoon*, y llega a morir, sin verlas, con la cabeza bajo el ala...

Si todo era así, pues, y si no podía nadie definir con exactitud y con autoridad, hasta donde llegaba ya la aspiración del pueblo, en materia revolucionaria social, y hasta donde llegaban en realidad las posibilidades de acción, puesto que ésta se detenía, en los gobiernos, por las naturales trabas legales y por la acción retardataria de los elementos más que moderados, y si no habían surgido, de modo muy claro, los nuevos líderes de la posible nueva etapa de la Revolución social, que se sentía, aunque no fuera sino por el descontento de fondo, ¿qué hubiera convenido más, desde el punto de vista de los intereses sociales de la Revolución?

Yo me atreví a opinar que quizás habría convenido correr todos los riesgos, hasta los de una posible anarquía transitoria, si el general Calles abandonaba, de manera absoluta, toda injerencia política para la preparación del futuro. Hacerlo habría sido dar nuevas oportunidades (me parecía) a la

Revolución, para que siguiera otros cauces de mayor pendiente que las permitidas por la ley estricta, o para que se ahondaran, por los menos, los estrechos cauces que se venían siguiendo, tan trabajosamente. Quizás eso condujera a derroteros de más exacta definición, tal vez a una nueva estructuración social y política... Cuando hablábamos de esto, Calles no negaba, a casi todo asentía, pero concluía siempre (y tenía, de modo absoluto, la razón), diciendo: “mi problema es de gobernante...”

Por eso, el problema que presentaba, a la hora sería del consejo y no en las pláticas íntimas de amigos, era un problema de hombres de gobierno, no de teorías revolucionarias ni siquiera de expresiones de criterio o de filosofía social. Era un simple y angustioso problema político en marcha, en rápido movimiento, en franco desarrollo, día a día, de plazos de conclusión legal a fechas fijas, que había de ser resuelto dentro de métodos ordenados políticos y en campo de acciones constitucionales de gobierno.

No cabían, por tanto, a la hora de consejo, divagaciones como las anteriores; no podían oírse, entonces, los intentos negativos de resolución del problema, en planos de conducta “revolucionaria” y hasta disolvente de acciones de gobierno. No podía pedírsele al general Calles, con toda su alta conciencia de sus deberes de jefe de Estado, que siendo presidente de la República acabara de modo deliberado su término presidencial dejando al país a la orilla, prevista, hasta buscada, de una barranca: una Revolución anárquica social. Pero a pesar de todo, la verdad siempre será que fué, quizás, esa, una ocasión única.

Naturalmente que al decir esto aceptamos que pueda merecer sonrisas, hasta de desdén, nuestra franca presentación de este aspecto. ¡Ya sabemos que hay ingenuos que prefieren esperar y sufrir que se haga, en diez o en veinte o en treinta años de acción inevitable, forzosamente intranquila,

hasta desordenada, de esfuerzos de izquierdas, en años agitados e inciertos, lo que podría quizás lograrse, de precisa definición de objetivos y de cosas posibles de conseguir, en meses, aunque éstos fueran de grave confusión, más de pánico que de sufrimientos reales, por supuesto, ya que ni siquiera podríamos pretender conseguir sino lo que se ha logrado ya, en cierto modo, en la democracia norte-americana, en el orden social, en sólo los cinco años de acción de un presidente de acción semi-revolucionaria... Porque sin necesidad de ir al comunismo ni de seguir necesariamente métodos exóticos, nos bastaría por ahora, todos lo sabemos, con modestas pero efectivas, muy efectivas realizaciones de tendencia socializadora. De las cosas fundamentales, fundamentalísimas, de aquellas que por envolver inmediata, indiscutible salud pública, mejoría de vida de las grandes colectividades, nadie se atrevería a impedir, cuando fueran realizadas, rápida y valientemente conseguidas, sin perder el tiempo en golpecillos de alfiler, de acción socializante a veinte años de distancia, dentro de los cuales habremos sido barridos, por divisionismos y por cansancio, todos los hombres que creemos aún en la liberación económica de las masas; acción ejecutada ahora, cuando, en virtud de la "crisis", por fortuna nuestra (que no sabemos cuanto durará), se cree casi lo mismo y se lucha fundamentalmente por lo mismo, en el país que fuera, antes, en América, valladar a todos los ataques contra los privilegios económicos. Ya veremos cuáles son estos aspectos que se podrían alcanzar, algunos de los cuales, bastantes de los cuales, son, ahora, aspiración y objetivo del gobierno de Cárdenas. Pero, ¿no lo eran, algunos de ellos, entonces, también del general Calles? ¿Y bastaría, en un gobierno de normas absolutas de ley, como debe y tiene que ser un gobierno, bastaría para lograr éxito con la fe y la generosidad y la intención y la voluntad de una presidente, detenido por mil trabas?

HAN PASADO DIEZ años desde 1928 y apenas ahora está tomando nuevamente forma y precipitando su ritmo, la Revolución. Lo que no es un cargo especial para Calles y menos aun para los gobernantes de ese período de 28 a 34, porque todos ellos fueron, más o menos, como un barco en la tempestad, juguetes de las olas encrespadas de la política. Y nada detiene más las realizaciones de orden “social” que las agitaciones constantes de la política. Y por ella, por una época definitivamente política, iba a atravesar desde el primero de diciembre de 1928, la Revolución, sin que nada ni nadie pudiera remediarlo, sobre todo desde 1930, una vez cometido el error de transformar completamente el “dualismo político” original en una franca “diarquía”, en un régimen absurdo de bicefalismo del Poder Ejecutivo que duró todo el tiempo de Ortiz Rubio. Y después, aunque desapareciera la realidad del dualismo “gubernamental” por la acción del general Rodríguez, desde 1933, bastaría el fantasma de esa realidad del pasado, tan perturbadora, para impedir grandes realizaciones de orden social, aunque, naturalmente, pudieran lograrse, como se lograron, valiosos triunfos administrativos y hasta conquistas sociales de valor, que si bien son pálidas junto a lo que debieron ser, constituyen jalones de importancia y marcaron derroteros útiles en el futuro.

PERO HAY QUE dejar claramente establecido que la degeneración del principio político original, del propósito del mensaje de 1928, sí fué evitable. ¿Cómo y por quiénes? Ya lo hemos de ver.

Hasta diciembre de 1928 la posición política de Calles fué perfecta. Era simplemente, un gobernante que en los últimos meses de su período tropezaba de pronto con un obstáculo insuperable, imborrable: la desaparición de su sucesor legal, en un campo político en el que no había —por lo que fuere— otros hombres aceptados por todos, de indis-

cutibles perfiles nacionales, que fueran reconocidos sin disputa u aclamados por una definida mayoría del país y de las fuerzas revolucionarias. En aquel momento solo había “segundones”. Fué hasta bastante después cuando surgieron las nuevas esperanzas algunas cuajadas, por fortuna, en realidades.

La interrogación concreta que se presentaba a Calles en 1928 era: “¿Qué debo hacer para cumplir honradamente con mi deber supremo, como gobernante, de asegurar una transmisión pacífica del poder, y con mi deber mínimo de revolucionario, siquiera de garantizar las conquistas que ya hemos logrado?”, y esto lo resolvió airoosamente, y en su integridad consiguió los fines políticamente buscados.

Lo otro, lo de si convenía más a la Revolución, y al país también, para la más pronta definición de su estructura, una nueva estampida revolucionaria, anarquizante como todas, que borrara o abandonara senderos ya trillados, o que descubriera nuevas torrenteras por donde se precipitaran los cursos de los nuevos anhelos y de las necesidades insatisfechas de las multitudes; esto podía ser —y era— problema de pensadores, de políticos, de sociólogos, de revolucionarios militantes, pero no de gentes que tuvieran, como tenía él, específicamente, la responsabilidad del jefe de Estado. Quienes estábamos dentro del gobierno, de generales, ministros, gobernadores, senadores, diputados, abajo, sólo podíamos, en las horas de consejo, considerar qué era lo que convenía, gubernamental y políticamente, al país y a la Revolución; es decir, de qué modo podían tener pacíficamente vida y forma en el futuro inmediato, las normas institucionales, constitucionales de México, manteniéndose, como se pudiera, el ritmo social de la Revolución.

Por todo esto, insistimos, el camino de la total abstención deliberada, hasta por las posibilidades, seguridades más bien,

de una aceleración provechosa, indispensable, del ritmo social de la Revolución, que habría venido fatalmente, ese camino no tuvo partidarios, a la hora del consejo, dentro de las filas del gobierno. Por esto, también, la solución primera de la gran crisis que trajo la muerte de Obregón, solución que implicaba un continuismo político transitorio, que se creía indispensable para que se sostuviera el gobierno del interinato, tiene que juzgarse, honradamente, que fué una solución de responsabilidad de todos: de Calles, de su gabinete, del presidente interino, el primer fruto de la entrega de la influencia política total a Calles, del Congreso, que declinó sus poderes y que aceptó sin discutir la sugestión; de la junta de generales y jefes en la que se decidió apoyar la transferencia de la responsabilidad política de la situación al hombre a quien el destino entregaba, en realidad en aquel momento, a México, y responsabilidad del pueblo, en fin, que toleró y aplaudió, en 1928, la solución política hallada.

## CAPÍTULO XV

### VENDIMIÓN VA VIVIENDO

SE HABÍA dado a la Revolución Mexicana, con el asesinato del presidente electo, Álvaro Obregón, el más rudo y cierto de los golpes. El 17 de julio de 1928 marca, en efecto, no sólo una fecha en la que entró el país a un período de graves riesgos de confusión política y social, sino una etapa de equilibrio inestable, que pudo haber determinado nuestra caída a una muy larga dictadura (tal vez del tipo porfiriano, en el mejor de los casos), sin el rasgo desinteresado, inicial, de Calles. Y aún evitada, como se evitó, la dictadura “formal” indefinida, la unidad de pensamiento revolucionario quedó casi reducida a papilla. El “confusionismo” de todo orden, en todas las esferas, una vuelta atrás en el lento proceso de establecimiento y de revisión de valores reales, la disgregación, la casi atomización de grupos obreros y campesinos; algo como un achatamiento general de personas y de ideas, constituyeron fenómenos reales consecutivos a la muerte de Obregón, fenómenos que, en ciertos aspectos, perduran y se han agudizado.

El problema de la Revolución, durante todo el sexenio en que debió gobernar el presidente asesinado (cubierto por tres presidentes, Portes Gil, Ortiz Rubio y Rodríguez), fué, políticamente, el de vivir, el de persistir, y en el campo de la

acción social, apenas impedir que se apagara la flama. La marcha de la Revolución, en sus hondas direcciones de mejoramiento rápido de las grandes colectividades del país, fué, debemos confesarlo, casi siempre, de penosísimo arrastre.

Por eso varios de nosotros sostuvimos en numerosas ocasiones (el autor llegó a expresarlo aún en consejos de ministros) que la Revolución de México, en su aspecto social, había terminado, en realidad, su primera etapa, el 17 de julio de 28, y que no hallábamos, en 1930, cuando se hizo ese juicio concreto, en un peligroso remanso de la Revolución. Poco a poco, ante el fatal olvido o la casi imposibilidad de una obra sostenida, congruente, útil, de indiscutibles realizaciones revolucionarias; ante ese atraso determinado por la maraña de acciones políticas constantes y perturbadoras; ante la explicable, pero dolorosa confusión de los fines propiamente fundamentales (que eran los de mejoramiento social y económico pronto de las masas), el pensamiento revolucionario iba dejando de tener como centro a las esferas de gobierno y al instituto político que constituía el P.N.R. y trataban de recoger el pendón grupos distintos y personalidades de fuerza y de sinceridad muy diferentes, pero que coincidían en su razón última de apartamiento material o moral del gobierno. El punto de coincidencia era la afirmación, solapada o pública, de que ya no estaba, desde 1929 en adelante, en el gobierno federal y en sus órganos políticos, el plano más significativo y eficaz de la Revolución. Y discutible eso o no, la verdad, el hecho de la disgregación, de la pérdida de prestigios, del descenso de los viejos líderes en la conciencia pública, era innegable.

Adelantemos de una buena vez nuestro juicio de que a esto se debe un fenómeno —muy claro— que ha podido observarse a la entrada al gobierno del Lic. Portes Gil, de Ortiz Rubio y, por último, cuando llegó a la Presidencia el general Cárdenas. Este fenómeno, rudamente expresado es el siguien-



te: parecería como que los nuevos gobiernos, aun siendo de la misma extracción revolucionaria aparente, y políticamente del mismo origen (ya no sólo del partido, sino con sus raíces, en opinión del público, en las mismas personalidades y en los mismos grupos), llegaban en actitud hostil (y el pueblo calificaba: de “justamente hostil”), a las administraciones anteriores, particularmente a la inmediata anterior. Sin que se hubiera verificado en ninguno de esos casos una decisión franca, política o armada, la psicología de las gentes nuevas era muy semejante, por ejemplo, a la de los carrancistas, después del huertismo y del villismo, o a la de los obregonistas, cuando el gobierno de Carranza cayó. (Sólo cuando Rodríguez tomó posesión del gobierno no se vió muy claro este fenómeno de repudio de gente inmediatamente anteriores, porque, con un inteligente sentido político, quiso el general Rodríguez, por la renuncia de su antecesor, que muchos calificaban de “forzada”, dar la impresión de perfecta continuidad con el gobierno de Ortiz Rubio, y conservó íntegro su gabinete, hasta el primero de enero siguiente, cuando introdujo a él a Aarón Sáenz y a Puig).

Se sentía, aunque frecuentemente no se dijera, en diciembre de 1928, en febrero de 1930 y en diciembre de 1934, que las gentes nuevas querían o buscaban algo muy diferente de lo que encarnaba la administración anterior; se renegaba de mucho de la obra pasada y se anatemizaban las características de funcionarios y políticos y persistía el fenómeno aun cuando bastantes de esos funcionarios y políticos sólo cambiaran de lugar en el nuevo gobierno, lo que no impedía que sus actos anteriores, en alguna otra oficina o dependencia, fueran desconocidos o hasta vituperados... ¿Por qué siendo aparentemente todos los mismo, y habiendo sido el mismo partido, y a menudo con los mismos dirigentes, los que cristalizaban las situaciones políticas y los que componían las sucesivas administraciones? Porque no era sólo la lucha de

desplazamiento natural de funcionarios anteriores por otros que se hallaran más cerca del nuevo jefe del gobierno. Era algo más: era el deseo, la necesidad política de mostrar el respeto de las gentes nuevas a la opinión revolucionaria, ya muy dispersa, pero que seguía existiendo. Era la descalificación, siquiera tácita, de gentes cuyos procedimientos y aspiraciones y creencias sociales y políticas ya no encuadraban en el pensamiento revolucionario, que cada día era más radical en el ambiente, aunque no lo fuera en las oficinas ni en el partido. Cuando el país, en sus grandes masas con sentido revolucionario social, veía que se autocalificaban de “radicales de extrema izquierda”, hombres que todo el mundo comprendía que ya no habrían sido tolerados ni en el gobierno tan moderado del Sr. Madero, por lo que en ellos había ido acumulando la vida de intereses, de derechismo y de reacción, necesariamente tenía que condenarse, por un juicio de generalización, inevitable, a todas las gentes de mediana altura gubernamental y política, y volverse los ojos —con toda razón y justicia— a elementos nuevos o de acción pasada, ya tan lejana, que resultan de relativa novedad. ¡Años y más años transcurrían y el problema agrario persistía, en toda su actualidad y profundidad, en un porcentaje elevadísimo, y aun en tanto por ciento que se decía ya resuelto presentaba nuevas modalidades que requerían nueva resolución! ¿Podría extrañar, entonces, que día a día aumentara, en gravedad y en fondo, la desilusión de los proletarios del campo, que se habían visto sin crédito porque la Secretaría de Hacienda, y los bancos, y otros y otros sectores o agentes de la voluntad federal lo impidieran porque seguían juzgando “anti-económica y sin garantías bancarias suficientes” la concesión amplia, generosa, indispensable, del crédito ejidal? Se veían, además, los campesinos, implacablemente atormentados y divididos, usados por líderes altos, medianos y pequeñuelos, por el eterno caudillaje, por el caciquismo

de la capital y de los villorrios. Había casos y más casos (aumentados en número y en grado, por la maledicencia y por la reacción; pero existentes, no pocos), de hombres de la Revolución, grandes y chicos, que se convertían en explotadores materiales o políticos de ejidatarios; que seguían siendo sus protectores sólo cuando se les pagaba en influencia política o en metal, y hasta algunos había que acababan en grandes hacendados... Años y años y más años transcurrían, de prédica obrerista; pero por angas o por mangas eran reducidos a polvo los frentes obreros (cuando empezaban a formarse) en una serie de acciones y de reacciones políticas, locales y generales, que inspiraban sólo —a los ojos del pueblo— la conveniencia personal, el rencor o el oportunismo. Se era “obrerista”, pero en 1929 se odiaba a Morones y a toda la C.R.O.M., “porque seguían a Morones”, o en 1930 a la “confederación general de trabajadores”, “porque se mantenía apolítica”, o en 1933 a la “unión sindical”, porque sus líderes eran “comunistas”... Y así en todos los tiempos y en todos los sectores de acción social.

Ahora bien, ¿por qué se producían y se toleraban esas acciones divisionistas, de obreros y campesinos, y, en general, antirrevolucionarias, a que nos referíamos? Porque por mejores intenciones que hubiera, que casi siempre las había, todo se perdía, casi todo se ensuciaba en los constantes golpes y contragolpes de naturaleza política. Era la gran crisis, la no resuelta crisis moral y política producida por la muerte de Obregón, y apenas iba viviendo, como vendimión, la materia social de la Revolución Mexicana. Viva y palpitante en el pueblo; viva y palpitante, también, en la literatura oficial y del partido, en las informaciones periodísticas de todos los días que reflejaban los boletines oficiales; viva y palpitante en apariencia la materia social, el pueblo la sentía diluida o retardada, cuando no francamente encadenada o muerta.

Obregón, que fuera un maravilloso aglutinante de personas y de ideas, había traído, necesariamente, con su muerte, y por la intensificación de la lucha política determinada después por el “dualismo”, un aflojamiento de todos los aros de voluntad y de disciplina; de sanciones también; una clara disociación en las tendencias, una falta de homogeneidad de hombres y de pensamientos, una desastrosa “confusión”, en una palabra, de rumbos y de acciones. El “dualismo” había evitado la “confusión armada”, pero había llegado a producir, con la intensificación de los fenómenos políticos, algo tal vez peor: el caos en las conciencias.

Asomémonos, el profundo homenaje de respeto, a la poderosa personalidad que tanta falta hacía.

## CAPÍTULO XVI

### EL HOMBRE QUE ARREBATÓ TORAL A MÉXICO

#### UN ARTÍCULO LÍRICO, NO UN JUICIO

EL JUICIO nuestro sobre Obregón querríamos que resultara de toda la obra; que se produjera al asomarnos al vacío que su muerte dejó. Un procedimiento negativo, sin duda, pero tal vez elocuente como ninguno otro. ¡Lo que pasó por que lo perdimos! ¡Qué mejor pedestal para juzgar del tamaño del gigante!

No ignoramos que para la determinación de los valores y de la significación de un gran hombre —héroe, político, reformador, o gobernante; no me refiero ahora ni a filósofos, ni a literatos, ni a artistas— desde los tiempos clásicos hasta nuestros días, el camino o el método usado ha sido semejante: análisis de méritos, recuento de cualidades, peso y disputa de acciones. Uno debe y un haber, más o menos justamente señalados, con los elementos incidentales que influyen en el juicio: jueces, buena o mala fortuna, hasta características de instante, románticos a las veces y de pretendido rigor científico de análisis y de especial intolerancia, en otras, ¡según privan las modas literarias y políticas del día! Como en cualquier método imaginado por humanos, nunca se han evitado ni se evitarán, en esos juicios, las exageraciones patrióticas

o patrioterías, ni los conceptos literarios falsos, ni los rabiosos procesos “de residencia” en que debilidades y centavos se cuentan con criterios de biliosos tenedores de libros... En el fondo, la identidad del proceso de juicio persiste. Ya se aplique el sistema arbitrario, aunque bello, de Carlyle para sus héroes, o el apasionado de Marat, para negar genio de Mirabeau, “porque la venalidad opacó su gloria” (¡pero no su talento ni sus obras por Francia!), la identidad del proceso persiste: es un recuento de cualidades y de acciones, una suave o una feroz disputa de merecimientos, en la vieja forma árida, pastosa, o en la galana de la biografía novelada, tan en boga hoy en día.

Pero tal vez haya otro camino que podría conducir, si no al conocimiento mismo de la figura, sí a la determinación o valorización más exacta del tamaño y de los valores positivos que significa un hombre público. Nos referimos al análisis de lo que trajo la ausencia del carácter; a los cambios que su muerte produjo, en la mentalidad ambiente o en los procesos históricos; a la modificación innegable que en la vida de un pueblo o de un conjunto de pueblos haya determinado su desaparición. No se nos escapa que un análisis de este orden tendría el riesgo de llevar a juicios muy injustos en los pueblos bien formados, definitivamente estructurados, ya maduros, en los que los hombres grandes no son, en realidad, sino colinas, en fuerza de la general elevación del medio espiritual y moral en aquellas sociedades en las que, por procesos avanzados de diferenciación de funciones y de organización cívica colectiva, los hombres faros no son excepcionales y menos “únicos”, aun en un momento determinado de la vida de un pueblo, ya que hay, con generosa frecuencia, repetición de caracteres excelsos y, en ocasiones, hasta atropellamiento real en Calles, parlamentos y ejércitos, de altas figuras, de flores de la humanidad, que sin llegar al genio se le asemejan, que se completan unas

con otras, establecen continuidad de altos propósitos y toman fácilmente el lugar de los viejos o de los desaparecidos. En pueblos de ese tipo la unidad de los esfuerzos se impone, siempre que ella es necesaria para el bien o el desarrollo de las colectividades. De ese modo se mejoran, de día en día, corrigiéndose, las tendencias saludables de los líderes desaparecidos.

Lo que no ocurre en pueblos como el nuestro, en etapa más atrasada de su recorrido, en la que apenas estamos tratando de salir de la condición de pueblos de “hombres únicos”, a que se refería el mensaje de Calles de septiembre de 1928. Y que no salimos de esa condición esencialmente porque estorbamos, hasta con ferocidad, el desarrollo de los caracteres y los empujamos al olvido o al anonadamiento, por inutilidad de los esfuerzos. Por eso, en pueblos como México, en los que la floración de grandes figuras reconocidas, aceptadas por todos, es escasa, quizás valiera la pena para juzgar a nuestros hombres públicos, no seguir exactamente el método positivo ordinario, universal, de valoración a que nos referíamos antes, sino más bien el indirecto que seguiremos en este libro; un método en cierto modo negativo: de examen o exposición, siquiera, de los resultados—detenciones, retrocesos, confusiones, hasta desastres—que la desaparición de Obregón produjo en nuestro medio.

Esta obra es en realidad, toda ella, el examen del vacío que dejó Obregón. Abandonando el trillado camino de apunte de sus méritos, de juicio de sus cualidades, de expresión de sus triunfos cívicos y militares, vamos a procurar hallar el valor de Obregón por lo que su muerte produjo de crisis política durable y palpitante, con serias repercusiones, hasta hace poco, desde que el 17 de julio de 28 se confundió y se detuvo, hasta diciembre de 1934, por exceso de “política”, el verdadero sentido de fondo de la Revolución, con grave detrimento de la obra de liberación de los humildes, porque

obras de esta naturaleza corren mucho peligro de fracasar cuando se alarga exageradamente, por detenciones inútiles, el período de una acción acelerada. Entonces, muy fácilmente, se desprestigia la obra iniciada y se dificulta enormemente su conclusión. Y no porque Obregón fuera más revolucionario “social” que Calles, ni que Portes Gil, sino porque con su muerte, por su ausencia, la vida de nuestro país, en sus planos gubernamentales, tomó caracteres estériles de rabiosa lucha política, hasta que desde 1935 se comprendió el error o se vió más claro el riesgo, y se aceleró nuevamente el ritmo de la acción social de la Revolución, antes, afortunadamente, de que ya nadie creyera en la sinceridad de la obra emprendida, o, por lo menos, en la posibilidad de su realización. No se puede, impunemente, estar hablando un cuarto de siglo de una obra a realizar, y dar la impresión al país de que está por realizarse toda la obra. Fatalmente sucede, entonces, que la nueva generación o arroja lejos el viejo ideal buscado, porque lo juzgue irrealizable, o que, si por rara fortuna lo acepta ella también, arroje al olvido a toda la generación pasada, por cobarde, por caduca o por inútil. Y era este último peligro —y sobre todo el anterior— los que se estaba recorriendo con la época ultrapolítica y casi estéril en el terreno social que trajo la muerte del general Obregón, cuando hubimos de perdernos en un dédalo de desilusión, de insinceridad y de real “confusionismo”.

## EN DÍAS DE RECORDACIÓN Y DE HOMENAJE <sup>12</sup>

LA FIESTA de recordación y de supremo homenaje que fué la dedicación del monumento al general Obregón, erigido por

---

<sup>12</sup> Esta parte del capítulo fué escrita para ser leída —como discurso oficial— en la ceremonia de inauguración del monumento a Obregón, por solicitud del Lic. Aarón Sáenz. La crisis de junio de 1935 hizo variar aquel programa; pero, naturalmente, no varía nuestro juicio y por eso lo insertamos aquí.



Aarón Sáenz como jefe del Departamento del Distrito Federal, no puede juzgarse aún completa, porque, por desgracia y por incomprensión, fué considerada por muchos como una “tenida” de facciosos, como una estrecha, cerrada, manifestación de un partido político, y ni siquiera de todo un partido, ya que el hecho de que falten aún otros monumentos, igualmente debidos: el de Madero y el de Carranza, tenía que enfriar cooperaciones y entusiasmos en las filas revolucionarias, que hoy, como ayer, necesitan de unificación. Y es más doloroso que así sea, porque con una figura como la de Obregón, de verdadero alcance nacional (si las ha habido en nuestra dolorida patria), pueden, una recordación, un homenaje y un ejemplo, traspasar fronteras de partidarismo personalista. Por que se puede, en el caso de Obregón, escalar las alturas de un análisis épico. Resiste su carácter sondeos de espíritu, disección de intentos y severa disgregación de resultados. ¡Cómo que habría que remontarse, en vuelo de águilas, al hueco del olimpo mexicano que guarda a nuestro héroe máximo, Morelos, para hallar en aquel genio militar y civil, antecedentes de su intuición guerrera, semejanzas de su estrategia, y, en la visión profética de orden social de reforma de aquel cura, las mismas líneas de generosidad, de comprensión de aspiraciones y de necesidades colectivas, de amplio sentido humano, en una palabra, sentido humano que tuvo en Morelos actitudes de anunciación, tonos de aurora, y en Obregón fulgores de medio día: realizaciones prodigiosas!

Héroe, nuestro Obregón, de carne y hueso; con ilusión y voluntad y anhelo. Con una concepción muy integral de patria, que encarna no sólo independencia política, como la que soñara Hidalgo; no únicamente reforma, hasta llegar al credo liberal, ni sólo soberanía inviolada, como aspiraban el Dr. Mora y Gómez Farías y Juárez. Patria que implicaba algo más: fusión de espíritus hermanos en una comunión de

amores, por la tierra que nos vió nacer, por nuestro sol, por nuestra historia, por nuestro porvenir, por toda la vida nuestra. Pero sabía Obregón que esa alta comunión de amares, para formar el cuerpo y el espíritu de una verdadera y nueva patria, sólo podría existir cuando los hijos de México pudieran acercarse más unos a otros, rotas las barreras de la opresión y de la injusticia social, llenados los abismos de tremenda desigualdad económica, que habían hecho coexistir en nuestro México, siempre sembrando y preparando siempre rencillas entre hermanos, que habían hecho coexistir, hasta ser el aspecto predominante de la organización política y social del país, miseria extrema y abundancia extrema, poder extremo y extremo y definitivo desamparo. Y Obregón fué grande y fué caudillo, en la más alta y la más noble acepción del término, porque en el caos espiritual que se produjo a poco del amanecer de la Revolución, cuando ésta, pasadas sus etapas iniciales de lucha guerrera, buscaba rumbo y forma, supo ser el motor de la evolución histórica que empezó Madero con su generosidad y que salvó con su energía Carranza. Gran intérprete Álvaro Obregón de las voliciones colectivas, fué el gran aglutinante que hizo posible que empezara a modelarse la nueva sociedad mexicana que ha nacido de la Revolución.

## LA INTERPRETACIÓN HUMANA

PERO ESCARBEMOS en el hombre. Hagámoslo con sinceridad y con valor. Como cinco clavos de luz, las cinco pupilas de la cruz del sur se hundían en mi conciencia cuando, sobre el mar, en mayo de 1935, empecé a escribir este libro. Parecían invitarme a aprovechar la lejanía para una mayor sinceridad. Y desde la primera página cedí al embrujo del mar y de la noche estrellada del sur y he seguido cediendo al embrujo de la distancia que al alejarme material o política-

mente de los hombres y de sus intereses, me aproxima más a la verdad..

Por eso, para presentar a Álvaro Obregón me asomo, antes que nada, a mis recuerdos. Surge una visión, lejana pero vívida, íntimamente personal, de un anochecer de 1923, en el que estuve —con sólo su noble esposa como testigo— frente a frente de una crisis moral de aquel hombre tan grande que aun viéndolo en un instante de sofocada pasión (que amenazaba hasta romper su músculo cardíaco), cuando las almas comunes destilan de ordinario únicamente furores y despecho, dejó en mi espíritu de observador una impresión que no se borrara nunca, de admiración y de profundo respeto.

Eran aquellas tardes de octubre del 23, de verdadera orgía oratoria parlamentaria. La ambición, en todas sus formas; todo género de apetitos y de odios políticos, habían hecho de la Cámara de Diputados un palenque cerrado de pasión. El rojo cereza del lenguaje, perdido todo freno, convertido en látigo e insulto, excitado por la impunidad que daba el fuero, envolvía, como en un marco de fuego, al presidente de la República, Obregón, blanco de los ataques personales. Y Obregón, el triunfador de la violencia con la violencia en cien campos de batalla, el organizador del caos militar y político, el disciplinador de leones —¡de aquellos temibles leones que eran los hombres de guerra de aquel tiempo!— veía su acometividad de hombre de lucha detenida, su fuerza de gobernante y sus prestigios de caudillo, amenazados, represos, por sólo dos palabras: democracia y ley. En el gesto sencillo con que aquella noche puso en las manos de un modesto diputado (que había sido platónico partidario de Bonillas, su opositor), un legajo de documentos, para que hiciera en la tribuna parlamentaria y en los clubes políticos su defensa, si la lectura de esa documentación inclinaba a hacerla a su escritor no partidarista ciego ni obligado a su gobierno, en modo alguno; en ese gesto de Álvaro Obregón

me parece ver la piedra básica de su pedestal moral de triunfo, porque significaba el triunfo sobre sí mismo y la tranquilidad, la seguridad del hombre limpio y fuerte que entrega su pasado y su presente al pueblo; su deseo de ayer (y quizás de hoy, si nos ve desde su tumba), de entregar, ya no sólo a una facción, ya no sólo a un partido, por grande y poderoso que éste fuera, ya no sólo a los hombres que lo acompañaron en las etapas primitivas de la lucha, sino al pueblo todo de México, el examen de su vida y de sus obras para que fuera el juicio —y la consagración, si llegaba a haberla— un acto plenamente nacional que no pudiera calificarse como producido por intereses de partido.

### EL ASESINATO DE OBREGÓN, NO UN ACTO DE REPRESALIA

POR ESTO vamos a atrevernos, desde luego, a asomarnos a un aspecto del carácter histórico del héroe, que las circunstancias de su muerte pudieran oscurecer hasta conducir a sectores del pueblo a un juicio inexacto. Para lograr que sea su consagración un acto de significado íntegramente nacional, urge desvanecer la conseja interesada y calumniosa que podría conducir, si no a un empequeñecimiento de su carácter (de acuerdo con nuestro criterio revolucionario radical), sí a una disminución del radio efectivo, ciudadano, cívico, popular, de su veneración. Conseja que hemos visto retrocederse en los labios enemigos; que ha dejado caer la tinta del encono en lo que quieren llamar “la historia de la Revolución”, los que no pueden ni podrán hacerla, porque están enfermos de despechos y de odio. Conseja que dentro y fuera del país pretende hacer ver en el sacrificio del 17 de julio “un acto de represalia, por persecuciones religiosas”. Y no es la verdad.

El hecho de haber sido muerto Obregón por un fanático católico no significa en modo alguno que fuera el sacrificado un perseguidor de esa ni de ninguna religión. Y debe afirmarse que no lo era,<sup>13</sup> insistimos, porque esa conseja oscurece, ante sectores respetables del pueblo, ese carácter, como ha pretendido oscurecer el de todos los líderes de la Revolución que han muerto y que sobreviven. Sólo por eso; no porque tengamos necesidad ni deseo de quitar relieve a su acción en ese campo, y a su conducta constante en frente de los problemas políticos nacidos al margen de las cuestiones religiosas de México, postura y actitud que fueron siempre, en Obregón, firmes, nítidas, diáfananamente definidas y de estricta naturaleza y sentido revolucionarios.

En un espíritu como el de Obregón, “fanatismo”, “religiosidad” y “aprovechamiento interesado de la religión para intromisiones políticas prohibidas por las leyes, para mantener opresiones de todo orden y para dificultar la liberación integral de las grandes masas del país”, en espíritu tan selecto y justiciero, esos términos ni fueron nunca sinónimos ni merecieron nunca el mismo tratamiento. Siempre supo distinguir y definir Obregón, como lo han sabido definir los hombres guías, plenamente responsables, de responsabilidad nacional; siempre supo definir en su conciencia, en sus actos de gobernante, en sus posturas de político, campos tan diversos como son, repetimos, “la religiosidad”, que merece respeto, “el fanatismo” religioso, que debe ser combatido, como todos los fanatismos, y “la intromisión política anticonstitucional y el estorbo, a la Revolución social, al falso amparo de motivos pseudo-religiosos”, que no puede ser tolerada.

Perseguidor del fanatismo, sí. De todos los fanatismos y principalmente del fanatismo religioso. Celoso vigilante del

---

<sup>13</sup> En la Argentina se cree a pies juntillas en esta conseja de represalia.

decoro de las instituciones, enamorado de la obra de reforma social de la Revolución, no permitió ni toleró calladamente intromisiones de política religiosa en campos de gobierno. Donde halló falsos sentimientos o torpes manifestaciones pseudo-religiosas al servicio de intereses opresores, los supo combatir, dentro del ritmo de nuestro vivir de aquellos tiempos. Pleno el cerebro de emoción revolucionaria constructora, siempre ocupadas las manos en la siembra de granos de beneficio pronto y, felizmente para él, más cautos en sus días los eternos opositores, no tuvo, es la verdad, en su gobierno, sino de modo esporádico, esas tan frecuentes y sangrientas convulsiones, después, con pretextos religiosos, características de luchas más recientes.

Pero no había diferencia sustancial en ese terreno entre Obregón, hasta su muerte, Calles hasta la conclusión de su período, y Cárdenas, ahora.

No era Obregón un perseguidor de religiones por oficio o por tendencia. Como estamos ciertos de que no lo es Cárdenas. Y no pueden serlo hasta por una consideración de elemental inteligencia. Porque saben muy bien hombres de ese tipo mental y moral que no es empresa hacedera de naturaleza y de métodos políticos, y menos de gobierno, la de raspar de los espíritus una religión, sin sustituirla con algo, muy tangible, valioso, sólido y definitivo. Ese error que no cometió Obregón, como no lo cometieron, cuando gobernantes, ni Portes Gil, ni Ortiz Rubio, ni Rodríguez, ni ante Calles (que fué mucho después de dejar la Presidencia cuando se dejó confundir también en ese campo; ya hemos de verlo). Error que, adelantaremos, no ha cometido Cárdenas, aunque puedan querer presentarlo también como perseguidor los reaccionarios, porque no pudo, como no podía, modificar las leyes al gusto de la jerarquía. Ese error que la reacción, de buena o de mala fé, y ayudada por torpezas de gentes nuestras de segundo orden y de responsabilidad no

nacional, supone que se intenta, como obra de gobierno, la imposible sustitución de una religión por el vacío...

Se hacen la ilusión, los reaccionarios, de que los hombres de la Revolución no sabemos que son: la vida misma, la obra lenta de educación y de cultura, el ritmo de los tiempos, hasta humanas, las que determinan esas corrientes espirituales, conscientes o inconscientes, que constituyen las creencias religiosas en los pueblos. Y cuando las fuerzas internas de la conciencia individual, de sacerdotes o de creyentes, no pretenden ser aprovechadas como estorbos de la obra revolucionaria, hasta para no perder el tiempo en la siembra efectiva de las semillas de inmediata productividad para el proletariado, ni Obregón, ni nadie, pensó ni piensa ahora, de seguro, en convertir en obra o en finalidad de gobierno la persecución de gentes o de oficiantes de ninguna religión, si cumplen con las leyes. Bien sabía Obregón, como sabemos todos los que hallamos luz en el recuerdo de su espíritu, todos los que nos aferramos y nos aferraremos siempre a la Revolución social en marcha en nuestro México, porque ella es obra necesaria e imprescindible de mejoramiento humano en nuestra patria, y condición primerísima de paz orgánica para el porvenir; bien sabía Obregón que en la profunda alquimia de las almas, en el lento proceso de estratificación de las imágenes, generadoras de ideas y de creencias de todo orden —las religiosas entre ellas—, ni aun la mayor pasión política, convertida en nuevo fanatismo, y ni aun obrando en el más favorable de los casos, como en la Rusia de hace algunos años, puede hacer en un instante, como de milagro, la necesaria obra de sustitución, que sólo logran de modo fundamental, en siglos, la educación y la atmósfera continuada económico-social.

Menos aún en tierras de oprimidos; en la tierra nuestra, de montañas de dolor tan milenarias, casi, como esos volcanes que nos contemplan, como pidiéndonos, con sus enormes

ojos puestos en blanco, cuenta de los destinos de la patria. Donde esos volcanes vigilantes del genio de la raza han visto, por siglos y más siglos, desfiles inacabables, eternos, de millones de seres que no hallan en la tierra en que nacen y por la que constante y generosamente mueren para hacer su historia, sino injusticia, infelicidad, hambre y fatigas... En tierras como la nuestra, donde ha sido precisa una tan cruenta, inconexa, descoyuntada Revolución social, que empezó en 1810 y que aún no acaba, para cambiar concepciones feudales de opresión, de miseria, de ahogo; ¡aquí fuera insensato asombrarse de que hubieran nacido, en las masas populares, hondas aunque a las veces informes creencias religiosas! Ni siquiera se habría necesitado labor de proselitismo de sacerdotes de religión ninguna; se habría producido el fenómeno, habría nacido cualquiera religión, como obra elemental humana de estratificación de sufrimientos, de acumulación de injusticias, del ilusorio anhelo de felicidad ultraterrena; de la engañosa pero necesaria esperanza —¡humanísima!— de una vida mejor... en cualquiera parte, si no se logra en esta vida.

Sería desconocer lo que había de psicólogo y de gran sociólogo intuitivo, de comprensivo y alto y noble y puro en el corazón de Obregón, el creer que, comprendiéndolo así, se marcara como finalidad política inmediata, de gobierno, ¡de un gobierno de seis años!, la persecución de sentimientos religiosos... Elemental, primero urgente, era entonces como sigue siendo ahora, no obstante el paso logrado en las realizaciones útiles para las masas, seguir acelerando el ritmo de las medidas de mejoramiento material colectivo, hasta lograr la redención. Lo elemental, lo ha repetido en todos los tonos, ahora, el presidente Cárdenas, sigue siendo proveer al desamparo, remediar de modo efectivo la crónica situación de sufrimiento, ir a las fuentes mismas de la injusticia social, económica y política; asomarse con ojos, no de piedad, sino de deber, de verdadero patriotismo, al profundo



anhelo insatisfecho de mejoramiento físico y moral de las grandes colectividades de México. Grandes masas proletarias, de indios y trabajadores de la ciudad y del campo, y clases submedias y hasta medias, que antes de la Revolución, lógica, fatalmente, eran, tenían que ser presa de ilusiones religiosas y eran, tenían que ser, fatal, lógicamente también, propicio material de nueva explotación y eterno engaño por algunos de los manejadores de la religión: malos elementos del clero y reaccionarios.

Remediar esa situación de fondo era y sigue siendo lo fundamental. Lo otro, todo lo demás, era y sigue siendo lo accesorio, lo incidental, aunque pueda tornarse en un momento dado en lo aparente, si tenemos necesidad de poner diques a cualquier avance de la reacción. Pero no hay que olvidar que fuera de la obra de redención, de mejoramiento de las masas del país, todo lo demás constituye sólo los episodios circunstanciales, obligados de la lucha. Marca apenas el apartamiento de obstáculos, aunque por apartarlos, alguna vez, tengamos que perder, como resultado injusto e indirecto, algo tan definitivo y tan valioso como lo que perdimos con Obregón, noble sacrificado por fanatismo y por error, porque no quiso entender el odio ciego de parte de la reacción clerical —de algún mínimo sector de ella— un aspecto apenas secundario en el desarrollo generoso, profundamente humano, definitivamente constructor de patria, del pensamiento redentor de la Revolución.

## PERFILES DE CARÁCTER

PODEMOS DEFINIR el carácter real de Obregón, hasta en sus más remotos perfiles, llegando a sus convicciones más ocultas, a las que determinaron sus actos y señalaron, siempre francamente, la aceptación de sus responsabilidades. Basta para ello buscar en lo que dijo, recordar lo que predicó, aso-

marnos al caudal, inagotable, de lo que dictó su labio o escribió su pluma. Es obra que ya se ha hecho, en realidad. Por eso nosotros apenas nos asomaremos a ese rico manantial de conocimiento humano que constituye su producción literaria, digna de fé, particularmente, en un hombre que, como Obregón, era un fácil expresivo, un constante externo, de tal modo sincero que se creía obligado a dar explicaciones, aun de aquello que casi nadie esperaba que explicara...

Nunca negó, por ejemplo, sus necesarios actos de energía y hasta de ruda represión, cuando era preciso, y en 1916 dijo por qué lo eran:

“El árbol de la libertad —recordó—, aquí y en todos los tiempos, para fructificar ha necesitado que se le riegue con sangre”. Y como para afirmar su fé, regó con la suya el árbol de nuestra liberación, que es más frondoso y acogedor, bajo su sombra, de los anhelos de las multitudes, que el viejo árbol de la libertad, al estilo clásico, filosófico, de la Revolución Francesa.

Pero no todo era, ni aún entonces, cuando dijo lo anterior, violencia o represión. También en 1916, en pleno período de la lucha armada, cuando no cristalizaba todavía en la constitución el anhelo renovador del pueblo, siquiera en parte; en plena etapa preconstitucional, cuando todo y todos gravitaban en órbitas de acción fuera del plano de las leyes escritas, Obregón dijo, marcando la necesidad de dar fin a aquel ritmo, necesariamente anárquico, del instante: “Los pueblos se pacifican con leyes y las leyes se defienden con rifles”. No otra cosa viene haciendo desde entonces y seguirá haciendo la Revolución, que no debe considerarse liquidada, como tantos quisieran, mientras no esté completa su obra. Traduce las aspiraciones, las necesidades públicas vitales (como cree honradamente interpretarlas), en leyes, sin importar que esas leyes lesionen intereses de algunos, si

protegen, en cambio, supremos intereses de la colectividad. Pero no olvida la Revolución, convertida en gobiernos, que en tanto que esas leyes no atraviesen los planos de las resistencias, el caparazón de los egoísmos y de los intereses individuales o de pequeños grupos, es necesario tener muy limpios los rifles para defenderlas. De otro modo se entregaría otra vez a la inquietud, a la defensa desorganizada, irrefrenable a las veces, de las masas, el sostén de los intereses de los más, en frente de los apetitos retardatarios de los menos.

Creylene de la paz, nunca un agitador sin sentido ni propósito, nunca caminando sin meta definida, predicó Obregón el uso, el ejercicio de los derechos, para prevenir revoluciones. “Los pueblos, escribió, que saben ejercitar sus derechos, se ahorran el sacrificio de acudir a las armas”. ¿Puede darse en más breves líneas un resumen mejor, una enseñanza más precisa y más preciosa de civismo?

No era, el de Obregón, un espíritu cerrado, de faccioso constante; a sus ojos, de verdadero estadista, se dilataba el sector por el que luchaba y lucha la Revolución:

Cuando triunfan las causas nobles, dejó escrito, los frutos de la victoria alcanzan para todos, aún para los enemigos que combatieron aquellas causas, porque los hombres que nos lanzamos a luchar por ellas no queremos llevar como mira exclusivista la filosofía del egoísmo.

Cuando hay mezquinos contadores de méritos, que aceptan a regañadientes sólo lo que es patente realidad, pero que no escatiman esfuerzos para empequeñecer al héroe; para los que dicen “que puede aceptarse que Obregón haya sido una figura militar, como hay muchas, e inferior a bastantes, pero nunca un pensador” ni un enamorado de las fuerzas y de las causas espirituales, Obregón mismo contesta, porque dijo en 1921:

Nosotros creemos que la moral, la inteligencia constructiva y generosa y la cultura, son las fuerzas llamadas a gobernar el mundo en la vida moderna y que no serán por cierto los países que construyan cañones de mayor alcance, los que realicen las más grandes conquistas, sino aquellos que den a la humanidad pensadores cuyo genio permita ahondar en porvenir y señalar las catástrofes que podrían nacer de la imprevisión y del egoísmo.

¿Son éstas, frases de un caudillo sólo militar, grande o modesto, o señalan claramente a un gran señor del espíritu, a un poderoso intuitivo; que indican que nos hallamos en presencia de un real hacedor y conductor de pueblos, de un estadista de talla? Hay que pensar, para darles todo su valor, en que estas palabras fueron dichas apenas pasada una de las grandes sacudidas de la Revolución: la del año de 1920. Rodeado de sus jefes, ante el peligro, siempre posible en nuestra historia, de una desviación de rumbos, de un intento de apoderamiento de los timones conductores por las mismas fuerzas materiales que lo han ayudado al triunfo del año anterior, se alza Obregón con la suprema responsabilidad del gobernante y orienta, de modo discreto pero definitivo, el porvenir de la Revolución y a la vez el rumbo inmediato de su gobierno, de verdadero civilismo.

ESE MISMO valor, esa conciencia exacta de su deber, precisamente por haber sido caudillo militar en las etapas anteriores de la Revolución; ese supremo deber, decimos, de no permitir desorientaciones, de prever feudalismos —que habían de ser a poco, como lo fueran antes, el cáncer de la Revolución— le hace decir en 1924, cuando nuevamente los errores y las ambiciones de antiguos revolucionarios lo obligaron a salir del Palacio Nacional para mostrarse en el campo de batalla como antes, el gran estratega que fué siempre:

Tuve que interrumpir —explicó— la obra constructiva con tanto tesón emprendida en favor del país y lanzarme de nuevo a la lucha, porque no podía permitir, sin gran responsabilidad histórica de mi parte, que un grupo de militares ignorantes y de tiranuelos que no pudieron nunca prosperar en un ambiente pródigo en libertad y en democracia, arrebataran las conquistas que, a través de tantos y tan intensos períodos revolucionarios, habíamos conquistado.

Oímos con tanta frecuencia —y con tan tímida protesta de nuestra parte— las voces de la reacción, que a veces lo es por incapacidad de comprensión y otras por un triste fenómeno de *snobismo* (porque da aparentes “prestigios intelectuales” denigrar a la Revolución y a sus hombres); tan frecuentemente escuchamos las voces hostiles que buscan desorientaciones y siembran de ortiga y de cizaña el noble campo de la juventud, pretendiendo que son ellos, y solamente ellos (los representantes o los adoradores de los tiempos idos) los que luchan por los fueros del espíritu, en tanto que estamos los revolucionarios revolcándonos perpetuamente en bajos apetitos de materialidad; oímos, en una palabra, tantos alaridos de supuestos defensores de la “cultura mexicana”, deturpando a nuestros prohombres, de 1910 acá, que debe recordarse que fué Obregón quien dijo: “Es revolucionario, en concepto nuestro, el hombre que pugna porque predominen en nuestra nación los valores morales y espirituales”.

¿Dónde, entonces, la separación interesada que se pretende hacer entre los hombres de pensamiento y de acción revolucionaria, y los cultivadores del espíritu? Sólo que se impone establecer una condición distintiva que separa los bandos. Fué Obregón también quien, en su admirable definición de “revolucionario”, hecha en 1927 añadió: “Revolucionario es el que quiere que se consoliden los derechos de los muchos, aún con perjuicio de los privilegios

de los pocos”. Y otra vez vemos expresada, en su forma más simple de mayor alcance, con propósitos de fácil y general comprensión —como que siempre pensó, habló y escribió Obregón para que lo entendieran las grandes masas de nuestro México—, vemos nuevamente expresada, en la forma más simplista y diáfana, lo que constituye definición, texto, evangelio, del más perfecto revolucionarismo.

¿VISIÓN DE estadistas? Basta para confirmarla, una frase de Obregón, tan lapidaria como casi todas las suyas, cuando se asomaba a cuestiones de orden fundamental: “no podremos ufanarnos, afirmó, de haber realizado nuestra consolidación definitiva de pueblo autónomo y soberano, mientras nuestra independencia económica no quede igualmente establecida en forma definitiva también.”

Esto era dicho en 1927, en pleno miraje engañoso de la prosperidad mundial artificial de la post-guerra, cuando envueltos en México en los apetitos confusos y en las reacciones violentas de la etapa de la rebeldía cristera, empezada en 1926, podría un espíritu menos alado que el de Obregón haberse perdido en conjeturas, en problemas del instante, y dejado de ver, con claridad, lo que iba a constituir para México y para toda la América latina, muy pronto, el problema máximo. Este problema, de capital resolución, era hallar las modificaciones, de raíz, en la estructura económica, para ver de conquistar la independencia económica, dentro de la independencia de todo orden, forzosa de la post-guerra. Y señalado por Obregón desde el año de 27 el problema angustioso, la realidad torturante de nuestra vida, siempre de diarios problemas políticos, no permitió que fueran puestos los cimientos de la nueva estructuración económica nacionalista, sino hasta 1931. Los puso Calles, con la reforma monetaria, aunque tímidamente, (en uno de los actos positivos, útiles, del régimen de los “gobiernos duales”); pero para

entonces había transcurrido ya un cuatrenio desde el día en que el poderoso intuitivo que era Álvaro Obregón, se había asomado al porvenir y visto la crisis mundial del año de 1929 que iba a ser de verdadera Revolución en el espíritu y en la materia y a prender en el camino de los pueblos de América, de economía colonial o semi-colonial, la antorcha de un nuevo deseo de independencia, ya no sólo política sino económica, dentro de las normas, que ahora asoman (desde la Conferencia Pan-americana de Montevideo), de mayor justicia y de más íntima comprensión por parte de los Estados Unidos (lo que ha permitido, en 1938, atacar en su base el problema petrolero).

## ALLÍ QUEDAS, SEÑOR...

QUIERO, PARA acercarme al fin de este modesto estudio del hombre que nos arrebató Toral, estudio que inspira la veneración de revolucionario, presentar otro recuerdo, muy humano, de Obregón, que esperamos que barrerá con otra torpe conseja que, ausentes de nuestro país, vimos que pretendió manchar, con escarnio más que con sangre, ese nobilísimo carácter. Otra visión, muy personal también, como la de 1923 que antes referí. Otra visión que tuve, también en Chapultepec, sólo que ahora ya no en la modesta residencia del presidente Obregón, sino en lo alto de la colina, en el patio de honor del Castillo, convertido en oficinas de trabajo, por entonces, de los presidentes de la República.

Fué una noche en que ví envolverse a Obregón en su amplia capa militar, sobre el traje de civil, y abandonar tristemente el Castillo. Me pareció que se envolvía en realidad, y para siempre, en la capa dolorida de sus recuerdos, en los girones de sus efectos de juventud, ante la racha helada, no de la noche de octubre, sino de una penosa, trágica noticia, que oyó de mis labios. Fué aquella noche en que el

instinto, exaltado, de defensa; el deber de conservación de los gobiernos; lo que se considera en nuestro medio como necesidad de lógica implacable (y el que esté del todo limpio de pecado, habiendo sido gobernante o jefe militar, que tire la primera piedra); la lógica implacable, decimos, de nuestras luchas, la dura sanción en las guerras civiles de toda nuestra historia, segó la vida de un leal y viejo amigo del pasado, el general Serrano.<sup>14</sup> Para quienes se han atrevido a hablar de “sentimientos de encono” y de “actos de candidato rival”; para quienes quieren suponer, basando la suposición en absurdos rumores que engendró el rencor, que hubo en aquel acto de fatal lógica de nuestras guerras civiles, “especiales empeños de Obregón”, a quien “movía el despecho personal porque se había enfrentado Serrano a su candidatura”, entrego ahora, como un pétalo más en la corona de homenajes que haya recibido el día de la dedicación de su monumento, mi prueba testimonial.

Fué ajeno Álvaro Obregón, como su decoro de no gobernante y como su dignidad de candidato contrario se lo imponían, fué ajeno Obregón a la culminación de aquel doloroso episodio. Y lo sé y lo afirmo porque la casualidad hizo que fuera yo quien le comunicara el fusilamiento, acaecido ya. Fué entonces cuando ví caer como una sombra de congoja muy real sobre su noble rostro. Me imaginé estar en presencia de aquel rey-soldado de Francia, Enrique IV, cuando enterró su juventud junto con los despojos mortales del mariscal de Byron, que antes de ser rebelde fuera su compañero de ilusiones, de luchas y de triunfos. Sólo que en nuestro caso, la fortuna, más piadosa para Obregón, había querido

---

<sup>14</sup> Tenemos que recordar, para que no pueda creerse que estamos dando lanzadas a “moro muerto”, que este artículo, como ya indicamos, fué enviado por correo aéreo, desde Buenos Aires, al Lic. Aarón Sáenz, el 10 de junio de 35, y fué recibido por él, el 16, coincidiendo con la crisis política tan grave de entonces, de la eliminación de Calles. Apelamos, si es preciso, a su caballeroso testimonio.



que no estuviera él en el puesto de mando cuando el sacrificio se impuso. Así, pues, no sólo no hubo “desacatos al cadáver, por el pié mismo de Obregón”, que una torpe calumnia ha inventado, sino creemos, sinceramente, que no tuvo siquiera conocimiento previo del castigo que iba a imponerse. Hubo, por el contrario, dolor real, el real dolor que todos los revolucionarios sentimos cuando nos vamos dividiendo, cuando la Revolución, de modo fatal, va devorando a algunos que fueron sus hijos. Aquella noche me pareció ver en Álvaro Obregón que se alejaba del Castillo, triste y silencioso, a la Revolución misma de México, conmovida ante la necesidad implacable, ante lo que se quiere llamar su justicia, inexorable, que sacrificaba la vida de revolucionarios que la reacción había logrado envenenar, en ese su eterno proceso, que aún perdura, de estar siempre en acecho, para aprovechar toda debilidad que le permita dividir, intoxicar de ambición a revolucionarios, ¡manera la menos peligrosa y la más efectiva, quizá, de herir a la Revolución...!

¿QUEDAS AHÍ, SEÑOR? En tu soberbio monumento; quedas allí en espíritu, mientras llegan a esa tumba de mármol tus despojos. Tal vez entonces será tu consagración, nacional, y se juzgará —por todos— merecida. Mientras, allí queda tu excelsa memoria y el homenaje justiciero y leal.

Nosotros vemos de ti, lo que a la patria diste: lo alado, lo firme, lo varonil, lo heroico de tu espíritu. Basta esa luz para justificar y para iluminar ese monumento. Los años no han de hacer, venga lo que viniere, sino más sublime tu carácter, cuando, al aplacarse las pasiones, ceda en rencor y brille la verdad en toda su pureza.

Refiriéndose a la carga fatal, de limo, de sedimentos de todo orden, que la vida deja, por el solo hecho de ser vida de humanos entre humanos, dijo Almafuerte, el más rudo, sincero, valiente y analítico de los poetas de esta noble tierra

JOSÉ MANUEL PUIG CASAURANC

Argentina desde donde escribió estas líneas y desde donde te admiro, señor, maestro y héroe, Álvaro Obregón. Dijo el poeta:

“¡Sí! La mínima faena  
nos enturbia como el agua...  
¡Nunca salen de la fragua  
candideces de azucena!  
Mucho barro hay que batir  
en la vida del sepulcro;  
no hay oficio menos pulcro  
que el oficio de vivir...”

CON ESTAS palabras definía el poeta, claro está, a los hombres comunes, a los efímeros. Los otros, los menos, los muy pocos, los de excepción, pueden hacer y hacen, no la mínima, sino su máxima faena, y el limo de la vida lo guardan para sí. Dan a los demás lo que nos diste tú: enseñanzas, ejemplos, obras, sacrificios. Los recogemos, señor; los recoge, reverente, la Revolución Mexicana, y ha de hacer de ti, no una facción, no sólo un gran partido, sino todo un pueblo, y tal vez una sucesión de pueblos, objeto de reverencia y luminosa guía.

## CAPÍTULO XVII

### EL HOMBRE A QUIEN LA PISTOLA DE TORAL ENTREGÓ LA HERENCIA DE OBREGÓN

#### ME ASOMO AL HOMBRE

CONOCÍ personalmente al general Calles hasta junio o julio de 1923. Portes Gil, compañero en la Cámara de Diputados, (a la que había llegado yo sin el más remoto auxilio de Calles; por el contrario, a pesar de su abierta hostilidad), en el Partido Cooperatista y en el grupo en que veníamos ya trabajando, silenciosamente, en el Congreso, por la postulación de Calles para presidente de la República en las elecciones de que habrían de hacerse en 1924, fué quien me presentó con el entonces secretario de Gobernación en el gabinete del general Obregón.

Diputado federal, por segunda vez, desde septiembre de 1922, llegado a la Cámara, repetimos, con la oposición del general Calles que sostenía a un candidato “laborista”, me había no precipitar acercamientos con los gobernantes. Prefería hacer mi modesta labor de Cámara, leal a mi partido, el Nacional Cooperatista, mientras éste siguiera derroteros de izquierda, y mantener completa independencia personal respecto del presidente de la República y de sus ministros los viejos recuerdos de la primera Cámara revolucionaria, la XXVI Legislatura, electa en tiempos del Sr. Madero, y de la que había tenido el honor de formar parte, en 1912, a los 25

años de edad, en mi primera aventura de orden político, me dictaban esa conducta de discreta reversa, de no apresurada, artificial aproximación a los jefes de gobierno. Tal vez excesivamente románticos aún, en materia política, encontrábamos más digno, para nuestras funciones de representantes del pueblo en las cámaras federales, no convertirnos en palacios. Habíamos actuado con entusiasmo, con verdadero fervor, sin importarnos los constantes pleitos de algunos líderes “cooperatistas” con los “agraristas” y con los “laboristas”, en el período de sesiones de septiembre a diciembre de 1922 y en el extraordinario de los primeros meses de 1923. Los debates al margen de la primera ley de petróleo y el primer intento de la ley reglamentaria del artículo 123, para la protección legal de los trabajadores, habían ocupado toda nuestra atención. Quizás estas labores y un artículo titulado: “La sucesión presidencial, un problema de orden médico”, habían atraído sobre mí alguna atención de Calles. El artículo realmente abría, en público, la campaña pro-Calles, ya que era el primer anuncio a don Adolfo De la Huerta de que “sólo la salud dudosa entonces, del general Calles, podría hacer que el grupo radical de la Cámara dejara de inclinarse a su candidatura”. Aunque nos habíamos, pues, definido, sin la más remota consulta con el jefe del Estado (Obregón), ni con nuestro candidato (Calles), ni siquiera con las cabezas del Partido Cooperatista (Prieto Laurees y Álvarez del Castillo), seguíamos prefiriendo, insistimos, mantenernos decorosamente a distancia. Reconocíamos, de buen grado, que no habíamos tenido arte ni parte en el movimiento de Agua Prieta. No nos clasificábamos, por tanto, entre “los triunfadores”, a la caída del Sr. Carranza, y llegar por segunda vez en 1922 al Congreso federal, después de nuestra primera aventura de 10 años atrás, del Congreso “maderista”, nos había costado dos difíciles campañas, sin la más lejana ayuda del oficialismo. Por el

contrario, habíamos tenido que luchar, las dos veces contra candidatos de Calles. Pero, precisamente por eso, porque teníamos derecho de esperar que se interpretara la actitud política que tomásemos como un acto de convicción y de resolución personal, no seguíamos, en ese asunto de la secesión presidencial, más inspiración que la nuestra, anticipándola, para no ser confundidos (como no habría sido justo), con la turba multa que, con derecho o sin él, se agolpa en esas ocasiones, de post-revolución triunfante, o de elecciones federales, a donde parece que asoma “la cargada”.

La entrevista con Calles, única que tuve con él antes de que, meses después, desde Soledad de la Mota, me ratificara su confianza para el puesto de presidente del Club Organizador Pro-Calles, que me habían concedido compañeros de Cámara y, días más tarde, me designara presidente del “centro director” de su campaña electoral, esa única entrevista, digo, me dejó una impresión definitiva **del hombre**. (Para los olvidadizos o los ingenuos que, al atacarnos, hablan de que “sólo hemos recibido nosotros favores y canonjías del Sr. General Calles”, tengo que decir que a nadie se le ha ocurrido, todavía, nombrar sólo “por favor” jefe de su campaña presidencial, a un hombre. Ni siquiera existía entonces aún —organizado— Partido Callista. Ese puesto de confianza, por tanto, no podía ser un “favor”. Era un puesto de combate y de servicio, que cumplí con éxito y que tiene que ser antecedente explicatorio de mi primer cargo de ministro de Calles, al ser electo presidente de la República, lo que no disminuye su generosidad para conmigo, pero sí establece —lógicamente— el origen político de una honrada conexión entre nosotros, no nacida de petición ni de favoritismo, sino de coincidencia de ideas y de servicios de mí para él en 1923 y 24).

Macizo de cuerpo y de espíritu, aunque abusaba, desde entonces, de “mañosas” referencias a su mala salud, queján-

dose de vagos dolores, inexistentes muchas veces, dando con ello origen a los rumores constantes, de males muy antiguos y hasta incurables. Sin la más leve curva, entonces, en su pensamiento revolucionario de orden social. Definido, nítido, lenguaje de una extraordinaria adjetivación sobria y precisa. En su acción revolucionaria, “laborista” y “agrarista”, sobre todo; revolucionario, fundamentalmente también en las demás materias de la economía y de las finanzas, desde jornales hasta herencias y nacionalización de institutos de crédito y de industrias primarias, con vagos proyectos —incumplidos— de reorganización bancaria y financiera, en general. Franco anti-capitalista, “siempre que el capitalismo estorbara el progreso del proletariado”. Y como, cuando nos dijo esto, a Portes Gil y a mí, contestara yo, sonriendo: “lo que parece que sucede en el 80 por ciento de los casos...”, él subrayó con un seco: “por lo menos...”

Reservado Calles como siempre, cuando se tocan puntos o limites de concreta expresión de propósitos o de procedimientos de lucha (mientras no cree llegado el momento de obrar), sólo mostró reticencias, aquella mañana, en lo que se refería a la oportunidad, en fecha, de empezar el movimiento público por su candidatura, y cuando Portes Gil, siempre hábil político militante que no gusta de perder oportunidades favorables, pretendía apresurar, desde ese día, nombres y hasta cargos para la campaña electoral próxima. En este terreno sí se escondía Calles. Apenas anunciaba: “lo resolveremos a su tiempo todos nosotros...” Y no ocultaba que por “nosotros” entendía: él, con los “laboristas” y “agraristas”; tal vez, también, con Portes Gil. Yo no esperaba, naturalmente, quedar comprendido en ese pronombre personal y me sorprendí grandemente, a poco, cuando vi lo contrario. Pero la verdad es que Morones, Soto y Gama y Manrique, como cabezas más visibles del “laborismo” y del “agrarismo”, eran los que más le interesaban porque

esos fuertes grupos eran, de modo indiscutible, en 1923, la extrema izquierda, no solo del parlamento. Sino de la acción y del pensamiento revolucionario. (Y tengo la íntima satisfacción, quince años después, de poder decir que hice nada, en todos esos años, ni por disminuir esa influencia, ni porque variara en Calles su actitud para con los más viejos compañeros de sus luchas y de su triunfo presidencial).

Pasaban horas y horas y seguía expresándonos Calles, en aquella entrevista, su doctrina social. Con una espontaneidad y transparencia de manantial, hablaba de sus proyectos de leyes, de las necesidades de las masas, de las barreras que “habríamos” de encontrar... Me daba la impresión de que, pronto a de ausentarse de la capital, para no reaparecer sino varios meses después, ya en vísperas de la campaña presidencial, quería dejar, ante gentes que sentía identificadas, totalmente expuesta su fé. Pero no estaba haciendo prosélitos. Contaba ya con Portes Gil desde dos años, por lo menos, atrás. De mí, lo tenía seguro, desde antes de conocerme, mi actitud en la Cámara y en la prensa. No buscaba partidarios, pues. Más bien como que enseñaba, como que marcaba posiciones para los futuros combates, y todo, sin hacer referencia excesiva a su propia campaña, casi en un terreno impersonal, apolítico, que impresionaba particularmente por el contraste de esa actitud con las inquietudes egoístas y con los análisis personalistas que en vísperas de campañas presidenciales vemos en nuestros países; que se ven en todos los países, mejor dicho: los candidatos interesándose sólo por saber con cuantos votos o con qué sectores se cuenta.

## EL CALLES DE SUS GRANDES TIEMPOS

CALLES ENTONCES, en 1923, era el predicador antes que el posible candidato, el iluminado, el odiado y temido por la reacción, el vidente de situaciones nuevas, el demoledor, el

guía. (Y la verdad es que en los años que iban a venir —que han pasado ya tantos— sólo me resultaba Calles “extraño” cuando por breves temporadas se volvía casi el ídolo de algunos sectores que representaban grandes intereses; lo veíamos en esos casos en mayor peligro histórico, no político, que cuando llegaba a concentrar fuertes malas voluntades entre sectores del Ejército o de agrupaciones obreras). No representaba Calles en 1923 el triunfo cierto, ni tenía siquiera mayoría en las cámaras, ni había surgido, todavía entonces para mí, **el hábil político** que permitiera presagiar éxito o a cuyo carro conviniera unirse. E indicaremos de paso, que nunca hemos creído demasiado en la extrema habilidad “política” de Calles. Si me preguntaran si fué alguna vez un gran político, contestaría en honor suyo que no; ni tuvo nunca ductilidad, ni por fortuna para México, tenía su espíritu esas sutilezas de fondo y esas habilidades peligrosísimas de forma, que son los fundamentos de éxito de los políticos... Y también de las dictaduras duraderas. Más bien, por el contrario, en el campo político, su trayectoria casi constante es de fracasos, de errores trascendentes para su conveniencia, para su fortaleza, para su afianzamiento, para su porvenir político, lo que ha estado, por supuesto, muy lejos de traducirse en inconveniencia para las normas institucionales y para la Revolución, sobre todo para ésta, que lo que ha necesitado y necesita es que no llegue ha estancarse, para lo cual, fatalmente, tiene que sacrificar, que ir devorando hombres, cuando su celebración o su marcha política se halla en desacuerdo ya con el ritmo de los nuevos tiempos. Con este criterio, desde este punto de vista, un Calles, con su inteligencia, con su indiscutible acometividad, que hubiera tenido también la habilidad de un Tayllerand o de un primer cónsul, habría sido fatal para México en este período de aceleración del ritmo de su proceso social de nueva estructuración.



Fatal, porque habría perdurado. Pero si nunca apareció ante mis ojos “el gran político”, en 1924, ya en Europa, en la gira que realizó como presidente electo, apareció el estadista. Porque lo era pudo sin un segundo de hacer el ridículo o de parecer “exótico” siquiera, y menos de asemejarse a uno de esos “luminares” supuestos de nuestra América latina que divierten, por lo “tropicales”, en Berlín o en París; porque había real madera de “estadista” en Calles, pudo salir victorioso, gallardamente victorioso, de charlas con Herriot, con el presidente Ebert, con Stresemann, con Coolidge, con Huges, dejando, real y probada después, en todos ellos, admiración o simpatía, a pesar de la distancia, frecuente casi constante, de sus pensamientos sobre política y acción social. Era el Calles de sus mejores tiempos: iluminado, soñador, todo emotividad, anhelo, entusiasmo, valor. Después, la vida demostró que había también en Calles “la capacidad de gobierno”, esa difícilísima condición determinante del éxito o del fracaso, independientemente de las mejores intenciones.

DE SU CAMPAÑA electoral, de esa campaña, gloriosa sólo porque encendió de fé en la obra social de la Revolución Mexicana a la República, hasta despertar los rencores de todos los campos de la reacción, nacional y extranjera; de esa campaña que tuvo el mérito de haber inyectado juventud de todos los ámbitos del país a las filas revolucionarias, para llenar, siquiera en parte, él vació doloroso y absurdo dejado por la eliminación de grandes sectores originales del movimiento liberador (“maderismo”, “villismo”, “delahuertismo”); de esa campaña conservo, como es natural, por haber sido por casualidad su director, imperecederos recuerdos. Algunos de ellos, muy pocos, vamos a vaciar aquí, porque darán tal vez mejor idea del hombre que la podrían lograr páginas y más páginas de

literatura pseudo-analítica de ese carácter y penosas búsquedas de documentos de la época.

CUANDO VUELVO los ojos atrás, primero que todo me impresiona el hecho —revelador de la limpieza de sus procedimientos político-electorales, y de la altitud de sus miras—, el hecho de que nunca, durante su campaña (y aunque por las necesidades de la misma estábamos a veces separados hasta un mes, siendo preciso, en ocasiones, comunicarnos varias veces al día para el manejo de la campaña o para la dirección de los periódicos de nuestro partido); me impresiona el hecho, digo, de que nunca usó Calles de “clave” para darme instrucciones y que nunca la necesité yo para comunicarme con él. Digamos, de pasada, que lo mismo, exactamente, ha sucedido en los muchos años de contacto que después hemos tenido. Guardando siempre alguna “clave” personal con él, **nunca** la hemos usado, prueba que nos parece definitiva, por haber durado trece años ese contacto, de que no es común en el proceder de ese carácter lo secreto; que no le ocurría —conmigo, al menos— hacer, decir u ordenar cosas que hubiera que ocultar prudentemente.

Conocedor de hombres —entonces— lo era de maravilloso modo. Y marcaba a cada quien, con tan clara y expresiva manera su lugar y lo que de cada uno esperaba, que sólo vi que se equivocaran con él, en aquellos tiempos, los que querían interpretarlo cuando él no deseaba ser interpretado. Tal vez ese fué el caso, reciente, del senador Padilla, por más que no dudo que haya leído el general, y aprobado plenamente, las infortunadas declaraciones que precipitaron la crisis política de junio de 1935.

Y digo “que la precipitaron”, porque, como después explicaremos, nada ni nadie habría podido evitarla, tarde o temprano, dado el penoso rumbo a que conducían a Calles, en épocas cercanas, contactos casi diarios, inconvenientes,

con hombres desleales o interesados, de derechas, que pretendían, como es lógico, atraerse al viejo líder. Por más que reflexiono sobre esas declaraciones de junio de 35, me resisto a creer que hubiera querido expresamente el general Calles que figuraran en ellas las alusiones a “lo que sucedió al presidente Ortiz Rubio”, por ejemplo. El hecho histórico de la renuncia de este caballero al primer puesto de la nación (con sólo un antecedente, el de Bustamante, lejanamente comparable), y la creencia tan generalizada y que hasta ahora desvanecerá tal vez éste libro, de que Ortiz Rubio renunció “de modo forzado”, bajo “la presión de Calles” (lo que no es verdad), hacían de manera fatal, inevitable, que esas alusiones fueran, o una amenaza, intolerable, o una impertinencia, inaudita y torpe. Aún con la menor dosis de amor propio, con sólo el más elemental decoro de jefe de Estado, cualquier hombre, ya lo hemos dicho, habría tenido, en esos instantes, como Cárdenas, que acabar con el último aspecto del “dualismo”, o exponerse a quedar señalado, por el pueblo de México, con un ridículo monigote en el poder.

Es perfectamente explicable, dentro de los hábitos de Calles (de esperar siempre ser cuidado celosamente, en sus declaraciones, por sus intérpretes autorizados), que la amenaza encubierta pasara inadvertida por el general. Porque lo que nunca ha sido ni podrá ser Calles es hombre de detalles, lo que si constituye casi virtud en un gobernante y entra en sus cualidades de estadista, es al mismo tiempo peligro en un político, porque siempre se pudo y se podrá inyectar en las manifestaciones escritas de su conducta pública, por torpeza, por descuido o por mala fé, cualquier detalle de acción o de intención que, si no es explicado clara, lealmente a Calles, no descubrirá, por exceso de confianza en las gentes, fácilmente él. Lo que explica por qué cuando le pidieron, en el fondo, el respeto, después de 1930, hasta gentes de cuarta fila, llegó a ser casi de regla general que los actos o las

palabras de Calles parecieran siempre, o incongruentes, o exageradas, o desproporcionadas al fenómeno, o a la conveniencia política, o hasta faltas de la serenidad y de la ponderación de espíritu que fué por tantos años la característica real del hombre. Lo irreductible de algunas posiciones ideológicas, de Cárdenas y de Calles, en los últimos tiempos, tuvo que hacer crisis cuando una cuestión de decoro precipitó las cosas, y faltaríamos al más elemental deber de hombría si no expresáramos con toda claridad nuestra convicción de que, haber dejado pasar sin correctivo inmediato la amenaza o la impertinencia de esa frase, desgraciadamente inyectada en las declaraciones que “tradujo” el Sr. senador Padilla, habría sido manchar la investidura de primer magistrado de nuestro país, de modo irremediable.

Pero sigamos con el Calles de 1923 y de los años siguientes, hasta que terminó su período presidencial, objeto concreto de este capítulo, aunque se entiende bien que incursiones a circunstancias de otras épocas, más recientes, resultan a las veces indispensables para que se aprecie mejor, por contraste, el carácter del Calles de entonces.

Por aquellos días —1923-28— distinguía admirablemente, en todos los casos, a las gentes. Era, en mucho mayor grado que la reina de los versos de Neruo, hombre de “varios coroneles”. Y nunca pedía a un coronel “rojo” lo que era deber y parte de un coronel “negro”. Por esto conservaba, íntegro, el respeto, sino el afecto de todos. Gentes, aun las de su mayor intimidad no oficial, del más perfecto acceso a su vida íntima, privada, pero que, por falta de calificaciones morales o espirituales, o por conexiones con sectores enemigos, no debían ser para la mesa del consejo, nunca eran invitadas ni admitidas a consejo. Podían hacer, por supuesto, y frecuentemente las hacían, todas las incursiones a que se atrevieran a las esferas de la más delicada intimidad, de buceo de opiniones del presidente, de intere-

sada expresión adversa de juicio político o social; pero eran siempre, entonces esas voces, como chorros que cayeran fuera del tazón de una fuente; se resbalaban hasta el suelo y se perdían sin quedar en la copa y sin ensuciarla de claudicación, de recelo o de dudas. Podían merecer “esas gentes” una sonrisa, una carcajada, una interjección, un comentario humorístico (todo lo que pareciera hasta agrado o aprobación, a los tontos), pero no se les respondía nunca con la noticia buscada, ni las opiniones merecían en ningún caso franca aprobación o siquiera un juicio en serio. Y en aquel tiempo, esas gentes “modificadoras de las opiniones o de los actos revolucionarios” no se equivocaban... estuvieran al servicio de sus propias ideas o convicciones o intereses, o a sueldo constante o accidental de empresas o políticos (que de todo había en la viña del señor), sabían que no contaban para nada a la hora de la resolución o del consejo, y si satisfacían a sus patronos con deslizar su veneno, y ya con eso cobraban, pues cumplían con su encargo, o si, obrando por cuenta propia, eran las insinuaciones sólo curioso deseo de “saber”, o búsqueda de informes para la satisfacción de cualquier apetito personal, no se engañaban en cuanto al resultado final de las frases intencionadas o de los escarceos políticos de fondo y forma antirrevolucionarios: sabían que no los tenía en cuenta Calles que, aunque pudieran divertirlo, no les hacía el menor caso... Después, la vida, el cansancio, las enfermedades, la disminución real de responsabilidad (que significaba el “dualismo”), hasta el fastidio, en el vacío de acción decorosa, franca, pública, legal, “sin transferencias”, vacío que a veces acogotaba realmente a Calles, lograrían hacerle perder en buena parte esa virtud fundamental de resistencia a las sirenas de todo orden. Vendrían los días dolorosos, de anarquía de voceros, de pretendidos interpretes, que lo presentaban hoy como ultra-radical como cualquier secretario de Hacienda que cerrara la bolsa para el

crédito ejidal; mañana como “anti-agrarista”, en las declaraciones de aquel curioso vocero, Galván Duque, que asombraron a todo el mundo hasta por la falta original de las más insignificante “calificación” del traductor irresponsable del pensamiento de Calles, en una cuestión tan fundamental como la de las tierras; vendrían también aquellas otras declaraciones de 1934, por boca del senador Padilla, que todo el mundo interpretó como antiagraristas, y que hubo que rectificar en *El Nacional*, con cuatro artículos en los que se explicaba “lo que el general Calles había querido decir” y hasta con un folleto de la Secretaría de Relaciones, para no producir desconcierto entre los agentes diplomáticos del México, supuesto revolucionario; vendría, en fin, la serie no interrumpida, siempre en *crescendo* angustioso, de los murmuradores sin tregua, de los muy íntimos, de políticos de quinta fila, hasta de familiares que antes se distinguieran por su prudencia, de servidores, casi de vigilantes de puertas (que los hubo también), todos los cuales se empeñarían, se atropellarían en la obra, consciente o inconsciente, de desprestigio del más valioso carácter que conservaba la Revolución y que habría sido inteligente y patriótico conservar limpio, sin máculas, para las grandes crisis, reales, de las futuras etapas revolucionarias... Todos repetían lo que juraba que era el pensamiento y la voluntad de Calles, en materia social, en materia gubernativa, en materia política. Todos cavaban su tumba moral, porque entonces, lógicamente, en los momentos en que se analizaba Calles a sí mismo, de tal modo se hallaba cambiado y disminuido ante la conciencia pública revolucionaria, que no hallaba otra salida que dar alguno de sus sonados “tamborazos”; hacer, en 1934, con Cárdenas y sin que éste lo solicitara, verdaderas giras de propaganda de diez discursos diarios, giras inoportunas y productoras de sospechas de intromisión política, o llegar a los extremos de pronunciar

arengas... contra la Conferencia de Londres, desde el balcón de su casa, ante un público de campesinos asombrados, en las horas de la *rentrée*... gritos y actitudes que caían sobre la conciencia nacional, dejándola fría, porque ya no sabía a qué atenerse respecto al carácter del líder, y sobre la conciencia de los viejos amigos, leales e identificados plenamente, hasta 1928, como nuevas olas de desilusión, de desencanto; como anuncios, inequívocos, de que por el camino tomado se habría de llegar, alguna vez, al punzante dilema de don Pablo Macedo: seguir al jefe y al amigo “hasta la ignominia”, o ser tachados de ingratitude y deslealtad. Cierto que quedaba un camino: el de decir la verdad y alejarse de la vida pública, resuelta y tranquilamente, para no parecer desleal al hombre, ¡pero tampoco desleales a la Revolución...!

(Pero ni aun ese camino completo, que nosotros quisimos tomar desde junio de 1934, cuando pedimos al general Cárdenas que no nos utilizara en su futuro gobierno para ningún puesto como no fuera periodístico, pudimos tomar, porque no pedir una embajada en abril de 1935 habría significado “desertar” o parecer descalificados por un gobierno “radical”...)

Pero de 23 a 28 la cosa era distinta. Camino que Calles decidiera era camino que se sabía que iba a seguir, aunque lo visitaran, inmediatamente después de la resolución original, bien meditada, toda la caterva de los “Juan López” de la adulación, de la alta banca y del reccionarismo burocrático y extraoficial. Posición de su espíritu, siempre muy bien pesada y conscientemente resuelta, era posición en la que, si era posición revolucionaria —y casi siempre lo era— se le encontraría seis meses o un año después. No había necesidad de hablar con él a diario sobre las mismas materias. Rumiaba, rumiaba, revolvía el fondo de los problemas, de las personas, de las cosas, y sólo entonces daba su opinión o su instrucción o su mandato, que se podían seguir u obedecer.

cer sin el temor de que a la semana siguiente se extrañara por lo sucedido o condenara lo hecho...

¿Se ha meditado serena, suficientemente, en los estragos que pueden hacer, el más elevado espíritu, el cansancio de un período de gobierno, las aflicciones por las desgracias de la vida, las enfermedades, por años y más años, sin el consuelo, siquiera, de un diagnóstico oportuno, inteligente, salvador de penas? ¿En la obra de erosión real, muy real, que estos casos hacen la maldad, la perfidia, el cinismo, el interés, el impudor, empeñados en convertir a “su” causa —a la que sea, a cualquiera causa, con tal que no sea la causa de la Revolución— a un carácter al que se juzga absolutamente necesario restar del movimiento renovador del país? Y cuando se produce, como hemos de analizarlo detenidamente en esta obra, múltiple, esa verdadera conspiración, tanto más peligrosa cuanto que es múltiple, vaga y de varios orígenes y de motivos muy dispersos, pero que coinciden todos en la finalidad de convertir en moderado, hasta en reaccionario, siquiera aparentemente, a un hombre; cuando este fenómeno se produce, ¿sólo el hombre convertido en víctima es el que merece la condenación? ¿Y no vale la pena, entonces, de desentrañar en el fenómeno, de asomarse a todas sus características, aunque no sea sino para salvar a otros hombres, en el futuro, de una obra erosiva semejante, y también para la finalidad de alta justicia, de no excederse en el fallo contra quién resultó blanco de la conspiración?

### LA FATIGA MENTAL, GÉRMEN DE CONFUSIÓN EN EL ESPÍRITU

“HOMBRE DE UNA PIEZA”, “carácter de líneas rectas”, “espíritu y voluntad modelados a hachazos”, juzgada de Calles, de 1923 a 28, hasta la reacción. Por eso la reacción estaba siem-



pre pendiente de los menores gestos y actitudes de Calles. Porque sabía que para saber qué iba a suceder bastaba con aplicar la lógica, ya que obedecían sus actos a conclusiones lógicas, basadas en sus ideas y en sus métodos, perfectamente conocidos en cada caso. Eran los tiempos en que “el oportunismo”, que es lo que hace mediocres a los gobernantes y efímeros a los hombres públicos, aunque queda darles éxitos aparatosos, siempre transitorios; era la época en que el oportunismo no lo empeñaba siquiera. Pero nada de lo anterior quiere decir que rectificara Calles. Rectificaba con frecuencia, pero cuando lo hacía lo decía francamente; no dejaba que adivinaran su proceso de rectificación, a través de declaraciones de irresponsables o tortuosas. Después, a las veces, se llegó a hacer de su pensamiento y hasta de su acción, una maraña; pero más bien que declinación permanente de su voluntad o que cojera incurable de espíritu, era el fenómeno, resultado necesario de una acción constante perturbadora, egoísta, sobre un extraordinario carácter, cuyo dueño se encontraba en condiciones de real inferioridad física y mental por muchas circunstancias y, finalmente y sobre todo, por hallarse empeñado en hacer subsistir una ficción mítica, “el dualismo”, ya que nadie la daba, ni amigos ni enemigos, unos por respetos, otros por egoísmos, una salida decorosa o definitiva, así fuera la ruptura, con una espada, del nudo gordiano, que al fin y al cabo quiso, para bien de todos —y de Calles más que de ningún otro— cortar, porque era imposible desanudarlo, el general Cárdenas.

Carácter que no quiso tomarse —o al que ni los hombres ni las circunstancias la permitieron que se tomara, después de 1928— el indispensable y largo reposo que requiere la fatiga mental, en todo ex-jefe de Estado, llámese Calles o Hoover, y aun sin los males del espíritu y del cuerpo que padeció el general. Fatiga que llegó a ser psicosis real, de una realidad médica innegable, que carcomía, sin que pu-

diera evitarse, tan valioso carácter. Fatiga anterior, de tantos años de trabajo, agotante, agravada por una ridícula litiasis biliar no diagnosticada por años ni en México ni en Europa, con la mala fortuna de que, cuando el retiro de algunos meses de 1929 en París, se encuentra Calles allá en un medio mexicano ex-revolucionario, ya conservador de hecho, sugerente de tales desatinos de tan franca claudicación revolucionaria, que vuelve a la patria el general y apenas en el tren que lo conduce de la frontera a la capital de la República, da la clarinada absurda de que “había de verse, en lo que en Francia sucedía en materia agraria, consejo e inspiración para un cambio de frente en nuestra política agrarista...” Ni siquiera se le había hecho ver al general, en París, que precisamente en Francia casi no existe el problema agrario porque no hay otro pueblo en el que la división territorial agrícola tenga más atinados y perfectos caracteres para aquel medio... desde la Revolución, desde la gran Revolución liberal Francesa de fines del siglo XVIII...

En esas declaraciones había de encontrar apoyo la reacción, en vísperas de la iniciación del gobierno de Ortiz Rubio, aunque el general Calles no había querido precisamente renegar del agrarismo, y aunque, fuera ya de las influencias de París, iba volviendo, poco a poco, al franco redil revolucionario mexicano... Y si se piensa en esa psicosis real, por el trabajo anterior de gobierno, y en las crisis tan frecuentes y dolorosas de su litiasis biliar y en que todo obraba como un cepillo que frotara impíamente sobre las circunvoluciones y las celdillas nerviosas de Calles, y si a esos fenómenos añadimos el desgaste que producía el *maelstroon* político desencadenado del “dualismo”, ¿podemos creer que, no Calles, sino el más poderoso cerebro que hubiera existido, en México o fuera de México, habría conservado su lucidez constante y su perfecta función?

No era, por tanto, fenómeno de claudicación, fundamentalmente el producido en Calles; era obra de desgaste; era estado psicológico enfermizo susceptible de completa recuperación, con sólo que se le hubiera dado tiempo, tranquilidad, descanso.

Dejo aquí, con lo anterior, apuntadas las explicaciones que yo hallo a la acción de Calles en algunos, no pocos aspectos, de sus últimos años. Cuando en esos momentos nosotros, algunos de nosotros, le aplicábamos el reactivo de sinceridad, de la vieja fè revolucionaria, de la supremacía de las ideas sobre los hombres, respondía siempre y siempre no-blemente, aún en las mayores crisis, sin que eso evitara, por supuesto, que a poco volviera a ser presa fácil a la rapacidad, a la mediocridad, al despecho, al ansia de continuismo interesado de los que necesitaban excusar la propia claudicación (vicio original, orgánico, en ellos), con el hecho deseado de que también, alguna vez, el antiguo jefe claudicara... Y es más doloroso el momento final, de caída, de junio de 35, porque, curado ya de su litiasis, estaba acercándose de nuevo Calles, lentamente, a los años de su vida normal, de su potencia cumbre, de su plena facultad de análisis y síntesis, cuando tal vez él mismo estaba ya muy cerca de comprender que había concluido del todo su vida de gobernante y hasta de político, pero que aún tenía por delante muchos años de serena acción, de útil servicio en otros campos de menor responsabilidad, que pudieron haber sido de esfuerzo patriótico no menos constructivo.

### ¿ES CALLES POR NATURALEZA ORGÁNICA UN HOMBRE CRUEL?

Esta pregunta me la han hecho cien veces en Sur América a donde sólo llegan, de nuestros hombres y de nuestras cosas, las olas de sangre o de lodo, y no vacilo en contestar que por

naturaleza no lo es, aunque en muchas ocasiones lo haya parecido. Tal vez ningún otro cargo se ha esgrimido contra él con más frecuencia, sobre todo en el extranjero, ya que en nuestro México (dignos herederos de adoradores de Huitzilopochtli que somos los más) el cargo de “cruel” es tan general, en nuestra historia, que casi no hace mella. La crueldad de un gobernante o de un caudillo, por lo demás, es uno de los rasgos de carácter más difícil de juzgar por los contemporáneos. Hombre de tantas luchas, condenado por la fatalidad a la resolución de tantas soluciones de violencia, podría mañosamente amontonarse datos que confirmarían, sin dificultad, el juicio de crueldad, hasta inveterada. Serán en este punto, como en todos, naturalmente, en definitiva, las generaciones venideras las que, con mayor reposo y hasta con más elementos de juicio (cuando cada quien que a hacerlo se atreva, vaya presentando sus “testimonios”), las que, alejadas de pasión, sentencien. Pero en esta impresión personal, de cargos, que he escrito con el espíritu que anima a los *Testimonios* de Papini, dejaría incompleto, más incompleto aun de lo que pueda ser, mi estudio sobre el hombre, si no presentara los casos concretísimos en los que yo acudí a su sentido humanitario y justiciero y en los que vi reacciones intelectuales o emotivas que no hablan precisamente de crueldad, y menos de crueldad inveterada. Entrego esos pocos casos a los disectores de ese carácter, en el futuro, y a uno que otro asombro, quizás, y hasta a posibles negaciones del presente.

En mis años de más íntima relación con Calles, cuando fué presidente, tuve ocasión de interesarme por los siguientes casos de hombres en peligro, que yo juzgué de muerte. Por un Sr. Méndez, administrador de la Hacienda de Guarachá, en 1926; por el Ing. Palavicini, por el Ing. Vito Alessio Robles y por el entonces coronel Carlos Rodríguez Malpica, en 1927 y por Aurelio Manrique, a fines del 28.

*El caso Méndez.* Se había producido el primer brote de lo que llegó a ser, a poco, la rebelión “cristera”, en el pueblo de Jiquilpan, con presunciones de intervención de elementos armados de la hacienda vecina, de Guaracha. Había sido aprehendido el administrador, a quien, desafortunadamente, el general Amaro, secretario de la Guerra, conocía desde mucho tiempo atrás, desde sus campañas militares en la región, “como hombre de pelo en pecho y de ideas contra-revolucionarias”. Una reciente y casual estancia en dicha hacienda, en viaje de placer por Jalisco y Michoacán, me había hecho ver el total olvido, en el espíritu de ese hombre, de los viejos resabios combativos. Era, en 1926, un agricultor totalmente entregado a su familia y a su trabajo de administración de la hacienda. La circunstancia de ser Guaracha el sitio del primer brote de la rebelión (que ya se esperaba) y los antecedentes desfavorables, lo pusieron en grave peligro de ser fusilado. Supe de su situación por don Manuel Moreno, dueño de la Hacienda de Guaracha y bastaron diez minutos de explicaciones a Calles para que ordenara “la suspensión de cualquier procedimiento de violencia”. En el general Amaro hallé también la más generosa actitud, e investigaciones posteriores revelaron la inocencia del hombre en peligro.

*El caso Palavicini.* Escondido, como lo relató él mismo, en su periódico *Todo* y en su libro *Mi vida revolucionaria*, en los días de la rebelión del general Arnulfo Gómez, o de lo que se creyó que fué su rebelión (para aceptar el recitado del ingeniero Palavicini); escondido, decimos, en una casa de la Colonia del Valle, supe por el mismo general Calles, minutos después de que él lo había sabido, “que había sido ya localizado”. Como ciertas frases oídas en los días anteriores me habían revelado una extrema predisposición —hasta inquina— del *entourage* de Calles contra Palavicini, con expresión de amenazas violentísimas de gentes a su rede-

dor, sin comentario del entonces presidente, creí que estaba en peligro real de muerte el antiguo periodista y jefe mío y amigo en *El Universal*, e intercedí por él con la mayor vehemencia, tanto mayor cuanto que, en realidad, en este caso como en el siguiente, consideraba casi inútil mi ruego. Calles escuchó, con toda bondad mi largo alegato, sin interrumpirme una vez quizás para juzgar hasta qué punto me interesaba “el asunto” o “el amigo”, y al concluir me dijo, casi textualmente, lo que sigue: “aun si lo deseara yo, no podría fusilar al ingeniero Palavicini. Seguramente no sabe usted, no se lo he dicho, que lo descubrimos siguiendo a su hijo, Manuelito, que no tomó suficientes precauciones para ir a visitar a su padre. Involuntariamente, pues, él nos lo ha entregado y nunca podría yo querer dejar en ese muchacho el remordimiento, para toda su vida, de haber sido culpable, inconciente, de la muerte del ingeniero. Llame usted al procurador de Justicia del Distrito (lo era el Lic. don Juan Correa Nieto) para que oiga usted las órdenes que voy a darle”. Media ahora después llegó el procurador, quien recibió instrucciones precisas para hacer la aprehensión con su policía, la judicial, al mando de un hombre de su total confianza, un señor Talamantes. La aprehensión “quedaría bajo la responsabilidad directa de Correa Nieto” quien “debería ordenar que no se rodeara la casa del ingeniero hasta que hubiera amanecido, para que hubiera luz bastante y no pudiera Palavicini, en un asalto de la policía en la noche, temer por su vida y precipitarse, creyéndose perdido, a defensas o resistencias suicidas...” Siguieron instrucciones de detalles sobre prisión, etc. Cambiándolas en el último momento Calles en el sentido de que, “para estar seguro de que nada había sucedido a Palavicini, cuando fuera aprehendido, se le remitiera al Castillo, y que él diría, a la mañana siguiente, a donde se le conduciría...” Estas órdenes eran dadas como a las diez de la noche, y el hombre, Calles, a

quien quieren juzgar tantos como “un monstruo de crueldad”, se tomaba el trabajo de extremar las precauciones más cuidadosas para garantizar la vida del periodista perseguido. Este suceso, a mi modo de ver, lo mismo que el siguiente, muestra delicadeza de sentimientos muy lejanos de la crueldad, como fondo definitivo de un carácter. Y no necesito decir, por supuesto, que ni éste, ni en el siguiente caso, me corresponde el más insignificante mérito de la actitud de Calles, ya que ésta era predeterminada.

*El caso Vito Alessio Robles.* Muy semejante al anterior. Temeroso, en 1927, de represalias por sus conexiones, que juzgamos perfectamente legítimas por lo demás, con el general Gómez. Entonces se decía que con el general Serrano, también. Había contra él viva animadversión, no podría decir que del presidente, pero sí de gentes muy cercanas. Al día siguiente de la escena a propósito de Palavicini, y aunque no había sido encontrado, ni sé siquiera si llegó a ser localizado alguna vez Alessio Robles, reflexionando en que, en realidad, no había gastado yo “mi posible influencia” en el caso de Palavicini, puesto que la resolución de Calles no se había debido a mi mediación, aproveché las largas horas que pasábamos juntos en estas noches, en el castillo, con motivo de los sucesos palpitantes de la rebelión, y le hablé del antiguo dueño de *El Demócrata*, periódico comprado a Alessio Robles para la campaña presidencial de Calles. Aquí no permitió Calles alargara mi alegato. Me interrumpió diciéndome: “tampoco en este caso se necesita que interceda usted. Si hay una persona que puede hacer lo que quiera contra mi gobierno, sin que yo pudiera fusilarlo, es Vito Alessio Robles, por que una de sus hijas, Carmen, ha sido y creo que todavía es, amiga íntima, inseparable, de mi hija, la Tinina. Se quieren como hermanas... Yo no puedo darle a me hija el dolor de que su padre deje huérfano a esa chiquilla...”

Dirán los enemigos irreconciliables de Calles que en este caso era a su hija a la que defendía de un dolor; que no era movido por humanitarismo... Todo eso es verdad; pero, de cualquier modo, esos sentimientos de delicadeza, que imposibilitan la acción, para no herir a dos niñas de quince o dieciséis años (que tendrían entonces las muchachas), son rasgos de carácter o manifestaciones de sentido moral muy lejanos también de la “ciega crueldad” con la que quiere pintar la enemistad o la incomprensión a Calles. Este caso sólo lo he referido alguna vez, cuando ya no se veían, pasados los años, las viejas amiguitas, a Ernestina Calles, para robustecer su amor y su respeto por su padre.

*El caso del coronel Rodríguez Malpica.* Hijo del comodoro don Hilario Rodríguez Malpica. Por su conducta, que se juzgó dudosa en momentos de la rebelión del general Almada en los campos de Balbuena, en 1927, por haber desertado la totalidad del regimiento de artillería al mando de Malpica, enfermo, decía él, y lo estaba en su casa, en el momento de la rebelión (pero sin que entonces se aceptara como real su enfermedad); por su conducta, decimos, y por ser momentos de extrema gravedad, el general Amaro, ministro de la Guerra, cumpliendo estrictamente con su deber, comunicó a Calles, en presencia mía, “que iba a someter a Rodríguez Malpica, a un consejo de guerra sumarísimo”. No es necesario decir cuales habrían sido, muy probablemente, casi seguramente, las consecuencias. Rogué entonces al presidente y al ministro que no se hiciera así, aduciendo como razón suprema (ya que yo desconocía la conducta real del jefe militar), el hecho de ser don Carlos (el coronel inculpa-do), hermano de aquel glorioso oficial de marina, héroe de las primeras etapas del “constitucionalismo”, e hijo de don Hilario Rodríguez Malpica, viejo lobo de mar, antiguo jefe de Estado mayor del presidente Madero, espejo de caballeridad y ejemplo de las más altas virtudes militares. Amaro



retiró generosa e instantáneamente su propósito, y dejó el caso a la total resolución de Calles. Este calló por minutos y luego dijo: “yo me temo mucho que ese muchacho haya faltado gravemente a su deber. A menos de estar imposibilitado físicamente, debió estar en Balbuena con su regimiento y morir evitando la rebelión de sus tropas. Pero no podemos, efectivamente, olvidar, general Amaro, de qué familia de soldados viene; yo no olvido aquella noche en que su padre, gravemente enfermo, se presentó en Celaya al general Obregón, después de viajar toda la noche para obedecer a un llamado urgente para hacerse cargo de la Marina de guerra, cuando la rebelión de la Huerta... delo de baja, nada más. Sería preferible no castigar un delito, si lo hubo, a amargar los pocos días que le quedan de vida a ese glorioso viejo...” Diremos de paso, que el tiempo comprobó plenamente la no-culpabilidad de Rodríguez Malpica y que el mismo Amaro tuvo la satisfacción, según me lo refirió después, de hacer volver al servicio a aquel distinguido técnico artillero, que ahora entiendo que ya es general. Tampoco este caso (para cuya resolución favorable no tuve necesidad de usar de mi último argumento, de súplica: que era, el amenazado de muerte, primo hermano de mi primera esposa, y tío, por tanto, de cuatro de mis hijos, lo que hasta hoy sabrán Calles y Amaro); tampoco este caso, digo, revela en Calles “la dureza implacable de corazón” que sus amigos han querido presentar siempre como su característica principal.

*El caso Manrique.* Su conocida —y valerosa y muy sincera— actitud a la muerte del general Obregón; sus voces ofensivas contra Calles, en la sesión solemne del Congreso, el primero de septiembre de 28; su conducta en *meetings* y en giras posteriores, hasta el levantamiento de Escobar y socios, lo habían señalado de modo fatal en nuestros medios, en momentos semejantes, a especiales peligros. Se sabe bien cómo, sin necesidad precisa de órdenes de nadie, y menos de un presidente, hay en esas condiciones gente que

constituye grave riesgo para un enemigo de temple de Manrique, sobre todo cuando, como en el caso de él, se tienen especiales enemigos en la policía. Sabedor, por alguna confidencia, de que “algo” que constituía peligro inminente se estaba preparando en algún sector que no puedo revelar cual fué, hablé con el presidente Calles largo y tendido a propósito del caso de este viejo compañero de la escuela (de Medicina), y de luchas parlamentarias. Como de costumbre, y tal vez ahora muy particularmente, para ver hasta qué punto llegaba mi adhesión espiritual por Manrique, que no oculté, me dejó hablar Calles. Temiendo cierta irritación en él por el calor de la defensa, amontoné razonamientos de todo orden, “para demostrar la conveniencia de que se ordenara una especial vigilancia a fin de prevenir un atentado”, y concluí diciendo: “yo creo que hasta por conveniencia política, mi general, siquiera, deberíamos cuidar a Manrique... Sabiendo usted y yo lo que sabemos, si algo le pasa seremos necesariamente cómplices del imbécil que puede creer que se le aplaudiría por ese crimen...” Calles sonrió y me dijo:

Siempre he temido que pudiera pasarle eso, desde que tuvo las violencias que usted conoce en casa del general Obregón, la tarde que fué asesinado... Pero efectivamente, con sus gritos de ‘farsante’ y de ‘mentis’, en la Cámara de Diputados, cuando leí mi mensaje, podría creerse que el atentado se ordenaba ‘de arriba’... Yo le aseguro a usted que ya está siendo vigilado Manrique por mí y que, hasta que se haya ido a levantar, no le sucederá nada... ¡y puedo decirle que va a “levantar”, yo se lo aseguro...!

Cuando después de rudas campañas de Manrique, de tribuna y de prensa, contra Calles, en los Estados Unidos, debió haber sabido Calles por los consulados, que en mis frecuen-

tes viajes al oeste de los Estados Unidos, siempre que yo podía, veía a Manrique en California, y que nos reuníamos una o varias noches a charlar por horas de nuestros viejos recuerdos y cosas de México. Nunca me preguntaba: “¿qué dice Manrique de mí?”, porque Calles sabía bien, conociéndonos a Manrique y a mí, que por respeto mutuo evitaríamos ese tema concreto. Lo que me preguntaba siempre era: “y... ¿de qué vive Manrique? ¿Se puede sostener con su familia allá?” Tampoco era, me parece, de un hombre extremada, constantemente cruel, vengativo, esa suave pregunta, de interés real, que me parecía que encerraba hasta una velada sugestión de ayuda personal, mía. Yo sentía, claramente, que aunque quisiera ocultarlo, Calles no olvidaba aquellos gloriosos días de las jornadas parlamentarias de los líderes “agraristas”, en la Cámara, en 1923 y 24, y sus actitudes durante la campaña presidencial, y las noches de San Luis Potosí en que el entusiasmo revolucionario y partidarista de Manrique lo llevaban a despertar a Calles, a la madrugada, para comentar la victoria en la Batalla de Esperanza, “muestra—decía Manrique— de la justicia inmanente y eterna...” La vida, después, por culpas de todos, por incomprendiones, por arrebatos, por miserias, por convicciones, por el frotamiento mismo con la realidad, con su eterno *detritus* de desgaste de injusticias, conscientes o inconscientes, había ido quitándole a Calles, como nos quita a todos (aun a los insignificantes), adhesión y fé de amigos y compañeros de los viejos tiempos esplendorosos de la juventud y de la Revolución... ¡No en vano dura este proceso ya más de un cuarto de siglo...! Pero siquiera por lo que significó, por lo que llenó de entusiasmo, de realizaciones concretas, de rumbos señalados, toda una etapa de la vida nacional, deberíamos esforzarnos por limpiar a Calles de lo que se le puede limpiar. Y de crueldad constante, del cargo de espíritu cerrado a la comprensión de lo que imponen los deberes de la huma-

nidad, de la amistad y del compañerismo, se le puede fácilmente limpiar. Nosotros pudimos, por años y más años, ser siempre amigos de muchos de sus más enconados opositores, e indiferentes, si no hostiles, para algunos de sus mejores amigos, sin que naciera en él, por nuestra conducta, ni desconfianza ni frialdad.

¡Este supremo bien que nos concedió: su fé en nosotros; esa libertad honrosa de conciencia que nos permitió siempre, queremos pagarla medianamente ahora, pasando con estas líneas, y siempre que podamos en este libro, como una “goma” de justicia sobre injustos borrones!

## TERCERA PARTE

EL MENSAJE PRESIDENCIAL —POLÍTICO—  
DE CALLES AL MORIR OBREGÓN. LO QUE  
SIGNIFICABA Y PROMETÍA. SUS ALCANCES  
INICIALES. SU OLVIDO Y POR QUIENES

"No podemos desentendernos de la persona que está de cada idea, sustentándola y dando fe de ella".

Francisco Romero



## CAPÍTULO XVIII

### EL VACÍO (POLÍTICO) CREADO POR LA MUERTE DE OBREGÓN

DECÍA A ESTE respecto a Calles, en su mensaje político, documento por el que se pretendía resolver —y se resolvió, de momento— la aguda crisis producida por la muerte del general Obregón:

La desaparición del presidente electo ha sido una pérdida irreparable que deja al país en una situación particularmente difícil, por la total carencia, no de hombres capaces o bien preparados, que afortunadamente los hay; pero sí de personalidades de indiscutible relieve, con el suficiente arraigo en la opinión pública y con la fuerza personal y política bastante para merecer por su sólo nombre y su prestigio la confianza general.

Esa desaparición plantea ante la conciencia nacional uno de los más graves y vitales problemas, porque no es sólo de naturaleza política, sino de existencia misma.

Hay que advertir, en efecto, que el vacío creado por la muerte del señor general Obregón, intensifica necesidades y problemas de orden político

y administrativo ya existentes y que resultan de la circunstancia de que, serenada en gran parte la contienda político-social —por el triunfo definitivo de los principios cumbres de la Revolución, principios sociales que, como los consignados en los artículos 27 y 123, nunca permitirá el pueblo que le sean arrebatados—; serenada, decíamos, por el triunfo, la contienda político-social, hubo de iniciarse, desde la administración anterior, el período propiamente gubernamental de la Revolución Mexicana, con la urgencia cada día mayor de acomodar derroteros y métodos políticos y de gobierno a la nueva etapa que hemos ya empezado a recorrer.

Todo esto determina la magnitud del problema; pero la misma circunstancia de que quizá por primera vez en su historia se enfrenta México con una situación en la que la nota dominante es la falta de “caudillos”, debe permitirnos, va a permitirnos, orientar definitivamente la política del país por rumbos de una verdadera vida institucional, procurando pasar, de una vez por todas, de la condición histórica de país de un hombre” a la de “nación de instituciones y de leyes”.

### CARACTERÍSTICAS DE LA VIDA POLÍTICA Y GUBERNAMENTAL HASTA 1928... Y DESPUÉS

EN LOS PÁRRAFOS siguientes del mensaje en que se asoma Calles a estas características, que pueden resumirse diciendo que eran (y casi han seguido siendo): el caudillismo, el personalismo, el caciquismo, en todas sus formas, altas y bajas, y la mentira electoral, con la constante o casi constante existencia de regímenes de gobierno de un solo partido o



facción, de tipo absorbente y totalitario, sin representación directa de las masas obreras y campesinas y con absoluta exclusión de elementos de los grupos discordantes en política; en los párrafos siguientes, decimos, hace Calles su primera declaración (ya veremos después cómo la ha repetido), de sus propósitos de no continuismo. La realidad, por desgracia, no iba a ajustarse a las palabras, sino en su aspecto último, fundamental: el de la no extensión legal, en 1928, del mandato de su gobierno, en cualquiera forma más o menos constitucional o plebiscitaria que hubiera podido imaginarse, y que muy probablemente, casi seguramente, habría podido imponerse, para legalizar o semi-legalizar el “continuismo”. Dijo Calles:

La solemnidad, única, del instante, merece la más desinteresada y patriótica consideración y obliga al Ejecutivo a ahondar, ya no sólo en las circunstancias del momento, sino en características mismas de nuestra vida política y gubernamental hasta el día, para procurar, como es nuestro deber, que una exacta comprensión y una justa valoración de los hechos señale los derroteros que consideramos salvadores de la paz inmediata y futura de nuestro país, de su prestigio y desarrollo, y salvadores también de conquistas revolucionarias que han sellado con su sangre centenares de miles de mexicanos.

Juzgo indispensable hacer preceder este breve análisis, de una declaración firme, irrevocable, en la que empeñaré mi honor ante el Congreso nacional, ante el país y ante el concierto de los pueblos civilizados; pero debo antes decir, que quizás en ninguna otra ocasión las circunstancias hayan colocado al jefe del Poder Ejecutivo en una atmósfera

más propicia para que volviera a existir en nuestro país el continuismo a base de un hombre; que sugerencias y ofertas y aun presiones de cierto orden —envuelto todo en aspectos y en consideraciones de carácter patriótico y de beneficio nacional— se han ejercitado sobre mí, para lograr mi aquiescencia en la continuación de mi encargo, y que no únicamente motivos de moral, ni consideraciones de credo político personal, sino la necesidad que creemos definitiva y categórica, de pasar de un sistema más o menos velado de “gobiernos de caudillos” a un más franco “régimen de instituciones”, me han decidido a declarar, solemnemente, y con tal claridad que mis palabras no se presten a suspicacias o interpretaciones, que no sólo no buscaré la prolongación de mi mandato aceptando una prórroga o una designación como presidente provisional, sino que, ni en el período que siga al interinato, ni en ninguna otra ocasión, aspiraré a la Presidencia de mi país; añadiendo, aún con riesgo de hacer inútilmente enfática esta declaración solemne, que no se limitará mi conducta a aspiración o deseo sincero de mi parte, sino que se traducirá en un hecho positivo e inmutable: en que nunca y por ninguna consideración y en ninguna circunstancia, volverá el actual presidente de la República Mexicana a ocupar esa oposición, sin que esto signifique la más remota intención o el más lejano propósito de abandono de deberes ciudadanos, ni retiro de la vida de luchas y de responsabilidades que corresponden a cualquier soldado, a todo hombre nacido de la Revolución, ya que abundan las situaciones, militares o administrativas o políticas o cívicas, que por modestas o insignificantes que

puedan ser, en comparación con la jefatura antes ocupada, significarán de mi parte aceptación completa de responsabilidades y de peligros y darán oportunidad para el exacto cumplimiento de los deberes de revolucionario.

Eliminada así, de modo definitivo y total, la posibilidad, por consentimiento o aceptación de supuestos deberes patrióticos, o por debilidad, error o ambición nuestra; eliminada la posibilidad actual inmediata de que México continúe su vida tradicional política “de país a base de hombres necesarios”, es el instante, repito, de plantear con toda claridad, con toda sinceridad y con todo valor, el problema del futuro, porque juzgo necesario que llegue a la conciencia nacional la comprensión más exacta posible de la gravedad de estos momentos.

VÉASE cómo, hasta ahora, no aparece, ni aun en su forma más atenuada, el dualismo “gubernamental”; cómo no aparece “la diarquía” que muy pronto iban a imponer, tanto debilidades y claudicaciones, en el orden político, como necesidades que parecieron, a Calles y a los presidentes Portes Gil y Ortiz Rubio —no a Rodríguez, ni menos a Cárdenas— ineludibles. Pero sigamos insertados el documento. Va a juzgar ahora Calles a los caudillos:

El juicio histórico, como juicio *a posteriori*, en todos los casos, es frecuente y necesariamente duro e injusto, porque se olvidan o ignoran muchas veces las circunstancias imperiosas que determinaron las actitudes y los hechos, y no seríamos nosotros los que en esta ocasión pretendiéramos analizar situaciones de México. Desde su nacimiento a la vida

independiente como país, para arrojar toda la responsabilidad o toda la culpa sobre los hombres a quienes los azares de la vida nacional, la condición inerte de las masas rurales, ahora despertadas por la Revolución, y una dolorosa condición de pasividad ciudadana casi atávica en las clases medias y submedias, también ahora por fortuna despiertas ya, los convirtió en caudillos, identificándolos, por convicción, por lisonja, o por cobardía, con la patria misma, como “hombres necesarios y únicos”.

No necesito recordar cómo estorbaron los caudillos, no de modo deliberado quizás, a las veces, pero sí de manera lógica y natural siempre, la aparición y el desarrollo de otros prestigios nacionales de fuerza, a los que pudiera ocurrir el país en sus crisis internas o exteriores, y cómo imposibilitaron o retrasaron, aun contra la voluntad propia de los caudillos, en ocasiones, pero siempre del mismo modo natural y lógico, el desarrollo pacífico evolutivo de México, como país institucional, en el que los hombres no fueran, como no debemos ser, sino meros accidentes sin importancia real, al lado de la serenidad perpetua y augusta de las instituciones y las leyes.

DEBEMOS aquí una explicación a los más suspicaces de los obregonistas, a aquellos que, como Aurelio Manrique, quisieron ver en estos párrafos y en algunos otros del mensaje, ataques velados a Obregón en su calidad, indiscutible e innegable de caudillo. Puedo asegurar que no hubo la más remota intención de ataque, en Calles; de que no la hubo ni podía lógicamente haberla en su traductor, se convencerá quien siga leyendo. Moisés Sáenz, que por su carácter de

subsecretario de Educación Pública, estaba muy cerca de mí, pues era yo el ministro de ese ramo en los momentos en que estaba redactando el mensaje político, por encargo de Calles; Moisés Sáenz, digo, que conoció, aun antes que Calles, esta parte del discurso todavía en borrador, me hacía notar, ya desde entonces, que podían los suspicaces creer “que el intento de Calles era atacar a Obregón al insistir en esas penosas características de caudillaje”. Le expliqué que nada estaba más lejos de la intención del general, y de la mía, por supuesto. Que la orden que yo había recibido era “analizar el fenómeno político del “caudillaje”, su modo elemental de formación, sus fatales resultados, aun contra la voluntad del caudillo, en el sentido de estorbo a la creación y a la aceptación pública de otros altos caracteres”. Modifiqué algunos renglones para atenuar la crítica, y suprimí párrafos hasta dejar absolutamente satisfecho a Moisés Sáenz, que, como hermano del ex-jefe de la propaganda electoral a favor del general Obregón, lógicamente era para mí juez de calidad para estimar la interpretación de las frases, aun por los enfermos de suspicacia. Pero no habría podido yo (tal vez nadie), sin los párrafos que quedaron, explicar (sin herir el decoro del país, o sin engañar), explicar la razón del “vacío de hombres” a la muerte del general Obregón. Además, era claro que la crítica contra el sistema casi eterno de personalismo, en México, tocaba también —y en qué forma!— a Calles, porque el vacío de hombres era un fenómeno que se producía después de un período presidencial de él, de Calles, prueba de que él, también, había, desde la Presidencia (desde una Presidencia excesivamente personalista, por un gobierno casi con caracteres de gobierno “de hombre único”), había venido impidiendo, consciente o inconscientemente, la formación, el desarrollo y, sobre todo, el reconocimiento público de nuevos caracteres nacionales durante su período. La condenación del caudillismo no era,

pues, ataque a Obregón; pero las frases que pudieran interpretarse como aplicables a él, tendrían también, en todo caso, que aplicarse a quién las decía: a Calles que, quiséralo o no, era también, en 1928, un “caudillo”; que casi lo había sido desde 1923, y que iba a seguir siendo, por lo menos aparentemente, hasta 1935, un super caudillo, de tal modo, que ese carácter dio significado a todo un régimen de “dualismo de gobierno”... aunque eso, precisamente eso, fuera lo que se trataba de evitar con el mensaje político, por el que habían quedado, siquiera legalmente, muy bien cerradas las puertas al caudillaje... Así pues, para hacer a Calles justicia, tiene que aceptarse que no hubo en él la más remota idea de atacar a Obregón. Bastante sufre ya su carácter con el hecho, imposible de ocultar, de que, a poco, iban a poder aplicarse a él todos esos párrafos del documento, cuando “los azares de la vida política nacional”, la “condición inerte de las masas”, la “pasividad ciudadana”; es decir, todo lo que se señalaba en el mensaje de septiembre, estaba ya, después de 1928, robusteciendo en Calles —condenador de caudillos— a un caudillo nuevo...

¡Cuántas de las penosas situaciones, de 1929 en adelante, se debieron, precisamente a que estaba, no sólo formándose, sino fortaleciéndose hasta el extremo, un caudillo nuevo! Duración, había que combatir, para salvar a Calles, aun de Calles mismo.

¡Y la verdad es que, en el mensaje político de 1928, fortaleciendo el pensamiento de Calles, se había intentado honradamente salvarlo de la tentación del “continuismo” y que se le salvó entonces, aunque después gentes interesadas cayeran en un sueño de “continuo caudillismo”!

## CAPÍTULO XIX

### ASPECTOS CONCRETOS “DE RESOLUCIÓN POLÍTICA” DEL PROBLEMA PLANTEADO POR LA MUERTE DE OBREGÓN

HE AQUÍ como abordaba el general Calles, en su mensaje, esa resolución:

Pues bien, señores senadores y diputados, se presenta hoy a vosotros, se me presenta a mí, se presenta a la noble institución del Ejército, en la que hemos cifrado ayer y ciframos hoy nuestras esperanzas y nuestro orgullo; se presenta a los hombres que han hecho la Revolución, y a las voluntades que han aceptado de modo entusiasta y sincero la necesidad histórica, económica y social de esa Revolución, y se presenta, por último, a la totalidad de la familia mexicana, la oportunidad, quizás única en muchos años, repito, de hacer un decidido y firme y definitivo intento para pasar a la categoría de pueblo y de gobiernos de caudillos, a la más alta y más respetada y más productiva y más pacífica y más civilizada condición de pueblo de instituciones y de leyes.

Nuestra carta fundamental y nuestra honrada convicción de gobernante y revolucionario, coloca en

vuestras manos los dos primeros aspectos de la resolución del problema: la convocatoria para elecciones extraordinarias y la designación de un presidente provisional para el período de interinato: Con relación a la primera medida legal, la convocatoria, sólo quiero advertiros que juzgo precisa condición para la paz inmediata, que no pueda el país acusaros mañana de haber pretendido, por un plazo festinado, sorprender a la opinión pública en un acto tan definitivo y grave; que debe ser el plazo que la convocatoria fije para las elecciones, suficiente para que tengan oportunidad todos los hombres que aspiren a entrar a la liza electoral, para colocarse dentro de los términos que la constitución, o el decreto de convocatoria, señalen como requisitos indispensables.

NO PODRÍAMOS dejar de indicar aquí que una inconsecuencia flagrante, origen de graves situaciones, iba a producirse muy pronto. En efecto, se habla en el último párrafo preinserto, de que el plazo fijado por el Congreso para la convocatoria de elecciones de 1929, debería ser suficiente para que pudieran jugar como candidatos todos los hombres que aspiran a entrar a la liza electoral, y apenas dos meses después, como se verá cuando empecemos a pisar los escalones del descenso del general Calles, hemos de encontrarnos con una Junta Política, convocada y presidida por el presidente Calles y verificada en la casa de Luis de León, en cuya junta, por un compromiso “forzado”, de permanencia en sus puestos de gobierno y de mando en el Ejército, se nulificó conscientemente, con imposibilidad de orden constitucional, a la totalidad de las figuras existentes dentro del país, de primero o de segundo o de tercer orden de la Revolución y del gobierno, de modo de dejar libre paso a la candidatura de



Aarón Sáenz, hecho que determinó después, fatalmente, cuando se abandonó esa candidatura, que hubiera que volver los ojos a un diplomático, hombre de relevantes méritos morales pero plenamente desconectado con el medio: el Sr. Ing. Ortiz Rubio. Sin que pretendamos adelantar los acontecimientos, era indispensable hacer esta observación, desde luego, para que se vaya notando cómo iban, apenas formadas, abandonándose las medidas salvadoras y adoptándose precisamente los métodos condenados: rumbos de personalismo, de sofocación de hombres, de estorbo de las libres manifestaciones de orden electoral... Pero sigamos con el mensaje político de septiembre de 28, que ya vemos que puede parecer que empieza a merecer el cargo que Manrique le hiciera: “mensaje de farsantes, sin la más remota intención de ser cumplido...” Pero no estaba en lo justo. Cuando se escribió, Calles tenía el más firme propósito de cumplirlo. Pero no dependía su cumplimiento de él y ya hemos de ver cómo la maraña de los apetitos políticos empezó a envolverlo, apenas leído su mensaje y conocidas sus resoluciones...

Sigue hablando Calles:

Por lo que toca al segundo aspecto de la resolución del problema: la designación, por el Congreso, de un presidente provisional, no será ahora posible volver los ojos a caudillos, puesto que no los hay, ni será prudente ni menos patriótico pretender formarlos, supuesto que la experiencia de toda nuestra historia nos enseña que sólo surgen un enconado y doloroso período de graves trastornos de la paz pública y que traen siempre peligros, en el mejor de los casos, y cuando se trate de personalidades como aquella cuya muerte lloramos, todo patriotismo, capacidad y buena intención; aunque

sólo sean entonces esos riesgos, la tremenda desorientación y la inminencia anárquica que la falta del caudillo trae consigo.

Puede y debe ser condición de fuerza necesaria y fuente de prestigio, y aureola suficiente, y autoridad bastante para la responsabilidad y el éxito como jefe de la nación, no sólo el hombre mismo, sino la consagración de la ley.

En el caso actual inmediato sois vosotros quienes, con vuestra resolución, consagraréis al presidente provisional, y él tendrá todo el apoyo material y moral de este gobierno y ha de tener también el apoyo material y moral del Ejército, que en estos instantes aquilata y da mas valor que nunca —yo lo garantizo a la representación nacional— a su noble y única misión de guardián de la soberanía y decoro de la patria, de las instituciones y de los gobiernos legítimos; y unidos, fundidos todos los mexicanos en una sana aspiración común: la de vivir en México, bajo gobiernos netamente institucionales, ha de tener vuestra resolución, si se inspira solo en conveniencias patrióticas, el respaldo unánime de todos los grupos revolucionarios, el de las masas proletarias del campo y de la ciudad, que forman la médula de la patria, y el de todos los grupos intelectuales y clases privilegiadas de la familia mexicana, aun de quienes puedan sentirse enemigos de lo que ha creado la Revolución, porque el paso de México, de la condición de “país de hombres únicos” a la de “pueblo de normas puras institucionales”, significará no sólo posibilidad cierta y garantía de paz material y estable, sino seguridad de paz orgánica, cuando todas las fuerzas y las voluntades todas y todos los pensamientos

de los distintos grupos del país, puedan hallar, ya no sólo en la voluntad, torpe o movida por intereses de facción, o desinteresada o patriótica de un caudillo, el respeto y la garantía de sus derechos políticos y de sus intereses materiales legítimos, sino que sepan y entiendan y palpen, que sobre toda voluntad gubernamental, susceptible de interés o de pasión, rigen en México las instituciones y las leyes.

Trae, indiscutiblemente, una nueva orientación política de esta naturaleza, trae aparejada no sólo la modificación de métodos para la búsqueda y selección de gobernantes, sino el cambio de algunos derroteros que tuvimos hasta ahora que aceptar, porque a ellos condujo imperiosamente la necesidad política del día.

NÓTESE COMO confiesa Calles que se habían tenido que aceptar derroteros y situaciones inconvenientes: se refería, en concreto (no hay que decirlo), a la composición de las cámaras, que acababan de ser electas entonces (septiembre de 1928), con los mismos, anteriores (y futuros) métodos, de elección, hasta inútil, tontamente fraudulenta, en muchos casos. Por dirigirse a la representación nacional no podía Calles aludir más francamente al fenómeno, pero nadie dejó de entender cuál era el blanco de sus acertados tiros. Sigue el mensaje:

Quiero decir, entre otras cosas, que este templo de la ley parecerá más augusto y ha de satisfacer mejor las necesidades nacionales, cuando estén en esos escaños representadas todas las tendencias y todos los intereses legítimos del país; cuando logremos, como está en gran parte en vuestras manos conseguirlo, por el respeto al voto, que reales,

indiscutibles representativos del trabajador del campo y de la ciudad, de las clases medias y submedias, e intelectuales de buena fé, y hombres de todos los credos y matices políticos de México, ocupen lugares en la representación nacional, en proporción a la fuerza que cada organización o cada grupo social haya logrado conquistar en la voluntad y en la conciencia públicas; cuando el choque de las ideas substituya al clamor de la hazaña bélica; cuando, en fin, los gobiernos revolucionarios, si siguen siendo gobiernos porque representen y cristalicen con hechos el ansia de redención de las mayorías, tengan el respaldo moral y legal de resoluciones legislativas derivadas, o interpretativas, o reglamentarias de la constitución, en que hayan tenido parte representantes de grupos antagónicos. Tengo la más firme convicción de que al señalar estos cambios precisos en los derroteros políticos del país, no sólo no pongo en peligro, sino que afirmo, hago incommovibles, consagró, las conquistas de la Revolución. Efectivamente, **la familia mexicana se ha lanzado ya, con toda decisión, por los rumbos nuevos, aunque estemos todavía en pleno período de lucha mental y política para definir y para cristalizar en instituciones, en leyes y en actos constantes de gobierno los postulados de la nueva ideología.**<sup>15</sup> Más peligroso resulta para las conquistas revolucionarias la continuación de algunos métodos políticos seguidos hasta hoy (por la constante apelación a la violencia y a la fuerza, a la contienda en campos de lucha fratricida, lo que en el mejor de los casos

---

<sup>15</sup> Véase la página 60 de *La cosecha y la siembra*, obra de Puig publicada meses antes del “mensaje”. Las negritas forman parte del libro.

no trae sino el estancamiento o el atraso de la evolución material y espiritual progresiva que vamos logrando); más peligroso resulta ahora para las conquistas revolucionarias, la intolerancia política llevada al extremo y el dominio absoluto de un grupo (que como conjunto humano tiene el peligro de convertirse por sus tendencia, sus pasiones o sus intereses, en facción), que la aceptación de todo género de minorías, que la lucha de ideas en este parlamento, en donde ningún inconveniente de orden político práctico pueda traer, en muchos años, dada la preparación y organización de la familia revolucionaria, en libertad y esa amplitud de criterio que preconizó como indispensable para el futuro.



## CAPÍTULO XX

### BURLADORES, A CORTA DISTANCIA, DEL MENSAJE

HEMOS LLEGADO en el capítulo anterior a una parte del mensaje de septiembre que tiene que merecer, y ha merecido de todos tirios y troyanos, el más amargo comentario. Después del peligro tan advertido, tan insistentemente señalado, del carácter absorbente de los gobiernos, hasta 1928, en su acción política de formación de cámaras; después de condenada, de manera tan rotunda, la unilateralidad de juicio para el ingreso de sus componentes, esa política, de selección de candidatos y de representantes del pueblo (hecha a menudo, ni siquiera por el jefe de un gobierno responsable, como lo hacía don Porfirio Díaz, sino por líderes de segunda fila), y de exclusión absoluta de todo lo que no fuera de estricto origen, no sólo partidarista, sino faccional, de pequeñitas camarillas burocratizadas, sin representación directa de las masas campesinas ni obreras; apenas condenada esa política absurda, (que no favorecía a ningún sector de fuerza de la Revolución, que sólo convenía a los apetitos de liderillos irresponsables), iba a reincidirse en el error, en el vicio anti-democrático y anti-revolucionario desde diciembre de 1928. Se iba a dar, desde entonces, con falsos aspectos de “totalitarismo revolucionario” (falsísimo aspecto, porque ni campesinos ni obreros tenían

acceso ni representación directa ni influencia alguna en el partido); se iba a dar con falsos aspectos de un “totalitarismo revolucionario”, nacimiento a una entelequia monstruosa, creadora, originadora y apoyo del “dualismo gubernamental”. Se iba a crear un partido de supuesto “totalitarismo revolucionario” que no fué nunca, hay que insistir en ello, sino que “burocratismo totalitario”; que a más de crear y de robustecer el “dualismo político” lo iba a convertir en “gubernamental” e iba a provocar lógicas frialdades de las masas proletarias, alejamiento del foco del sentido social de la Revolución de las esferas propiamente gubernativas, y fatales distanciamientos, dentro de la representación nacional, constituida, ni siquiera por elementos identificados con la Revolución, sino, en su mayoría de las veces, por hombres identificados con los sucesivos líderes parlamentarios que, en el mejor de los casos, a lo único a que se creían obligados dentro del parlamento, era a ser leales a los intereses personalistas de esos líderes... ¿cómo iban a poder evitarse las divisiones dentro del seno mismo del Partido de la Revolución, que era de burocratismo totalitario, no de totalitarismo revolucionario? Cuando en las cámaras, diputados y senadores, del mismo origen —supuesto, al menos— revolucionario, se encontraron sin enemigo al frente que combatir, iban, de modo necesario, año tras año y presidente tras presidente, a combatir entre ellos mismos, aunque no fuera sino por el presupuesto interior... Y cuando llegaran los momentos de definición real de tendencias, fatal y salvadoramente, debemos añadir, se tendrían que formar las alas derechas y las izquierdas. Fuera de estos momentos de definición, y aparte de las luchas presupuestales (de presupuesto de las cámaras), de origen común, de miembros del mismo partido, no evitaría tampoco las luchas traducidas en camarazos contra gobernadores, en escisiones del partido, en Morelos o en Zacatecas, en todos los estados, en realidad, y, de cuando en cuando, para completar el cuadro, por



supuesto, traducidas en rebeliones... Y no se diga que fué nunca, después de 1928, la absoluta exclusión de los contrarios, necesidad imperiosa de la Revolución. Desde luego, ¿cuándo el espaldarazo de un líder, del líder que en realidad aprobaba los candidatos o las actas de los representantes, cuándo un espaldarazo de esa naturaleza ha podido dar, lógicamente, carta o patente de revolucionarismo? Y además, el hecho de ser empleado del gobierno, y como tal, miembro forzoso del Partido Nacional Revolucionario, ¿podía dar a un hombre características de pensamiento y convicciones de espíritu que lo calificaran como revolucionario? Y sin embargo, con sólo ser empleado influyente se tenía más posibilidad de llegar al Congreso que si se era guía genuino de obreros o de campesinos, que por genuinos serían, regularmente, desconocidos o desagradables... por ser de manejo más difícil para los liderillos. Pero dejemos que siga el mensaje político condenando el sistema que existía, en 1928... Que ha subsistido, intocado, hasta 1935, cuando hubo necesidad de hacer una depuración enérgica de las cámaras, por expulsiones o licencias, para corregir los resultados del sistema... Y sobre todo para descalificar a “revolucionarios” que ya no lo eran o no lo parecían y que, con modalidades varias, subsistió hasta que hubo necesidad, en 1938, de que desapareciera en el P. N. R...

No creo que sea necesario decir que nunca aconsejaría, ni aun movido por un criterio de ciego respeto a la legalidad, legalidad que en sí misma y dentro de un terreno abstracto de olvido de los hechos o de las necesidades nacionales sería sólo cosa formal y hueca; no necesito decir que nunca aconsejaría este camino si temiera, aun remotamente, que una actitud política semejante pudiera producir un solo paso atrás en las conquistas y en los principios fundamentales de la Revolución. Mi

consejo, mi advertencia, mas bien, sobre las necesidades de estos nuevos derroteros, resulta de la consideración política y sociológica del período propiamente gubernamental de la Revolución en que nos encontramos, período que es preciso definir y afirmar, y también de la convicción de que la libertad efectiva de sufragio que traiga a la **representación nacional a grupos representativos de la reacción, hasta de la reacción clerical**, no puede ni debe alarmar a los revolucionarios de verdad, ya que si todos tenemos fé como la tengo yo en que las ideas nuevas han conmovido a la casi totalidad de las conciencias de los mexicanos y en que hasta los intereses creados por la Revolución, en todas las clases sociales, son ya mayores que los que pudiera representar una reacción victoriosa, **los distritos en donde el voto de la reacción política o clerical triunfara sobre los hombres representativos del movimiento avanzado social** de México, serían por muchos años todavía, en menor número que aquellos donde los revolucionarios alcanzaríamos el triunfo.

**La presencia de grupos conservadores no sólo no podría, pues, en peligro el nuevo edificio de las ideas, ni las instituciones revolucionarias legítimas**, sino que impediría los intentos de destrucción y el debilitamiento mutuo de grupos de origen revolucionario que luchan entre sí, frecuentemente, sólo porque se han hallado sin enemigo ideológico de las cámaras.

La representación de tendencias conservadoras fortalecería, en fin, la acción legislativa de los congresos y, naturalmente, la acción de los ejecutivos, porque la responsabilidad de los gobiernos revolucionarios se extendería a todas las clases del

país legalmente representadas, sin contar con el beneficio que en este instante de la lucha, pasada ya la época destructiva, en pleno período gubernamental de la Revolución y firmemente orientados por senderos de reconstrucción, resultaría de asentar las disposiciones y las resoluciones que fijaran el porvenir de la República, al mismo tiempo que en la Carta Magna fundamental revolucionaria que nos rige, **sobre las dos piedras angulares forzadas, en las etapas normales de la civilización y del progreso, piedras angulares constituidas por el espíritu revolucionario y por la tendencia moderadora que representa la reacción.**<sup>16</sup>

Una precaución del autor, quizás indiscreta, pero indispensable para marcar, desde entonces, su responsabilidad de modesto co-autor y su perfecta solidaridad futura con el mensaje histórico de Calles.

TENGO QUE HACER ahora una confesión. De tal manera coincidía yo con Calles en este punto concreto de “llevar verdad y honradez política al parlamento”, por la admisión y tolerancia de justas representaciones de todas las tendencias del país, cuando hubieran triunfado honradamente en los comicios (y asegurando de antemano, por supuesto, el perfecto dominio de las mayorías, para salvar de todo peligro a la Revolución), y tanto, también, desconfiaba yo de que fuera por los herederos de Calles a cumplirse siquiera con esta parte mínima del programa de la nueva vida institucional que se pretendía establecer, que quise dejar, en el documen-

---

<sup>16</sup> Véase la página 69 de nuestro libro *La cosecha y la siembra*. Todo lo subrayado son palabras de Puig, publicadas meses antes de que muriera el general Obregón, para ver de procurar, en las elecciones de Congreso que se hicieron junto con la elección de aquel presidente, la corrección de los vicios que después señalaba el mensaje de Calles.

to mismo que se me había encomendado redactar, la prueba más absoluta, más definitiva de que, por lo que tocaba al traductor de las ideas de Calles, lo escrito era vieja y sólida convicción y no manifestación oportunista. Quise, en una palabra, como me parece que tenía perfecto derecho a hacerlo, limpiar al secretario, que era yo (que sería considerado, alguna vez, cómplice en el engaño, si llegaba a haber engaño o burla), quise limpiarlo, digo, de la responsabilidad moral y política de haber ayudado a hacer una promesa de pura farsa, y para conseguirlo de modo indiscutible, para poder, como lo hago hoy, probar que era del todo sincera esa parte del mensaje presidencial, en quien ayudaba a escribirlo (y que había tenido, alguna vez, como director de la campaña de Calles, responsabilidad política en la formación de cámaras); para probar mi convicción y sinceridad al respecto, digo, dejé en realidad mi firma en el mensaje, insertado en él párrafos de un libro mío: *La cosecha y la siembra*, escrito en 1927 y que se había publicado muy a principios de 1928, meses antes de que muriera el general Obregón y naturalmente, de que se pensara siquiera en el mensaje político de Calles. Por esto insertamos entonces en ese documento las frases que ahora aparecen subrayadas, y que contienen ideas por cuya adopción había luchado yo, desde la campaña que llevó a la Presidencia al general Calles y desde años antes en el parlamento y como periodista.

Puse así mi firma, repito, a esos pensamientos y propósitos, y, en general, a todo el mensaje político, con cuya intención coincidía, y coincido aún, de modo absoluto. Siquiera eso me redime de la responsabilidad, o de haber sido farsante entonces, o de haber claudicado después, lo que afortunadamente para mí no sucedió porque, aunque no fuera sino por la participación original en dicho mensaje (olvidado, burlado, en realidad, después), no quise, ni acepté tener nunca arte ni parte en su olvido o en su burla.

Pero debemos decir, porque es de estricta justicia, que esta parte del mensaje que estamos comentando, la que se refiere a las cámaras, a sus vicios de orígenes y a su composición exclusivista, no revolucionaria, sino de amigos o paniaguados de líderes en quienes la Revolución (es decir, Calles y los presidentes) iba delegando sus poderes selectivos de hombres, no fué nunca intencional ni concretamente olvidada o burlada por Calles, como vamos a verlo en el curso de este libro, sino fundamentalmente, en las elecciones de 1930 (las más próximas después del mensaje de Calles), por el Partido Nacional Revolucionario, cuyo presidente era el Lic. don Emilio Portes Gil, tanto más responsable del hecho electoral, cuanto que se había provocado, como se verá a su tiempo, durante la Presidencia del Ing. Ortiz Rubio, toda una crisis política de gabinete (la de junio de 1930) para que Portes Gil fuera, precisamente, al puesto en que podía hacer elegir las cámaras como lo deseaba; el puesto de presidente del P.N.R., ya que, aunque estaba Portes, antes de ir a la Presidencia del partido, en la Secretaría de Gobernación, este cargo, con la existencia paralela de la otra alta agencia política (la Presidencia del partido), no era todo lo fuerte o definitivo que se necesitaba para lograr la composición de las cámaras que se quería. Y por cierto que en esa ocasión, las maniobras tenían que parecer menos disculpables en un colaborador del Ejecutivo, porque se hacían, aseguraban los “ortizrubistas”, contra los intereses políticos del presidente de la República (Ortiz Rubio), siendo lo más curioso que esa maniobra, en la que se complicó indebidamente a Calles y hasta se uso de su influencia para hacerla triunfar, intensificó el dualismo, hasta llegar a hacerlo verdaderamente odioso a los ojos del presidente Ortiz Rubio...

¡Grave error político del grupo del Lic. Portes Gil, haber desecho una ilusión nacional, un compromiso solemne de

Calles, de “nuevos métodos en las elecciones de Congreso”, con la agravante de que ese error fortalecía el régimen de “gobierno dual”! ¡El “dualismo” que se toleraba y resuscitaba durante el gobierno de Portes, por “realismo”, por gratitud o por debilidad (aunque se renegara de él), en el gobierno siguiente, en el de Ortiz Rubio, cuando ya no molestara al grupo de Portes, se inflaría y fortalecería...!

## CAPÍTULO XXI

### PUÑADOS DE VERDADES Y ADVERTENCIAS... QUE SE OLVIDAN

SIGAMOS con el histórico mensaje en el que continúa Calles amontonando verdades y advertencia... que iban a ser muy pronto olvidadas. Habiéndose podido desde entonces curar los inevitables errores políticos de la Revolución, preparar su mayor y más fácil desarrollo de orden social y robustecer las instituciones, prestigiándolas, iba a insistirse en dichos errores. Se iba a claudicar y a hacer claudicar a Calles. Y es saludable mostrar, como tendremos que hacer desde el próximo capítulo, esas claudicaciones. Tenemos que advertir, que también en estos párrafos que siguen, del mensaje, quisimos dejar nuestra firma, por lo que aparecerán en él frases viejas del autor, insertadas en el documento de septiembre de 1928, y que habían aparecido, también, en nuestro libro “la cosecha y la siembra”, cuyas páginas 83 y 84 son comprobación de nuestra sinceridad, de nuestro no-oportunismo. Seguía diciendo Calles al Congreso:

Nos hallamos ya los revolucionarios suficientemente fuertes; tenemos ya conquistadas en la ley, en la conciencia pública y en los intereses de las grandes mayorías, posiciones de combate por hoy irreductibles, para no temer a la reacción; para in-

uitarla a la lucha en el campo de las ideas, puesto que en la lucha armada, la más fácil y sencilla de hacer, hemos tenido triunfos completos, triunfo que, por lo demás, en ese terreno de la contienda armada, siempre ha correspondido, en nuestra historia, a los grupos que representan tendencias liberales o ideas de mejoramiento o de avance social.

Nunca como en esta ocasión pueden las cámaras y el gobierno provisional que emane de ellas, hacer obra efectiva de prestigio y de consolidación definitiva de las sanas ideas revolucionarias, ideas que, por lo que toca a nosotros, no necesitamos decirlo, nos acompañarán hasta morir, estando dispuestos, ahora y siempre, a ir por esas ideas al campo de la lucha, en cualquier terreno al que se nos llame, si la reacción no aprecia o no aprovecha patrióticamente la oportunidad legal de cooperación en el futuro que le ofrece la Revolución Mexicana en este período propiamente gubernamental de su evolución sociológica y política.

Que la solemnidad del instante, solemnidad que es preciso señalar a cada paso; que la grave responsabilidad que ha caído sobre vosotros; que la conciencia y el decoro del Ejército; que el clamor de todas las víctimas que pide que no haya sido estéril su sacrificio; que la figura del enorme desaparecido, cuya vida no habría hecho sino robustecer esta firme iniciación de nuestro México por nuevos derroteros de una franca vida institucional (derroteros que constituían —yo os lo afirmo— su ilusión más cara); que la denuncia unánime, el señalamiento implacable y la condenación enérgica y definitiva, por la opinión



nacional, de cualquier ambicioso que pudiera surgir, pretendiendo estorbar o retrasar este cambio de métodos políticos, que debe tener para nosotros y para el país toda la fuerza y el significado de una necesidad redentora y absoluta de la vida de México; fuerza y significado que se aumentan por el hecho de ser ese cambio de métodos políticos, consejo y admonición del hombre que habría podido —de no prohibírselo su conciencia— envolver en aspectos de utilidad pública, una resolución de continuismo; que todos estos hechos y todos estos factores ayuden a la consecución de estos ideales: la entrada definitiva de México al campo de las instituciones y de las leyes y el establecimiento, para regular nuestra vida política, de reales partidos nacionales orgánicos, con olvido e ignorancia, de hoy en adelante, de hombres necesarios como condición fatal y única para la vida y para la tranquilidad del país.

HAN PASADO diez años desde que este mensaje fué escrito, y, aparte de los numerosos defectos propiamente literarios de su redacción; de las repeticiones (que voluntariamente se hacían, para grabar las ideas en el Congreso y en el público), y del rudo contraste de las intenciones y de las realidades que siguieron, sigue pareciéndonos, como programa de política, sencillamente inobjetable. Con sólo haberse aferrado a este mensaje el presidente provisional, Portes, y después Ortiz Rubio representando al mismo Calles, y al pueblo, por supuesto, como guía de acción constante y como valladar a la creación de falsas entelequias y de “dualismos” gubernamentales inconstitucionales, ni Calles ni nadie habría podido justificar su acción, si ésta se salía del programa marcado por el documento del primero de septiembre de 1928. Por-

que es lo interesante y lo que hay que considerar como notable en ese documento; que Calles había consentido en que se acumularan argumentos y más argumentos que podrían utilizarse contra él, o por los presidentes del futuro, o por el pueblo, si sus hechos no correspondían a sus palabras. Sólo que para eso se necesitaba de una sola cosa: decisión, y ésta no empezó a haberla en los presidentes, verdadera, hasta 1932. Por eso pudo torcerse el dualismo político y degenerar, más tarde, en dualismo “de gobierno”.

Sigue Calles:

Que los gobernantes que surjan de vuestra resolución institucional y de la resolución directa del pueblo, para el período del interinato y para el gobierno ulterior, sean —civiles o militares— no escogidos con burla o con sorpresa de la opinión pública, ni llevados a sus puestos por la consideración, a menudo errónea, de una fuerza exclusivamente personal, o de los gérmenes que encierran, en sí, de carácter y merecimientos de “caudillos”; sino por las virtudes cívicas que esos militares o civiles aquilaten, o las facultades de administración y de gobierno que tengan.

Que no sean ya sólo los hombres, como ha tenido que suceder siempre en la dolorosa vida política de México, hasta hoy, los que den su única relativa fuerza, estabilidad y firmeza a las instituciones públicas. Que elegidos los hombres por sus merecimientos o virtudes y por los programas sinceros que determinen su futura actuación, sean las instituciones y el manto de la ley lo que los consagre y los haga fuertes y los envuelva y dignifique; lo que los convierta, por modestos que hayan sido, en reales personificaciones de la patria, personificaciones transitorias, pero respetadas y

## GALATEA REBELDE A VARIOS PIGMALIONES

respetables, figuras convertidas por la voluntad nacional en exponentes de sus necesidades, en símbolos vivos del país, de modo que sean las facultades de su cargo, y la alteza de las instituciones que representan, y las leyes en cuya virtud obren, las que enmarquen su carácter y hagan resaltar sus prestigios, o las que les exijan responsabilidades y les señalen castigos por su actuación de gobernantes.



## CAPÍTULO XXII

### LA ILUSIÓN DE “UN TESTAMENTO POLÍTICO” DE QUIEN NO SUPO, O NO QUISO, O NO PUDO “MORIR” CUANDO LE CONVENÍA PARA SU PRESTIGIO

CUANDO EN agosto de 1928 dábamos forma a las ideas de Calles, nos hacíamos sinceramente la ilusión de que estábamos cuidando el prestigio histórico de nuestro jefe y amigo y ayudándolo a legar a la posteridad su “testamento político”. Y podemos decir, con toda sinceridad, que no habríamos puesto en la tarea mayor amor si se hubiera tratado del prestigio de nuestro padre, o de un hermano mayor querido y venerado. Nos imaginábamos que si los hombres que iban a suceder a Calles, apoyados en ese documento, y amparados por él como por una coraza protectora, para cualquier riesgo de olvido de sus nobles palabras; que si los presidentes sucesores de Calles, en el período que habría correspondido a Obregón, exigían, si era necesario, el cumplimiento de este programa político y salvaban al mismo Calles de un Calles momentáneamente olvidadizo que hubiera podido surgir, las generaciones futuras tendrían que perdonar cualquier defecto de este carácter, cualquiera debilidad de su vida anterior, cualquiera deficiencia, la más grave que fuera, de su acción como gobernante, por la pureza de la doctrina constitucional desarrollada en su “testamento político”, por la humanidad con que aceptaba las culpas de la Revolución y

por la fé con que señalaba los reales derroteros para la paz orgánica de México. Aun cuando llegaran a escribir la historia, si se hubiera cumplido ese programa, los peores enemigos de Calles y de la Revolución; hasta los que de modo absurdo lo han considerado como “un gángster”, como “hábil jefe de una pandilla de gángsters secundarios” (todos los que lo acompañamos en sus etapas de luchas y de gobierno), habrían tenido que decir sus peores enemigos que había sido una estadista, pecador como todos, pero que limpiaba sus instantes de “dictador” con un arrepentimiento oportuno de sus vicios de caudillo y de político, abriendo para su país una etapa gloriosa de vida institucional y de respeto a la ley sobre los hombres... Era este documento “un grillete de honor” que aún en el supuesto (de los enemigos) de que se lo hubiera aplicado voluntariamente un jefe de gángster, o de que se lo hubiera dejado aplicar solo para salvarse, por otros gángster no menos pecadores (pero todos en un instante de ilusión, de sinceridad y de patriotismo ante la catástrofe del 17 de julio de 1928); era el documento, insistimos, de cualquier modo, un “grillete de honor”, que hábil y enérgicamente recordando a Calles por quienes tuvieran verdadera autoridad moral para hacerlo, y no sólo por gentes de tercera fila como el autor (que siempre se lo recordó), habría salvado al país de muchas vicisitudes y hasta de momentos de indecoro de su vida política, y habría logrado la unánime consagración histórica de Calles.

SOBRE PEDESTALES de este orden se alzan, en todas las naciones civilizadas, las glorias de sus grandes hombres, de los creadores de su historia y de su prestigio, aunque, las más de las veces, los hombres que marcaron a sus pueblos, en los momentos cumbres, los caminos reales para un honroso porvenir, ni fueron genios, ni siquiera hombres de una vida absolutamente ejemplar, que ya se sabe que es condición de

humanos, y más aún de hombres de gobierno, tener salpicada la existencia de sombras grandes o pequeñas. Pero salva sus vidas un gran rasgo, una sublime intención; un acto de generosidad o de patriotismo, de verdadera grandeza espiritual o moral; y era un rasgo de esta clase el que había tenido Calles, ante México y ante el mundo, con su documento —incumplido, burlado después— del primero de septiembre... Y ¿posible su ejecución? No sólo posible, hasta fácil la juzgaba entonces Calles:

No debemos considerar el problema actual superior a nuestras fuerzas, ya que para su resolución, planteada en la forma que lo he hecho, sólo es menester, en la parte que corresponde a las cámaras, generosidad, alteza de miras y renunciación de apetitos personales y de grupo.

Y yo sé bien que cualesquiera que hayan sido, en ocasiones, las apariencias, y aun con manifestaciones aisladas, a veces no consoladoras, y que pudiera conducir a escepticismos de juicios a quienes no conocieran, como conozco yo, el fondo real de vigor, de sentido revolucionario y de responsabilidad que tienen estas cámaras; yo sé bien que puedo y que puede la patria confiar en ellas; que la solemnidad y la gravedad especial tan peculiares de este instante, han de producir en este Congreso nacional perfecta comprensión, alteza de miras, serenidad de juicio y dominio de pasiones, para responder al grito unánime del país que exige que sólo se piense ahora en el bien de la República.

Quiero repetirlo una vez más. El problema presente no debe ser sólo un problema de hombres y menos una oportunidad de satisfacción de pequeños intereses y apetitos.

Si las cámaras nacionales toman en cuenta mis razonamientos y dan los pasos que mi experiencia, mi sinceridad y mi absoluto desinterés en el caso aconsejan, será obligación ineludible del Ejército, de los políticos, de la familia revolucionaria toda, de todos los ciudadanos, agruparse alrededor del hombre que la Cámara designe para fortalecer su gobierno.

Necesariamente ese hombre habrá de comprender todas las responsabilidades que como gobernante provisional pesarán sobre él, y será deber de todos no sólo no obstruccionarlo sino facilitarle su difícil labor, ayudándolo con sanos consejos y con toda la fuerza material y moral que cada personalidad o grupo tenga.

Quiero decir también que la lucha electoral para la elección del presidente que deba completar el período legal de 28 a 34, es necesario que se haga dentro de los lineamientos de verdadera libertad democrática y de respeto al voto que he bosquejado. Más que en ninguna otra ocasión, habrá que evitar, por la circunstancia de crisis que atravesamos, los apasionamientos groseros que van conduciendo lenta y seguramente a campos de enemistad irreconciliable y de desorden público y violencia.

Si la familia revolucionaria, con la vista sólo fija en los principios y con noble abstracción de los hombres, logra unirse para la designación de su candidato, **como debe hacerlo si quiere su salvación y la de país**, podrá ir, sin temor, a la lucha más honrada con los grupos conservadores antagónicos, para la disputa del triunfo en un terreno netamente democrático, y una vez hecha la elec-



ción, y cualquiera que sea su resultado, si se procede de este modo, todos, revolucionarios y contrarios políticos, indudablemente, apoyaremos al legítimamente electo, dándole con nuestro apoyo material y moral, mayor sentido de su responsabilidad, y consiguiendo que ese gobierno se establezca sobre bases de moralidad personal y política absoluta y que se rodee de elementos sanos y capaces, a fin de que puedan resolver o terminarse satisfactoriamente, con la mayor eficacia y patriotismo, los problemas tan trascendentales que esta administración, en algunos puntos, apenas deja planteados.

No procedería yo honradamente si no insistiera sobre los peligros de todo orden que pueden resultar de al desunión de la familia revolucionaria.

Si esa desunión se produjera, no sería un hecho nuevo en la historia de México, tan pródiga, en ciertas épocas, **en torpes componendas políticas**, que surgieran victoriosos, **claudicantes** ambiciosos **que debilitaran o aplazaran el triunfo definitivo del progreso y del liberalismo en México, entregándose, consciente o inconscientemente, a los enemigos de siempre.**<sup>17</sup>

Puesto que he hablado con especial tolerancia y respeto de nuestros contrarios políticos, llegando a proclamar la urgente necesidad de aceptar, en el futuro, en las cámaras, como resultado de luchas democráticas de perfecta honradez, a representantes de todos los matices de la reacción, me será permitido que insista en que, cuando la ambición o la intriga o la soberbia destruyeran, si desgraciadamente llega-

---

<sup>17</sup> Lo subrayado eran renglones de las páginas 83 y 84 de nuestro libro *La cosecha y la siembra*.

ran a destruir **las junturas** de los grupos revolucionarios que lucharon unidos durante muchos años por una noble causa: la del mejoramiento de las grandes mayorías del país, **volvería nuevamente la oportunidad su rostro insinuante** a los conservadores, porque es casi seguro que si así sucediera, ni siquiera necesitaría la reacción llegar al triunfo directo militar o político, porque no faltarían entre los revolucionarios distanciados —la historia y la naturaleza humana así permiten predecirlo— quienes en torpe ilusión de engrandecimiento de fuerza política, o por no hallar fuerza suficiente en los grupos revolucionarios desunidos y dispersos, habrían de llamar con insistencia a las puertas de los enemigos de ayer, no sólo poniendo en peligro las conquistas de la Revolución, sino provocando, necesaria y fatalmente, una nueva y más terrible conmoción armada, de más claro aspecto social que las que ha sufrido el país, movimiento revolucionario que, cuando triunfara, como tendría que triunfar, después de posibles años de cruenta lucha, dejaría a México desangrado y sin fuerzas, para emprender de nuevo la marcha hacia delante, exactamente desde el punto inicial en que nuestras ambiciones o nuestras torpezas nos hubieran detenido.

¿PODRÍA alguien negar que hay en los párrafos que anteceden clara visión del porvenir, hasta en aspectos concretísimos actualísimos, que se han verificado o que se están verificando? Esa unión que existió, por ejemplo, entre rebeldes de 1929, hasta del tipo del general Cruz, antes caracterizados como perseguidores religiosos, y “cristeros” de Jalisco, ¿no estaba ya prevista en el mensaje? ¿Y es, acaso, distinto, el caso de Cedillo, en 1938?

## CAPITULO XXIII

### LA INVOCACIÓN AL EJÉRCITO, EL ÚNICO QUE ESCUCHÓ Y QUE HA CUMPLIDO HONRADAMENTE EL MENSAJE DE CALLES, HASTA HOY

CONCLUÍA CALLES con una calurosa invocación al Ejército, de cuyo honor se hacía garante y responsable ante la nación. Y hay que confesar que sólo esta confianza no ha resultado fallida, porque, a pesar de la rebeldía de 1929, fué el Ejército, como entidad, el que entonces y después, hasta ahora, ha dado la nota de mayor cohesión y de más patriótica concepción, revolucionaria y legal de sus elevadas funciones, hasta el extremo de que nos atrevemos a afirmar que, en la inevitable “confusión mental” que se produjo desde la muerte del general Obregón, que enfermó de retrocesos, de dudas y de claudicaciones a todos los sectores del país, fué el Ejército el que se conservó más limpio, no obstante fatídicos lunares en su composición, por lo que, como conjunto, sigue mereciendo la confianza de las grandes masas revolucionarias, de la ciudad, del taller y del campo, que sienten que no halla definitivo obstáculo en la institución armada, el sentido social, acelerado, de la Revolución. Por esto, y para que figure completo el mensaje político de Calles a las cámaras, de septiembre de 1928, dedicamos un capítulo especial a los párrafos finales de este discurso, dedicados, todos ya, al Ejército Nacional.

Para terminar voy a dirigirme, desde este recinto de la representación nacional, al Ejército Mexicano, en mi triple carácter revolucionario, de general de división, y de jefe del Ejército por mis facultades constitucionales de presidente de la República. Nunca como hoy, por mi resolución irrevocable, y que durará hasta mi muerte, de no abrigar la más remota ambición de volver a tener el carácter de presidente de la República; nunca como hoy he podido sentirme más lógicamente autorizado para constituirme ante el país, como me constituyo, en fiador de la conducta noble y desinteresada del Ejército.

Los sacrificios de todo orden que ha sido preciso hacer para dignificar a esta institución revolucionaria y para elevarla a la envidiable altura moral y material en que se encuentra, y el nombre y el prestigio que el Ejército ha conquistado tan merecidamente, en el interior como en el exterior de la República, por su comportamiento militar y por su honor cívico (pasadas las graves crisis necesarias del proceso de su depuración), exigen que cada miembro del Ejército vele celosamente por conservar incólume esa posición y ese prestigio.

Las oportunidades, únicas quizás en nuestra historia, de lucha honrada en el terreno democrático, que han de darse a todos los hombres, militares o civiles, que aspiren a la primera magistratura del país en el período que siga al del interinato, y los peligros que corre la Revolución y que corre la patria misma si alguien se aparta de la línea del deber en estos momentos tan angustiosos para México, harán, más que nunca, inexcusable y cri-

minimal la conducta antipatriótica de quien pretenda, por medios diversos que los que la constitución señala, conquistar el poder.

Que todos los miembros del Ejército Nacional, conscientes de su papel definitivo en estos instantes, se encierren en el concepto real y ennoblecedor de su carrera militar, en al que el honor y al fidelidad a las instituciones legítimas debe ser norma fiel y guía constante; e inspirándose en los deberes que su alta misión les impone desoigan y condenen con toda energía las insinuaciones calladas y perversas de los políticos ambiciosos que pudieren pretender arrastrarlos, y escojan, entre las satisfacción íntima del deber cumplido y el reconocimiento de la República, y el respeto del exterior, y una conducta de deslealtad, d traición real a la Revolución y la patria, en uno de los instantes más solemnes de su vida, conducta que nunca encontraría justificación ante la sociedad ni ante la historia.



## LIBRO SEGUNDO

### EL PANORAMA EN SUS DETALLES POLÍTICOS Y EN SUS ASPECTOS CONCRETOS DE ORDEN SOCIAL

Al asomarse a este volcán no podemos menos que pensar que, como la *aroeira* brasileña de Claudio de Souza, la política es moral y que “el que busca su sombra es cauterizado por el aura invisible de sus emanaciones vesicantes”.

Y aun quienes no la buscaron nunca; que más bien la soportaron, por una ilusión de orden social, quedan sujetos, como es natural y hasta debido, a su maléfica o justiciera influencia. Seamos, pues, buenos pagadores y paguemos —al precio que se quiera ponérsenos— nuestro pasado, del que estamos hasta orgullosos, de “políticos”.





# PRIMERA PARTE

CALLES, EN LA NUEVA “VIDA  
CONSTITUCIONAL”, RUMBO AL ABISMO...

*“... Celui qui pense, ui observe  
el qui raisonne, est en meme  
tempps heureux ou malheureux,  
troublé ou calme, exité ou  
deprimé par ses appétits, ses  
repulsions et ses desirs”.*

Alexis Carrell, en su libro *El  
hombre, ese desconocido*.

“... El que piensa, observa y ra-  
zona, es al mismo tiempo feliz  
o desgraciado, está inquieto o  
tranquilo, excitado o deprimi-  
do por sus apetitos, sus  
repulsiones y sus deseos”.

(Y por sus enfermedades, des-  
de luego, añadiríamos  
nosotros...)



## CAPÍTULO XXIV

### EL FENÓMENO DEL “DUALISMO” EN EL GOBIERNO DE MÉXICO, UN VIEJO VICIO

HEMOS INDICADO desde el principio de esta obra nuestra honrada convicción de que el general Calles, en 1928, no pensaba en establecer un dualismo “gubernativo”; pero burlaríamos esa misma convicción si no dijéramos que creemos que sí pensó, siempre, que habría necesidad de establecer, más o menos transitoriamente, (quizás más que menos,) un dualismo “político”.

Por lo demás, no creemos que haya engañado a nadie Calles en este respecto. Cuando hablaba de la “vida institucional”, lo mismo que cuando condenaba el sistema “de hombres únicos” o “necesarios”, no ocultaba que, mientras se consolidaran los gobiernos herederos de Obregón particularmente el del interinato, existía un régimen de dualismo en el cual él se reservaba la dirección política, por el manejo del Partido Nacional Revolucionario. Sólo que entonces, ni él ni nadie imaginaba que únicamente iba a durar él diez días en la Presidencia legítima, ostensible, del partido, y que iba a ser su acción o su influencia política posterior oculta, disfrazada después, en la extraña jefatura máxima de la Revolución. Ya veremos en detalle cómo el pensamiento, el propósito original se deformó por culpas y deficiencias de muchos, no por deseo original de Calles, y como se cayó

en un dualismo real, no únicamente político sino “de gobierno”, en el que Calles controlaba el partido y a las veces se inmiscuía en la administración. Esto, ni sería honrado, ni siquiera sería político negarlo. Hay que convenir en los hechos. En el curso del libro aparecerán las causas, las reales intenciones, los apartamientos, las responsabilidades, como yo las siento, como yo las ví. Por ahora tenemos, para definir los hechos iniciales, que aceptar que el resultado “político” de la muerte de Obregón fué que México cayera en un régimen, no delimitado ni legalizado, de gobierno “dual”, de Ejecutivo de dos cabezas; a veces (en 1930), de intentos de Ejecutivo de tres. El bicefalismo, que fué lo real, lo logrado, empezó el primero de diciembre de 1928, al tomar la Presidencia interina del Lic. don Emilio Portes Gil, y aunque terminó en realidad, en sus efectos de intromisión administrativa, desde la Presidencia del general don Abelardo Rodríguez, lo cierto es que subsistió, en toda su fuerza, en el campo de la política, y de modo integral, erróneamente, ante la conciencia pública, en el interior y en el exterior del país hasta que lo hizo desaparecer del todo en junio de 1935 el presidente Cárdenas, sin la menor resistencia por parte del general Calles.

Estos fenómenos de “dualidad” en el Poder Ejecutivo de nuestros gobiernos (que en otros pueblos, como en el Uruguay, hasta el golpe de Estado de Terra, han existido constitucionalmente), no eran, por supuesto, hechos políticos nuevos o desconocidos en nuestra atormentada vida mexicana. Sin que sea preciso escarbar para los propósitos y las limitaciones de esta obra, en los distintos regímenes del pasado, recordaremos, apenas, la dualidad, duradera y absurda, de aquella vergonzosa etapa de la influencia nacional de Santa Ana. Casi de modo ininterrumpido, hasta en los interinatos de Gómez Farías, la mano o la espada de la traición y del despotismo tiránico del más pintoresco y

nauseabundo de nuestros caracteres, proyectaba su fatídica sombra sobre los presidentes de trapo que imponía o toleraba.

El gobierno espúreo de Maximiliano no escapó a las fatalidades del “dualismo”. Los mariscales de Francia y hasta los generales del Imperio (cuando no tuvimos mariscales por aquí), metían sobradamente la mano y el brazo, hasta el codo, en los negocios del Estado. Por último, para no hacer larga la exposición de antecedentes históricos en materia de “dualismo gubernamental”, sólo recordaremos el período presidencial artificioso en el que don Manuel González fué un perfecto testafierro de don Porfirio Díaz, y el último término no concluído de este general cuando en vísperas de 1910 y hasta los días de su caída, ya había un “dualismo” de gobierno en México, aunque sea poco conocido y menos aceptado. Me refiero a los tiempos en que el viejo dictador, casi imposibilitado por la arterio-esclerosis, descansaba, no sólo en materia política, sino administrativa en general, en la sabiduría de estadista de Limantour. Este ministro, superministro de hecho (como en realidad lo han sido casi todos los ministros de Hacienda), desde el solio de esa super-Secretaría y con el prestigio de los famosos sesenta o más millones de reserva (logrados acumular a base de olvido de los reales deberes de gobierno, de desarrollo del país, de mejoramiento de sus grandes colectividades), no sólo dirigía las finanzas nacionales, sino que gobernaba. Atesorando en las cajas, se convertía cada millón, celosamente escatimado a las necesidades del pueblo, en influencia y en mando.

NO SERÁ todavía en este lugar de nuestra modesta exposición crítico-histórica donde se verán los resultados ciertos del “dualismo” en nuestros días. Ello será más tarde, y no haremos nosotros el juicio; él irá surgiendo inevitablemente, en el ánimo del lector, cuando vayamos presentando los distintos fenómenos invisibles políticos, las sinuosidades

ocultas de nuestra política, en el sexenio que correspondía a Obregón y en los pocos meses en que el “dualismo” persistió, más bien con perdurabilidad mítica, en tiempos de Cárdenas.

EL FENÓMENO de “resistencia” al dualismo, que hemos presentado como la real característica positiva del período de 1928-35, se manifestó, decíamos, desde el primer instante. El requisito psicológico esencial para su éxito, aun como “dualismo” “político” y no “gubernamental”: la conformidad sincera, real, de los presidentes cuyas administraciones iban a resentirse por el dualismo, nunca se tuvo. Esto, con modalidades diversas (resultado de las concepciones privadas de cada quien, de deber, de lealtad, de disciplina, de decoro presidencial, de gratitud, etc.), fué fenómeno constante y plausible. Pero si la inconformidad hubiera sido manifestada desde el primer instante, con toda franqueza y hombría, la entelequia no habría durado un minuto. Y conste que usamos la palabra entelequia en su sentido recto: “cosa real que lleva en sí el principio de su acción y que tiene por sí misma a su fin propio”. El dualismo, como fué imaginado, a lo menos teóricamente, para consolidar a Portes Gil, habría acabado, por sí mismo, (como intentó acabar, ya lo veremos), en cuanto Portes Gil, enérgica y sostenidamente, no por calambres de resistencia, no lo hubiera aceptado.

Pero, de cualquier modo, es plausible que hubiera siempre, en el fondo, esas débiles o fuertes resistencias. Y por la constancia de este fenómeno es por lo que sostenemos —lo que hace honor a México— que no es el período de 1928 a 1935, fundamental o principalmente, “una época de dictadura o de tiranía de Calles”, como se la quiere definir, sino “una etapa de nuestra historia, caracterizada —políticamente— por resistencias de todo orden, al franco establecimiento de una dictadura o de una tiranía”. Solo conseguir demos-

trando, me parece que se ha de traducir en prestigio de la Revolución hecha gobiernos y en afirmación de nuestras ansias de vida institucional. Lo que no significa (aunque nos felicitamos por las resistencias al “dualismo”, como manifestaciones de apego a la vida institucional), que aplaudamos, por supuesto, ciertos recovecos de acción, algunas faltas de entereza, ausencias de sinceridad, coqueteos y hasta ruegos indecorosos de que siguiera la ayuda y la cooperación de Calles; todo lo cual restaba mérito y valor a las actitudes de resistencia, y alargaba e intensificaba el “dualismo”. Y de todo esto hubo, a las vegadas, desde 1928. Lo que irá saliendo, si la vida nos da fuerzas, de las páginas de este libro, aunque al salir arañe, inevitablemente, epidermis sensibles. ¡Pero sería absurdo y ridículo estar dispuestos a analizar a un hombre como Calles y hacer maromas para esconder debilidades de compañeros de responsabilidad, en el sostén y en la supervivencia de la “entelequia”!





## CAPÍTULO XXV

### ESQUEMA DE LA RESISTENCIA DEL PRESIDENTE PORTES GIL AL “DUALISMO”

LA RESISTENCIA de Portes Gil al “dualismo” no fué, ni del mismo grado ni de igual consistencia, en sus catorce meses de gobierno. Un poco paradójicamente, demostró con varios de sus actos —algunos penosos— que creía, hasta de modo exagerado, en la necesidad de la intromisión política y sobre todo militar, de Calles; pero debe decirse que cuando se hacía muy aparente o pública la intromisión, o cuando significaba algún acto de Calles amistad o acercamiento a enemigos de Portes Gil, le repugnaba en exceso, hasta le ofendía la intromisión del dualismo, y más aún la intromisión gubernamental. Así, desde la primera semana de su gobierno, aún desde antes de que acabara la primera semana de su gobierno, aún desde antes de que apareciera la primera manifestación pública de su disgusto, pudimos, los observadores ver curiosos brotes de esa inconformidad.

No queremos ponernos, claro está, en un terreno teórico de juicio. Es decir, no queremos repetir lo que dicen los catones de la política: “que si hubiera cumplido Portes Gil con su deber, en lo que creyera estricto cuidado, hasta celoso, del decoro presidencial, si lo sentía ofendido por el dualismo (ya no tan incipiente puesto que Calles había nom-

brado parte de su gabinete), debió Portes Gil, desde esa primera semana, denunciar la situación ante el país”. No; eso sería colocarnos en un plano casi heroico; afirmar que, entonces “habría caído con honra en defensa de las instituciones y de la pureza del régimen constitucional”, tampoco sería correcto, porque lo único que habría sucedido es que no hubiera pasado de la primera semana de diciembre el régimen “dual”. Pero no sería honrado, para juzgar a Portes Gil, exigir esa actitud “heroica” por que se comprende bien que fuera excesivamente desagradable para él (cuyo origen todo México sabía), revolverse contra su elector, desde la primera semana.

No; obstáculos morales de todo orden había para mostrar las resistencias al “dualismo”, entonces. Pero obstáculo material no había ninguno. No se habría corrido el más remoto peligro de violencia o de resistencia de Calles, porque nadie que no fuera un demente podía suponer que, inmediatamente después de leído su mensaje a las cámaras, en que había cantado Calles las excelencias de los regímenes institucionales y en que había condenado los sistemas de hombres necesarios, únicos, se pusiera en el tremendo ridículo, mundial, de aparecer como un salteador del poder y despreciable farsante. Adelantamos que la prueba de que era un “grillete de honor”, para Calles (hasta diciembre de 1935), su mensaje de septiembre de 1928, al que estaba amarrado, ante la posteridad es, que ni en 33 y 34, cuando Rodríguez, calladamente (porque así se pudo y así lo quiso), rompió el dualismo gubernamental, reduciéndolo a sólo un dualismo “político”, ni en junio de 1935, cuando quedó públicamente destruido del todo, en ninguna de esas ocasiones se convirtió Calles en un vulgar asaltante de jefaturas de gobierno.

Pero ya entendemos que estos argumentos basados en hechos del futuro no podrían aplicarse, en diciembre de 1928, por los que no conocieran a Calles. Los que lo conocíamos

si sabíamos bien que “el dualismo” duraría sólo lo que los presidentes quisieran. Y yo estoy cierto de que esto lo sabía el presidente Portes Gil. Ahora, que no es probable que también lo supiera su grupo. Y aquí, en las acciones de los grupos, empezamos a hallar el secreto de muchos fenómenos que, a la distancia, producen graves males.

A ningún grupo personalista, en efecto, y no hay presidente que no tenga alguno, chico o grande, al subir al poder, aunque después algunos jefes de Estado logren clarificarlos; a ningún grupo político en el poder, decimos, le puede agrandar una intromisión extraña, no prevista por las leyes, que estorbe la acción del jefe real, jurídico, del Estado. Esto, en realidad, tendría que molestarle a cualquier buen ciudadano, hasta sin la más remota cuestión de conveniencia personalista; pero se explica que moleste, sobre todo, a quienes esperan más del jefe, amigo o protector político. Y hay que reconocer que si llega a pensarse que la influencia exterior al gobierno, añadida, o que se pretende imponer, contraria ideales propios de un sector que está legítimamente en el gobierno; si estorba la aplicación de principios o el desarrollo de programas más avanzados, la oposición es más sincera todavía, más justa y hasta patriótica. Pero como quiera que sea, ya sean cuales fueren los orígenes o causales, el hecho en sí: el desagrado por la intromisión extraña o inconstitucional, tiene que producirse. Es, sencillamente, condición política y hasta humana. Por eso no era el presidente Portes Gil el único ni el que principalmente “se dolía al castigo”. Pero la situación se hacía muy delicada y más difícil de que se mostraran abiertamente las resistencias del dualismo, porque apenas dos o tres, quizás de los amigos más íntimos del presidente interino, y algunos generales malqueridos por Calles, esperaban y decían “que debía y podía gobernar Portes Gil sin la ayuda o la intromisión del ‘dictador’”. Todos los demás, Portes Gil quizás inclusive (aun renegando posi-

ble o seguramente en su interior) convenían a regañadientes, hasta por egoísta conveniencia de perdurabilidad, en la necesidad del “dualismo”, y por sentido de responsabilidad el gobernante, y su grupo por deseos de conservar lo menos para no perder lo más, o todo, si perdían el gobierno, todos aceptaban que Calles pareciera que gobernaba, en parte, con tal de que el gobierno se consolidara. Esta es estricta, honradamente, la verdad, y es la más fácil explicación humana, lógica, de la tolerancia de Portes Gil aun si no se quiere aceptar lo que nosotros si aceptamos: los sentimientos de lealtad y de gratitud de Portes Gil, y la conveniencia superior, entonces, patriótica y revolucionaria, de que el que era —en esos días— bandera social de la Revolución, siguiera dirigiendo el movimiento revolucionario.

Pero por debajo de ese consentimiento, y hasta por considerarlo forzado, había en el campo de Portes Gil una verdadera mar de fondo, llegando, los más exaltados o heridos, a anunciar que “ya minarían el campo futuro”, sembrando desprestigios y rencores, atizando el amor propio herido, “para lograr que la nueva administración, se sucediera al interinato, fuera libre...” Sólo que habría sido más sincero añadir, “si eso: la mayor libertad de la nueva administración, seguía conviniéndoles”... Porque, podemos adelantar, que ese propósito de desquite, del “dualismo” del interinato, haciendo que se desvaneciera la influencia de Calles en el gobierno siguiente (intención conveniente, institucional, patriótica, aunque se inspirara en el despecho o en la mala voluntad o en el amor propio herido), se trocó después en un insano deseo de excesiva intromisión de ellos también durante el gobierno de Ortiz Rubio, y que cuando esto no se consiguió en el grado o en la proporción deseada, se avivó la llama del “dualismo”, predicándose que era necesario, indispensable, entonces, “por la incapacidad y el derechismo de Ortiz Rubio”, que gobernara Calles, y si po-

sible fuera, que gobernara también, completando un trío de cónsules, el Sr. Lic. Portes Gil... ¡Retorceduras de la lógica faccional que logra el oportunismo: lo que parecía odioso en el interinato, se tornaba, agravado, “necesidad imprescindible” en el gobierno siguiente! Romperían desde entonces algunos amigos de Portes Gil con la máxima de oro: “no quieras para otro lo que no quisiste para ti...”

PERO VOLVAMOS a diciembre de 1928. Decíamos que, por entonces, aun los más descontentos del “dualismo” se conformaban con el propósito de “cavar, para el futuro”, aprovechando, mientras la necesitaran para vivir, la influencia del “general dictador”. ¡Eran, por supuesto, más sinceros y leales, los que preparaban la rebelión militar del año próximo...!

Mientras tanto, se pretendía mostrar al país (lo que no era muy difícil, ni menos inconveniente, desde un punto de vista real patriótico), que “era el lastre de Calles lo que seguía significando ineptia, derechismo y corrupción”, en tanto que eran “ellos” (los llegados al poder, poder que había nacido de un acto de la voluntad y de la responsabilidad histórica, única de Calles), los únicos que “encarnaban el sentido revolucionario”.

No nos extrañamos, naturalmente, de que así sucediera. Es la historia lógica, de todos los días, de todas las latitudes en situaciones semejantes. Pero lo doloroso era que, siendo tan humano y tan lógico, el general Calles no entendiera o no quisiera demostrar que entendía, que esa situación, indiscutible: de rechazo tímido de él y de casi todos sus elementos (que en el fondo era conveniencia patriótica, para evitar “continuismos”, y conveniencia revolucionaria, por sincero deseo —en Portes— de aceleración del ritmo de acción de izquierda), sólo podría contrarrestarse ante el país, y sobre todo ante la conciencia de la Revolución, por una se-

lección cuidadosísima de las gentes a quienes se imponía en el nuevo gobierno; por un riguroso enfrentamiento de las actividades de todos los amigos de Calles y por un alejamiento voluntario, sincerísimo, de él, de respeto y de decoro, de modo de no aparecer sino cuando fuera llamado, y de no expresar, ni opiniones siquiera, mientras no fuera consultado. Había que hacer sentir, desde el primer día, al presidente Portes Gil, que “sólo sería fuerza detrás del trono” (si así se calificaba el fenómeno de su influencia), en su servicio y para su servicio, y sólo a solicitud expresa de la prestación de esos servicios. De esto hablamos muchas veces con Calles, después de la elección del presidente interino, y cuando se produjo la primera crisis de 1928, a la que ya casi llegamos, Calles aseguró delante de todos sus amigos que “eso” era lo que él hacía... Pero la realidad de lo que hacían algunos de los suyos era muy otra. Aun cuando él no hiciera todavía gran cosa, por entonces, de intromisión administrativa, ya muchos de sus amigos, desde la primera semana del nuevo gobierno, clavaban al potro del interinato las espuelas.

## CAPÍTULO XXVI

### LAS PRIMERAS EXPRESIONES APARENTES, PÚBLICAS, DEL “DUALISMO”

LA “DUALIDAD” tenía ya, el primero de diciembre de 1928, una expresión pública aparente. El general Calles se disponía a fundar, de acuerdo con lo ofrecido en el mensaje de septiembre, a las cámaras, un partido político, el Nacional Revolucionario, e iba a ser él, el presidente de ese partido, con lo que está dicho que, independientemente de las posibles acciones de consejo o de dirección, que pudieran suponerse solicitadas por el presidente Portes Gil, o de las que Calles pretendiera ejercer en las esferas propiamente administrativas, lo que sí era desde luego un hecho indiscutible, conocido y aceptado, era que la política, como se entiende y practica ésta en nuestro medio: es decir, la parte de ajuste, de engranaje de las acciones de los políticos, su freno y los actos electorales que pudieran presentarse, iban a estar bajo el control de Calles.

Bajo su control a través de un partido que debemos decir honradamente, que no se pensaba, entonces, que llegaría a enrollar, de modo forzoso y forzado, automático y único, a la totalidad de los empleados y funcionarios del Gobierno federal y de los estados... Y aun a la administración de justicia. Sencillamente a toda la burocracia del país, lo que elimina-

ría, de modo natural y también casi automático, a las reales fuerzas sindicales y en general a las organizaciones de verdadero arraigo de trabajadores de la ciudad y del campo, que huyen y con razón, como del diablo, de todo lo que huele a una super-organización burocrática. Este éxito (de número de miembros y de cuotas), no se logró, en verdad, hasta que el presidente Portes Gil hizo compulsivas y de cobro automático, por la Tesorería de la Federación y las de los estados, las cuotas de los miembros. Una peligrosa, aunque se creyera necesaria, generalización hasta el infinito del procedimiento que, cuando lo aplicó el Partido Laborista (en el Departamento de Establecimientos Fabriles y en el Ayuntamiento de México, solamente en 1922 y parte de 1923), provocaba alaridos de indignación en el Partido Nacional Cooperatista, cuyo presidente, por mala fortuna histórica para él (Portes), era en 1923, el mismo Sr. Lic. Portes Gil...

No; por entonces no se aspiraba a ese franco "éxito" de burocratismo totalitario del partido. Se aspiraba, quizás ingenuamente, a un totalitarismo revolucionario. Se esperaba unificar en el partido a todos los partiditos locales, a la mayoría de los grupos y organizaciones sindicales existentes y a todas las fuerzas dispersas que significaran tendencias revolucionarias. El pensamiento capital, podía ser ingenuo, repito, pero era sano y revolucionario: "constituir un partido que llegara a agrupar en su seno a las fuerzas sociales, organizadas o no, que representaban los campesinos y los obreros, y unificar, para ponerles cinchos de real disciplina, a todos los grupos de acción meramente política en el país". Como se ve, aun sin la inflación burocrática que luego sobrevino, el poder real del partido, y por tanto, la influencia de su presidente, se suponía y se esperaba que iba a ser muy grande, y más por supuesto, cuando el presidente del partido lo fuera el general Calles. Por esto, desde que se anunció la constitución del partido, en realidad, todo el mundo que tu-



viera ojos pudo ver que iba a existir una “dualidad política”. Esto se había hecho y anunciado a plena luz, hay que entenderlo bien; no era el caso del “dualismo gubernamental” de la “jefatura máxima”, después fabricada a la sombra, sin que la pidiera Calles, nacida casi de manera vergonzante y, desde luego, ilegal e ilegítima.

PERO ATREVÁMONOS a analizar este dualismo político de 1928. ¿Era antidemocrático?, ¿Era excepcional? ¿Era anticonstitucional? Absolutamente no. Robustecía, por el contrario, nuestro supuesto sistema “democrático” de gobierno sin alterar sus normas institucionales, porque curaba al país de la eterna, excesiva, ilegal, absorbente, impositiva influencia política de los presidentes de la República, que por ese camino del Ejército de un poder político extremo, no concedido por las leyes, sino por la apatía cívica y por la ausencia de reales partidos políticos, se convertían casi necesariamente dictadores. A su fuerza legal, ya excesiva, de jefes de Estado, en un severo régimen “presidencial”, unían siempre la fuerza definitiva de una jefatura de hecho, también en el campo político, sin restricción alguna, poniendo una restricción: el partido, y con un hombre como Calles (que no hay que olvidar que, por lo menos teóricamente, representaba la voluntaria renunciación al mando, el desinterés y el espíritu de servicio a las instituciones), se esperaba, teóricamente también, detener a los presidentes por el camino de las dictaduras, que degeneraban casi siempre en tiranías, cuando se les inyectaba arbitrariedad, y que no era excepcional que, cayendo más aún, se convirtieran, para deshonra del país, en satrapías... Por eso, en el terreno (ideal para el ensayo) de un interinato sin gran fuerza original ni arraigo político, con propósito leal de cooperación para hacer “realidad” de la idea de fortalecer a los regímenes institucionales, un dualismo político pasajero no podía parecer ni inconveniente ni

peligroso. ¿Había alguien que honradamente pudiera pensar en 1928 que era más sabio acumular en Portes Gil todos los poderes: los administrativos y los políticos (los legítimos y los resultados de la apatía y de la desorganización política), que dividir esos poderes, dejando los estrictamente políticos no constitucionales a un lado, como el principio de una marcha hacia un régimen institucional de juego de partidos? Cuando se me llegara a demostrar que sí era más sabio o más patriótico hacer un dictador de Portes Gil, me convenceré de que fué erróneo el pensamiento original que acepté, hasta ayudé a conformar, del dualismo político...

Cuando se convirtió en “gubernamental”, por deficiencias de todos nosotros (y principalmente, por supuesto, de Calles, de Portes Gil y luego de Ortiz Rubio), entonces el régimen de “dualismo” degeneró sencillamente en un fracaso. Pero lo mismo, para sí un régimen dietético apurínico, que salvaría la vida de un reumático, se extiende a una dieta absoluta, hasta de agua inclusive, que matará al enfermo en dos semanas... Y así llegó a pasar con “el dualismo”. Tuvo instantes (no en 1928, por supuesto, pero sí en 1939 y 31) en que el presidente creía o sentía que absolutamente ninguna acción podría ejercitar —porque no se lo permitían— sin Calles. Entonces, del modo más correcto, el fracaso público ruidoso, del sistema debió inmediatamente producirse... Y si no se produjo, fué culpa y responsabilidad de quienes toleraron esa situación que, existiera o no, con sólo el run-run de su existencia era ya un gravísimo mal. Veremos que cuando esa deplorable situación se produjo, realmente, se le presentó a Ortiz Rubio, por el mismo Calles, la oportunidad de destruir la entelequia.

AHORA BIEN, decíamos que el “dualismo”, con Calles a la cabeza del partido, y sin títulos absurdos de “jefaturas máximas”, no habría sido cosa excepcional, ni anti-democrática,

ni inconstitucional, ni siquiera peligrosa para el jefe del Estado, si se aceptaba, naturalmente, que Calles era sincero y leal en sus propósitos de renunciación al mando del gobierno. De otro modo, desde luego, convenimos en que, aun ese “dualismo político” tenía que ser grave motivo de preocupaciones y hasta amenaza posible y constante para el presidente, si no había de ser él, sino Calles, el que manejará un partido con organización de tipo de aplanadora estalinista, fascista o hitlerista.

Pero debemos insistir, para ser justos con Calles, en que no se pensaba, al principio, que el partido sólo había de enrolar realmente a toda la burocracia del país y a los elementos políticos, naturalmente ansiosos, como políticos, de convertirse en jefes de la burocracia. A esto se llegó, a muy poco, sin embargo, porque era el camino fácil de constituir algo con apariencias por lo menos de “gran partido político”, cuando se tropezó con la dificultad (que hasta marzo de 1938 parecía insuperable) de inyectar tanta confianza a las masas que se lograra que se adhirieran al partido, en verdad, no de modo oportunista, todas las organizaciones revolucionarias de franco sentido social, es decir, fundamentalmente, los obreros y los campesinos. Entonces, los dirigentes se fueron por el plano de menor resistencia: el de la burocracia, aspecto que, nunca será de más repetirlo, habría de hacer desagradable y hasta odioso al partido a los ojos de los grupos orgánicos de acción social.

NO SOLAMENTE NO estaba este error de un “burocratismo totalitario” en la concepción primitiva de Calles, sino que ello se oponía de modo elemental a la letra y al espíritu de su mensaje presidencial político de septiembre. En ese documento no se había hablado de un partido “único” ni menos “totalitario”, porque eso era nulatorio de toda posibilidad democrática y hasta de toda libertad parlamentaria, y aun

del funcionamiento honorable del instituto político de la Revolución.

En el documento de septiembre (y hay que pensar que debía ser lógicamente entonces ese documento la inspiración política, puesto que la dirigía su autor y no pasaban aún seis meses del mensaje), lo que se ofrecía como remedio al país era “el juego de partidos institucionales”, es decir, un juego limpio, o supongamos que fuera a ser un poco sucio en la realidad, pero que fuera un juego de partidos; es decir, lucha, lo único que, si era medianamente honrada, podía presentarse como cosa nueva al país, ya que “partidos”, bien organizados o no, con nombre o no, existentes en la realidad o sólo en los registros electorales de la Secretaría de Gobernación; partidos, decimos, “únicos”, “totalitarios”, compuestos, aunque fuera teóricamente, de pura burocracia, y con miembros que tienen que serlo para conservar los empleos, eso, la verdad, no podíamos haberlo presentado como remedio novedoso, porque siempre ha existido ese delicioso “sistema” en México, con mil formas, desde que empezó a ser México. De acuerdo con la concepción primitiva que nos parece que constituye o que debió constituir honra de Calles, la Revolución dominaría de seguro en las cámaras, porque contaría con las mayorías (supóngase que hasta de mala manera obtenidas); pero no se ofrecía al país, como panacea, una aplanadora burocrática. No tenemos inconveniente en confesar, para que no se crea que estamos adoptando una pose de “demócratas puros”, que no nos habría extrañado, ni nos habría repugnado, siquiera, que se hubiera dicho ayer, ni nos repugnaría que se dijera hoy o mañana, francamente, que por absolutas necesidades de orden social se suspendían todos los derechos electorales, o que se reservaban éstos sólo para “organizaciones de soldados, campesinos y obreros”, mientras se resolvían cuestiones vitales de nueva estructuración económica que afectara a

las grandes masas y cuya resolución establecería —al mismo tiempo— bases sólidas, de justicia y de respeto, para todas las demás clases sociales. Aunque esto constituyera grave pecado democrático, poco nos importaría en un supremo intento de resolución rápida de nuestros males; pero presentar como remedio a la mentira electoral eterna, la “única” verdad electoral que resultara de la burocracia del país, organizada totalitariamente... La verdad, insistimos, menos que revolucionario nos resulta ingenuo o tonto. Sólo por eso hacemos hincapié en que no era el pensamiento de Calles ni el de su intérprete (el autor) constituir un partido como el que condenó, diez años después de su creación, el Congreso de revolucionarios de marzo de 1938... Pero ha llegado el momento de decir por qué con tanta seguridad puedo y debo hablar de cuáles eran, en realidad, las ideas y las intenciones “políticas” de Calles, del Calles de agosto hasta diciembre de 1928.

### UNA DIGRESIÓN PERSONAL, PERO ILUSTRATIVA

TENGO AQUÍ necesariamente, para no guardar entre las teclas de la máquina de escribir, detalles o antecedentes que puedan ser útiles para la estimación, para la valorización de los hechos políticos y sociales que estudiamos; tengo que hacer otra incursión a terrenos en que obré en forma personalísima. Me refiero a la parte que, en la constitución original del Partido Nacional Revolucionario me había reservado el general Calles y a lo que evitó que yo actuara en él desde su formación, y que ha evitado que haya actuado alguna vez en él posteriormente con algunas incidencias más, relativas, de interés en el desarrollo de acontecimientos futuros.

Desde que había quedado completo y aceptado el discurso político de septiembre de 1928 —ordenado por Calles y redactado por mí— me había encomendado el todavía entonces

presidente, “el estudio de la formación y del proceso histórico recorrido por los partidos orgánicos en Francia, en Inglaterra y en los Estados Unidos de Norte América”. Particularmente, le interesaban la historia, la posible enseñanza y los aprovechamientos que pudieran derivarse de los partidos del último país: del Demócrata” y del Republicano. Se trataba, en una palabra, “de hallar y definir los modos de ejecución de los pensamientos políticos contenidos en su mensaje, base de la nueva situación institucional que iba a crearse”, se decía entonces, “para echar los cimientos de una sólida estructuración política” que hiciera menos desastrosa la desaparición del coloso: Álvaro Obregón.

Había yo avanzado en aquel estudio hasta la formación de apuntes detallados que podían utilizarse para constituir el Partido Nacional Revolucionario, no sólo no haciéndolo totalitario, sino restringiéndolo, hasta artificialmente, para evitar la precipitación burocrática y política “de cargada”. Se trataba de que tuvieran fácil, casi automático acceso, los grupos sociales realmente orgánicos, de campesinos, de obreros, gremios profesionales, etc., y de hacer pasar por un severo tamiz a los elementos propiamente burocráticos y netamente políticos. Se quería establecer un real proceso de selección para el ingreso, que no sólo no haría compulsivo el pertenecer al partido, sino que se esperaba que lo haría deseable por constituir una preferencia y hasta un privilegio la distinción de formar parte de él. Estaba casi redactado ya, decíamos, el anteproyecto de organización, con francas tendencias de representación funcional, cuando me llamó el general Calles a su residencia de Anzures para comunicarme, en forma llamémosle “oficial” (ya que la cosa era secreto a voces desde días antes), “que el candidato del partido en formación, para el término presidencial de febrero de 1930 a diciembre de 1934, había de serlo el Lic. Aarón Sáenz”, y “que, de acuerdo con su intención original, había decidido ir

él, Calles desde el primero de diciembre, que entregaría el gobierno, a la Presidencia del partido”, añadiendo que “quería que lo acompañara yo, como secretario general del mismo, para los trabajos de organización, de dirección etc.”

FUE ESTA UNA de las veces en que la vida puso a prueba en mí la firmeza de mis convicciones revolucionarias y políticas. Ir al partido como segundo de Calles, sin otro jefe que él, era, a fines de 28, una halagadora perspectiva política, indudablemente. Pero aceptar por conveniencia egoísta, y no decir mi opinión, era deslealtad a Calles y a la Revolución misma. Dudo aún si mi actitud en esos momentos, cuya crónica hasta hoy se conocerá por mí, fué prudente; de lo que estoy cierto es de que ella respondía a lo que yo creí mi deber y a lo que debía a Calles como correspondencia a su confianza puesta en mí durante los cuatro años en que había sido su ministro.

Le expresé que me perdonara, pero que no podría acompañarlo al partido por lo que en seguida le diría de los inconvenientes de fondo y de forma que había, a mi parecer, en la candidatura Sáenz. Y antes de seguir adelante, y para establecer, por mí mismo, una “sanción de castigo” a mi conducta, por lo que ella pudiera parecer de indisciplina política, le dije que desde luego convenía yo en que, en esas condiciones, no tendría derecho alguno, moral ni político, a formar parte de las administraciones próximas: ni la del interinato ni la de Sáenz, si llegaba éste a ser electo. Que con esa anticipación de los resultados lógicos de mi “indisciplina”, si así quería juzgarse, creía tener el derecho de hacer el análisis de lo que me acababa de comunicar.

Acepté en el haber político del Lic. Sáenz, fuerza y prestigio casi únicos en esos instantes en la gran masa política militante “electoral” obregonista, por su reciente y hábil actuación como secretario general de la campaña última. Acepté

también, y hasta exageré intencionalmente, las dotes de gobernante de Sáenz, su ecuanimidad, su afán de trabajo, todo lo que los años y los puestos posteriores han comprobado y afirmado en este político tan prominente; pero dije, sin ambages, que no representaba en 1928 la esperanza y el deseo de “celeración del ritmo social de la Revolución”, ni en el terreno obrerista ni en el agrarista. Que sería muy difícil hacer creer a las grandes masas del país, del taller y del campo, que el Lic. Sáenz, en 1928, fuera su pendón o su guía, en materia social revolucionaria. Que en el instante de tan grave crisis como la producida por la muerte del general Obregón, me parecía indispensable, para evitar divisiones, buscar un hombre que encarnara, sin género de dudas, esas tendencias radicales, al mismo tiempo que tuviera el arraigo preciso en el Ejército. Que hasta desde un punto de vista menos elevado de consideraciones, hasta desde el punto de vista de la viabilidad de la candidatura, de un gobierno moderado, como el que tendría que hacer el Lic. Sáenz, era muy peligroso dejar al movimiento rebelde (que ya todos veíamos que iba a producirse, con mayor o menor fuerza), la espléndida oportunidad de un fácil crecimiento. Aunque de sobra lo sabía Calles, insistí en que la rebeldía era inevitable, a pesar del mensaje, porque había numerosos jefes descontentos por el continuismo, aun atenuado, de él. Que así las cosas, dan la oportunidad, con un candidato no radical, de que se sumaran al movimiento, que ya asomaba, jefes revolucionarios de verdadero prestigio en las masas campesinas, y que podrían tal vez levantarse en armas si veían la amenaza de un gobierno largo, de cinco años menos dos meses de duración, y de tendencia moderada, me parecía excesivamente peligroso, porque si esos jefes izquierdistas, radicales, se movían, lo harían por inconformidad de orden revolucionario-social y no por rencores políticos, como podían hacerlo Topete y socios. Que, en el caso de Aarón Sáenz,



hasta condiciones familiares harían aparecer la candidatura como un ejemplo típico de imposición o de deseo de “continuismo”. Que si cometíamos ese error político, la rebelión que se venía encima, podría triunfar, en mi opinión, muy fácilmente. Propuse al general Calles, para convencerlo de que no me guiaba animadversión personal alguna para Sáenz, que saliera él del país con cualquier pretexto y que nos dejara a sus viejos amigos y colaboradores la difícil tarea de sacar adelante la candidatura de Sáenz y de ver consolidar su gobierno. Que entonces, en cualquier puesto, haría yo, por disciplina y por lealtad a Calles, la propaganda de ese candidato, si así lo ordenaba el partido, pero sabiendo que si éramos arrollados, como yo creía que sucedería, Calles, que se hallaría en el extranjero, podría regresar y tomar las riendas de la situación, si ésta se asomaba a la anarquía, rectificando los rumbos de la campaña electoral o del gobierno fracasado y salvando a la Revolución; que así no comprometíamos de antemano a todos nuestros valores revolucionarios en una aventura de orden político-electoral tan dudosa...

CALLES OYÓ pacientemente mi larga y conmovida exposición. Me dijo que “era absolutamente cierto todo lo que yo decía a propósito de lo poco representativo, como tendencia radical de izquierda del Lic. Sáenz, en los aspectos económico-sociales” pero que, en su opinión, “en ese momento lo que predominaba era el aspecto político del problema”. Que “le parecía de justicia y de lealtad (y era verdad) que muerto Obregón quedara el mando del país en persona que indiscutiblemente representara al obregonismo político, en su plano electoral”, “que había la necesidad de satisfacer a ese amplísimo sector militante” y que “no creía que el Lic. Sáenz pudiera ser motivo especial para nueva división del Ejército, la mayoría del cual estaba leal y solemnemente

comprometido con él, desde la junta de jefes militares de palacio, a dejarle a él, Calles, la responsabilidad de las situaciones políticas creadas por la muerte de Obregón”. Aceptó que no lo acompañara yo al partido y sin decir nada respecto de las sanciones próximas y a distancia que yo mismo me había marcado, me demostró semanas después que no consideraba mi actitud merecedora de esas sanciones, pues hizo (supongo), que el presidente Portes Gil me confirmara en el puesto de secretario de Industria, Comercio y Trabajo, que venía yo desempeñando, al dejar la cartera de Educación Pública, desde la salida de Morones, sacrificado a las iras de parte, pequeña por cierto, del obregonismo, sin que hubiera hecho yo gestión alguna, ni ante Portes Gil, ni ante Calles, ni ante ninguna agencia política o de influencia personal, para mi nuevo nombramiento.

### LA INFLUENCIA DE CALLES EN LA FORMACIÓN DEL GABINETE DE PORTES GIL

EL PÁRRAFO anterior me lleva a señalar que la influencia política de Calles en el ánimo del Lic. Portes Gil debía ser decisiva en los principios del período del interinato, pues Calles, en realidad (se lo pidiera o no el presidente, que no lo sé), determinó el nombramiento de gran parte del gabinete. Fueron así designados, Amaro para la cartera de Guerra, Montes de Oca para Hacienda; para Comunicaciones, Sánchez Mejorada; Puig para Industria, Comercio y Trabajo, y se dejó en Relaciones, como subsecretario encargado del departamento, a Genaro Estrada. Portes Gil escogió, sin duda, al subsecretario de Gobernación encargado del ministerio, el Lic. Canales, al ingeniero Marte R. Gómez, para ministro de agricultura y al Lic. Ezequiel Padilla, para Educación Pública. Fue nombrado también ministro de

Gobernación el Ing. Ortiz Rubio que al fin, cuando llegó al país, no ocupó el puesto, sin que sepa yo, hasta ahora, si la designación inicial se hizo por sugestión de Calles o por inspiración propia de Portes, que buscara posiblemente ya, él también, un nuevo candidato presidencial para el período próximo.

De los designados por influencia o indicación de Calles, tal vez el único que habría rechazado Portes Gil, de decirse a hacerlo, habría sido, entonces, Montes de Oca. Ya veremos después a que extremos llegó su desafecto político por él. Amaro, sin ser objeto especial de sus preferencias (quizás con toda libertad habría elegido Portes a Lázaro Cárdenas), era muy bien visto, por lo que representaba, en aquellos tiempos, de influencia legítima en el Ejército, y de lealtad, y de Estrada, Sánchez Mejorada y Puig quizás no fueran particularmente ni agradables ni desagradables a Portes. De todos modos, puedo repetir, solamente, que yo no hice, y que nadie, que yo sepa, hizo la más remota acción cerca de Calles para esos nombramientos, y por lo que toca a mi caso personal, debo añadir que en realidad, dada mi reciente penosa conversación con Calles (que no conocía Portes Gil por mí, entonces), yo estaba casi seguro de no ser ocupado en el gobierno del interinato por sugestión de Calles, y menos, naturalmente, en el gobierno de Aarón Sáenz, que por esos días se veía como seguro.

Pero aun con la intromisión espontánea o resultado de solicitud de ayuda de Portes Gil para la formación de su gabinete, que no lo sé), hasta aquí la existencia del dualismo no tomaba caracteres distintos de los que la legítima influencia de jefes fuertes de partidos políticos tienen en todas las democracias. A nadie se le ocurría considerar indecoroso que el presidente de los Estados Unidos consultara la formación de su gabinete inicial con el comité del partido que acabara de llevarlo al poder, por ejemplo, y ¿quién había

llevado al poder a Portes Gil? Calles tenía más significación indiscutiblemente, en aquellos instantes, que la que puedan haber tenido Lerroux (antes de su caída) o Herriot, en España o en Francia, y nosotros no sabemos de un solo gabinete, por años, formado en esos países, sin consulta a ellos. Si en México no teníamos parlamentario, Calles era entonces, en la realidad, el parlamento entero. Negar esto sería negar hechos. Sin embargo, se consideró entonces, y aún se sigue considerando como un pecado de Calles, esa “intromisión de orden político”, olvidándose de que otra más definitiva “intromisión” ante el Congreso, era la que había dado lugar a la designación de Portes Gil como presidente interino.

Ese error de extrañeza, hasta de desagrado de algunas gentes del interinato, por la primera manifestación del “dualismo”: su influencia en la formación del primer gabinete de Portes Gil, tuvo manifestaciones curiosas, algunas hasta infantiles. De tal manera se quiso hacer patente la no intervención presidencial en algunos nombramientos, que, por lo menos en dos de los casos, en el del general Amaro y en el nuestro, me consta que el único aviso que los interesados tuvieron de que iban a ingresar al gabinete, fué un telegrama del secretario particular del presidente Portes Gil, la víspera de la toma de posesión, ya en la noche, citándolos, a Puig “vestido de jaquet”, y a Amaro “de uniforme de gala”, “para las once de la mañana del día siguiente, en el Palacio Nacional”, sin indicar siquiera en dichos telegramas para qué se les quería. Dada la especificación de la ropa, podía suponerse, claro está, que era para prestar la protesta de ley ante el nuevo mandatario, en algún puesto de gabinete, ya que se sabía por la prensa que a esa hora y en ese sitio se celebraba la ceremonia. Por lo que nosotros sabemos, sólo con los tres hombres plenamente elegidos por él: Marte R. Gómez, Padilla y Canales, conferenció previamente el Lic. Portes Gil.

Podrá decirse que esto era, precisamente, “manifestación decorosa de desagrado por la imposición de los demás ministros”; pero, era, de cualquier modo, error político serio la conducta, porque significaba la aceptación, malhumorada, del “régimen dual” que en aquel momento no se pretendía aún que fuera régimen dual de gobierno y que llegaría a serlo, de modo más fácil, si los ministros sentían, desde el primer momento, que no debían a Portes Gil su designación. Además (hay que insistir en esto hasta el cansancio), el caso de Portes era inferior, en origen político, real, verdadero, hasta el del Ing. Ortiz Rubio. Aun con toda la influencia de Calles en la designación de este último, la elección de Ortiz Rubio sería directa, de voto popular, en comicios. La de Portes había sido de consigna de Calles, lisa y llanamente; no hay por qué espantarse de los nombres de las cosas. Distinto caso, repetimos, del de Ortiz Rubio; mucho más, del caso de Rodríguez, que creemos que pudo haber sido electo presidente por el Congreso hasta con la oposición de Calles (que no hubo, por supuesto, sino todo lo contrario). Y, por último, en el caso de Cárdenas, no habría ya ni la sombra directa, original, de la influencia de Calles. Llegaría este último al poder después de una campaña ejemplar, única, de acción personalísima, acabado ya período para el que había sido electo Obregón, ¡y ni siquiera en sus principios, habría sido escogido por Calles para figurar como candidato del P.N.R.! Pero en tiempos de Portes Gil no debía haberse extrañado nadie de la “intromisión”, mientras sólo fuera “política” y decorosa... ¡y si no lo era, debieron denunciarla...!

No la denunciaron, por supuesto; aunque no por eso dejara de parecer “la intromisión” intolerable. ¡Intolerable la influencia “política” de Calles, pasada ya la designación por el Congreso! Y entonces, en algún sector del portesgilismo, en vez de rasgos de sinceridad o de serena hombría, intrigas cerca del presidente (que mantenía su ecuanimidad), niñe-

rías, actitudes tímidas de enojo, que al día siguiente eran seguidas de arrepentimientos de esos sectores y de gestos indebidos y reprobables de vasallaje, en Anzures, lo que de modo lógico afirmaba “el dualismo” y preparaba la invasión indebida de nuevos campos de influencia o de acción, quitando al “dualismo” de su medianamente correcto campo original, único, que era el de “la política”.

EFEECTO perjudicial, para el presidente Portes, de esa actitud malhumorada, de víctimas recelosas y casi siempre mudas, de algunos de sus amigos, pudo ser (de haber sido de menor calidad los hombres que formaban el gabinete, por influencia de Calles), que esos ministros le perdieran el respeto. Pero la verdad, dicha sea en honor nuestro, es que sólo un secretario —y ni siquiera desde un principio— mostró algunas veces, a las claras, que buscaba o prefería recibir instrucciones o inspiración de Calles para el desempeño de su cartera. Lo cierto también es que desde el primero de diciembre y siempre, hasta febrero de 30, que concluyó el bienio de Portes Gil, los ministros calificados de “callistas” estuvieron dispuestos a considerar, ciento por ciento, presidente de la República a Portes Gil, aunque todos vieran en Calles al jefe del partido político en que se apoyaba el gobierno, y supieran todos que sería él quien marcaría rumbos, pero en la política, no en los campos administrativos. ¡Lo malo era que algunos amigos del presidente eran los que en momentos de debilidad, hacían que Portes no se considerara, ciento por ciento, como tal jefe del Estado! Porque a eso lo conducían los arrebatos injustificados de parte de la facción portesgilista, arrebatos seguidos, necesaria, lógica, lealmente, de actitudes rectificadoras del presidente Portes Gil en las que se llegaba a mayores extremos de dependencia de los que habrían sido convenientes o necesarios en el estudio de la primera crisis política del régimen dual, vamos

a verlo. Pero antes de que ésta se produjera, en la primera semana de gobierno de Portes Gil, ya había habido, a más de los malos humores reprimidos (por la designación del gabinete), una manifestación oculta, relativamente, de la desconfianza irrazonable y ridícula que gentes del *entourage* de Portes (queremos creer que no él) sentían por Calles.

### ACOMPAÑANDO A PORTES EN UNA CONJURA... DE OPERETA...

EN LA NOCHE del cuatro al cinco de diciembre de 1928, cuando no se apagaban aún las fogatas encendidas para celebrar la toma de posesión del presidente interino del nuevo régimen institucional, asistí como testigo a la escena más dolorosa, que me anunció, desde entonces, el irremediable fracaso del dualismo, escena que habría sido regocijada sino estuviera de por medio la dignidad de un presidente... dignidad, por fortuna, salvada por el mismo presidente, Portes Gil.

Fue en la casa habitación del Sr. Lic. Portes, antes de que ocupara la residencia presidencial. Ante nuestros ojos se desarrolló, por horas, como una mala cinta cinematográfica de absurdos, una comedia de pánico en el círculo, no precisamente oficial del presidente, sino de “amigos”, terror que no llegaba, un instante, al jefe del Estado, quien, con serenidad, pero sin poner fin inmediato a la comedia, como en un *watchfull waiting*, asistí a la exposición de “inminentes peligros de levantamiento, de conspiración, que intentaría derrocar a su gobierno esa misma noche...” ¡A los cuatro días de su existencia...! Quiero creer, hasta hoy, que esta comedia haya sido inventada por paniaguados poco imaginativos; paupérrimos diablos maliciosos que necesitaban mostrarse muy papistas... ante el nuevo papa. Me habían llevado, por cita del presidente Portes Gil, a su casa, deberes

de mi ministerio (de Industria, Comercio y Trabajo) relacionados con el congreso de obreros y patronos que estaba celebrándose, y al despedirme, como a las 11 de la noche, y al descender al sotanillo, que era como antesala o *hall* común, de amigos y solicitantes (y hasta cuyo *hall* había bajado amablemente conmigo, acompañándome, el señor presidente), nos hallamos ante una colección de hombres preocupados, comentando gravísimas noticias... “noticias” que iban trayendo, con aire y traza de detectives en fines de mala novela policíaca, politiquitos, paisanos y... solicitantes de empleo. Llegaban gentes haciéndose anunciar casi con toques masónicos, y comunicaban al presidente “que aquella noche se intentaría el golpe de mano contra su persona...” El presidente Portes Gil oía y callaba. Yo callaba y oía. Todavía a las dos de la madrugada el jefe de Departamento de Salubridad, el Dr. don Aquilino Villanueva, amigo y médico particular del presidente, y respetado compañero nuestro, posiblemente despertado o llamado por teléfono, ante las alarmantes novedades, se presentó a cumplir, como nosotros, con el deber de caer, si llegaba el caso, con el jefe del Estado... Aunque se tuviera cuidado, en lo general, de no relacionar mucho los absurdos rumores con Calles (lo que sólo se hacía en voz baja y por los rincones), se veía diáfananamente la intención de establecer una conexión de origen entre la descabellada y supuesta rebelión “¡militar y laborista...!” y actitudes del ex-presidente. Y se veía esa intención hasta por el hecho, verdaderamente inexplicable para mí, de que ninguno de esos “rumores” se comunicaba al general Calles, ni por teléfono ni por ningún enviado, como habría sido lógico y hasta elemental hacerlo, si el *entourage* de Portes hubiera tenido confianza en el que hasta ayer había sido, del nuevo presidente, su gran elector y su mayor amigo; ¡a quien debía, nada más, que su puesto actual de Presidente de la República...!



Robustecí esa noche mi horror por las facciones, y me prometí, lo he cumplido, no formar parte de ninguna. Quise permanecer esa noche con el presidente, primero, para cumplir como Marte R. Gómez, como Villanueva, con mi deber de acompañarlo, en el remotísimo caso de que fuera verdad que corría algún peligro, y después y sobre todo, para dar, por sólo mi presencia, el más rotundo, aunque callado, mentís a las murmuraciones. Todo se fué, al fin, apagando con el sueño, con el frío de la noche, y a las tres de la madrugada o poco después, el Sr. Presidente cortó de pronto enérgicamente la pantomima, ordenando que cada mochuelo —y lo parecíamos— se fuese a su olivo. Ni al día siguiente, por supuesto, ni en ninguna ocasión, hablé de esa *Noche de Walpurgis* en broma, con Calles, ni hablé de ella nunca más con Portes Gil o con Villanueva o con Marte R. Gómez. Era materia, con Calles, de discreción elemental, por respeto al presidente y a Calles; con Portes y con los demás, por respeto, casi, a nosotros mismos... Calles sabrá hasta ahora quizás, si lee este libro, de aquel absurdo sucedido de pánico, de burda comedia preparada por segundones, quizás, para infiltrar desconfianzas. Y verá el jefe caído que supo formar hombres que, por respeto a él y al presidente de la República, guardaron por diez años el más absoluto silencio sobre esa repugnante escena para no parecer que, al relatarla entonces, intrigábamos contra ningún grupo, y para no lastimar con su relato la dignidad de un presidente a quien Calles nos enseñaba respetar como a él mismo.

Testigo el autor de aquel extraño suceso, tuvo lógicamente que presagiar en su interior, desde entonces, las mayores calamidades políticas por y para el régimen “dual”. Era evidente para nosotros, desde aquel momento, que el presidente Portes Gil iba a estar sujeto a maniobras de todo orden de su séquito íntimo (de la parte menos inteligente de él), interesado en desacreditar y en rechazar hasta los aspectos más

útiles del “dualismo”. Y no nos parecía esto muy mal, fuera del defectillo moral de origen de ese grupo del presidente... que no habría contado con un presidente “muy suyo”... si no hubiera sido por Calles. Lo que nos parecía desastroso, desde el punto de vista político, era que el dualismo iba a ser rechazado en silencio. Cuando lo hizo Portes Gil, discreta, respetuosa, pero públicamente pocos días después, en ocasión de la crisis laborista que vamos a estudiar en el siguiente capítulo, nosotros nos solidarizamos, como todo el gabinete, con él. Pero había de hacerlo de modo tan directo, por los naturales y plausibles respetos y sentimientos de amistad y de gratitud para el jefe, que de modo inevitable tendría que agravarse el mal. Porque a las tibiezas de condenación de los intentos de “diarquía” y a los justos pero callados deseos de independencia, sucederían, por culpa de las facciones (sobre todo en esos instantes de la facción portesgilista), y como reacciones de lealtad de Portes Gil, sucederían, decimos, señales de aparente sumisión excesiva, nunca solicitadas e interpretadas por el público y por los grupos menos inteligentes “callistas”, no como actos de lealtad y de gratitud del presidente, sino como muestras de vasallaje y de plena entrega del primer mandatario. Vasallaje, entrega, que nadie pedía ni daba, debo afirmarlo para hacer honor a los dos: a Calles y al presidente Portes Gil.

## CAPÍTULO XXVII

### BAJANDO LA EMPINADA PENDIENTE DE LA PERDIDA DE LOS PRESTIGIOS

#### EL PRIMER ESCALÓN EN EL DESCENSO DE CALLES: LA CRISIS “LABORISTA” DE DICIEMBRE DE 1928

VAMOS A ENTRAR francamente con dolor, con respeto, pero ante todo con la resolución de decir la verdad, (siempre saludable), al examen de la prolongada **lisis** de descenso del prestigio político de Calles. Vamos a recorrer la serie, tan instructiva, aunque parezca fatigosa, de los escalones que condujeron al paso de su “hora”. Quiero dar a mi país, aunque sea como el último acto positivo de mi vida política, la oportunidad de un amplio conocimiento de este período. Deseo, sobre todas las cosas, poner mi grano de arena en la obra indispensable de hacer imposible, por causas de elevación, por motivos morales de altura, superiores a las pasiones y a los apetitos, de hacer imposible, en el futuro, intentos de extensiones de poder y de nuevas aventuras de “dualismo”. Mi deber, que me parece supremo, es afirmar la fé en la Revolución, convenciendo a los que la hayan perdido por este tan complejo período de 1928 a 1935. De que la falta no estuvo en deficiencias o en imposibilidades de la Revolución, sino en errores, evitables en el futuro, de naturaleza

política. Que nada empañan esos errores la obra de altura que se realizó, ni deben impedir recobrar el rumbo cuando se haya perdido, o afirmarlo y seguir, confiadamente, en el proceso de nueva estructuración económica y social que nos parece para que tengamos “paz orgánica”.

Por todo esto hemos de escarbar sin pasiones malsanas, pero sin cobardía, en los absurdos, en la “confusión”, en las fatalidades de todo orden que “el dualismo” produjo, cuando se intentó con éxito a las veces, convertirlo de dualismo “político” en una administración de Ejecutivo bicéfalo... o hasta tricefálico.

Para los paniaguados y los necios que finjan creer, o crean de buena fé, que al hacerlo lastimo inútilmente a Calles, diré sólo que estoy convencido de que ésta es la única obra posible de dignificación de su carácter en estos momentos, y que contribuyo a su salud moral, a su prestigio histórico y hasta a las posibilidades permanentes futuras de su tranquila estancia en la patria —como la merece— diciendo mi convicción de que la hora gubernamental de Calles pasó; que pasó también su hora de jefe político, aunque puedan quedarle horas fecundas de plena madurez otoñal, que yo no concibo en viejos revolucionarios como Calles, sino al servicio humilde, próximo o lejano, pero siempre de la Revolución y de la patria.

ASOMÉMONOS a la primera crisis política del “régimen dual”, ¡a una crisis producida en la primera decena de la vida de un gobierno! Tendría que ser forzosamente, por sólo la fecha de su desaparición, de cualquier modo que se resolviera, el primer escalón de descenso del prestigio y de la fuerza moral y política de Calles. No nada más porque siempre quedan de las crisis —y más si son artificiosas— para los jefes de la política cuya acción es un poco escondida, subterránea, cuestiones dudosas, murmuraciones, lastimados y descontentos,

sino porque, en el caso de Calles, tenían las crisis que dar lugar a que se pensara que ellas se producían, fundamentalmente porque él estorbaba el desarrollo normal de las cosas de gobierno con su influencia no definida, y también porque lógicamente habían de achacarse las crisis, desde la primera, a “una irritabilidad enfermiza de Calles” o a “incontenibles ansias de dominación, que ya con sólo semanas de no ejercerse francamente en el Palacio Nacional, provocaba estallidos...”

Ya hemos indicado en páginas anteriores algunas de las condiciones de la vida de relación con el Estado que tenía, a fines de 28, el Partido Laborista Mexicano, es decir, la C.R.O.M. Sacrificada en su cabeza visible y máxima —el antiguo ministro de Industria, Luis Morones— mantenía no obstante con el general Calles, en los últimos meses de su Presidencia, y en diciembre de 28 (como casi siempre, después), una situación hasta de posible dependencia; por lo menos de disciplina; seguramente de afecto o de respeto personal. Calles, deseoso de conciliar gentes del mismo origen revolucionario y para conservar al presidente electo, Portes Gil, la indiscutible fuerza que en los sectores obreros representaba entonces la C.R.O.M., había logrado de Portes que aceptara tener con los líderes de esa organización una junta privada de avenencia, junta que, por mí, hasta hoy se conocerá.

Dicha junta se verificó en la casa particular del autor de este libro, sólo porque entonces desempeñaba en el gabinete el puesto de ministro de Industria, Comercio y Trabajo. La junta tuvo lugar muy pocos días —cuatro o cinco— antes de la toma de posesión del presidente Portes Gil y aunque no estuvo en ella Morones (o porque su resentimiento personal con el futuro mandatario fuera excesivo, lo que no creo, o porque quisiera Calles asegurar el éxito de la reunión, eliminando al elemento más batallador), asistieron a ella el

secretario general de la C.R.O.M. y varios líderes más, de los que recuerdo a Moneda y a Ricardo Treviño. En mi presencia, y fungiendo yo un poco como mediador amistoso, testigo y compondor de voluntades, cuando la cosa se agriaba, expresaron Portes Gil y los laboristas todos sus agravios, ciertos y supuestos, la mayor parte de la C.R.O.M. para Portes Gil “por la decidida hostilidad hacia ellos en Tamaulipas”, en la insula del nuevo presidente y antiguo gobernador de aquel estado. Acusaciones de atropellos, de injusticias, hasta de crímenes, se sucedieron. No ha de haber sido cosa muy distinta la que haya pasado en 1935 —¡siete años después!— en los esfuerzos del entonces subsecretario de Gobernación del presidente Cárdenas (Arroyo Ch.), para arreglar en Tamaulipas... fundamentalmente, el mismo viejísimo pleito obrero...

Dijo Portes Gil todo lo que le apareció conveniente en su descargo; enarboló, como era su deber como futuro jefe del Estado, bandera de paz y prometió (y hay que pensar que tenía mayor fuerza su promesa porque hacía en presencia del secretario del Trabajo, Puig), trato amigable en el futuro para esas organizaciones, en ese ministerio y en Tamaulipas. Los laboristas entonces declararon con solemnidad “que reanudaban su amistad con Portes”. La entrevista terminó, bien avanzada la noche, entre protestas de lealtad, fuertes apretones de manos y los clásicos abrazos que sellan todas nuestras actitudes... Hasta las que van a modificarse al día siguiente.

Así la situación, de paz, a la que se había llegado por un pacto que podíamos llamar “de caballeros”, fué desvirtuada por la actitud pública no sólo de crítica, sino hostil, de Morones (hecha más enérgica y significativa, indiscutiblemente, por la presencia del general Calles) en la sesión solemne de la convención obrerista de diciembre de 1928, en la que hiciera una declaración belicosa Morones, y puesta más de relieve esa actitud de la C.R.O.M. por un discurso

anterior inmediato, de salutación y de compañerismo, de Calles. Debe advertirse que Calles podía hacer ese discurso tanto más lógicamente sin lastimar en lo absoluto a Portes Gil, cuanto que se sentía animado y contento por el arreglo amistoso habido en casa del autor entre los laboristas y el presidente. No hubo pues falta alguna de solidaridad de Calles para Portes Gil en su discurso, aunque, política, habilidosamente, Morones lo aprovechara para dar más énfasis al suyo contra Portes Gil. El hecho provocó una natural reacción pública del presidente interino, que todo el mundo consideró, y así lo fué, una declaración de guerra del jefe del Estado contra las organizaciones obreras controladas por la C.R.O.M.. En el fondo de todo, por supuesto, y hasta en la superficie, todo el mundo vio, también, la primera, ostensible aunque velada, escisión ¡antes del 10 de diciembre de 1928! Entre el presidente Portes Gil y Calles...

COLOCADO entonces éste entre la espada y la pared, entre el jefe de gobierno —al que acababa de llevar al poder— y sus viejas ligas de amistad y de gratitud por la extraordinaria lealtad política del Partido Laborista, cayó el líder en un estado de depresión, de las más hondas que le hayamos conocido. Y su reacción fué, en nuestra opinión, perfecta, la más digna de encomio. No quiso colocarse en frente de la organización obrera, objeto de sus confianzas y de sus preferencias desde hacia muchos años. No se decidió a combatirla, como iba a hacerlo el presidente Portes Gil, y para no ser desleal a la política de éste, que él, Calles, tendría que desarrollar en el Partido Nacional Revolucionario, renunció a la Presidencia de dicho partido, y anunció, de modo solemne y público, su retiro total de la política. Lo hizo Calles así por medio de las siguientes declaraciones, cuya redacción también me encomendó a mí, por lo que debo decir que si de ella surgiera la más lejana sombra de una

amenaza al gobierno de Portes Gil, sería culpa mía, porque terminantemente Calles me ordenó que el documento contuviera su total respeto a la vida política, pero sin la más leve amenaza. Lo que estoy cierto de que logré traducir. Este es el documento que libra en absoluto a Calles de responsabilidad en la iniciación de la campaña del gobierno de Portes contra esa organización obrera: la C.R.O.M., y que, lo que es importante, destruía, por voluntad de su creador, el “dualismo”, apenas a los ocho días de su existencia, puesto que las declaraciones tienen fecha de publicación de 8 de diciembre de 1928. Sigue el documento de anuncio de su retiro “definitivo y total” de la política y luego se insertará otro, que explicaba el incidente en la convención de la C.R.O.M., este último ya no redactado por mí.

En mi mensaje de primero de septiembre a las cámaras federales, creí cumplir con mi deber señalado los derroteros que me parecieron y síguenme pareciendo forzosos para conseguir la paz inmediata y futura, para salvar las conquistas revolucionarias y para llegar, por un desarrollo pacífico evolutivo de México, a la situación de un verdadero país institucional.

Creo también haber puesto con toda honradez y sinceridad, los medios para lograr el primer paso en el sendero indicado, por la transmisión pacífica del poder, y sintiéndome obligado y deseoso de seguir sirviendo a mi patria, para la consecución de esos fines señalados, que merecieron la aprobación unánime en el interior y en el exterior de México, que a mí me parecieron siempre desinteresados y patrióticos, y que quizás hayan contribuido a lo logrado ya, no vacilé en iniciar, apenas concluido el mandato que me había confe-



rido el pueblo, los trabajos necesarios para la organización de Partido Nacional Revolucionario, cuya misión debe ser unir a la familia revolucionaria del país, facilitando la vida institucional de México, por el ejercicio democrático de dicho partido y el estímulo de formación y desarrollo de otros partidos antagonicos, también de doctrina.

Pero analizado la situación producida en los últimos días y tras un riguroso examen de ella, encuentro que tal vez no era yo el indicado para cumplir esa obra, y que para facilitarla y para acabar con toda suspicacia que pudiera existir con relación a los verdaderos móviles que han animado mi actitud, debo retirarme absoluta y definitivamente de la vida política y volver, como vuelvo desde hoy, a la condición del más oscuro ciudadano que ya no intenta ser, ni lo será nunca, factor político en México.

## LA MUERTE VOLUNTARIA, POLÍTICA DE CALLES. ¿LO RESUCITA PORTES GIL?

Y AHORA PREGUNTAMOS a todos los hombres, no amigos o enemigos de Calles, no revolucionarios o reaccionarios, sino todos los hombres que tengan un átomo de sentido lógico y de justicia: ¿no era esto destruir el régimen dual? ¿No es absolutamente la verdad que apenas a los ocho días de existencia, por resolución de Calles, pudo haber dejado de existir para siempre esa situación anómala, y que si siguió existiendo ello tiene que haberse producido por deseo del presidente Portes Gil? ¿De quién entonces la responsabilidad de que no desapareciera el dualismo? ¿Quién era el único que podía pedir y lograr que siguiera existiendo? Sólo el presidente de la República. ¿Y no es verdad también que

aun existiendo lo que no existió (un arrepentimiento posterior de Calles y un retiro de su propósito), no es verdad que habría bastado un segundo de decisión a Portes Gil para, denunciado ante el país los inconvenientes del “dualismo”, y apoyándose en la formal y solemne declaración anterior, borrar del mapa político de México hasta la más remota apariencia de intromisión política o administrativa de Calles? ¿Qué no lo hizo porque pudiera haber en la declaración de retiro del viejo líder una celada, una amenaza a su gobierno o a la paz pública? No; no existía la amenaza, ni siquiera la posibilidad de realizarla, si hubiera existido. No lo hizo Portes Gil, creemos nosotros, por justo sentido político, por lealtad, por gratitud; pero no por temor ni cediendo a una oculta exigencia.

Sígase leyendo el documento y se verá que sólo no había amenazas públicas (y no es hombre Portes que hubiera cedido a una amenaza privada, tampoco), sino que había todo lo contrario: la más franca llamada a todos, amigos y enemigos, para consolidar regímenes institucionales; es decir, en el caso concreto, actual entonces, el gobierno de Portes Gil, y para que no cupiera la menor duda al respecto habíamos tenido muy buen cuidado, al dar forma a las ideas de Calles, de señalarlo explícitamente. Portes Gil pues, aunque haya sido, como nosotros creemos, movido por los más nobles y legítimos sentimientos y actitudes “realistas”, es el único, absolutamente el único responsable de que haya habido “dualismo”, en México, e influencia política o administrativa de Calles, después del 8 de diciembre de 1928, afirmación que desafiamos que alguien pueda destruir, no con insultos, que nada destruyen sino con documentos, con lógica, con verdad

Sigue el documento:

Y hecha esta declaración, que no necesito decir, dados mis antecedentes, hasta qué punto significa

una resolución irrevocable, (la revocó, naturalmente, por ruego de Portes Gil...) Voy a atreverme por última vez a insistir sobre algunos aspectos del mensaje presidencial a que he aludido, con la esperanza de que en esta ocasión nadie, ni el más enconado enemigo, podrá suponer miras interesadas o bastardas a la expresión de mi pensamiento.

La seguridad de ser creído entonces, que Calles manifestaba, era de perfecta lógica, porque en septiembre anterior podría parecer a los enemigos a los suspicaces interesada su actitud, puesto que iba a continuar como cabeza en un régimen de “dualismo político”, en tanto que ahora había renunciado a la totalidad de influencia o de acción política... A la que volvió por acciones (políticamente correctas) de Portes Gil...

Sigue el documento:

Insistió en que es absolutamente indispensable, si queremos vida institucional en México, que llegue a lograrse la unificación revolucionaria, ya que solo en la familia revolucionaria, aunque dividida, hay en la actualidad en México fuerzas materiales y morales suficientes para controlar los destinos inmediatos del país, y recomendando no desmayar en la formación del Partido Nacional Revolucionario. Solo la falta de serenidad, de renunciación, de un generoso espíritu de sacrificio, puede ser obstáculo a esa unificación revolucionaria, para lo cual los hombres deben desaparecer si dificultan la realización del noble empeño.

Hemos conseguido ya una parte, y no quizás la más fácil en el plan. Cuenta México con un gobierno

provisional constitucional que tiene la fuerza incontestable de la legalidad (estaba Calles defendiendo y sosteniendo a Portes, después de romper el dualismo, de suicidarse políticamente), el apoyo sincero y entusiasta de todos los hombres que se preocupan por el bien de México y la garantía y fuerza que le presenta el Ejército Nacional, que tiene que sentirse, hoy más todavía que durante los últimos gobiernos revolucionarios, con la obligación definitiva de hacer honor a su nombre y a su origen, respetando y apoyando la ley, más respetable y más fuerte que hombre alguno.

En este último instante de mi vida política (¿no era esto el testamento político de un muerto que resucitó por deseo de Portes?) Y aprovechando la solemnidad que da a mis palabras, no el hombre que las dice, sino, en último extremo, un egoísmo o un afán personal, —si así quieren verlo mis enemigos— que desaparece voluntariamente y definitivamente de la escena política de nuestro país; es este instante quiero expresar nuevamente, ahora más fundado que antes, por las experiencias acumuladas, quiero expresar mi fé perfecta en que todos mis hermanos de armas, los soldados de la Revolución, sabrán cumplir estrictamente sus compromisos de honor con el señor presidente de la República, que es el representante de la legalidad y de la Revolución misma.

Ni odios, ni dicerios, ni calumnias, ni ingratiudes, ni olvidos, han hecho ni harán mella en mi espíritu.

No aminoraban mi entusiasmo por los altos principios de la Revolución, ni oscurecen mi optimismo en el porvenir de México.

Vuelvo, repito a la más sencilla situación de cualquier ciudadano; y así como antes afirmé que nunca aspiraría nuevamente a la Presidencia de la República, declaro ahora que Plutarco Elías Calles no volverá a ser, ni intentará ser jamás, factor político en México, y solo en el desgraciado caso en que las instituciones del país se vean comprometidas, este ciudadano se pondrá a las órdenes del gobierno legítimo, por si se desea aceptar sus servicios en la forma que se estime necesario, volviendo a ocupar la situación que hoy se fija a sí mismo, pasada la crisis.

RECUERDO que al “legar a mi casa esa noche del siete de diciembre de 1928, cuando, por encargo de Calles había entregado a Cholita González las declaraciones anteriores, para que las copiara en limpio y las entregara a la prensa nacional y extranjera; recuerdo, digo, que me sentía como aliviado de gran peso. Veía, ahora sí, netamente definida la conducta de Calles; tenía la seguridad de haber redactado la declaración de su vuelta a la simple vida ciudadana en la forma menos rectificable, y me sentía satisfecho, feliz, por haber ayudado a Calles a resolver uno de sus más críticos momentos, del que salía victorioso, moralmente, porque coronaba su carrera pública con la renuncia, ya no sólo como en septiembre pasado, a la continuación del mando, sino, ahora, con su definitiva renuncia a nuevas intromisiones, debidas o indebidas, en la vida política y administrativa del país.

Sinceramente creía yo, esa noche, que siquiera la Revolución había logrado salvar, de modo definitivo, a uno de sus más notables caracteres y estaba absolutamente seguro de que, con ese noble ejemplo, se abrían rutas de luz al porvenir institucional de México. ¡La realidad iba a ser muy distinta

porque las necesidades de todo orden harían que Portes Gil resucitara el “dualismo”, Calles iba a volver a ejercer influencia no sólo política o militar, sino administrativa, a solicitud de Portes Gil, preparándose así, a la distancia y en el tiempo, el desastre del “dualismo” y la rutina del prestigio de Calles.

Publicamos enseguida la otra declaración que dio el mismo día Calles a la prensa (ésta ya no redactada por nosotros), en la que podrá verse el especial cuidado con que explicaba el ex-mandatario su presencia en la convención laborista.

Quiero aclarar, para conocimiento de la opinión pública, las razones que me hicieron asistir a la convención que está celebrando la C.R.O.M. Fui a la convención de la C.R.O.M. obedeciendo a la invitación que se me hizo, y de acuerdo con mi costumbre de asistir a las convenciones de esa organización obrera todos los años; siguiendo la misma línea de conducta que mis convicciones revolucionarias me han trazado de asistir a todos los actos de carácter social de obreros y campesinos, cualquiera que sean las organizaciones a que pertenezcan, y en tratándose de la C.R.O.M. con gran placer, por tratarse de una organización que ha contado con mi cariño, porque considero que es una de las cristalizaciones de los ideales revolucionarios. Mi presencia en la convención fué erróneamente aprovechada, sin hacer ningún juicio sobre las intenciones (de Morones, aclara el autor), pues en lugar de desarrollarse temas sociales, se desarrollaron temas políticos, opiniones en las que no tengo ninguna participación y de cuya responsabilidad responderán sus expositores.

Ayer vino una comisión nombrada por la convención citada a enterarme de los acuerdos que habían tomado, y yo les contesté, con mi franqueza habitual, que lamentaba profundamente la situación creada, que no estaba de acuerdo con mis consejos de serenidad, moderación y prudencia; que creía eran infundados los temores sobre la actitud del actual gobierno de la República y para el futuro, pues el actual gobierno es revolucionario y tendrá que ser revolucionario, como creo que tendrán que serlo los gobiernos futuros en este país, en que ya no es posible el establecimiento de un poder conservador.

El 8 de diciembre amanecía, pues, sin que existiera ya “dualismo de gobierno” en México. Había, por la voluntad de Calles (clara y terminantemente expresada por nosotros), desaparecido ese régimen irregular, que implicaría transferencia de poderes, políticos, al principio (algo conveniente para limitar la dictadura presidencial típica de México), y después, de facultades administrativas, esto último del todo perjudicial y hasta indecoroso. ¿Cómo resucitó la entelequia? Vamos a poder entenderlo fácilmente, aunque debo decir que ya sólo me consta lo que ví u oí incidentalmente, porque, apenado por lo que tenía que ser un cambio de actitud, en Portes o en Calles, no quise nunca, por respetos, escarbar en los motivos de la nueva conducta que se pudo apreciar desde los últimos días de 1928. La nueva conducta era, en Calles haber vuelto a la actividad política; en Portes Gil, tolerar o resucitar el dualismo. ¡Era una verdadera lástima que tal cosa sucediera! La oportunidad para salvar a Calles —aun de sí mismo— había sido maravillosa, y gallardamente resuelto, por Calles, el penoso y difícil incidente provocado por la

crisis “laborista”. Sin embargo, no se pudo o no se quiso aprovechar (como habría sido desearle para bien de todos) para matar, con pleno decoro, el “dualismo”. Y aunque hayan sido (en opinión nuestra) justas necesidades políticas y altos sentimientos de lealtad y de gratitud las causas de la resurrección del dualismo, quedó sembrada para el futuro la semilla de la caída de Calles.

LA SOLUCIÓN dada por el general Calles a la crisis provocada por el pleito entre el presidente y el Partido Laborista, fué un verdadero triunfo político —muy ostensible— del Lic. Portes Gil, aunque lo opacara, públicamente, tres meses después, en la ocasión de la rebeldía militar de 1929. Opacó su triunfo de diciembre porque, por modestia, por impulso amistoso seguramente, no esperó, como debió hacerlo, a que Calles, cumpliendo con sus promesas, le ofreciera sus servicios para la rebelión, sino que acudió a solicitarlos a Anzures. Adelantemos desde ahora que fué entonces Calles también quien dio la nota más elevada, de mayor decoro, de más limpio respeto a las normas institucionales. Fue él quien sugirió, para guardar las formas, de modo perfecto, ser designado secretario de la Guerra. Es decir, volvía al dualismo a un cauce de legalidad constitucional. Calles aceptaba entonces prestar su ayuda al presidente Portes Gil, ya no como jefe público u oculto de un partido o de una facción, sino como un colaborador, como un subordinado, en un puesto de gabinete. Una vez más, en marzo de 29, se desvanecería el “dualismo”, en sus aspectos externos de aparente o real indecoro, al menos, y otra vez había de ser el mérito de la actitud, mérito de Calles.



## CAPÍTULO XXVIII

### SEGUNDO ESCALÓN DEL DESCENSO: EL ABANDONO TARDÍO DE LA CANDIDATURA SÁENZ POR LA DE ORTIZ RUBIO

RETROCEDAMOS unos días, a las vísperas de la rebelión de 1929.

La fatalidad del dualismo (inevitable, por lo menos inevitable complicación política que había caído sobre nuestro país, por lo que vamos viendo), proyectaba su sombra en el futuro, Calles, con la primera crisis del “régimen dual”, (la crisis de escisión entre el gobierno de Portes Gil y del Partido Laborista y la C.R.O.M.), bajaba el primer escalón que había de conducirlo, con el tiempo, de modo real y metafórico, al mar... Del “confusionismo” y a los mares de Sinaloa, de California y de Hawai. Salía Calles de la primera crisis, perdida mucha de la fé de la C.R.O.M. en su antiguo jefe y amigo, y muy quebrantada también la fé del país en él, porque todo el mundo se daba cuenta de que, a pesar de sus declaraciones del 8 de diciembre, la única “realidad” de su alejamiento de la política era: que ya no estaba como presidente del P. N. R.; que lo había sustituido en ese puesto el general Pérez Treviño; pero políticos y gentes de gobierno y hasta vecinos que pasaban por la calle, se encargaban de hacer saber que seguía siendo la casa de Anzures el centro y epífoco de la política nacional. Y como nadie, o muy pocos,

sabían de lo que pudiera haber de real en las gestiones privadas de Portes, para que rectificara Calles su resolución de completo alejamiento, la inconformidad entre las declaraciones recientes y la verdad, de sí acción directa, “política” por lo menos, tenía que hacer daño, inevitablemente, al juicio público sobre la contextura y la firmeza de ese carácter. De modo necesario, ya no solo Manrique, sino sectores completos de opinión, empezaban a tener derecho para calificar de insinceras todas sus actitudes, desde la muerte del presidente electo. ¡Lo que era tanto más dolorosos cuando que no habían sido insinceras!

CONTRIBUÍA a complicar el panorama política, la vuelta al país, para fines de diciembre de 28, del ingeniero don Pascual Ortiz Rubio, llamado por el presidente Portes para desempeñar la cartera de Gobernación. ¿Cómo podría creer alguien en el retiro de Calles, si al mismo día de su llegada iba Ortiz Rubio, hasta enfermo, a Cuernavaca, a entrevistar al general, y si sólo después de entrevistarlo respondía a las preguntas de la prensa, de cuándo tomaría posesión de su cargo de ministro? Indiscutiblemente, (tenía que juzgar la opinión), el dualismo persistía, o porque lo quisiera Calles, (volviéndose atrás de su reciente declaración del 8 de diciembre) o porque Portes Gil hubiera logrado, a fuerza de argumentos o de ruegos, convencer a Calles de que persistiera ese “dualismo”, “entonces salvador”. ¡De nada había servido nuestro esfuerzo, nuestro segundo esfuerzo de preparar un “testamento” decoroso, para la decorosa muerte, primero gubernamental, y luego como político, de nuestro amigo y jefe: el Sr. General Calles! ¡Nos estábamos convirtiendo en enterradores de algo que resucita al día siguiente! Ya tenía nuevamente enrolado a Calles la vida tumultuosa de nuestra política, sólo para ensuciar ese carácter que con tanto cariño y tanto respeto nosotros habíamos procurado

—y procuramos siempre— salvar, porque era y es un valor de la Revolución, como que es 10 años de su historia... Pero volvamos a Ortiz Rubio.

Embajador en el Brasil, antiguo secretario de comunicaciones de Obregón, uno de los principales sostenedores del Plan de Agua Prieta que había derrocado a Carranza, gobernador de Michoacán, antiguo diputado “renovador” en la Cámara “maderista” de 1912, compañero nuestro en la penitenciaría, cuando el golpe de Estado, contra el Congreso, de Victoriano Huerta.

Caído pronto de la gracia de Obregón cuando fué su ministro, Ortiz Rubio había mostrado una actitud de ejemplar lealtad, de serena discreción, de decorosa pobreza, durante sus años de exilio en Europa, y merecido, (quizás un insignificante poquitín por sugestión nuestra hecha al general Obregón en el tren presidencial, cuando la campaña de 1923 contra los rebeldes de de la Huerta), había merecido, decimos, ser designado ministro de México en Alemania en un momento de apuro, cuando se necesitaba un hombre enérgico y leal que ocupara, hasta militarmente si era preciso, la legación de México, cuyo encargado de negocios había por perdonable error político, originado en la excesiva lealtad personal a su jefe, el ministro Álvarez del Castillo, izado la bandera de la rebelión.

Aunque designado, desde el primero de diciembre, ministro de Gobernación, desde que llegara Ortiz Rubio a Nueva York, de regreso a la patria, no era ya un secreto que tanto el presidente Portes como Calles vacilaban entre hacerlo protestar como secretario de Estado, (lo que lo incapacitaría para ser candidato en las elecciones de 1929), o reservarlo en disponibilidad, como posible candidato del P. N. R. Para el caso que el Lic. Sáenz dejara de parecer persona conveniente o candidato viable para la campaña presidencial. La razón de esto, no es inútil recordarlo, era que el general Ca-

lles, como ya apuntamos, para evitar divisiones en los grupos revolucionarios, y desde el mes anterior, de noviembre de 28, había inutilizado de hecho a la totalidad de los posibles, aún los más remotos candidatos presidenciales, residentes en el país, con la única excepción de Aarón Sáenz. Todos los hombres de cierta preeminencia: ministros, generales con mando, gobernadores de estado, “habrían de continuar en sus puestos o con el mando de fuerzas militares, por lo menos hasta el 21 de noviembre de 1928”, se había “convenido” así en una junta verificada en la casa del secretario de agricultura, Luis León, para establecer una incapacidad constitucional de todos los que permanecieran en sus puestos al amanecer del 21 de noviembre, ya que, debiendo celebrarse las elecciones presidenciales del 20 de noviembre del año siguiente (1929) todos estarían dentro de la prohibición constitucional, que establece incapacidad absoluta para los que, dentro de un año antes de la elección, hubieran sido, siquiera un día, ministros, jefes militares con mando de fuerzas, o gobernadores de estados. Como ese “acuerdo” había sido cumplido estrictamente, en diciembre de 1928 el campo estaba herméticamente cerrado, para facilitar la candidatura de Aarón Sáenz, y si, por cualquier motivo ésta ya no convenía, había que volver fatalmente los ojos al servicio exterior, al cuerpo diplomático, a los jefes de misión, ya que solo ellos, por la naturaleza de sus funciones, no estaban incapacitados para ser presidentes, aunque continuaran en sus puestos dentro del año anterior a la elección. Por esto, y fatalmente por esto, cuando, tras un nuevo y detenido análisis de Calles (en el que ya no tuvo participación de ninguna naturaleza el autor de esta obra), sobre las posibilidades lógicas de triunfo de Aarón Sáenz, o de sus cualidades de revolucionario “radical”, en materias sociales, o por maniobras de grupos parlamentarios, que no conocimos, o por influencias directas de Portes Gil cerca de

Calles (que es lo más probable); cuando por cualquiera causa se vió, desde fines de 28, apenas la posibilidad de que surgiría otro candidato, era de lógica elemental reservar a Ortiz Rubio, sin llevarlo a la Secretaría de Gobernación, ya que era un diplomático distinguido y puesto que tal vez habría que volver los ojos al cuerpo diplomático, muy pronto, en el nuevo vacío, artificioso, de hombres, que se había creado.

EL AUTOR de esta obra no había vuelto a hablar con Calles acerca de la cuestión presidencial y sólo habló sobre este asunto, con el presidente Portes, por primera y última vez, en la mañana del primero de enero de 1929 en que Portes Gil lo invitó a hacer un recorrido de automóvil, de idas y vueltas por la calzada de insurgentes, durante dos horas, “para explorar —dijo— su pensamiento en la materia de la sucesión presidencial, que debería resolverse en la convención del partido”. Me preguntó si había yo hablado sobre eso, últimamente, con Calles. Dije que no. Ya para entonces, añadí, cometido el error político de incapacitar a todos los hombres residentes en el país, que pudieran haber sido candidatos, no tenía yo el menor interés en discutir con Calles ni con nadie el asunto. Ya no había más elección posible que la de Aarón Sáenz, o improvisar a cualquier diplomático, lo que, desde el punto de vista de la obra “radical” de la Revolución, sería lo mismo que elegir a Sáenz. “Bien o mal planteado el problema de la sucesión presidencial, añadí, ya había sido resuelto en su único aspecto de interés para nosotros; ya no buscado un radical, plenamente representativo, en México, ¿qué ganábamos con un moderado traído de cualquier puesto de la diplomacia? El mejor que se escogiera tendría, respecto de Aarón Sáenz, la inferioridad de su desconexión con los asuntos y con los hombres de México”.

Pero no pensaba así el presidente Portes Gil, por magnificas razones de orden político. Me lo dijo con toda franqueza

cuando le hube expuesto lo anterior. Explicó largamente su inconformidad con “el candidato de Calles, por su no identificación revolucionaria radical, sobre todo en cuestiones obreras y agrarias”; señaló los peligros “de jefes prestigiosos del Ejército, de tono radical”; el descontento general por esa candidatura, etc., etc. De tal modo eran semejantes estos argumentos a los presentados por nosotros a Calles, antes de la incapacitación de todos los hombres de cierta responsabilidad o altura, residentes en el país, que tuvimos que pensar que, o el general Calles le había referido, con detalles, a Portes, la conferencia con nosotros, cuando nos negamos a ir como secretario general al partido, o había presentado estos argumentos Calles a Portes, como suyos, al estudiar mejor el problema, o bien, que la verdad ambiente era tan clara que la captaba el presidente Portes exactamente como había creído interpretarla, en noviembre de 1928, el autor de este libro.

Después de escuchar respetuosamente al Lic. Portes Gil, manifestamos que así, casi con las mismas palabras, habíamos hablado a Calles, y con relación al peligro de levantamientos militares, expresamos nuestra creencia de que sólo se esperaba la convención de Querétaro para que se verificaran. Portes Gil lo confirmó. Dijo que, efectivamente, “podían ya casi señalarse los jefes militares que defeccionarían, usando del pretexto, siempre fácil y ahora justificado, de un intento de imposición, en cuento se conociera, oficialmente y proclamada por la convención de Querétaro, que la candidatura adoptada por el partido sería la de Sáenz”. Que “aun sabiendo todo eso su gobierno, no podría actuar antes de que se produjera la rebeldía, para mantener su fuerza moral y no aparecer como provocador, si tomaba medidas contra jefes del Ejército”. “Pero por esto, precisamente”, añadió Portes Gil, “voy a oponerme con todas mis fuerzas a la candidatura Sáenz, a fin de dar menos

pretextos a la rebelión y sobre todo para que no se vayan a levantar algunos jefes de tendencia agrarista que no tienen confianza en Aarón...” Añadió que “creía ya tener convencido al general Calles” pero que “lo que no podía encontrar, en el vacío de hombres producido con incapacitarlos a todos, era un nuevo candidato... A menos de recurrir a un diplomático que, aunque fuera moderado en materia social, tuviera, por su alejamiento político, menos opositores en el Ejército”.

Me interrogó entonces Portes Gil acerca de las calificativas que yo conociera en los jefes de misión de México en el extranjero, porque, me dijo, “yo conozco a muy pocos”. Fue entonces cuando, entre vueltas y vueltas por la calzada de insurgentes, hicimos el análisis de nuestros diplomáticos, muchos de ellos hombres prominentes; de tamaño real de estadistas, uno que otro; de origen y sentido revolucionario, bastantes. Analizamos su capacidad personal, sus antecedentes políticos, sus facultades de gobernantes (en los que las habían demostrado), su identificación con distintos sectores u hombres de la Revolución, llegando ambos a la misma conclusión: que el ingeniero Ortiz Rubio reunía los requisitos más indispensables, o los que parecían más esenciales al presidente, que no hay que olvidar que era el que hacía la consulta, seguro por que sabía de mi viejo conocimiento con Ortiz Rubio, desde 1913. Abonamos a Ortiz Rubio: lealtad política, origen revolucionario desde la época del señor Madero, cierto nombre, como organizador, entre el elemento militar, valor, firmeza de carácter, (que Puig dijo que si conservaba como en 1913, cuando habían sido compañeros de Cámara y de prisión, en la penitenciaría, eran notables), cultura, ponderación, carencia absoluta de pasiones políticas recientes; pocos o ningunos enemigos, por ausencia del país tantos años; un gobierno, muy irregular, pero honrado y revolucionario en Michoacán, y meses, por último, de una

acción no muy brillante, pero de labor enérgica y honorable en la Secretaría de Comunicaciones. Por supuesto, añadimos, que, por lo menos lo mismo que Aarón Sáenz, estaba muy lejos de ser un “radical” en materia agraria u obrera; pero, añadió el presidente interino: “siquiera no tiene partido tomado en contra..., los agraristas no lo tiene ya calificado como amenaza, y si es revolucionario sincero, se tendrá que orientar por nuestros rumbos de radicalismos...” El paseo-conferencia terminó con estas palabras del presidente: “en el estado en que están las cosas, no veo otra persona a donde podamos volver los ojos...” Yo no hablé de esta conferencia al general Calles.

Días después se supo oficialmente que Ortiz Rubio no protestaría como secretario de Gobernación, por lo que el autor, sin que volviera a hablar, ni con Portes ni con Calles, de estas cosas, supo desde entonces, tres semanas antes de la convención de Querétaro, que el candidato del presidente, con la aquiescencia voluntaria o forzada de Calles, iba a ser el ingeniero Ortiz Rubio quien, efectivamente, fué electo candidato del P. N. R., por mayoría, en esa convención, sin que sea verdad (como se ha dicho), que el autor hablara, con ningún delegado para torcer en cualquier sentido su voto.

Con esta semi-crisis (para Aarón Sáenz crisis total): el cambio de candidatura del partido político de gobierno, se produjeron, de modo necesario, distanciamientos de gentes y de grupos y una gran confusión política; pero no hay duda de que el Lic. Portes se anotó un segundo triunfo. No fué lo mismo con el general Calles, que tuvo, sin que nadie lo pudiera evitar, un notable descenso, porque los amigos y los partidarios de Sáenz, que no eran pocos, lo acusaron de falta de seriedad y hasta de deslealtad. La gran opinión revolucionaria lo culpó de poca visión, “por haber inutilizado a todas las gentes de México, posibles candidatos, para tener que caer, semanas después, en la elección de un hombre,



que sería magnífico, pero que no conocía nuestro medio ya”. Por último, los viejos enemigos de Calles se hicieron lenguas de su debilidad, al ceder “a las exigencias de Portes”. Los más peligrosos de todos los murmuradores eran los que afirmaban que tanto Calles como Portes habían procedido así, “por el deseo escondido, de cada uno, de buscar la gente que tuviera menos fuerza, para que más fácilmente se la pudiera dominar...” Lo trágico, trágico-cómico, en realidad, era que la fatalidad de la vida misma iba a hacer, muy pronto, de Portes Gil, que era creador, por lo menos aparente, de esa candidatura, un enemigo que lo fué irreconciliable (por disparidad de criterio en materiales sociales), de Ortiz Rubio, y el que más daño le hizo, ya que esa administración no tuvo, desde febrero de 30 hasta octubre de 30, cuando salió Portes Gil al extranjero, fuente más constante de molestias y de celos, fundados o no, que el ex-presidente Portes y su grupo. Aunque en todo este proceso de alejamiento y de oposición de Portes, su razón fuera magnífica por revolucionaria: el ritmo, moderado, del gobierno de Ortiz Rubio.



## CAPÍTULO XXIX

### UN DESCANSO EN LA ESCALERA DE DESCENSO AL MAR: LA REBELIÓN ESCOBARISTA

CALIFICAMOS este episodio de “descanso” en la escala de descenso del prestigio del general Calles y de su fuerza real, porque, efectivamente, fué esa rebelión una oportunidad, aprovechada hábil y patrióticamente, para que este carácter volviera a ganar muchos puntos en el concepto público y en la estimación sincera de las fuerzas revolucionarias, así como en el respeto del Ejército. Éxito militar brillante, pruebas de lealtad hacia el gobierno de Portes Gil; desinterés notablemente manifestado y oportuno retiro de la Secretaría de Guerra.

Examinemos esa rebelión de Escobar que debe ser materia de hondas de reflexiones para los hombres sinceros que quieran juzgar debidamente el fenómeno y las ventajas e inconvenientes del dualismo, inmediatamente después de la muerte del general Obregón y sólo en su aspecto “político”, como se le imaginó al principio.

La base de que se partía, teóricamente, para juzgar indispensable, entonces, la acción “política” de Calles, como fuerza de consolidación del gobierno del interinato, era la inminencia de una rebelión militar, y la escasa o nula fuerza personal de los dos presidentes que habrían de llenar el término del general Obregón. La realidad política, que no podía

borrarse en 1928, era la no existencia, en esos instantes, de dos personalidades reconocidas de suficiente fuerza, arraigo o significado nacional, o capaces de obtener por sí solos esa fuerza durante los últimos meses del gobierno de Calles y los que precedieran a la elección del presidente constitucional sustituto, sucesor del interino. Es decir, dos hombres que pudieran reunir la fuerza política indispensable y el predominio militar bastante para hacer gobiernos sólidos, sin la menor participación material o moral de Calles en esos gobiernos, como habría sido el desiderátum ideal, para implantar de una manera completa un régimen de instituciones, sin “hombres necesarios”. Y aún suponiendo que hubiera podido hallarse un hombre de la suficiente altura y fortaleza para el interinato, sin que necesitara la ayuda o la cooperación de Calles, ¿podría haberse esperado, lógicamente, que un hombre de esas y en esas condiciones, se conformara con el periodo cortísimo, de catorce meses, del gobierno provisional? ¿No habría querido, él también, al concluir su periodo interino, seguir gobernando junto con el hombre a quien hubiera querido ayudar para la elección del período largo, de cinco años menos dos meses? ¿Y no se repetiría entonces el aspecto de “dualismo”, con un hombre de calidad seguramente inferior a la del general Calles?

Estas son preguntas que habría que contestar honradamente y sin apartar los ojos de la realidad de fines de 28, para juzgar al “dualismo”, en aquellos instantes. Lo que no quiere decir, ni mucho menos, que nada justifique el intento o el propósito vano de eternizar ese régimen, intento que, definido, constante, nunca existió en Calles. Y si se piensa en el error —en que tanto hemos insistido— de haber nulificado en noviembre de 28 a la totalidad de los hombres de primera, segunda y tercera fila en México, amarrándonos arbitrariamente a sus puestos de gobierno y de mando en el Ejército, para incapacitarlos constitucionalmente para las

elecciones presidenciales de 1929, resulta inconcuso que en el interinato, y hasta para las etapas primitivas del gobierno siguiente, del “dualismo” —deseado o aborrecido— era necesidad política casi absoluta. Estamos juzgando hechos; no imaginado qué habría sido lo bueno si otra situación hubiera existido. Ante los hechos, ante las realidades, de hombres como Portes Gil y Ortiz Rubio, maravillosos, si se quiere, como ciudadanos, pero mediocres como hombres de significación nacional, en 1928, la intromisión de Calles, para garantía de la consolidación de los gobiernos, era inevitable y útil.

ANTES DE LA MUERTE de Obregón, en efecto, el Lic. Portes Gil no era todavía, como después llegó a serlo (y hasta habría podido serlo mayor de no haber estado, a veces, enfermo de localismo), no era todavía una figura nacional.

Era un buen gobernador, en opinión de muchos (nosotros entre ellos) pero ni siquiera había logrado unificar, en su ínsula, a las organizaciones proletarias: la más elemental fuerza de los gobiernos emanados de la Revolución.

Roto el frente del campesinaje (aunque la tajada mayor fuera de Portes) y enfrentados, con tonos trágicos siempre, los grupos obreros en Tampico, la metrópolis industrial de aquel estado. En los sectores de la política local, eterna división. Ni después de siete años de acción nacional, de Portes, muchas veces prestigiosas; después de haber sido Presidente de la República, y con la fuerza que le daba su posición de presidente del P.N.R., pudo Portes Gil, ni aun con la ayuda directa del general Cárdenas y de la Secretaría de Gobernación, lograr en 1935 que en varios sectores de Tamaulipas “se considerara liquidado el pasado”, para emplear la frase que contribuyó justa la aspiración. Si esto fué en 1935, ¿qué no sería en 1928? ; ¿podía, en esas circunstancias ser considerado una figura nacional de fuerza; de prestigio y de arraigo

en el Ejército, bastantes para hacer frente a una crisis sin la ayuda de Calles? De tal modo él mismo no se consideraba así, que lo halló el primer anuncio de la rebelión de Manzo y de la posible defección del general Aguirre, en las antecámaras de Anzures, pidiendo a los ayudantes de Calles “que despertaran al general y le rogaran en su nombre que fuera, cuanto antes, al Castillo de Chapultepec para hacerse cargo de la situación”. Esto sin esperar a que, por espontáneo impulso, como habría sucedido de acuerdo con sus declaraciones del 8 de diciembre último, se presentara Calles, por su calidad de soldado, a recibir órdenes. Por lo demás era de lógica perfecta la actitud de Portes Gil, aun que tuviera en oposición con actitudes anteriores de independencia y con los recelos de su grupo, respecto a Calles. No era una gran figura “nacional”, entonces. Apenas, después de la muerte de Obregón, había actuado, unos meses, como ministro de Gobernación de Calles. Es verdad que había sido dos veces, antes, figura de importancia en liderazgos parlamentarios: la primera, en tiempos de Obregón, para destruir el Partido Liberal Constitucionalista ; la segunda, en 23, para ayudar a destruir (sin que lograra hacerlo él), el Partido Cooperatista Nacional. Las dos veces, para destruir; ninguna para crear, para consolidar, menos para construir fuerzas, como no fuera en su estado, en luchas, aunque interesantes, de campanario. Por todo esto es por lo que debe juzgarse, si se quiere ser honrado, que aceptada la designación de presidente interino, por obra y gracia de Calles, no podía su grupo, con elegancia, hacer ostentación de una excesiva finura de epidermis para resentir la lastimaduras del “dualismo”.

Aunque, desde un punto de vista meramente político, ¿qué mejor oportunidad, eliminando ya teóricamente Calles por sus declaraciones de 8 diciembre, qué mejor oportunidad que la que se presentaba, de dominar la revuelta sin acudir a su ayuda, dando así al país, y al mismo Calles, la demostra-

ción más absoluta de que era innecesaria su colaboración? ¿Podría haberse temido, siquiera, que ante una resolución semejante del presidente Portes, el general Calles “se resfriara” y que hasta llegara a hacer causa común con los rebeldes? Aún aceptando injustamente íntimas condiciones morales en Calles, aun poniéndonos en el terreno de sus peores enemigos, podía temerse eso, porque los generales levantados eran, precisamente, los que odiaban a Calles o estaban más resentidos con él y que por eso sólo por eso se levantaban. Por tanto, no sólo no lo habrían aceptado, en el supuesto absurdo de que Calles pretendiera ir él también a la rebelión, sino que habría bastado con que en el campo de la rebeldía se supiera la eliminación de Calles, para que el movimiento perdiera fuerza y amplitud. ¿O podía Portes imaginar que los jefes leales no quisieran cooperar con él porque no solicitara la ayuda del ex-presidente? Esto era infantil. Jefes como todos los que tuvieron en 1929 el mando directo de las divisiones y de las columnas, habrían cumplido con su deber exactamente en el mismo grado, con Calles y sin él; y no solo, sino que de modo humanísimo, el estímulo de una mayor proporción de méritos en la victoria, por la ausencia del jefe máximo, habría inspirado a todos... De modo que se vé que para el apresurado llamamiento de Calles no existían necesidades ineludibles militares o políticas, y que no obedecía a otra que a la aceptación por parte de Portes Gil, de su escasa fuerza para hacer frente a situaciones de crisis, sobre todo a militares, y al reconocimiento, hasta injusto, excesivo, de que sólo en Calles podía hallar su gobierno, salvación, por esto, movido por un irreflexivo aunque lógico impulso, Portes pudo llegar al extremo —¡este sí peligroso!— de entregar el manejo de la situación a Calles, sin una función legal de éste. Y salvó normas institucionales y el decoro presidencial, Plutarco Elías Calles, que pidió, en vez de tomar vago, irregularmente, en sus manos, el manejo

de la situación, ser nombrado ministro de la Guerra, para marcar su posición de subordinado del jefe del Ejecutivo y para hacer lógica y constitucional su actitud de sofocador de la revuelta. Y no se piensa que pueda desmentirnos nadie, porque el nombramiento de Calles y las modalidades de su designación las conozco tanto, que puedo decir que ese nombramiento de ministro de la Guerra no se tramitó originalmente por el subsecretario de Gobernación, (como correspondía), ni se encomendó siquiera a la Secretaría de Guerra; se encargó al autor de este libro, que era entonces el jefe del Departamento del Distrito Federal, y en circunstancias tales de precipitación que nosotros hicimos hasta la escritura material, en máquina, de los documentos y acuerdos relativos...

DURANTE una semana no se separó Calles un minuto, ni de día ni de noche, del Castillo de Chapultepec, manteniéndose junto a las mesillas de los telégrafos, hasta que salió a dirigir personalmente la campaña. Una grave lesión en un ojo, del anterior ministro de la Guerra, el general Amaro, que tuvo que salir a operarse en el extranjero, complicaba el trabajo de Calles. Pero lo realizó con tanta habilidad, energía y fortuna, con la cooperación tan entusiasta y leal del Ejército, que pudo sofocar rápidamente la rebelión y conseguir que fuera aquella, hasta hoy, la última en que hayan tomado participio elementos regulares militares. Siempre hemos creído que si después de lograr ese rápido y completo triunfo, restablecida del todo la paz, y nuevamente encarrillado el gobierno por senderos de trabajo administrativo y de inspiración social revolucionaria de izquierda, (que nadie puede negar que intención revolucionaria avanzada y afán nobilísimo de trabajo fueron características de Portes Gil); siempre hemos creído que si en ese instante propicio, inmediatamente después de concluida la revuelta, no sólo se



hubiera retirado de la Secretaría de Guerra el general Calles, que esto lo hizo; no únicamente hubiera hablado con toda sinceridad al país, reconociendo errores políticos cometidos y aconsejados nuevos rumbos, que esto lo hizo también (ya lo veremos), sin que se hubiera desterrado voluntariamente, de modo temporal hasta la conclusión del gobierno de Portes, el grupo faccional de éste habría recibido una lección, callada, pero utilísima, y el país habría aumentado su sentimiento admirativo por el desinterés y por la lealtad de Calles a la vida institucional preconizada en su mensaje. Pero haberse eliminado entonces, cuando todo sonreía, cuando todo era de nuevo luna de miel, antes de que pasaran meses y se presentara otra crisis que hiciera, cuando se alejara Calles, que su ausencia se considerara: o derrota, o “alejamiento útil de un perturbador del régimen regular, que si había tenido el mérito de aplacar la revuelta, se había querido cobrar después con intromisiones indebidas en la administración”. Si se hubiera eliminado Calles entonces, apenas vencida la revuelta, y después de denunciar lo que había podido observar durante la campaña (pésimas realidades en casi todo el país, de situaciones y de métodos de “caudillismo”, de verdadero Estado feudal, para lo que, de nuevo, señalaba remedios), nadie habría podido acusarlo de ambición, y hasta quizás a su regreso, ya en la administración de Ortiz Rubio, el “dualismo”, en sus aspectos útiles, de ayuda política al nuevo régimen, habría hallado menos resistencias, porque todo el mundo habría podido ver sus actitudes desinterés y de lealtad perfecta en el difícil período del interinato.

Eran, para eliminarse airoosamente de la política, otra vez momentos ideales, casi únicos, para Calles. No volvió a tenerlos, tan favorables para él en los años siguientes hasta 1932. El país todo, sin excepción, sabía que el gobierno del Lic. Portes, en 1929, ya no sólo su origen, sino la realidad actual, material de su existencia. Todas las historias que se

habían filtrado, por supuesto, hasta el público, de resistencias y de suspicacias anteriores, por el “dualismo”; todos los errores —frecuentes— de amigos y antiguos colaboradores de Calles, cuya conducta personal se encargaba injusta pero lógica, fatalmente, a la causa de Calles; todo se habría aquilatado entonces, serenamente, haciendo a cada quien responsable de sus actos y limpiando al “dictador”, convirtiendo en generoso renunciante, de los cargos que se le acumulaban.

Calles, desgraciadamente, adoptó, como casi siempre lo ha hecho tratándose de sus problemas personales, la posición intermedia, que le ha sido fatal en la mayoría de los casos. Renunció a la guerra, expidió un manifiesto de notable sinceridad y valentía, para ayudar al saneamiento político del país; pero se quedó en la República por unos meses más, con lo que la serie de acciones y de reacciones políticas, y de un “dualismo” de gobierno, disimulado pero existente, siguieron su cauce que habría de convertirse en despeñadero de los reales prestigios del general.

He aquí las declaraciones de Calles, publicadas el 22 de mayo de 1929, al separarse de la guerra, y cuando prometía nuevamente, volver a la oscura vida ciudadana. También ahora, sólo porque Calles sabía que nosotros nunca traicionábamos ni sus intenciones, ni sus reales conveniencias, nos encargó la redacción de ese documento, que intentaba ser otra vez, “testamento político” de un “muerto que siempre resucitaba para hacer algunos bienes al país”, pero para producir no pocos males también, por acciones sobre todo de su grupo y que, de cualquier modo y en último análisis, resucitaba siempre para hacerse daño, irreparable, a sí mismo.

Decía Calles:

Al aceptar el señor presidente de la República mi súplica de que diera por concluida la comisión que

se había servido conferirme como secretario de Guerra y Marina, en virtud de la rebelión militar de marzo último y de la grave enfermedad del señor general Amaro, entonces al frente de dicha Secretaría de Estado y al volver, por tanto, a la vida privada que decidí llevar desde la conclusión de mi gobierno, deseo dirigirme a mis compañeros de armas, los miembros del Ejército Nacional, y hablar también, en el mismo documento, a la familia revolucionaria toda, ya que los soldados de nuestro Ejército actual no son sino un fragmento de dicha familia y deben estar perfectamente unificados con sus aspiraciones o ideales de mejoramiento colectivo y de engrandecimiento de la patria.

Deseo comenzar estableciendo que no considero —por la rebelión de marzo— defraudada mi confianza en el Ejército, cuando me constituí en momentos solemnes en fiador de la conducta noble y desinteresada de esta institución, porque la rebelión de marzo no fué, afortunadamente, crimen del Ejército Nacional, ni puede en justicia considerarse como mancha de esta institución revolucionaria, sino como aventura de algunos jefes ambiciosos, que por sus características mentales y de conducta, podían considerarse, ya desde antes de su defección, como definitivamente divorciados de nuestro movimiento revolucionario social, y que sólo lograron arrastrar, por un equívoco concepto de disciplina y de deber, a minorías del Ejército. Precisamente quiero insistir sobre este punto, señalando la dolorosa injusticia, inevitable, de que sean los oficiales y en general todos los jefes subalternos, los que sufren constantemente las consecuencias de la deslealtad de sus malos

jefes, quienes, cuando se lanzan a la rebelión, tienen ya de antemano casi siempre resuelto el problema de su retirada y la salvación de sus vidas y fortunas, en tanto que entregan, sin el menor sentimiento de pundonor a los jefes subalternos y a la oficialidad, a la muerte, o a una vida de deshonor, de oscuridad y de miseria, con lo que pagan fatalmente el grave error de haber aplicado para norma de su conducta en los movimientos rebeldes, las reglas precisas de disciplina y de obediencia que la ordenanza y las leyes militares no pretendieron establecer nunca para aquellos casos en que, faltando a sus deberes los altos jefes del Ejército, pretenden usar, para satisfacción de sus ambiciones personales, los elementos de hombres y de armas que la nación puso en sus manos única y exclusivamente para la guarda de la instituciones y del decoro del país.

Es preciso que llegue a la conciencia de todos los miembros del Ejército Nacional, que en tales casos no solamente no los obliga a seguir a un jefe desleal, su deber de subordinados, ni su honor de soldados, sino que por el contrario, ellos, los jefes subalternos y la oficialidad, deben de ser los primeros en castigar con toda energía intentos de esa naturaleza, haciendo así imposibles de toda imposibilidad, los movimientos militares que, sin finalidad social ni propósitos que respondan a indiscutibles anhelos o a necesidades reales de las grandes mayorías, resulten de burdas conspiraciones de jefes confabulados criminalmente para asestar golpes contra la vida de las instituciones nacionales y de los gobiernos que las representan.

Es particularmente interesante en estos párrafos, la doctrina que establecía o sentaba el general Calles: que no estaban obligados los oficiales y jefes subalternos, ni la tropa, por supuesto, a seguir a jefes en rebeldía, por equívocos conceptos de disciplina o de espíritu de cuerpo que estos elementos irresponsables, arrastrados o engañados, debían hacerse justicia por su mano contra los jefes desleales. (¿Cómo podría, pues, lógicamente, extrañar Calles, ni nadie con espíritu de justicia, que nosotros en 1935 hiciéramos y bastante menos de lo que Calles aconsejaba a los oficiales que hicieran, cuando abandonaban sus jefes a la legalidad constitucional o a la Revolución?)

La enseñanza resultaba tan peligrosa para los futuros jefes militares rebeldes, que desde 1929 hasta la fecha no se han producido nuevos levantamientos de tropas, y no creemos equivocarnos si decimos que el día que lo intenten malos jefes militares, van a llevar graves sorpresas, porque los subalternos, la oficialidad y la tropa ya no se dejarán engañar tan fácilmente como antes y no es dudoso que en tales casos castigarían a los jefes desleales, por lo menos con el abandono, como castigaría la oficialidad inglesa o francesa a cualquier jefecillo o alto jefe que pretendiera usar las tropas contra gobiernos legítimos o en contra de las instituciones. Siguen las declaraciones:

Afortunadamente, repito, los acontecimientos que acaban de desarrollarse han probado hasta la evidencia que no sólo no tuvo repercusión el movimiento rebelde en las grandes masas del país, que estuvieron siempre decididamente del lado del gobierno legítimo, sino que hubo elementos numerosos dentro de las mismas organizaciones militares arrastradas a la defección, que supieron cumplir con su deber desde un principio, y quedó

demostrado también, por la conducta leal y valerosa de todos los demás jefes, oficiales y tropa del Ejército Nacional, que hay razones suficientes para sentirse cada vez más optimista y para considerar ya como una verdadera institución de naturaleza orgánica a ese Ejército nacido de la Revolución.

No juzgo fuera de oportunidad recordar, como lo hice en mi mensaje presidencial de septiembre último, los sacrificios de todo orden que ha sido preciso hacer para dignificar a esta institución revolucionaria y para elevarla a la envidiable altura moral y material en que se encuentra, y pasada la última grave crisis en el proceso de depuración de nuestro Ejército, es indispensable que cada vez con mayor atención y energía, todos los miembros de él, cualquiera que sea su grado, velen celosamente por conservar incólume esa posición y ese prestigio.

Nunca hemos creído que deba el campo político ser vedado para los altos jefes del Ejército, pero creímos siempre y cada vez se robustece más nuestra convicción, que solo es digna la actitud de un militar político cuando pone en manos del gobierno de la nación, los elementos militares que tuvo a su cuidado, antes de cambiar sus actividades en el Ejército por actividades en la política. De otro modo, y convertidos los altos jefes del Ejército en factores políticos que usan para el triunfo de su opinión o de su ambición política, legítima o ilegítima, la fuerza militar confiada a ellos para fines muy distintos de la política, se llega fatalmente al resultado de convertir al Ejército en núcleos de hombres armados que manejan a su antojo reales conspiradores, y no sólo produce esta situación la decadencia material y moral del Ejército si no trae

consigo fatalmente, el distanciamiento del pueblo de esa institución en la que ya no puede ver el sostén de los legítimos organismos de gobierno, ni el guardián del decoro nacional en los conflictos de orden externo, sino que tiene que considerarla como un amo brutal e intolerable que ahoga toda aspiración popular, todo impulso de libertad y todo sentimiento democrático.

También estas palabras que pusimos en boca de Calles (porque traducían su pensamiento) creemos sinceramente que tuvieron gran valor cuando fueron dichas y que tendrán siempre valor, de enseñanza real, por muchos años aún, en México. Creemos que la tesis que se desarrolla es sencillamente salvadora en nuestro país, y si ella llegara a constituir, como esperamos, pensamiento y acción constante de nuestro instituto armado, el horizonte del país variaría de modo definitivo. Pero si son de valor permanente, y ya no sólo oportunista o incidental, esas advertencias y consejos relativos al Ejército, son más significativas todavía y mucho más actuales, porque siguen perdurando casi todos los vicios denunciados ante el país en 1929, las frases que siguen en las que reconoce Calles el fracaso de la Revolución, en el terreno político.

Puedo asegurar que pocas veces habrá sido más sincero Calles que entonces; me dio carta blanca, absoluta, para pintar los caracteres inconvenientes de la política y las situaciones penosas, porque me dijo: Por más que conozca usted la podrida condición de nuestra política y todos sus caracteres, nunca podrá pintarla con los tonos tan negros que merecen, ni llegará usted a producir una impresión más desagradable, respecto de los vicios y los elementos que vamos a criticar, que la impresión que pude ver que existe en las masas obreras y campesinas, que sólo estuvieron ahora con nosotros en

JOSÉ MANUEL PUIG CASAURANC

la rebelión “escobarista”, por fé en la Revolución y tal vez en algunos de sus hombres, pero que se sienten engañadas, explotadas, traicionadas por la mayoría de los políticos.



## CAPÍTULO XXX

# LA CONFESIÓN Y ACUSACIÓN MÁS PENOSAS PARA CALLES: EL “FRACASO POLÍTICO” DE LA REVOLUCIÓN

PERO NO sería yo justo si al hablar de los graves defectos de que han adolecido algunos altos jefes militares, y de los peligros que su conducta ha creado, no señalara también en este mensaje al Ejército y a la opinión revolucionaria de México, algunos de los graves errores políticos que ha cometido la Revolución, y que es preciso rectificar sincera y valientemente, si no queremos que por culpa nuestra la Revolución llegue a fracasar, si no materialmente, si, de modo definitivo, en las conciencias.

Me refiero al fracaso político de la Revolución.

La Revolución, el movimiento material y moral que viene operándose en nuestro país desde 1910, ha sido un éxito, a nuestro modo de ver, en el campo económico-social, y no creemos que pueda culpárenos de vanidosos [por la parte de responsabilidad o de insignificante mérito que podamos haber tenido en este punto] si afirmamos que también en el terreno administrativo y constructivo de la política ejecutiva del gobierno federal y de al-

gunos gobiernos locales, no ha fracasado la Revolución. Pero en el campo meramente político, en el terreno democrático, en el respeto al voto, en la pureza de origen de personas o de grupos electivos, ha fracasado la Revolución.

El país ha sido profundamente sacudido por la convulsión de orden económico social; nada ni nadie podrá destruir la obra lograda; las conquistas revolucionarias, a estos respectos, están firmemente grabadas en la conciencia popular; selladas, rectificadas, por las necesidades muy reales de las grandes masas proletarias del país, y nos atrevemos a asegurar que ya ni la reacción —ni la parte inteligente de la reacción— discute la conveniencia, la necesidad, la fatalidad misma, de estas conquistas de orden económico-social que forman ya parte integrante, no sólo de nuestros textos constitucionales y de sus leyes derivadas, sino de la realidad del instante y del sentimiento nacional mismo. En esta materia la fé de las grandes masas del país en los gobiernos revolucionarios, ha sido y es irrompible; su identificación, particularmente con el Poder Ejecutivo federal, ha sido perfecta, pero ni antes ni ahora hemos podido conseguir el saneamiento material y moral indispensable para que el triunfo social de la Revolución, indiscutible, sea también éxito de naturaleza política.

CON SÓLO pensar que, seis años después, el general Múgica tuvo que criticar, duramente, con absoluta razón y justicia, al Partido Nacional Revolucionario; con recordar los gritos de justa desesperación de Portes Gil, de noviembre de 35, cuando se confesó incapaz de mantener la disciplina de los suyos, empeñados en tomar posesión... de los presupuestos,

y con pensar, por último, que en 1938 hubo que acabar con el partido, las palabras de Calles adquieren un valor de profecía. Por supuesto que ya veremos que a pesar de sus propósitos y de sus advertencias, tampoco él se decidía, como era su deber supremo —¡y como era fácil!— a poner orden y verdad en el aquelarre. ¡Lo hubiera hecho y eso habría sido la más noble y patriótica justificación del “dualismo político”! Con sólo que hubiera inyectado verdad y moralidad Calles a la política nacional y a la de los estados, todo se lo habría perdonado el país. Sólo que para esto era estorbo de voluntad y de acción la entelequia misma del dualismo, que obligaba a contemporizaciones indecorosas y a volver a aceptar a los elementos descritos, pintados, y señalados por nombres, en sus pláticas conmigo, “para que me inspirara yo mejor en la descripción de esos caracteres y de esos vicios”. Pero sigamos con las dolorosas confesiones de Calles, que no pierden su valor por el hecho de que fuera su mismo autor quien claudicara al fin, apoyándose en esos mismos elementos por falta de energía real (imposibilitado de hecho por sus enfermedades anteriores) y hasta por falta de fé, por haberse visto enredado desde 1930, en los engranajes tan peligrosos de un “dualismo”, ya para entonces francamente “gubernamental”, imposible...

Basta ponernos en contacto, honradamente, con las grandes masas de la población mexicana, con las campesinas muy particularmente, para sentir, desde luego, que si la mayoría del país respalda al Ejecutivo federal, y si las grandes masas proletarias reconocen la acción evidente de beneficio social y económico de la Revolución, por la sincera y enérgica identificación del Ejecutivo federal con esos principios de orden económico-social, en un tanto por ciento muy grande de los casos, no ya

la opinión reaccionaria o enemiga, sino la misma mayoría revolucionaria del país, repudia abiertamente fórmulas y formas de orden político, y discute o niega la legitimidad de numerosos y diversos representantes de la autoridad, y siente que, lo mismo en los ayuntamientos que en las cámaras locales, que en los gobiernos de los estados y que en las cámaras federales, no ocupan sus puestos por elección popular muchos de nuestros políticos. Y de esta convicción, que se traduce naturalmente en impopularidad de autoridades, en desprecio para otras, y en un sentimiento de desconsuelo, de real generalizado escepticismo político, perfectamente explicable, resulta un estado de pasividad aparente, de verdadera inercia nacional en materia política, solo interrumpido o sacudida por acciones y reacciones locales, por murmuraciones constantes y por constantes desconfianzas justificadas que son, como es natural, fácil abono para hacer germinar propósitos sediciosos o propagandas subversivas de cualquier orden.

En estas condiciones, la verdad, la verdad honrada es que el país sigue a los gobiernos, en las crisis políticas o militares, casi única y exclusivamente por confianza en el Ejecutivo federal; porque siente y sabe que los gobiernos revolucionarios del centro, representados en último extremo por el presidente de la República (nótese cómo Calles trata siempre de prestigiar a Portes Gil...) Aun con todas las lacras y deficiencias de muchos de los componentes de los gobiernos locales, de ayuntamientos o de poderes federales, garantizan la estabilidad de las conquistas de orden económico-social; y van al campo de la lucha, si es preciso,

las masas campesinas y obreras, y saben morir generosa y denodadamente por conservar esas conquistas, aunque amargue su sacrificio la enorme desilusión de orden público que hay en ellas. No necesito decir que estas verdades dolorosas hay que reconocerlas y proclamarlas si queremos que puedan ser corregidos nuestros graves errores alguna vez; si deseamos que la familia revolucionaria pueda llegar a sentirse perfectamente unida e identificada en aspiraciones, ya no sólo de orden económico-social, sino también político; si queremos, por último, que el Partido Nacional Revolucionario, que ha nacido de mi llamamiento al país a una vida institucional, pueda cumplir correctamente con los deberes de un verdadero partido político.

Ahora bien, voy a explicar por qué me refiero al Partido Nacional Revolucionario. Los errores de orden político que vengo considerando, el fracaso político real de la Revolución que no he vacilado en señalar, está fuera de la acción del Ejecutivo federal.

(Esto, naturalmente era del todo teórico y lo ha seguido siendo. Como ni entonces, ni hasta hoy, más de un cuarto de siglo después de iniciada la Revolución de 1910, en ningún caso el partido ha elegido a sus presidentes, sino han sido estos elección de los jefes del Estado o del general Calles, la responsabilidad política del partido de Estado si les corresponde, casi íntegramente. Y no puede haber sino dos caminos: o desautorizar definitivamente al partido, si sigue siendo elemento de mentira política, o encargarse el gobierno de su correcto manejo y moralización efectiva. De otro modo pa-

sarán los años y lo único que se hará, de cuando en cuando, será confesar de nuevo el fracaso político de la Revolución..)

Sigue Calles: “Aunque se reconozcan y se palpen las maniobras encaminadas a burlar el voto, resulta casi imposible para la primer autoridad del país poner el remedio, porque los resultados de orden electoral se presentan revestidos con todas las formas y aspectos aparentes de la más perfecta legalidad, y porque adelantarse a los resultados de una farsa electoral interesada, bajo la apariencia de un correctivo a la maniobra electoral que se intentara combatir.

Es un verdadero círculo vicioso que envuelve y ataca a los encargados del Poder Ejecutivo, sin contar con los mil aspectos de soberanía, de independencia de poderes, de organizaciones institucionales autónomas en cuya formación y desarrollo no puede influir legalmente un gobernante, aunque, repito, le conste el aspecto de falsedad o de burla que preside de ordinario a muchos de los actos de la creación electoral de estos organismos.

Por esto, porque el correctivo, porque el saneamiento material y moral de orden político a que vengo refiriéndome, sólo puede resultar de la acción, del juego de verdaderos partidos políticos, y porque, naturalmente, la responsabilidad ante la opinión revolucionaria tiene que recaer en las organizaciones políticas de matiz o de carácter revolucionario, es por lo que señalo, para la parte de acción y de responsabilidad futura que corresponde a la familia revolucionaria, al Partido Nacional de esta tendencia, en el que se han fundido la mayor parte si no

la casi totalidad de las agrupaciones políticas de ideología avanzada, y corresponde, por tanto, a ese partido, reparar los errores que la Revolución haya cometido en materia política.

Tiene también, naturalmente, los demás grupos o partidos no revolucionarios [... pero, señor, ¿cuándo se les ha dejado actuar?] o no identificados con el Partido Nacional Revolucionario, por su inercia, por su indiferencia o por su falta de vigor, su parte de responsabilidad en el fracaso político que considero, por lo que ratifico en todas sus partes mi mensaje presidencial a las cámaras, como en las locales, se permita que estén representadas todas las tendencias y todos los intereses legítimos del país, con lo que tengo la más firme convicción de que no sólo no se ponen en peligro sino se afirman y se hacen incommovibles, se consagran, en una palabra, las conquistas de la Revolución.

AQUÍ PUEDE verse cómo hacíamos un nuevo esfuerzo, aunque ya para entonces tuviéramos pérdida mucha de nuestra fé en la firmeza y continuidad útil de los propósitos de inyectar cordura y honradez a nuestra política. Con ese objeto se insertaban, con las mismas palabras usadas en septiembre anterior, las advertencias absorbentes, intolerantes de triunfos legítimos de contrarios, etc., etc. Pero, repetimos, la verdad es que ya para 1929, casi toda nuestra vieja ilusión al respecto se había desvanecido, y pasaron diez años y el “totalitarismo burocrático” y la eliminación, no sólo de “contrarios”, o de “reaccionarios”, sino a veces hasta de representantes verdad de organizaciones campesinas y obreras, siguió siendo la característica del partido. Siguen las declaraciones de Calles:

"Que cada quien haga su parte en esta obra de depuración y de verdad política. No soy yo el indicado ni tendría autorización ninguna al hacerlo, para pretender señalar derroteros a los demás grupos políticos; pero sí me considero en la obligación de señalarlos al Partido Nacional Revolucionario, cuyo programa de acción interna y externa constante debe consistir en hacer una enérgica depuración entre sus filas; en aprovechar la nueva oportunidad que se presenta, de una paz material lograda con tanto sacrificio, para llegar a producir una verdadera paz en las conciencias; en satisfacer, por sus procedimientos y por una resolución sincera de respeto al voto, en satisfacer, digo, si no es posible a toda la opinión de la República, siquiera a la inmensa opinión revolucionaria de la mayoría del país que, entusiasmada y satisfecha [?] por las conquistas legales y algunas veces materiales de orden económico social, nos ha seguido, aunque la hayamos defraudado en sus justas aspiraciones de orden político; en aceptar todo triunfo legítimo de contrarios en política, [...]pero si no se aceptan ni siquiera los triunfos de los propios... cuando no les gustan a los liderillos altos o bajos del partido...!] así sean reaccionarios, así representen la más atrasada tendencia, seguros todos de que, como afirmé en mi mensaje presidencial y como los hechos últimos han venido a demostrarlo, la opinión revolucionaria del país se impondrá en la constitución legítima de mayorías, sin que haya necesidad, para formar esas mayorías, de torcer el voto o de burlar la voluntad del país y de los grupos revolucionarios, dando el triunfo, por resoluciones de camarillas, a elementos a los que



no respalda la opinión —a la opinión revolucionaria me refiero— porque esa opinión hubiera decidido inclinarse a favor de otros elementos que deseara tener como sus representantes en las corporaciones municipales o en los gobiernos de los estados, o en las cámaras federales o locales, o en la Presidencia misma de la República.

Sólo entonces, cuando el Partido Nacional Revolucionario se resuelva a no permitir que se escojan arbitrariamente, o que se autoseñalen sus hombres, y busque en el pueblo mismo la real opinión revolucionaria que respalde a elementos de fuerza popular, y cuando ese partido revolucionario no sólo no acepte servir como medio o vehículo de imposición, sino luche y proteste contra las imposiciones de las camarillas, dentro de su seno, y cuando por esta conducta la conciencia revolucionaria del país esté también satisfecha en el terreno político como lo está ahora en el campo de la reforma social, sólo entonces podremos decir que hemos hecho triunfar integralmente, en las conciencias de la familia revolucionaria, a la Revolución Mexicana.



## CAPÍTULO XXXI

### TERCER ESCALÓN DEL DESCENSO: EL TARDÍO EXILIO DE 1929

YA HEMOS INDICADO que desde el mensaje presidencial de 28 todas las declaraciones sucesivas de Calles iban resultando mala, pésima (como nuestra), literatura “gastada”. Ningún “político” hizo caso ya de sus palabras (aunque si lo creyó, seguramente, el pueblo) y él mismo cuando regresó de Europa y volvió a tener injerencia, hasta excesiva, en los campos políticos, permitió que siguieran las prácticas viciosas y hasta que siguieran privando los mismos hombres cuya descripción de hechos políticos y morales nos había encomendado... ¡para impresionar a la opinión revolucionaria del país! La verdad es que era el general Calles el que habría necesitado impresionarse de modo constante de ese “fracaso” de la Revolución y derivar de esa impresión no sólo palabras condenatorias sino acciones positivas de limpia, de disciplina y de verdad política. El país estaba absolutamente convencido de esos vicios y deficiencias que se le denunciaban; pero no era el país, sin real organización, el que podía remediarlos... De todos modos, el resultado político inmediato de esa actitud, en su origen sincera y decidida de Calles, volvió a crearle en el gran público (ya que no entre los políticos) un ambiente de verdadera simpatía y detuvo la caída del prestigio de ese carácter. La detuvo por unas semanas nada más,

por supuesto, porque a poco las acciones y las reacciones políticas se hallaban en toda su fuerza, y el que ganaba en prestigio real era el presidente Portes Gil, por su indiscutible obra buena de gobierno y por su dirección hacia la izquierda.

Atravesaba el gobierno por el maravilloso oasis de paz y de influencia que tienen todos en México, cuando acaba de ser sofocada una rebelión. Era la situación del presidente, una luna de miel con los políticos, con las cámaras, con los gobernadores, con el Ejército. El oasis se tornaba cada día más colorido y más brillante. Parecía un gran cañón de Arizona, en tardes de otoño. De tal modo eficaz había sido la dolorosa pero necesaria poda que saneó al Ejército, que han transcurrido nueve años desde entonces y el país no ha vuelto a ver sus campos manchados por otra revuelta “militar”. Puede imaginarse cual sería, entonces, la fuerza material, el prestigio interno y exterior que había logrado originalmente Calles para Portes Gil, pero que, con justicia, el pueblo cargaba a la cuenta “de gobernante”, ahora ya casi ciento por ciento, del Lic. Portes. El “dualismo”, después de tantas reiteradas declaraciones de “retiro” de Calles, iba de capa caída. Las declaraciones de condenación de políticos y de confesión del fracaso “de la política de la Revolución” tenía cariacontecidos a no pocos, y éstos, de modo naturalísimo, se alejaban de su inofensivo pero molesto censor y acusador que denunciaba pero no castigaba, y se aproximaban al jefe del Estado. Afortunadamente éste ganaba cada día en sentido de responsabilidad y hasta en definitiva dignidad de gobernante. Iba tomando, había tomado ya, para julio de 1929, perfiles reales de presidente de la República. Ni un jefe militar que se atreviera a discutir, o a murmurar siquiera, por las disposiciones del primer mandatario. Un sentido de cooperación y de disciplina en todos los campos administrativos, ya que no en los políticos, contribuyendo a aumentar la dulce paz que reinaba

dos fenómenos: el “arreglo”, así malamente llamado, de “la cuestión religiosa”, y el feliz resultado de los movimientos de huelga estudiantil (nacidos de lamentables errores del ministro Padilla), conjurada la huelga por la concesión de la autonomía a la Universidad, fenómenos de gobierno que extendieron el campo y la intensidad de la luna de miel nacional, porque dos nuevos e importantes sectores se convirtieron en amigos de Portes: los católicos y los estudiantes.

MATERIA particularmente escabrosa es la primera; la que se refiere a “los arreglos” de Portes Gil con la jerarquía católica. Quizás alguna vez intentemos su estudio de ensayo diferente. Sólo sería necesario decir ahora, para los propósitos concretos de esta obra, de análisis del fenómeno: “dualismo” político y gubernamental, que esas apariencias de “arreglo” sí fueron, por desgracia, o sugeridas o estimuladas por el embajador Morrow, que veía en ese paso el coronamiento de una acción política y diplomática que siempre hemos juzgado nosotros que estuvo muy lejos de ser todo lo conveniente, para México, que los “bonánulos” de aquende y allende en Bravo han creído que fué... Me consta también el interés especial, hasta excesivo, que tuvo Calles por esos “arreglos”, y fui de modo casual, testigo auditivo (de la parte correspondiente a Portes Gil), de las conferencias telefónicas que tuvo Calles con el presidente, en la tarde misma que iban a darse a la publicidad dichos “arreglos”, es decir, en que iban a firmarse las declaraciones presidenciales que pusieron fin aparente al conflicto religioso, agravado desde 1926, existente desde la Colonia, en realidad. Lo malo de eso que se llamó “el arreglo religioso con Portes Gil” (aparte, naturalmente, de la indebida e impertinente actitud de Morrow), fué que no se explicó bien al país que no había habido realmente arreglo de ninguna naturaleza; es decir, que el gobierno no había modificado su posición teórica,

perfectamente ajustada a la ley, impecable, de no intromisión en la materia propiamente religiosa, en la parte dogmática; que seguía considerando que no podía ser su papel, como gobierno, el de perseguidor de religiones; pero que tenía que seguir dispuesto a exigir el cumplimiento de las leyes dictadas por el Estado sobre la materia del culto. Y como estas leyes eran, en el criterio de la jerarquía, las que ocasionaban el conflicto religioso (y lo demostró el alto clero con la nueva petición de 1935, de modificación de éstas y otras leyes posteriores), y como en “los arreglos” con Portes todo quedaba igual. El problema, repetimos, permanecía en pié, con el resultado, ya que en el año de 1929 estaba totalmente sofocado el movimiento cristero y puesto que ya el país, como consecuencia indirecta de ese movimiento, había perdido lo que habría valido más la pena de cuidar: al general Alvaro Obregón. No se ganaba pues, sino, si acaso, mayor seguridad para la vida del primer magistrado, y del general Calles; pero en cambio se perdía en franqueza y en claridad de posición, porque en el público y sobre todo en el extranjero, quedaría la impresión falsa de que había habido “arreglos”, y se hablaría siempre —hasta ahora— de “violaciones de esos supuestos arreglos”, cada vez que el problema religioso tuviera exacerbaciones de cualquiera naturaleza. Pero, personalmente para Portes Gil, insistimos, el éxito fué clamoroso. Aumentaron la confianza y la buena voluntad de importantes sectores católicos; se suavizó la prensa extranjera en sus ataques; llegó aún a hacerse el “hombre del día” y “la esperanza nacional”, el presidente interino, no sólo en sectores avanzados sino hasta en círculos de caballeros de colón de dentro y fuera del país.

OTRO FENÓMENO, decíamos, que siguió a la rebelión escobarista y que contribuyó a dar popularidad a Portes Gil, en la capital de la República, fué la concesión de la autonomía universitaria, porque con ella concluyó una huelga que amenazaba tomar aspectos francamente tumultuosos y que

hubiera podido obligar al presidente interino —de no evitarlo celosamente el Departamento del Distrito Federal, como era de su deber— a represiones sangrientas de estudiantes, siempre condenables.

Como estamos hablando de los aspectos políticos, no es inoportuno recordar que la concesión de la autonomía universitaria, después de los errores de Padilla, era una habilísima medida “política”, porque se estaba en año de elecciones presidenciales y era candidato, contrario a Ortiz Rubio, nada menos que Vasconcelos, que era el que habría podido aprovechar, para aspectos de borrasca sangrienta electoral, en la enemistad hacia el gobierno de los estudiantes de la capital, si éstos no hubieran obtenido ya, para entonces, por resolución del presidente y a iniciativa nuestra, lo que no se habían atrevido aún a solicitar por esos días: la autonomía de la Universidad.<sup>18</sup>

Como si sólo hubiera esperado “el arreglo” de la cuestión religiosa para irse al extranjero, Calles dispuso su viaje a Francia en cuanto ese conflicto, por lo menos aparentemente, terminó. E hizo bien, porque ya nuevamente la atmósfera era para él de maledicencia intolerable y de intrigas diarias en los campos de la política. Sólo en los de administración era el trabajo cada vez más ordenado y eficiente, aunque se mascaba en el aire desconfianza para Calles, desdén para el futuro presidente Ortiz Rubio, en los círculos palaciegos, y una extraña tendencia ultra-personalista, tanto más extraña y hasta absurda cuanto que solo faltaban meses a la administración de Portes Gil. Enfermo, descorazonado, Calles se embarcó. Respiró más tranquilamente la administración, en sus planos especiales adictos a Portes, y con la estela del barco, por lo tardío del viaje, se iba perdiendo un prestigio: el del general Calles.

---

<sup>18</sup> Véase en el Apéndice, si se desea, la “Inserción Núm. 5”, el memorándum de Puig a este respecto.





# ÍNDICE

## TOMO I

**NOTA PRELIMINAR** ..... 7

### **LIBRO PRIMERO**

EL PANORAMA EN SU CONJUNTO Y DOS HOMBRES: OBREGÓN  
—DESDE EL SEPULCRO— EN EL FONDO DE LA ESCENA, Y  
CALLES DOMINANDO EL PAISAJE... HASTA SEPTIEMBRE  
DE 1933 ..... 9

### **PRIMERA PARTE**

DEL FONDO Y DE LA FORMA DEL DRAMA Y DE SU EXPRESIÓN  
LITERARIA EN EL LIBRO ..... 11

#### **CAPÍTULO I**

FENÓMENOS DIVERSOS EN UN MISMO MARCO: LA  
REVOLUCIÓN MEXICANA ..... 13

#### **CAPÍTULO II**

CUANDO LA REVOLUCIÓN ACELERÓ NUEVAMENTE SU  
RITMO, CON CÁRDENAS ..... 39

#### **CAPÍTULO III**

LA REVOLUCIÓN DE MÉXICO ES UN BLOQUE, HAN DE FALLAR  
LOS HISTORIADORES DE MAÑANA ..... 61

<b>CAPÍTULO IV</b>	
CONNOTACIÓN Y DENOTACIÓN DE ALGUNOS TÉRMINOS QUE SE USAN EN LA OBRA. JULIO NAVARRO MONZÓ NOS AYUDA A DEFINIR CONCEPTOS .....	77
<b>CAPÍTULO V</b>	
UNA “MANERA” LITERARIA QUE EXCLUYE ENCONOS Y PASIÓN. INTENTOS DE “UNIVERSALIZACIÓN” DE NUESTRA OBRA .....	83
<b>CAPÍTULO VI</b>	
POR QUÉ NO HA PODIDO SER LIQUIDADA LA REVOLUCIÓN .....	99
<b>CAPÍTULO VII</b>	
NOS ASOMAMOS AL “DUALISMO” Y AL FENÓMENO DE “LA RESISTENCIA” A LEGALIZAR “LA DICTADURA” DE CALLES .....	107
<b>CAPÍTULO VIII</b>	
CÓMO Y POR QUÉ LA CREACIÓN DESTRUYE A SU CREADOR ..	119
<b>CAPÍTULO IX</b>	
LA LEYENDA DEL “HOMBRE QUE GOBERNÓ ONCE AÑOS” .....	135
<b>CAPÍTULO X</b>	
UNA ATMÓSFERA DENSA, DE INCOMPENSIÓN Y DE MENTIRAS .....	141
<b>SEGUNDA PARTE</b>	
EL SURCO QUE SE ABRIÓ EN LA MONTAÑA CUANDO CAYÓ EL GIGANTE .....	149
<b>CAPÍTULO XI</b>	
EL PÉNDULO EN MARCHA, DE LA DICTADURA A LA ANARQUÍA, EN LAS “MICROBIERAS DE PAÍSES” .....	151
<b>CAPÍTULO XII</b>	
PERIODOS DE “REGULARIDAD DE 161 GOBIERNO” Y SIEMPRE EL MISMO AL FRENTE .....	161
<b>CAPÍTULO XIII</b>	
LAS CRÍTICAS TAN FÁCILES A POSTERIORI .....	173

<b>CAPÍTULO XIV</b>	
ENCRUCIJADAS Y CAMINOS REALES .....	179
<b>CAPÍTULO XV</b>	
VENDIMIÓN VA VIVIENDO .....	207
<b>CAPÍTULO XVI</b>	
EL HOMBRE QUE ARREBATÓ TORAL A MÉXICO. ....	213
<b>CAPÍTULO XVII</b>	
EL HOMBRE A QUIEN LA PISTOLA DE TORAL ENTREGÓ LA HERENCIA DE OBREGÓN .....	235
<b>TERCERA PARTE</b>	
EL MENSAJE PRESIDENCIAL —POLÍTICO— DE CALLES AL MORIR OBREGÓN. LO QUE SIGNIFICABA Y PROMETÍA. SUS ALCANCES INICIALES. SU OLVIDO Y POR QUIENES. ....	261
<b>CAPÍTULO XVIII</b>	
EL VACÍO (POLÍTICO) CREADO POR LA MUERTE DE OBREGÓN .....	263
<b>CAPÍTULO XIX</b>	
ASPECTOS CONCRETOS “DE RESOLUCIÓN POLÍTICA” DEL PROBLEMA PLANTEADO POR LA MUERTE DE OBREGÓN .....	271
<b>CAPÍTULO XX</b>	
BURLADORES, A CORTA DISTANCIA, DEL MENSAJE .....	279
<b>CAPÍTULO XXI</b>	
PUÑADOS DE VERDADES Y ADVERTENCIAS... QUE SE OLVIDAN .....	287
<b>CAPÍTULO XXII</b>	
LA ILUSIÓN DE “UN TESTAMENTO POLÍTICO” DE QUIEN NO SUPO, O NO QUISO, O NO PUDO “MORIR” CUANDO LE CONVENÍA PARA SU PRESTIGIO .....	293
<b>CAPÍTULO XXIII</b>	
LA INVOCACIÓN AL EJÉRCITO, EL ÚNICO QUE ESCUCHÓ Y QUE HA CUMPLIDO HONRADAMENTE EL MENSAJE DE	

CALLES, HASTA HOY .....	299
-------------------------	-----

## **LIBRO SEGUNDO**

EL PANORAMA EN SUS DETALLES POLÍTICOS Y EN SUS ASPECTOS CONCRETOS DE ORDEN SOCIAL .....	303
--	-----

### **PRIMERA PARTE**

CALLES, EN LA NUEVA “VIDA CONSTITUCIONAL”, RUMBO AL ABISMO... ..	305
---	-----

#### **CAPÍTULO XXIV**

EL FENÓMENO DEL “DUALISMO” EN EL GOBIERNO DE MÉXICO, UN VIEJO VICIO .....	307
--	-----

#### **CAPÍTULO XXV**

ESQUEMA DE LA RESISTENCIA DEL PRESIDENTE PORTES GIL AL “DUALISMO” .....	313
--	-----

#### **CAPÍTULO XXVI**

LAS PRIMERAS EXPRESIONES APARENTES, PÚBLICAS, DEL “DUALISMO” .....	319
---	-----

#### **CAPÍTULO XXVII**

BAJANDO LA EMPINADA PENDIENTE DE LA PERDIDA DE LOS PRESTIGIOS. ....	339
--	-----

#### **CAPÍTULO XXVIII**

SEGUNDO ESCALÓN DEL DESCENSO: EL ABANDONO TARDÍO DE LA CANDIDATURA SÁENZ POR LA DE ORTIZ RUBIO .....	353
---	-----

#### **CAPÍTULO XXIX**

UN DESCANSO EN LA ESCALERA DE DESCENSO AL MAR: LA REBELIÓN ESCOBARISTA .....	363
---	-----

#### **CAPÍTULO XXX**

LA CONFESIÓN Y ACUSACIÓN MÁS PENOSAS PARA CALLES: EL “FRACASO POLÍTICO” DE LA REVOLUCIÓN .....	377
---	-----

#### **CAPÍTULO XXXI**

TERCER ESCALÓN DEL DESCENSO: EL TARDÍO EXILIO DE 1929 .....	387
--	-----

*De Obregón a Cárdenas, Galateas rebeldes a varios pigmaliones*, Tomo I, de José Manuel Puig Casauranc, se terminó de imprimir en diciembre de 2003, en los talleres de Mexicana Digital de Impresión, S.A. de C.V. Av. de la República 145-A, Col. Tabacalera, México, D.F. Se tiraron 1,000 ejemplares en papel cultural de 45 kilogramos. Se usó tipografía Times New Roman en 10 y 14 puntos.

Captura de Texto: *Marco Antonio Muñiz*.

Cuidado de la edición: *Carlos Priego*.

Formación: *María Luisa Soler Aguirre*.